



ÍNDICE

NCG 461 | 1

01.

Bienvenida	3
Mensaje del Presidente del Directorio	3
Mensaje del Gerente General	4

02.

Quiénes Somos	6
Quiénes Somos	7
Visión y Misión	11
Nuestros Valores	12
Historia de la Compañía	13
Propiedad	16
Marco de Gobernanza	20

03.

Estrategia Aguas Nuevas	22
Objetivos Estratégicos	23
Promoción de la Innovación	24
Modelo de Creación de Valor	27
Modelo de Sostenibilidad	29
Materialidad	35
Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la incertidumbre Hidrológica	38
Planes de Inversión	40
Horizontes de Tiempo	45

04.

Gobierno Corporativo	46
Directorio	47
Funcionamiento del Directorio	54
Comités del Directorio	59
Ejecutivos Principales / Alta Dirección	63
Modelo de Sistema de Gestión Integrado	66
Modelo de Gestión de Riesgos	67
Riesgos Inherentes a la actividad de la Empresa y la Industria	71
Modelo de Prevención de Delitos (MDP)	74
Ética y Cumplimiento	75
Relación con los Grupos de Interés	83
Alianzas Estratégicas/ Gremios y Asociaciones	97

05.

Nuestro Equipo	104
Dotación	105
Formalidad Laboral	116
Adaptabilidad Laboral	118
Capacitación	125
Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral	128
Seguridad Laboral	137
Beneficios	144

06.

Modelo de Negocio	146
Estrategia	147
Ubicación	148
Operación	149
Resiliencia del suministro de agua	155
El cliente en el centro	163
Tarifas y Facilidades de Pago	167

07.

Gestión Medioambiental	168
Adaptación al Cambio Climático	169
Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos	171
Eficiencia Energética	173
Gestión de Residuos	174
Economía Circular	176

08.

Gestión de Proveedores	179
Política y Gestión Sostenible de Proveedores	180
Pago a Proveedores	182
Evaluación de Proveedores	183

09.

Anexos	184
Subsidiarias y Asociadas	185
Subsidiarias	186
Tarifas	188
Propiedades e Instalaciones	189
Centros de atención a clientes y oficinas regionales	190
Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF	192
Índice SASB - Servicios de Agua y Saneamiento	200

10.

Estados Financieros	205
Estados Financieros	206



Carta del Presidente 2025

Durante el último año hemos avanzado notablemente en la consolidación de la estrategia del grupo, fortaleciendo nuestro compromiso con el desarrollo de Chile y el bienestar de más de 1,7 millones de personas a lo largo del país.

Esto ha sido posible gracias a que la gestión de Aguas Nuevas se sustenta en una definición clara: Chile es un país estratégico para nuestros accionistas. Es por eso, que considerando un contexto en que otros actores globales han redirigido su foco hacia distintos mercados, el Grupo Marubeni ha decidido profundizar su presencia en el país, reafirmando su compromiso de largo plazo.

En 2025 afianzamos nuestra posición como uno de los principales operadores sanitarios, con un modelo basado en eficiencia, sostenibilidad y visión de futuro. Esto se reflejó en una inversión superior a \$77 mil millones en infraestructura, orientada a asegurar la continuidad y calidad del servicio frente a la escasez hídrica y el cambio climático.

La digitalización y la incorporación de inteligencia artificial han impulsado nuestra operación, mientras que avances en experiencia de clientes y eficiencia energética dieron cuenta de un enfoque integral de excelencia, resultados que gracias al compromiso de nuestros colaboradores, mejoran día a día la calidad del servicio.

Seguiremos avanzando con disciplina y visión de largo plazo, contribuyendo al desarrollo del país y a la gestión responsable de un recurso esencial para la vida.

Hikaru Sanuki
Presidente Aguas Nuevas



01. Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Carta del Gerente General 2025

En un contexto de mayores exigencias en seguridad hídrica y cambio climático, este 2025 el Grupo Aguas Nuevas ha avanzado en la consolidación de su estrategia, fortaleciendo su rol en la gestión y transporte del recurso hídrico.

Con más de dos décadas de trayectoria en Chile, hoy entregamos servicios a más de 619 mil clientes en 54 localidades, lo que exige una gestión técnica rigurosa, descentralizada y con alta capacidad de adaptación.

En este escenario, el Grupo continua su expansión en infraestructura hídrica y nuevos negocios, acorde a

la estrategia de desarrollo definida. Hoy avanzamos hacia nuevos ámbitos como la desalación y el reúso, ampliando nuestras capacidades más allá del negocio sanitario tradicional, gracias al respaldo y trayectoria de Marubeni como expertos en desalación y conducción de agua a nivel global.

A nivel operativo, destacan hitos relevantes. En Aguas Araucanía, el proceso tarifario se desarrolló exitosamente, con una implementación progresiva que resguarda la sostenibilidad del servicio. Asimismo, la integración de Quepe en la Araucanía comenzó a mostrar resultados concretos, con un plan de obras

superior a \$1.000 millones y mejoras visibles en la calidad del servicio, percibidas por la comunidad.

Durante el período, ejecutamos un plan de inversiones relevante en infraestructura sanitaria, incluyendo iniciativas como el desarrollo de la planta desaladora de Arica (45.000 UF), el plan de Nueva Atacama por más de \$13.000 millones, la inversión histórica de Aguas Araucanía, superior a \$20.000 millones y la puesta en operación del estanque Los Ñirres en Punta Arenas, con una inversión cercana a \$5.100 millones.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Avances como los descritos no solo se reflejan en nuestros indicadores sino también en la satisfacción frente a nuestros servicios sanitarios. Nos ubicamos por sobre el promedio de la industria en percepción de clientes, según la SISS, y por debajo en agua no contabilizada, con un nivel consolidado de 28% frente a un promedio sectorial de 33%, resultado del fortalecimiento de la telelectura, el monitoreo en línea de redes y la detección temprana de eventos. En conjunto, estos avances, han permitido mejorar de manera sostenida la calidad del servicio y su impacto en la calidad de vida de las personas.

En paralelo, continuamos fortaleciendo nuestras capacidades mediante digitalización, analítica avanzada e inteligencia artificial, consolidando una operación más eficiente, resiliente y basada en datos.

Estos resultados son fruto del compromiso de nuestros equipos y del trabajo colaborativo con autoridades, comunidades y empresas colaboradoras. Seguiremos avanzando con visión de largo plazo, consolidando nuestra posición en infraestructura hídrica y contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible del agua en Chile.

Salvador Villarino
Gerente General



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



02. **QUIÉNES SOMOS**

- Quiénes Somos
- Visión y Misión
- Nuestros Valores
- Historia de la Compañía
- Propiedad
- Marco de Gobernanza



Quiénes Somos

Con más de dos décadas de trayectoria en Chile, el Grupo Aguas Nuevas opera empresas sanitarias concesionadas dedicadas a la producción y distribución de agua potable, así como a la recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas. En territorios donde la disponibilidad de agua dulce es limitada, la innovación y mejora continua en la operación nos permite asegurar la continuidad y calidad de los servicios sanitarios entregados. Actualmente, el Grupo opera 54 plantas de agua potable y 53 plantas de tratamiento de aguas servidas.

A través de esta operación, entregamos servicios a más de 619.000 clientes — principalmente residenciales—, beneficiando a más de 1.700.000 de personas en 54 localidades a lo largo del país.

Gestionamos nuestras operaciones bajo un modelo estandarizado que integra a nuestras filiales sanitarias:

Gracias a este alcance territorial y a una gestión sostenible del recurso hídrico, el **Grupo Aguas Nuevas** se ha consolidado como el tercer operador sanitario más relevante del país.



A ellas se suma Aguas Décima, en la ciudad de Valdivia, la cual durante 2025 fue administrada por Aguas Nuevas S.A.



01.
Bienvenida

02.
**Quiénes
Somos**

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nuestra Esencia

El quehacer del Grupo trasciende la provisión de servicios sanitarios, contribuyendo activamente al desarrollo de las comunidades donde estamos presentes.

En este marco, impulsamos proyectos en los ámbitos sanitario y energético, articulando soluciones integrales a través de nuestras filiales y alianzas estratégicas, con un enfoque guiado por la sostenibilidad y la innovación.

Aguas Nuevas S.A

Domicilio Legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76. 038.659-6
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. Abiertas
Teléfono:	(+56-2) 2733 4600
Correo Electrónico:	info@aguasnuevas.cl
Giro:	Inversiones y Prestación de Servicios
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 201.585.256.252
Objeto Social:	Desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo, podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas.



- 01. Bienvenida
- 02. **Quienes Somos**
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Cifras Claves de Nuestra Operación*

SASB | IF-WU-000.E

2025
Memoria Aguas Nuevas

Evolución Variables Operativas	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Cientes Agua Potable	619.061	608.031	596.686	582.616	574.921	565.173	557.783	545.561	535.861	522.897	513.567
Cientes Alcantarillado	598.723	587.676	575.174	560.750	552.481	542.721	535.588	523.459	514.069	501.352	491.477
Cobertura Agua Potable	100%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Cobertura Alcantarillado	97%	96,7%	96,4%	96,2%	96,1%	96,0%	96,0%	95,9%	95,9%	95,9%	95,7%
Cobertura tratamiento Aguas Servidas	97%	96,7%	96,4%	96,2%	96,1%	96,0%	96,0%	95,9%	95,9%	95,9%	95,7%
Facturación Agua Potable (Mm³)	114.066	112.861	113.978	114.768	112.686	109.821	111.718	109.290	107.300	106.946	103.068
Consumo promedio Agua Potable (m³/clientes/mes)	15	15,47	15,92	16,42	16,33	16,19	16,69	16,69	16,69	17,04	16,72
Facturación Alcantarillado (Mm³)	104.703	102.898	102.421	102.692	101.039	98.357	100.641	98.802	97.641	97.125	93.755
Agua tratada (Mm³)	136.173	139.015	137.175	133.880	128.625	129.690	135.428	140.791	120.474	107.563	113.393
Personal	1.265	1.248	1.243	1.209	1.211	1.251	1.274	1.253	983	970	925

01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

*Los datos corresponden a las operaciones sanitarias Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes.



Variables Operativas	Aguas del Altiplano		Nueva Atacama		Aguas Araucanía		Aguas Magallanes	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Cientes Agua Potable	182.927	178.746	101.909	100.966	271.001	266.247	63.224	62.072
Cientes Alcantarillado	179.328	175.191	98.232	97.191	259.943	255.133	61.220	60.161
Facturación AP (Mm³)	37.231	36.831	18.969	18.789	45.051	44.552	12.816	12.690
Facturación AL (Mm³)	34.601	33.542	16.088	15.886	42.101	41.704	11.913	11.766
Consumo promedio AP (m³/clientes/mes)	16,96	17,17	15,5	15,5	13,9	13,9	16,9	17,0
Cobertura AP	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura AL	98,0%	98,0%	96,4%	96,3%	95,9%	95,8%	96,8%	96,9%
Cobertura Tratamiento AS*	98,0%	98,0%	96,4%	96,3%	95,9%	95,8%	96,8%	96,9%
Longitud red de distribución (km.)	1.111	1.106	897	893	2.279	2.244	743	758
Longitud red de alcantarillado (km.)	890	893	763	761	2.024	2.006	565	555

*AP: Agua Potable *AL: Alcantarillado *AS: Aguas Servidas *Mm³: Millones de metros cúbicos

Calidad del servicio	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Subsidios disponibles	85.155	86.685	88.229	88.222	88.222	88.218
Efectividad de subsidios asignados	95,94%	98,92%	98,47%	0,00%	0,00%	-
Lecturas efectivas	94,80%	94,92%	92,36%	91,52%	91,23%	82,17%
Eficiencia recaudación	99,5%	99,7%	100,96%	-	-	-
Tasa de reclamos (reclamos/1000 cl./año)	87	91,8	85,9	-	-	-
Roturas redes (n° roturas cada 100 km.)	61,95	17,30	18,9	-	-	-
Obstrucción colectores (n°obstrucciones cada 100 km)	87,5	131,1	112,8	88.222	88.222	88.218



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Visión y Misión

NCG 461 | 2.1.i | 2.1.ii | 2.1.v



Adherimos a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, a través de nuestra participación en Pacto Global.



Pacto Global
Red Chile



NACIONES UNIDAS

Los principios que definen la visión y misión del Grupo Aguas Nuevas orientan su quehacer y expresan el compromiso asumido con las comunidades donde opera. Estos lineamientos guían las decisiones estratégicas, la prestación de los servicios y la forma en que se abordan los desafíos presentes y futuros del sector sanitario.

Visión y Misión

En el Grupo Aguas Nuevas aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, desde el manejo experto del recurso hídrico en todas las distantes y diversas regiones en las que operamos.

Nuestra misión es entregar servicios sanitarios a los clientes para satisfacer sus necesidades, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo de las ciudades donde ofrecemos nuestro servicio y trabajamos para mantener una operación amigable con el medioambiente.

La participación de nuestros colaboradores es esencial, por lo que impulsamos su desarrollo personal y profesional.

Buscamos garantizar que nuestros accionistas obtengan una rentabilidad atractiva dentro de la industria, con un proyecto de largo plazo que asegure el crecimiento sostenido.

Valoramos la diversidad geográfica y cultural de las regiones donde trabajamos. Nos esforzamos en crear una identidad única que respete y preserve las diferencias que nos enriquecen.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nuestros Valores

NCG 461 | 2.1.iv

La cultura organizacional del Grupo Aguas Nuevas se sustenta en un conjunto de valores que orientan la forma en que actuamos, nos relacionamos y tomamos decisiones. Estos principios inspiran el trabajo diario de nuestros equipos y reflejan el compromiso asumido con los clientes, las comunidades y los territorios donde operamos.



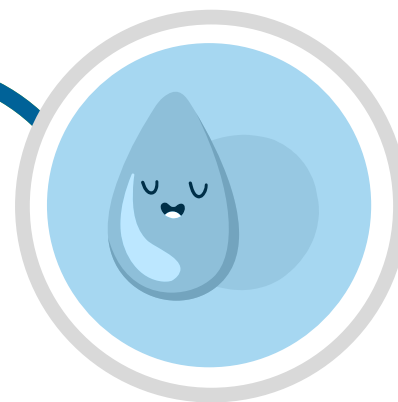
1. Amabilidad

Ser cortés, atento y cordial con quienes nos rodean, incluidos nuestros clientes y compañeros de trabajo, para así conformar un entorno más agradable.



2. Esfuerzo

Actitud constante, más allá de lo obligatorio, para ser más eficientes en el logro de nuestros objetivos, sin sacrificar la calidad de las soluciones que entregamos. Buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, compañeros de trabajo y las comunidades en las que estamos insertos como compañía.



3. Honestidad

Nos expresamos y comportamos de manera transparente, coherente y apegada a la verdad, tanto en el trabajo como en la vida personal de cada miembro de nuestros equipos de trabajo. La consistencia entre nuestras palabras y acciones nos hace creíbles ante los demás.



01.
Bienvenida

**02.
Quienes
Somos**

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Historia de la Compañía

NCG 461 | 2.2

Principales Hitos

2004

El Grupo Aguas Nuevas se conformó en 2004, luego de adjudicarnos los contratos de operación por 30 años de las últimas empresas sanitarias que permanecían bajo administración estatal: la Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá, la Empresa de Servicios Sanitarios de La Araucanía y la Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes. A partir de esta adjudicación surgieron nuestras filiales Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, marcando el inicio de nuestra gestión en distintas regiones del país.

2005

Iniciamos la operación de la Planta de Saneamiento de La Araucanía, incorporando las plantas de tratamiento de Pitruquén, Lautaro y Freire, con una inversión total de US\$ 11,3 millones. Asimismo, modernizamos nuestra atención presencial mediante la renovación de los centros de atención al cliente e inauguramos nuevas oficinas en Alto Hospicio, en la Región de Tarapacá, y en Porvenir, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Durante este período también marcamos un hito en la industria sanitaria al convertirnos en los primeros en implementar la factura electrónica.

2006

En Aguas Magallanes ejecutamos una inversión de US\$ 1,3 millones destinada a la construcción de un emisario submarino y una planta de pretratamiento de aguas servidas para la ciudad de Porvenir. En paralelo, Aguas Araucanía continuó avanzando en su plan de saneamiento, incorporando las unidades depuradoras de Collipulli y Curacautín, con una inversión de US\$ 10,5 millones. A ello se sumó la puesta en marcha de un nuevo colector para Temuco y varias plantas elevadoras de aguas servidas, alcanzando una inversión total de US\$ 15,9 millones.

Además, se destinaron US\$ 9,4 millones para la instalación de plantas en seis localidades de la región, junto con inversiones adicionales de US\$ 15,1 millones en las plantas de Angol y Loncoche, y de US\$ 21,2 millones en la planta de Temuco. Finalmente, se incorporaron nuevas plantas de tratamiento de aguas servidas en Carahue y Nueva Imperial, con una inversión de US\$ 12,4 millones.

2007

Inauguramos una nueva planta de tratamiento de aguas servidas en Villarrica, proyecto que significó una inversión de US\$ 10,7 millones. En Aguas del Altiplano, abrimos modernas oficinas en la ciudad de Arica y avanzamos en la restauración del edificio patrimonial de Iquique “Casa del Agua”, el cual fue sede corporativa de la empresa hasta 2016.

2008

Inauguramos EnerNuevas, una nueva empresa del Grupo orientada a impulsar el uso de energías renovables no convencionales. Asimismo, en Aguas del Altiplano destinamos una inversión de US\$ 9,6 millones para la renovación de redes en la ciudad de Arica.

2009

Como parte del plan de saneamiento, en Aguas Araucanía incorporamos la planta de tratamiento de aguas servidas en Lonquimay, proyecto que representó una inversión de US\$ 3,4 millones. Por su parte, en Aguas del Altiplano destinamos US\$ 1,4 millones a la instalación de plantas de tratamiento de agua potable por ósmosis inversa para mejorar el abastecimiento de las localidades de La Tirana, Huara y Pozo Almonte.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Principales Hitos

2010

A través de un *joint venture*, las compañías japonesas Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) adquirieron el 100% de las acciones del Grupo Aguas Nuevas, propiedad que hasta entonces pertenecía al Banco Santander de España.

En EnerNuevas inauguramos nuestras primeras dos centrales hidroeléctricas, El Toro II y Alto Hospicio, con una inversión total de US\$ 4,8 millones. Ambas se encuentran en la comuna de Alto Hospicio, sobre la aducción El Carmelo de Aguas del Altiplano, y cuentan con una capacidad instalada de 1,1 MW cada una.

En Aguas del Altiplano ejecutamos proyectos en Arica por un total aproximado de US\$ 1,1 millones, destinados a incrementar la capacidad de producción de agua potable en los valles de Lluta y Azapa. Asimismo, en Aguas Araucanía invertimos más de US\$ 5 millones en obras de recuperación posteriores al terremoto del 27F, incluyendo intervenciones en Collipulli, Puerto Saavedra, Ercilla, Vilcún y Lautaro, entre otras localidades.

Ese mismo año iniciamos la medición de nuestra huella de carbono bajo la norma ISO 14064.

2011

Implementamos el Sistema de Gestión Ética del Grupo Aguas Nuevas, sustentado en nuestro Código de Ética y en los valores corporativos de amabilidad, honestidad y esfuerzo, con el propósito de fortalecer una conducta íntegra y coherente en todas nuestras operaciones.

En Aguas del Altiplano avanzamos en mejoras relevantes para la infraestructura sanitaria. Incorporamos la planta de abatimiento de arsénico Santa Rosa, en la Región de Tarapacá, con una inversión de US\$ 7,6 millones. También ejecutamos un mejoramiento integral del sistema de lagunas de aguas servidas de Alto Hospicio por US\$ 4,2 millones, y sumamos el nuevo colector interceptor de Playa Brava, en Iquique, con una inversión de US\$ 4 millones.

Por su parte, Aguas Araucanía destinó US\$ 21,5 millones —la mayor inversión en un solo proyecto hasta ese momento— para continuar con la segunda etapa de la planta de aguas servidas de Temuco, orientada a implementar un sistema biológico de tratamiento. Adicionalmente, se construyeron nuevos estanques de distribución en ocho localidades de la región, con una inversión de US\$ 8,1 millones.

2012

En Aguas del Altiplano destinamos US\$ 1,3 millones a la ampliación de la planta de pretratamiento y del sistema de disposición de Playa Brava. Asimismo, incorporamos nuevas lagunas de tratamiento de aguas servidas en Huara y La Tirana, con una inversión de US\$ 6,2 millones.

En la ciudad de Arica reforzamos la infraestructura de producción de agua potable mediante la instalación de una planta de ósmosis inversa para mejorar la calidad del agua solubre y otra unidad de tratamiento para su potabilización, inversión que totalizó US\$ 5,5 millones.

2013

En Aguas Nuevas constituimos la empresa Osmoflo Chile en asociación con la compañía australiana Osmoflo Pty, con una participación de un 40% de la propiedad. Esta nueva sociedad se orienta a desarrollar soluciones de desalación y purificación de aguas vinculadas a la actividad minera.

En Aguas del Altiplano destacaron diversos proyectos de modernización de infraestructura, entre ellos el reemplazo de conducciones de agua potable y el recambio de colectores en Iquique, Arica y Alto Hospicio, con una inversión cercana a los US\$ 5 millones.

Por su parte, en Aguas Araucanía destinamos más de US\$ 19 millones a iniciativas de renovación de redes de agua potable, sustitución de colectores y adquisición de nuevos equipos, fortaleciendo así la continuidad y seguridad del servicio en la región.

2014

En Aguas Magallanes inauguramos la ampliación de la planta de tratamiento de agua potable de Porvenir, proyecto que representó una inversión de US\$ 1,2 millones y que permitirá responder a la demanda proyectada para los próximos años, asegurando la calidad y continuidad del servicio. Asimismo, implementamos mejoras en el sistema de producción de agua potable, entre ellas el aumento de la capacidad de porteo de las aducciones mediante la instalación de estaciones reductoras de presión.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Principales Hitos

2018

Adquirimos la sanitaria regional Nueva Atacama, que presta servicios en diez localidades de la Región de Atacama, luego de la compra conjunta de Aguas Chañar realizada en partes iguales con el Fondo de Infraestructura de Toesca.

2019

En Aguas Nuevas concretamos la venta de nuestra participación del 40% en Osmoflo Chile a la compañía Osmoflo Pty.

2020

Innovation Network Corporation of Japan transfirió su participación del 50% en Aguas Nuevas a Mizuho Marubeni Leasing Corporation Japan.

2023

En Aguas Nuevas nos asociamos con Marubeni y Transelec para la operación de la nueva planta desaladora de Codelco, ubicada al sur de Tocopilla, en la Región de Antofagasta. Asimismo, adquirimos el 50% restante de Nueva Atacama al Fondo de Infraestructura de Toesca, alcanzando el 100% de la propiedad de la sanitaria regional.

En paralelo, avanzamos en la integración administrativa de Aguas Décima —empresa de Marubeni Corporation desde 2006— con el propósito de optimizar la gestión de los servicios sanitarios en la ciudad de Valdivia.

2024

Firmamos un convenio estratégico con el Gobierno Regional de Atacama para acelerar el desarrollo de infraestructura sanitaria en la región, optimizando los tiempos de evaluación de factibilidad y construcción de nuevos proyectos.

Durante el año, Nueva Atacama fue reconocida en el Praxis Xperience Index como referente nacional en sostenibilidad y gestión eficiente del agua, mientras que el Grupo recibió el Premio a la Integración del Nexo Agua–Energía en la VI Conferencia “Desalinización América Latina 2024”, gracias a la eficiencia energética aplicada en la Planta Desaladora de Caldera. Asimismo, participamos en el Congreso Nacional de Desalación organizado por ACADES, reafirmando nuestro compromiso con la innovación y el desarrollo del sector.

En materia de inversiones, ampliamos la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Angol, en Aguas Araucanía, beneficiando a 20 mil familias con una inversión histórica de \$7 mil millones, la más alta del Grupo a la fecha. También optimizamos la Planta de Puerto Natales, incorporando nuevas etapas de floculación y decantación, junto con mejoras en los sistemas de almacenamiento y filtración.

2025

El Grupo consolidó su posicionamiento destacando el fortalecimiento de la seguridad hídrica, materializado en un ambicioso plan de inversiones de mas de MM\$1.800 en infraestructura crítica de con foco en asegurar la continuidad y resiliencia del servicio frente a los desafíos climáticos y el crecimiento urbano.

Avanzó decididamente en la transformación tecnológica y la excelencia operacional, mediante la incorporación de herramientas digitales, inteligencia artificial y sistemas de monitoreo avanzado, junto con la mantención de certificaciones internacionales y el fortalecimiento de una cultura de mejora continua en todos los procesos.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

21 años de Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes

Celebramos nuestro aniversario con diversas actividades, reafirmando el compromiso con la sostenibilidad, la comunidad y la innovación en la zona norte.



Propiedad

Situación de Control

NCG 461 | 2.3.1.i | 2.3.1.ii | 2.3.1.iii | 2.3.1.iv | 2.3.2

Aguas Nuevas S.A. es controlada por Marubeni Corporation¹ y MM Leasing Corporation, ambas a través de la sociedad Southern Cone Water SLP - Inversiones Cono Sur Ltda. (50%) e Inversiones Conos Sur Dos Ltda (50%). Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios relevantes en la estructura de propiedad de la Compañía.

(1) La participación de MM Leasing Corporation se incorporó tras la adquisición de las acciones que anteriormente pertenecían a Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), operación que recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica el 31 de marzo de 2020, bajo el expediente Rol FNE F229-2020. Este cambio de propiedad fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante hechos esenciales publicados el 5 de febrero y el 15 de abril de 2020, junto con un hecho reservado presentado en la sesión de Directorio del 19 de julio de 2019.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

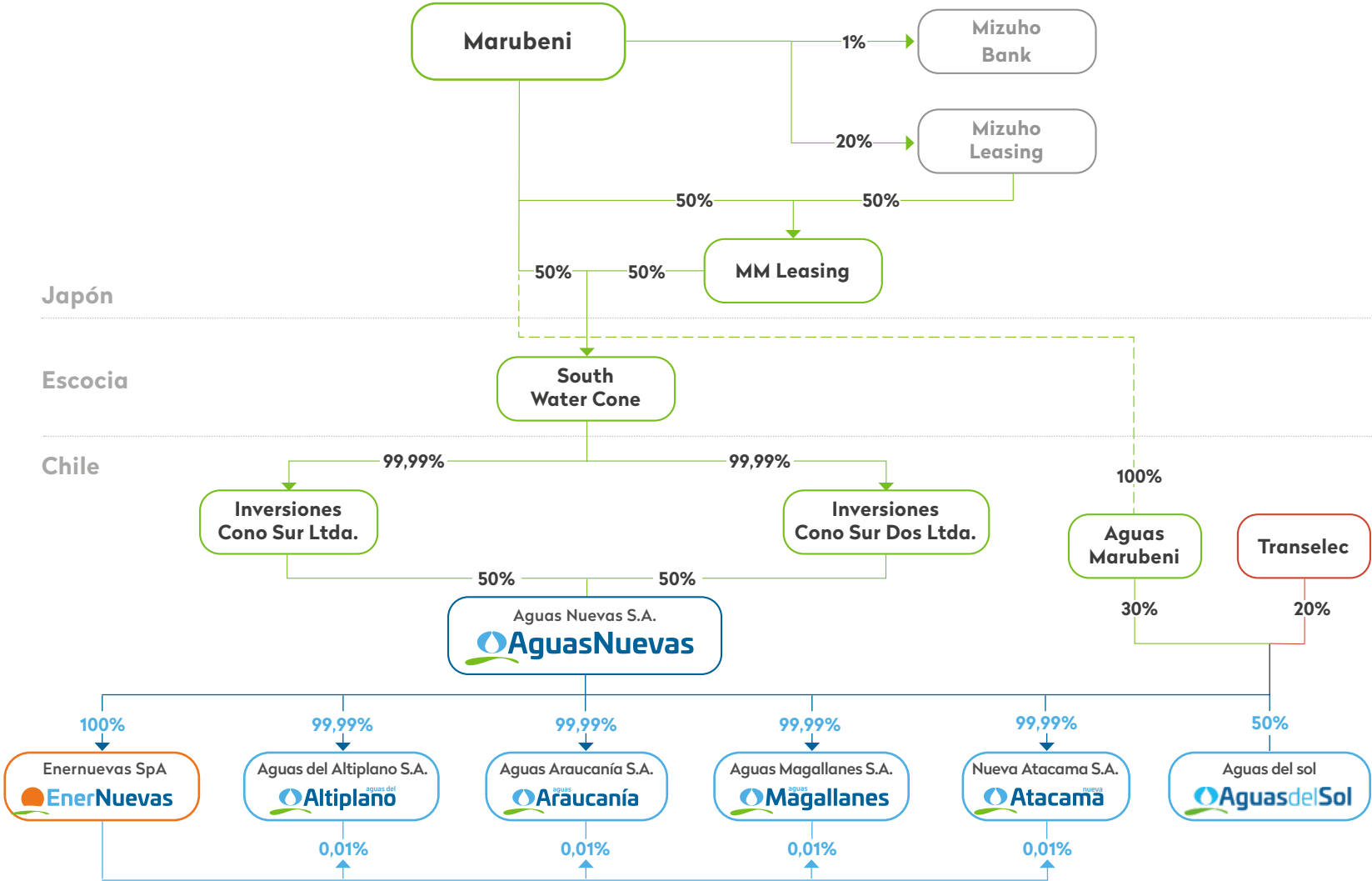
08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estructura de Propiedad / Aguas Nuevas S.A.



Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda., en su calidad de accionistas controladores, mantienen un acuerdo de actuación conjunta, además de un pacto de accionistas suscrito con terceros. Debido a que las matrices operan como sociedades anónimas abiertas en bolsas internacionales, no se identifican personas naturales que ejerzan un control o posean una participación de propiedad directa o indirecta.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

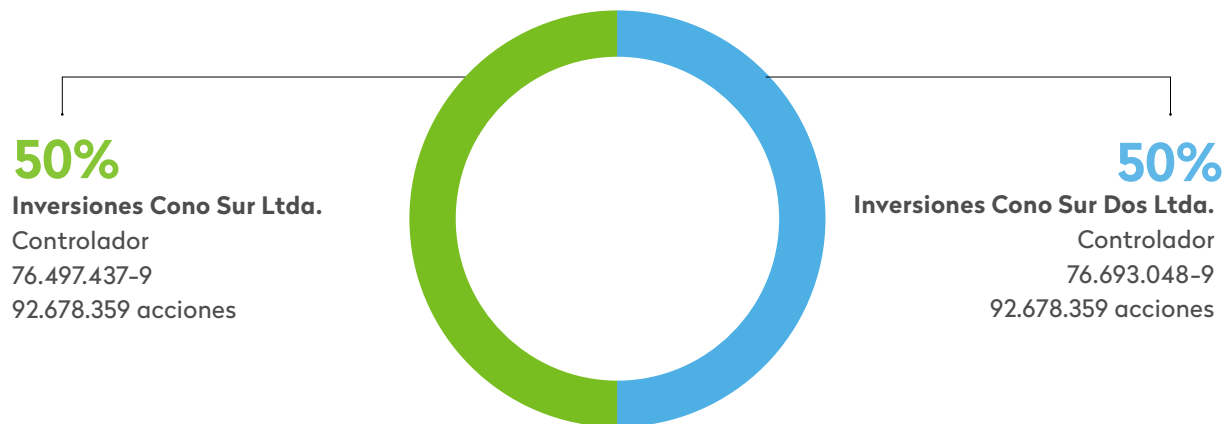
10. Estados Financieros



Accionistas de Aguas Nuevas S.A

NCG 2.3.3.i | 2.3.3.iv | 2.3.4.iii.f | 3.4.iv

Aguas Nuevas S.A. cuenta con 185.356.718 acciones, las cuales se distribuyen en 2 accionistas:



El porcentaje de participación en la propiedad del emisor por parte de cada uno de los directores y ejecutivos principales de la sociedad es de un 0%.



01.
Bienvenida

02.
**Quienes
Somos**

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Política de Dividendos

NCG 461 | 2.3.4.ii | 2.3.4.iii.a | 2.3.4.iii.b | 2.3.4.iii.c

La Política de Dividendos es revisada y aprobada anualmente por la Sociedad. Para el ejercicio 2025, se fijó un dividendo mínimo correspondiente al 30% de las utilidades líquidas, con la posibilidad de distribuir hasta el 100%, de acuerdo con los requerimientos de inversión de la Compañía.

El Directorio conserva la facultad de modificar esta política cuando existan razones justificadas, informando dichos cambios a la CMF.

Sin perjuicio de lo anterior, durante el periodo informado, Aguas Nuevas S.A. no realizó pago de A continuación, se detallan los dividendos pagados por acción en los últimos tres años:

Año	N° acciones transadas	Monto total transado (M\$)	Precio promedio
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	185.356.718	19.563.021	0,1055



01.
 Bienvenida

02.
 Quienes
 Somos

03.
 Estrategia
 Aguas Nuevas

04.
 Gobierno
 Corporativo

05.
 Nuestro
 Equipo

06.
 Modelo
 de Negocio

07.
 Gestión
 Medioambiental

08.
 Gestión de
 Proveedores

09.
 Anexos

10.
 Estados
 Financieros



Marco de Gobernanza

NCG 461 | 3.1.i | 3.1.iii | 3.1.viii | 3.5 | 3.6.vii



El marco de gobernanza del Grupo se construye a partir de principios y políticas internas orientadas a responder a las prioridades estratégicas y a los valores corporativos. Este marco guía el actuar del Directorio, la Alta Dirección y el resto de la organización, promoviendo una gestión responsable y sostenible con foco en la creación de valor de largo plazo. En este contexto, el Directorio cumple un rol central, siendo el órgano encargado de aprobar políticas y estrategias, supervisar el cumplimiento de metas y abordar los aspectos económicos, sociales y ambientales de la gestión, considerando los riesgos y los temas relevantes para nuestros grupos de interés.

En el Grupo Aguas Nuevas fortalecemos nuestro gobierno corporativo a través de una estructura institucional que promueve la ética, la integridad y su cumplimiento en todas nuestras operaciones. Para ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética y un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), orientados a anticipar, identificar y gestionar de manera oportuna eventuales riesgos que puedan afectar nuestros valores, nuestros objetivos o la normativa vigente, incluidos aquellos vinculados a la libre competencia.

Hemos implementado un modelo interno de gobernanza construido a partir de nuestra identidad, prioridades estratégicas y desafíos propios del sector sanitario. Este enfoque nos permite operar con lineamientos y prácticas afines a nuestra realidad organizacional y gestionar de manera responsable nuestro impacto en la sociedad y el entorno.

El Sistema de Gestión Ética está compuesto por el Código de Ética, el Modelo de Prevención del Delito y la Plataforma de Integridad, los cuales conforman un marco integrado de lineamientos y herramientas para abordar de manera adecuada diversos escenarios de riesgo. El MPD, además, se sustenta en una Política y un Procedimiento específico, junto con un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos, que establece criterios claros para asegurar interacciones transparentes y profesionales con entidades públicas, en coherencia con el Código de Ética.

En conjunto, estos elementos fortalecen nuestra capacidad de prevenir riesgos, asegurar decisiones responsables y promover una cultura organizacional basada en la integridad.

Actualmente, el Grupo no ha adoptado formalmente estándares externos de gobierno corporativo emitidos por organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, tales como los Principios de la OCDE. No obstante, la Compañía cuenta con un modelo interno robusto que responde adecuadamente a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

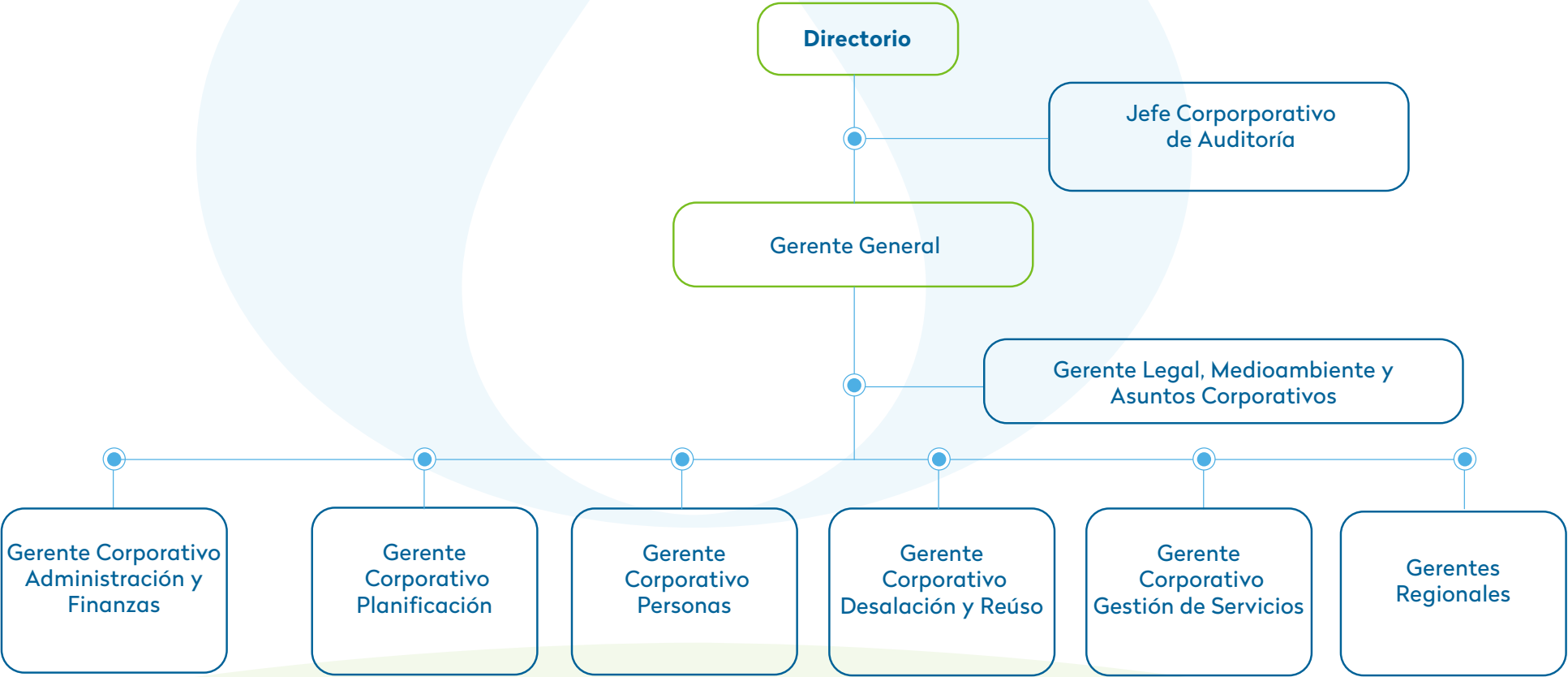
08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estructura Corporativa



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



03.

ESTRATEGIA AGUAS NUEVAS

- Objetivos Estratégicos Grupo Aguas Nuevas
- Promoción de la Innovación
- Modelo de Creación de Valor
- Modelo de Sostenibilidad
- Materialidad
- Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la incertidumbre Hidrológica
- Planes de Inversión
- Horizontes de Tiempo

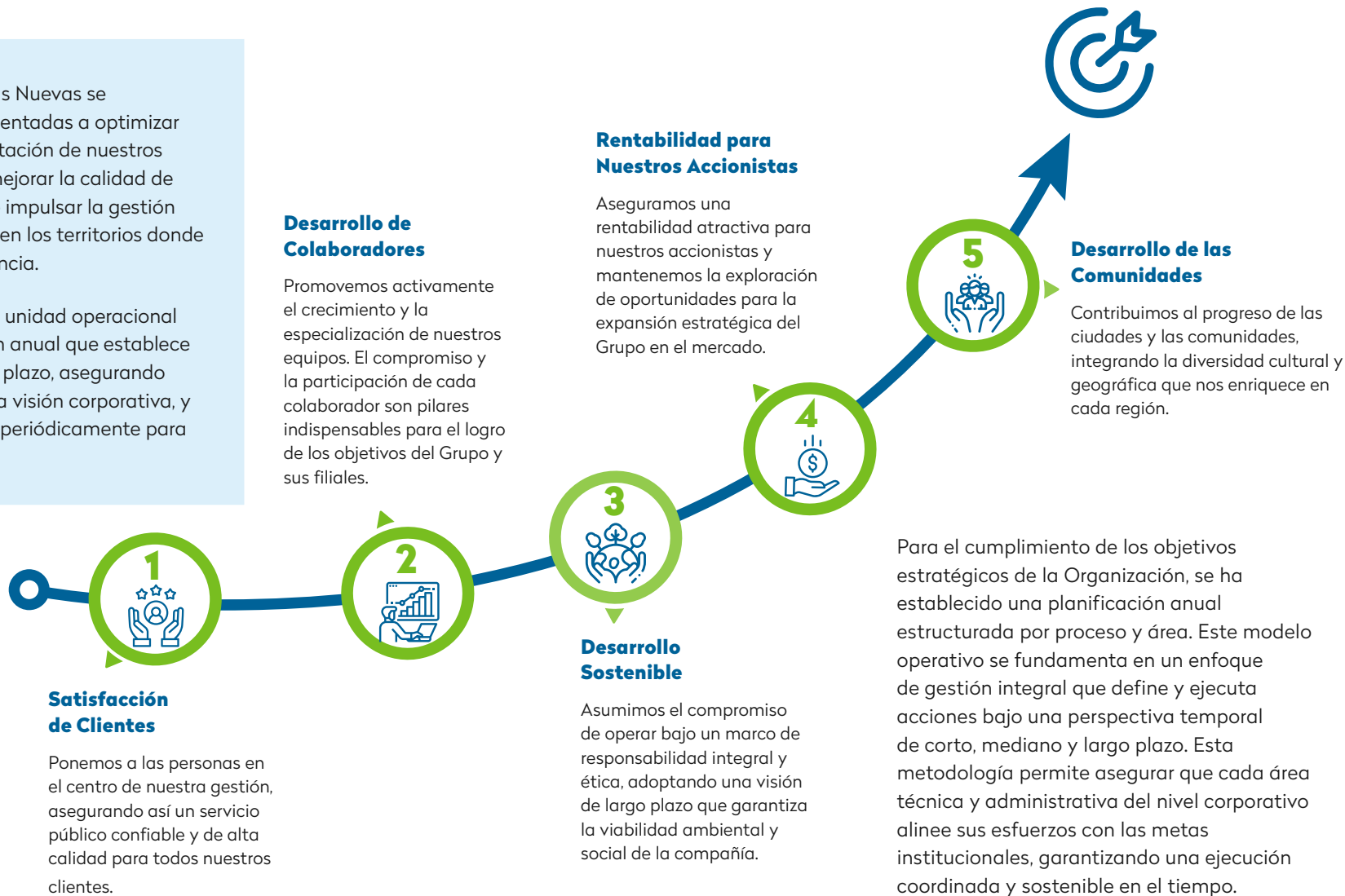


Objetivos Estratégicos

CMF 461 | 4.2.i | 4.2.ii

La estrategia del Grupo Aguas Nuevas se fundamenta en directrices orientadas a optimizar de forma permanente la prestación de nuestros servicios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y de impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico en los territorios donde la Compañía mantiene presencia.

Para su materialización, cada unidad operacional implementa una planificación anual que establece objetivos de corto y mediano plazo, asegurando coherencia y alineación con la visión corporativa, y sus metas son monitoreadas periódicamente para su cumplimiento.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

**03.
Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Promoción de la Innovación

CMF 461 | 3.1.v

En el Grupo Aguas Nuevas, este enfoque estratégico impulsa la optimización permanente de la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad en todas nuestras operaciones.

Para ello, incorporamos tecnologías de vanguardia, desarrollamos soluciones propias y colaboramos con socios estratégicos, fortaleciendo nuestra posición en el sector sanitario mediante la transformación de los procesos críticos del negocio.

Este compromiso se respalda mediante certificaciones internacionales clave, como la ISO 22301 de Continuidad del Negocio, que permite identificar puntos críticos y generar planes de resiliencia, y la ISO 50001 de Gestión de la Energía, orientada a la eficiencia operativa y la reducción de costos.

Potenciamos nuestra capacidad innovadora integrando la sostenibilidad en el núcleo del negocio, transformando procesos críticos bajo tres enfoques principales:



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

**03.
Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



1. Integración de Tecnología Avanzada:

Este enfoque considera la incorporación progresiva de tecnologías de última generación e inteligencia artificial (IA), orientadas a robustecer la continuidad operacional en todas las empresas del Grupo y la atención a los nuestros clientes.

En este ámbito, destaca la implementación de la telelectura fija, con más del 95% de los medidores digitales transmitiendo datos en tiempo real bajo un sistema abierto y multicanal. Asimismo, hemos evolucionado nuestra telemetría —un trabajo de más de diez años— hacia un modelo ciberseguro y resiliente que hoy explora la comunicación satelital para garantizar la operatividad ante eventos extraordinarios.

Algunas de nuestras iniciativas son:

• **Integración de Softwares y Visión Unificada:** Nuestra área de Integraciones, perteneciente a la Subgerencia de Sistemas, se dedica a proveer servicios de apoyo y soporte técnico a los diversos procesos de la organización con el objetivo primordial de garantizar una visión corporativa unificada para el Grupo. Este enfoque estratégico fomenta activamente la colaboración entre las distintas áreas, lo que permite mejorar la toma de decisiones basada en datos y asegurar que la información crítica esté disponible en tiempo real para la gestión interna, los organismos reguladores, los equipos de emergencia y todos los usuarios finales de nuestros sistemas.

• **Infraestructura Tecnológica y Continuidad:** El Grupo cuenta con una sólida base tecnológica centralizada en nuestro Data Center, la cual dispone del respaldo de Amazon Web Services (AWS) para ofrecer un entorno de datos ciberseguro, accesible y confiable. Esta infraestructura tecnológica híbrida ha sido fundamental para alcanzar una continuidad operacional del 99,8% en nuestras plataformas, garantizando así que los sistemas del grupo operen con los más altos estándares de disponibilidad y confiabilidad.

• **Robotización de Procesos (RPA):** La adopción de la tecnología de Robotización de Procesos (RPA) nos ha permitido implementar soluciones de software capaces de automatizar tareas digitales repetitivas de manera rápida y segura. Esta herramienta ha sido clave para agilizar el flujo de trabajo en áreas estratégicas como Contabilidad y Finanzas, donde la automatización ha optimizado significativamente la gestión operativa y ha permitido al personal enfocarse en tareas de mayor valor agregado.

• **Plataforma de Telelectura y Eficiencia Hídrica:** La telelectura representa una tecnología de vanguardia que permite obtener los datos de consumo de agua de forma remota, eliminando la necesidad de que un operario realice el registro manual del medidor. Este avance mejora sustancialmente la precisión y la oportunidad de la información recogida, lo que a su vez optimiza la calidad de todo el proceso de facturación. Adicionalmente, este sistema genera múltiples beneficios operativos, tales como la detección temprana de fugas domiciliarias, la reducción de pérdidas de agua y la capacidad de monitorear el comportamiento del consumo en tiempo real.

La integración de la IA se manifiesta en cuatro pilares: entrenamiento personalizado del personal, agilización en la entrega de respuestas a las consultas de clientes, automatización de respuestas normativas y análisis avanzado de datos para la toma de decisiones basada en evidencia.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



• **Liderazgo Tecnológico y Seguridad Operativa:**

La infraestructura de esta plataforma contempla la instalación de dispositivos Gateway que recolectan la información de los medidores para transmitirla hacia AWS y el Data Center de Aguas Nuevas, permitiendo un almacenamiento seguro y una facturación eficiente gracias al trabajo conjunto de las áreas Comercial, Mantenimiento y Sistemas. Como pioneros en la industria sanitaria chilena, hemos consolidado el uso de telectura y telemetría para reducir costos operativos y riesgos asociados al monitoreo manual. Mientras la telectura precisa los consumos residenciales, la telemetría centraliza el control de los procesos de producción y depuración del agua, elevando la eficiencia operativa y garantizando la seguridad de nuestros colaboradores, especialmente en aquellas zonas de difícil acceso dentro de nuestras regiones de operación.

2. Desarrollo de Infraestructuras Sostenibles:

La gestión de activos prioriza infraestructura estratégica que asegura la cobertura, calidad y continuidad del suministro de agua potable, especialmente en zonas de escasez hídrica. Bajo la norma ISO 50001, nuestras inversiones se orientan a la eficiencia en el consumo de energía, reduciendo el impacto ambiental y fortaleciendo la estabilidad operacional. Este enfoque proactivo permite anticipar desafíos climáticos y asegurar un sistema robusto mediante una mirada de corto y largo plazo que garantiza el acceso al recurso hídrico y la mejora constante en el tratamiento de aguas residuales.

3. Colaboración y Alianzas con Grupos de Interés:

El relacionamiento con nuestros grupos de interés se basa en relaciones de beneficio mutuo con contratistas, comunidades y autoridades, promoviendo un diálogo transparente que impulsa prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro.

Este trabajo se materializa, entre otras iniciativas, en convenios estratégicos con casas de estudios superiores e institutos técnicos, orientados al fortalecimiento de la innovación y la empleabilidad. Un referente es el Proyecto de Secuenciación Genómica en Aguas Residuales, desarrollado en conjunto con la Universidad de Atacama, una iniciativa de frontera tecnológica para el monitoreo sanitario ambiental. En la misma línea, fomentamos la investigación aplicada con la Universidad de Magallanes mediante ciclos de transferencia de conocimiento donde se analiza la planificación hídrica y la desalinización como pilares críticos para la seguridad del recurso, especialmente ante el desarrollo de industrias emergentes como el hidrógeno verde en la zona austral.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Esta visión de innovación abierta se extiende a la gestión del territorio a través de alianzas que agilizan el desarrollo regional. Nueva Atacama ha implementado un modelo de trabajo conjunto con el Serviu y el Gobierno Regional destinado a reducir los tiempos de factibilidad técnica, acelerando la construcción de proyectos habitacionales sociales. Por su parte, Aguas del Altiplano lidera una intervención integral en el sector El Boro de Alto Hospicio, donde la renovación de la infraestructura sanitaria se complementa con la reposición de más de 15.000 m² de pavimento, mejorando la resiliencia urbana y la calidad de vida.

Al articular este tejido de alianzas, el Grupo no solo transfiere conocimiento técnico, sino que lidera la transición hacia una gestión del agua más inteligente, conectada y sostenible.

Inteligencia Artificial y Gemelos Digitales: *El Futuro de la Depuración en Temuco*

El compromiso del Grupo Aguas Nuevas con la vanguardia tecnológica ha alcanzado un nuevo hito en la Araucanía con la implementación de un Gemelo Digital basado en Inteligencia Artificial (IA) en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Temuco. Este innovador proyecto, desarrollado en alianza con la startup especializada *Ainwater*, consiste en una réplica virtual de la planta que integra la totalidad de los datos operacionales en tiempo real, permitiendo una visibilidad y un control sin precedentes sobre el proceso de depuración bajo los más altos estándares de ciberseguridad.

La herramienta destaca por su capacidad analítica y predictiva. A través de modelos avanzados, el sistema permite anticiparse a eventos futuros y optimizar los parámetros operativos, asegurando un cumplimiento normativo riguroso y

una mayor eficiencia en el tratamiento de las aguas residuales. Un componente disruptivo de esta tecnología es la integración de *computer vision* para el análisis automatizado del lodo biológico; mediante IA, el sistema monitorea el estado de las bacterias encargadas de tratar el agua, permitiendo diagnósticos inmediatos y precisos sobre la salud del proceso biológico.

Esta iniciativa en la PTAS de Temuco posiciona a Aguas Araucanía y al Grupo en la frontera de la digitalización sanitaria. Al situar a la Inteligencia Artificial como un pilar estratégico de la operación, no solo optimizamos el uso de recursos y la calidad del servicio entregado a los hogares, sino que consolidamos un modelo de gestión inteligente capaz de adaptarse proactivamente a los desafíos ambientales y operativos del futuro.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Modelo de Creación de Valor

SASB | IF-WU-000-A | IF-WU-000.B | IF-WU-000.C | IF-WU-000.D

Nuestra gestión se articula para alcanzar metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo en cada proceso. En este marco, se evalúan insumos de diversa naturaleza —profesionales, financieros, técnicos, industriales, sociales, naturales y humanos—, lo que permite una administración eficiente y sostenible del recurso hídrico a lo largo de todo el ciclo del agua.

De esta forma, se consolida una cadena de valor robusta cuyos beneficios se extienden a clientes, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, el medioambiente y la sociedad en su conjunto.

1. Captar

Derechos Aguas (L/S): **17.854**
▶ Superficiales: **8.637**
▶ Subterráneas: **9.217**
N° pozos y drenes: **200**
N° norias: **2**
Agua procedente de regiones con estrés hídrico: **92.106 mm³**

2. Potabilizar

Capacidad máxima de producción (L/S): **9.629**
▶ Superficiales: **3.136**
▶ Subterráneas: **6.493**
▶ N°PTAP: **54**

3. Distribuir

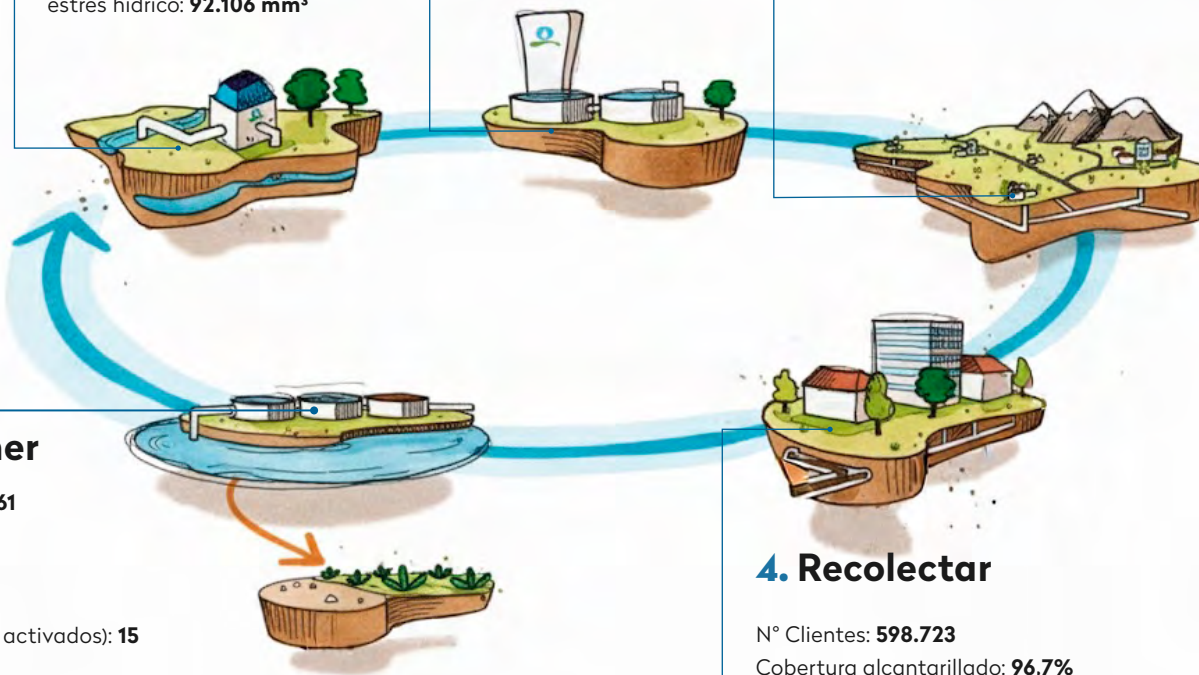
N° Clientes: **619.061**
Redes AP (km): **5.030**
Conducciones AP (km): **1.798**
Grifos: **10.563**
Planta elevadora AP: **192**

5. Tratar 6. Disponer

Capacidad tratamiento (L/S): **9.361**
Cobertura: **96.7%**
N° PTAs: **53**
▶ Tratamiento primario: **9**
▶ Tratamiento secundario (lodos activados): **15**
▶ Lagunas aireadas: **21**
▶ Lagunas facultativas: **0**
▶ Lombrofiltros: **1**
▶ Emisarios submarinos: **7**

4. Recolectar

N° Clientes: **598.723**
Cobertura alcantarillado: **96,7%**
Redes AS (km): **4.242**
Conducciones AS (km): **450**
Planta elevadoras AS: **233**



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

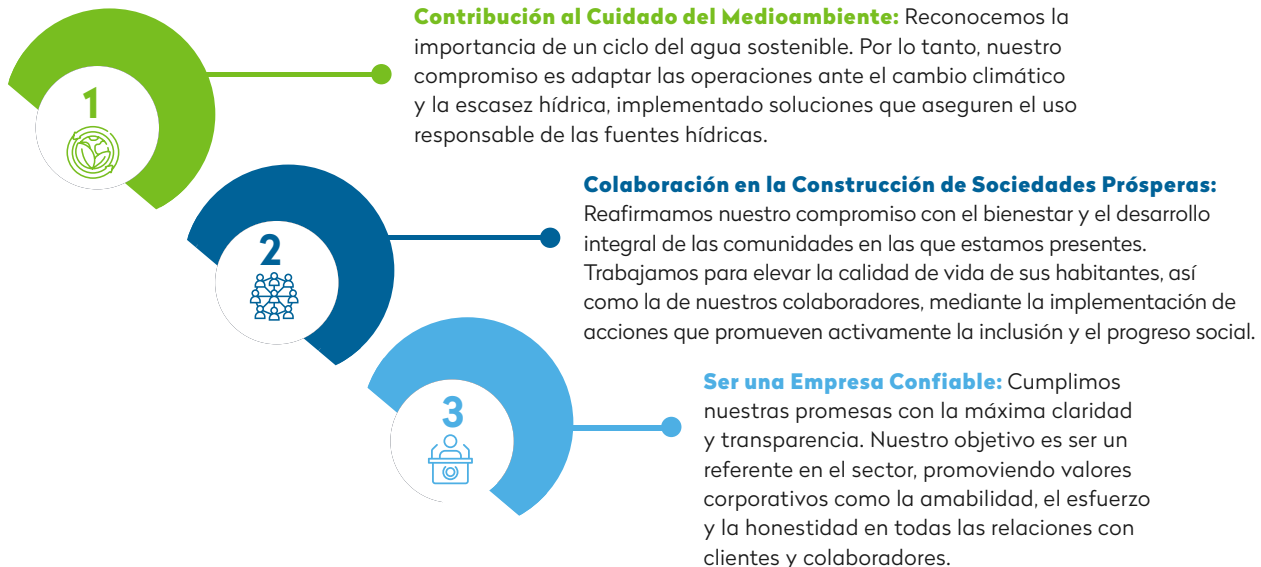


Modelo de Sostenibilidad

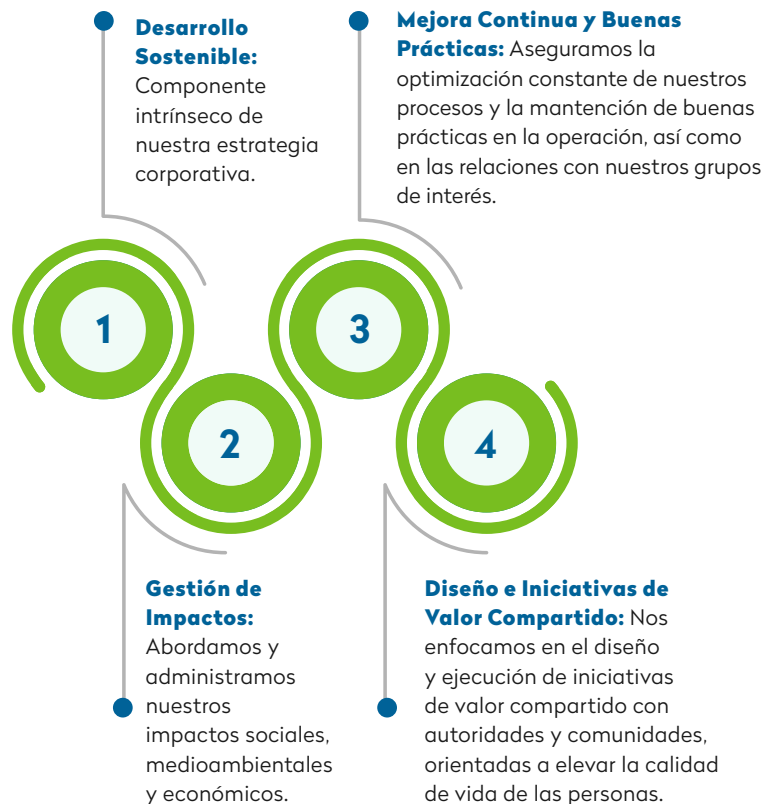
CMF | 4.2.iii | 4.2.iv

El enfoque de sostenibilidad del Grupo se expresa en la incorporación sistemática del desarrollo de las comunidades y el cuidado del medioambiente como componentes estructurantes del negocio. A través de este modelo, concentramos nuestros esfuerzos en el diseño de soluciones que aseguren una gestión eficiente con visión de largo plazo para cuidar un recurso esencial para la vida de las actuales y futuras generaciones. Para el logro de los objetivos de potabilizar y distribuir agua para la población, junto con la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas, el modelo que hemos desarrollado organiza las metas y operaciones en torno a tres focos principales.

Focos Claves del Modelo de Sostenibilidad



Nuestro Modelo de Sostenibilidad se fundamenta en **cuatro pilares** esenciales:



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

**03.
Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



En Aguas Nuevas estamos comprometidos con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

**03.
Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



FOCO AMBIENTAL

Contribución al cuidado del medioambiente

Adecuar la operación
frente al cambio climático
y escasez hídrica.

Promover
la economía
circular.

Proteger
la biodiversidad
y el entorno.



- 1. Aseguramiento de la Capacidad de Producción:**
Garantizar nuestra producción para enfrentar los desafíos del cambio climático, manteniendo operaciones eficientes y resilientes.
- 2. Gestión Eficiente del Agua Potable:** Reducir las pérdidas de agua en el proceso de distribución hasta los hogares.
- 3. Huella de Carbono y Eficiencia Energética:**
Implementar estrategias para mejorar el desempeño energético en nuestras operaciones, alineadas con el alcance de nuestra Huella de Carbono.



- 1. Reciclaje de Aceite:**
Fomentar el reciclaje de aceite para evitar la obstrucción del alcantarillado y promover un manejo adecuado de este recurso.
- 2. Uso Beneficioso de Lodos:** Impulsar el reúso y uso benéfico de los lodos, contribuyendo a la sostenibilidad y reduciendo su impacto ambiental.
- 3. Hábitos de Consumo Responsable:** Promover la reducción, la reutilización y reciclaje para minimizar residuos y optimizar el uso de recursos.



- 1. Sistema de Gestión Ambiental:**
Realizar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Ambiental, yendo más allá del cumplimiento de las normativas.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



FOCO SOCIAL

Colaboración en la construcción de sociedades prósperas



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros

Dar acceso universal a un servicio esencial para la vida.



1. Déficit Habitacional:

Colaborar con el Estado para resolver la falta de vivienda, utilizando nuestra experiencia en el sector sanitario para apoyar la construcción de nuevos proyectos.

2. Innovación Educativa:

Establecer alianzas con instituciones regionales para potenciar el aprendizaje en gestión del agua, facilitando la postulación y asignación de prácticas, memorias y tesis a través de una plataforma web.

Desarrollar programas específicos para las comunidades, con el fin de potenciar los vínculos y fomentar una mayor integración y colaboración en el entorno social.



1. Inserción Laboral Juvenil:

Nos comprometemos a aportar a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, ofreciendo vacantes en nuestra Compañía y brindando apoyo laboral y psicosocial para facilitar su integración y permanencia en el mundo laboral.

2. Vinculación con Organizaciones Sociales:

Mantener un vínculo constante con organizaciones sociales y territoriales, promoviendo iniciativas de beneficio mutuo.

Garantizar la calidad del empleo y promover un ambiente de trabajo saludable y colaborativo.



1. Clima Laboral:

Implementar acciones para lograr una mayor satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores, a través de la medición y el análisis de sus percepciones sobre las principales variables que impactan en el clima laboral.

Garantizar la seguridad y salud laboral de trabajadores promoviendo una cultura organizacional segura, que incluya a contratistas.



1. Riesgos e Impactos:

Implementar medidas para reducir los peligros de accidentes, multas y paralizaciones de faenas.

2. Implementación de iniciativas seguras entre contratistas:

Respaldar a nuestras empresas contratistas en la implementación de sistemas de seguridad en el trabajo (SST), garantizando el cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad nacionales y de Aguas Nuevas.

3. Monitoreo en Línea para Seguridad:

Implementar un sistema de supervisión remota que permita prevenir accidentes e incumplimientos de seguridad, proporcionando un análisis en tiempo real para una gestión proactiva del riesgo.



1. Entorno Inclusivo y Libre de Discriminación:

Establecer lineamientos claros y programas para el desarrollo de una cultura interna inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades para todos.





FOCO GOBERNANZA

Ser una empresa confiable



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

COMPROMISOS 2030



**Entregar excelencia en el servicio,
a través de nuestro modelo de
atención de clientes.**

**Fortalecer el gobierno corporativo
y la gestión de riesgos.**

**Desarrollar la innovación
y la transformación digital.**



1. Satisfacción del Cliente:

Garantizar un servicio excepcional en cada interacción, por medio de experiencias de contacto cercanas, simples, eficientes y satisfactorias.



1. Estándares de Sostenibilidad:

Monitorear el cumplimiento de los estándares propuestos por la CMF, los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los parámetros del Global Reporting Initiative (GRI), reportando los avances en las memorias anuales de nuestras empresas.

2. Sistema de Gestión Ética:

Identificar el nivel de integración de nuestros valores y el conocimiento y confianza en nuestro Sistema de Gestión Ética, con el fin de diseñar planes de acción para fortalecer nuestra cultura ética.



1. Tecnologías Avanzadas:

Incorporar tecnología para garantizar la continuidad operacional de nuestras empresas y mejorar la eficiencia de nuestras operaciones.

2. Protección de Datos y Ciberseguridad:

Velar por la protección de los datos de nuestros clientes, mediante la implementación de un plan de ciberseguridad robusto que asegure la confidencialidad y seguridad de la información.

OBJETIVOS 2025-2026



20
25

Memoria Aguas Nuevas





Gobernanza de la Sostenibilidad

NCG 461 | 3.1.ii

La sostenibilidad constituye un eje transversal de la gestión de la compañía, sustentado en la integridad corporativa, la conducta ética, la incorporación de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) y una adecuada gestión de riesgos, como elementos claves para fortalecer la confianza de accionistas y grupos de interés. Estos principios orientan nuestras decisiones y dan forma a un modelo de creación de valor con foco en la gestión del ciclo del agua en el largo plazo.

El seguimiento del Modelo de Sostenibilidad se realiza de forma continua mediante reportes trimestrales de los equipos a la Gerencia General y a las gerencias regionales, permitiendo

ajustar las estrategias según las necesidades de cada territorio. Su supervisión está a cargo de comités liderados por gerentes corporativos y jefes de áreas clave —como Medioambiente, Gestión de Servicios, Personas, Finanzas, Legal y Asuntos Corporativos—, quienes coordinan iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza. Los avances son informados periódicamente al Directorio, asegurando que las decisiones del Grupo se mantengan alineadas con nuestros objetivos de sostenibilidad.

A su vez, reforzamos esta estructura con la creación del Comité de Gobernanza de Datos, destinado a optimizar la gestión y seguridad de la información relacionada con nuestras iniciativas de sostenibilidad.

Nuestro Modelo de Sostenibilidad define una estructura que permite desarrollar lineamientos estratégicos desde la casa matriz y adaptarlos a la realidad operativa y a las diferencias territoriales de cada empresa del Grupo.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

**03.
Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Materialidad

NCG 461 | 9.2

La materialidad constituye un componente central de la gestión de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas, en cuanto permite identificar, evaluar y priorizar los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de sus operaciones, tanto positivos como negativos, reales o potenciales, considerando su relevancia para los grupos de interés y para la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Metodología

El proceso de materialidad 2025 se desarrolló conforme a los lineamientos de los Estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)*, incorporando referencias sectoriales y criterios de la *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*.

En una primera etapa, se realizaron entrevistas internas con ejecutivos del Grupo Aguas Nuevas, con el objetivo de comprender el contexto organizacional, el entorno regulatorio y los principales desafíos económicos, sociales y ambientales.

Posteriormente, se aplicaron encuestas a grupos de interés relevantes, incluyendo colaboradores y comunidades, así como los resultados de la encuesta de clientes del año 2025. En el caso de colaboradores

y líderes se alcanzó una tasa de respuesta de 62,4%, y se consideró la participación de 27 comunidades consultadas.

Para la priorización de los temas, se analizaron las preferencias manifestadas por los encuestados y entrevistados, en relación con aquellos aspectos considerados de mayor y menor relevancia, a partir de un ejercicio de selección estructurada. Con base en dichos resultados, se construyó la matriz de materialidad consolidando la evaluación de colaboradores, clientes y comunidades, lo que permitió determinar el nivel relativo de importancia de cada tema para el negocio y sus grupos de interés.

Como criterio de priorización, se consideró el posicionamiento de los temas en los niveles de mayor relevancia dentro de la matriz, identificando aquellos que simultáneamente presentan alta incidencia en la gestión del Grupo Aguas Nuevas y alto impacto en sus grupos de interés. Como resultado de este análisis, se definieron seis temas materiales priorizados.

Los resultados fueron revisados y validados por la Gerencia Legal, Medioambiente, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Temas Materiales Priorizados

1. Calidad y Continuidad del Servicio



Se refiere a la capacidad de las empresas del Grupo Aguas Nuevas para asegurar la provisión continua, segura y con altos estándares técnicos de los servicios de agua potable y saneamiento. Incluye el cumplimiento normativo, la calidad sanitaria del agua, la gestión de interrupciones, la resiliencia de la infraestructura crítica y la respuesta oportuna ante contingencias operacionales o eventos climáticos extremos. Este tema constituye el eje central del propósito sanitario del Grupo y un elemento esencial para la confianza pública.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Clientes, comunidades, autoridades regulatorias

2. Atención y satisfacción de Clientes



Corresponde a la gestión integral de la relación con los clientes, incluyendo calidad de atención, claridad en la información tarifaria y operacional, eficiencia de los canales presenciales y digitales, y resolución oportuna de requerimientos y reclamos. Considera el monitoreo sistemático de la experiencia usuaria en cada punto de contacto con la empresa y la mejora continua del servicio, reforzando la transparencia y la confianza en la gestión del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Clientes, autoridades sectoriales

3. Estrategia Climática y Seguridad Hídrica



Se refiere a la planificación estratégica del recurso hídrico frente a escenarios de escasez y cambio climático. Incluye eficiencia en captación y distribución, reducción de pérdidas, diversificación de fuentes, inversiones en infraestructura resiliente y medidas de mitigación y adaptación. Este ámbito aborda tanto la continuidad operacional como la sostenibilidad ambiental del recurso en el largo plazo.

Tipo de impacto	Ambiental, social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades ambientales, inversionistas

4. Acceso Universal al Agua y Asequibilidad



Se refiere al compromiso de las empresas del Grupo Aguas Nuevas con la cobertura del servicio sanitario y la implementación de mecanismos que faciliten el acceso equitativo y asequible al agua potable y saneamiento, especialmente para grupos vulnerables. Incluye la gestión de subsidios, programas de apoyo y coordinación con autoridades para resguardar el carácter esencial del servicio.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Clientes, comunidades, autoridades

5. Biodiversidad y Protección del Entorno



Considera la identificación, prevención y mitigación de los impactos ambientales derivados de la operación, incluyendo protección de ecosistemas, gestión de residuos y subproductos, control de emisiones y cumplimiento ambiental. Incorpora un enfoque preventivo y de mejora continua para minimizar efectos negativos y fortalecer el desempeño ambiental del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Ambiental
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades ambientales

6. Compromiso con la Comunidad y Vinculación Social



Corresponde al relacionamiento sistemático, transparente y oportuno con comunidades locales y actores territoriales. Incluye mecanismos de diálogo temprano, gestión de inquietudes, comunicación ante contingencias y desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar local, fortaleciendo la licencia social para operar del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Social
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades locales



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Otros Temas Materiales Relevantes

Adicionalmente, el proceso de materialidad identificó ocho temas que, si bien no alcanzaron el umbral de priorización definido para 2025, mantienen relevancia para la gestión del Grupo Aguas Nuevas y para sus grupos de interés. Estos temas forman parte del marco integral de sostenibilidad del Grupo y son objeto de monitoreo y gestión permanente, considerando su potencial evolución en función de cambios regulatorios, tecnológicos, ambientales o sociales. Su incorporación refleja una visión preventiva y de largo plazo en la gestión de impactos y riesgos.

7. Rentabilidad

Gestión financiera responsable que permite asegurar la sostenibilidad económica del Grupo Aguas Nuevas, respaldando inversiones en infraestructura, cumplimiento regulatorio y estabilidad operacional de largo plazo.

8. Salud y Seguridad en el Trabajo

Gestión preventiva de riesgos laborales, fortalecimiento de cultura de autocuidado y aplicación de estándares de seguridad para colaboradores y proveedores–contratistas.

9. Ética e Integridad Corporativa

Aplicación de políticas, controles internos y mecanismos de cumplimiento orientados a prevenir conductas indebidas, gestionar conflictos de interés y resguardar la transparencia organizacional.

10. Innovación y Transformación Digital en la Operación

Incorporación de tecnologías, automatización y herramientas digitales que mejoran la eficiencia, trazabilidad de datos, resiliencia operacional y calidad del servicio.

11. Gestión del Talento y Calidad del Empleo

Desarrollo profesional, formación continua, bienestar laboral y condiciones de empleo que promuevan desempeño, compromiso y retención de talento.

12. Ciberseguridad

Protección de infraestructura tecnológica y sistemas críticos frente a riesgos digitales que puedan afectar la continuidad del servicio y la integridad de la información.

13. Economía Circular y Regenerativa

Optimización del uso de recursos, valorización de residuos y promoción de modelos de gestión que contribuyan a reducir impactos ambientales y generar valor sostenible.

14. Cadena de Abastecimiento Responsable

Gestión ética, social y ambiental de proveedores–contratistas, promoviendo estándares de cumplimiento, seguridad y sostenibilidad en la cadena de valor.

La información y métricas relacionadas con sostenibilidad no han sido sometidos a un proceso de verificación por parte de un tercero independiente.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la Incertidumbre Hidrológica

SASB| IF-WU-440a.3

Frente a los desafíos asociados a la incertidumbre hidrológica como efecto de la escasez del agua y al cambio climático, el Grupo ha establecido una planificación estratégica de largo plazo, con un horizonte de 15 años.

Esta estrategia se articula en cuatro pilares fundamentales:

Este plan integra acciones preventivas, tecnologías de vanguardia y metodologías de mejora continua, con el objetivo de resguardar la calidad, cantidad y sostenibilidad del suministro de agua potable en todas las localidades donde estamos presente.

1. Plan Maestro de Producción y Desarrollo:

Extiende la proyección de los Planes de Desarrollo (PD) quinquenales requeridos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), abarcando un periodo de 15 años. Esta decisión estratégica refuerza el compromiso del Grupo con la planificación de infraestructura de captación y producción.

Su objetivo es fomentar la seguridad hídrica e identificar proactivamente las localidades críticas con deficiencias proyectadas, evaluando y ejecutando soluciones de infraestructura que aseguren la continuidad y calidad del servicio.

Durante 2025, actualizamos los escenarios de continuidad operacional asociados a fallas, contingencias climáticas y eventos de alta demanda, fortaleciendo la capacidad de respuesta y asegurando la disponibilidad de fuentes alternativas en las localidades más críticas.

2. Gestión de Sistemas Críticos de Producción y Regulación:

Esta gestión prioriza la identificación y el manejo de sistemas críticos mediante herramientas de análisis como el Balance de Oferta y Demanda (BOD) y la Matriz de Riesgo de Oferta y Demanda. Esto permite monitorear riesgos asociados a la pérdida de fuentes productivas y la adopción de medidas preventivas, incluyendo la sectorización y el monitoreo en tiempo real de los procesos de producción y distribución.

Durante 2025, renovamos el diagnóstico de vulnerabilidad hídrica, identificando zonas y sistemas con mayor exposición a restricciones de fuentes, lo que permitió priorizar inversiones y reforzar los planes de contingencia locales.

Por otra parte, el control de los sistemas de regulación optimiza la infraestructura existente para garantizar la continuidad del servicio. Durante el año, reforzamos los comités de análisis operativo y la gobernanza del riesgo hídrico, incorporando revisiones periódicas de escenarios y un seguimiento sistemático de los sistemas críticos a nivel corporativo y regional.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



3. Innovación en la Gestión de Conducciones y Consumos Propios:

La estrategia operativa incluye la optimización de conducciones mediante la implementación de tecnologías de punta para el monitoreo y control de pérdidas en tramos largos y de difícil acceso. Este enfoque ha sido crucial para detectar y resolver irregularidades, mejorando significativamente la eficiencia en sistemas complejos como los de Nueva Atacama y Aguas del Altiplano.

Como parte del proceso de digitalización, en 2025 ampliamos las capacidades de monitoreo y control en línea, integrando datos de producción, conducción y regulación en plataformas centralizadas. Esto ha permitido optimizar la toma de decisiones operativas y la detección temprana de eventos.

Respecto a los consumos propios, hemos desarrollado proyectos pilotos que incorporan telelectura para medir y reducir el uso de agua en procesos internos, garantizando un control más preciso y una reducción sustancial en los consumos no contabilizados.

4. Compromiso con la Mejora Continua:

Sistematizamos las buenas prácticas y fomentamos una cultura de mejora continua en todas nuestras filiales. Cada nuevo proyecto se implementa metódicamente como un piloto en una localidad antes de ser adaptado e integrado a las realidades específicas de otras regiones en donde operamos, asegurando de esta forma su efectividad y sostenibilidad.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Planes de Inversión

NCG 461 | 4.3.i | 4.3.ii | 4.3.iii



La gestión de infraestructura sanitaria del Grupo se sustenta en un esfuerzo inversor sostenido, orientado a asegurar la calidad del suministro de agua potable, la recolección y el tratamiento de aguas servidas. Considerando que esta infraestructura opera bajo un régimen de concesión temporal, la responsabilidad de nuestras empresas sanitarias es maximizar la eficiencia en cada etapa del ciclo del agua, promoviendo el desarrollo sostenible en las regiones donde opera.

Contamos con una estrategia de inversión de largo plazo enfocados principalmente en el cumplimiento de los programas de inversión de los Planes de Desarrollo (PD) de las localidades atendidas, cuya ejecución es rigurosamente supervisada por la Superintendencia de Servicios

Sanitarios (SISS). A estos compromisos normativos se suman las denominadas inversiones operacionales, destinadas a la renovación de equipos, la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de la eficiencia y la respuesta a los requerimientos normativos emergentes.

Los Planes de Desarrollo se renuevan quinquenalmente y proyectan las inversiones necesarias para atender la demanda proyectada para los próximos 15 años.

La gestión corporativa durante el ejercicio 2025 se ha caracterizado por un despliegue intensivo de capital orientado a la modernización y resiliencia de la infraestructura sanitaria en todas sus zonas de concesión.

Montos Invertidos 2025

Empresa	Monto en UF	Monto en M \$CLP
Aguas del Altiplano	583.509	23.181
Nueva Atacama	345.751	13.735
Aguas Araucanía	608.988	24.193
Aguas Magallanes	300.445	11.936



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



En el extremo norte, **Aguas del Altiplano** desplegó un plan de inversiones de gran envergadura donde el proceso de distribución tomó un protagonismo absoluto. La histórica inversión de **M\$7.152** en la renovación de redes responde a la necesidad de optimizar el transporte hídrico en una geografía desafiante. Este esfuerzo se complementó en la etapa de producción con el fortalecimiento de la conducción de agua potable (\$3.188 millones), mientras que en recolección se priorizó la estabilidad de los colectores (\$2.817 millones). La gestión se cerró en el proceso de disposición con inversiones focalizadas en el tratamiento de aguas servidas, asegurando un ciclo hídrico eficiente y responsable con el entorno desértico.

Por su parte, **Nueva Atacama** alineó su presupuesto con los estándares de modernización del Grupo Aguas Nuevas. El corazón de su inversión se situó en la distribución, destinando **\$3.187.635.154** a la renovación de redes urbanas para reducir pérdidas y mejorar la continuidad del servicio. En el ámbito de la disposición, la filial destacó por una inversión robusta de **\$2.571.118.296** en tratamiento de aguas servidas, lo que se traduce en un compromiso directo con la sostenibilidad ambiental de la región. En los procesos de producción y recolección, la prioridad fue la conducción de agua potable (\$2.126 millones) y la mejora de

colectores (\$2.666 millones), respectivamente, consolidando una infraestructura resiliente.

En la zona centro-sur, **Aguas Araucanía** presentó una de las ejecuciones más equilibradas del grupo, con una fuerte inversión en la interfaz ciudadana. El proceso de distribución lideró con **M\$5.536** en renovación de redes, seguido muy de cerca por la recolección, donde se asignaron **M\$5.236** para la mejora de colectores. En producción, la conducción de agua potable recibió **M\$2.430**, mientras que en disposición, el tratamiento de aguas servidas capturó M\$2.568, garantizando un servicio integral que acompaña el crecimiento demográfico de la región.

Finalmente, **Aguas Magallanes** centró su estrategia en la protección de las fuentes y la eficiencia en el tratamiento bajo condiciones climáticas extremas. En producción, la inversión se volcó hacia la planta de tratamiento de agua potable con **M\$2.000**, asegurando la calidad desde el origen. Sin embargo, el ítem más relevante de la filial se encontró en el proceso de recolección, con una inversión de **M\$4.237** en colectores, la mayor del grupo en proporción a su tamaño. En distribución y disposición, la filial mantuvo una gestión eficiente con foco en redes (\$1.525 millones) y el mantenimiento de emisarios para la disposición final, reafirmando su rol como pilar del bienestar sanitario en la zona austral.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Principales Proyectos Interanuales:

Los programas de inversión son revisados anualmente, lo que permite la incorporación de proyectos de carácter interanual. Los principales proyectos de inversión 2025 son:

AGUAS DEL ALTIPLANO:

Desarrollo de la planta desaladora de Arica, proyecto que se encuentra actualmente en evaluación ambiental. La inversión acumulada en esta iniciativa asciende a 45.000 UF a la fecha.

NUEVA ATACAMA:

Con el objetivo de mejorar continuamente la calidad de vida en nuestro territorio, se diseñó para 2025 un ambicioso plan de inversiones que superó los \$13.000 millones de pesos, enfocado en fortalecer nuestra infraestructura y elevar los estándares de nuestro servicio.

Uno de nuestros proyectos más emblemáticos para este periodo es la construcción del estanque Volcán Doña Inés y sus obras anexas en el sector norponiente de Copiapó. Esta obra, que actualmente ejecutamos,

contará con una capacidad de 2.000 m³, permitiéndonos asegurar el suministro de agua potable para los nuevos desarrollos habitacionales y robustecer la cobertura en los sectores existentes. Como proyectamos que la ciudad crecerá en más de 6.000 viviendas a largo plazo, esta infraestructura es fundamental para acompañar ese crecimiento de manera sostenible.

Asimismo, destinaremos cerca de \$8.600 millones de pesos a la renovación, optimización y modernización de nuestras redes de agua potable y alcantarillado en toda la región. A su vez, estamos integrando tecnología de vanguardia en nuestra operación mediante una inversión de al menos \$600 millones de pesos en la sensorización de redes en todas las comunas donde operamos. Este esfuerzo nos permitirá contar con un monitoreo y control cada vez más eficiente y seguro de nuestros sistemas de distribución.

En Nueva Atacama, creemos que la inversión en infraestructura y tecnología se traduce en una mejor calidad de vida para nuestros clientes y en un impulso significativo para el desarrollo regional.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



AGUAS ARAUCANÍA

Iniciamos el año 2025 con un compromiso renovado hacia los más de 260 mil usuarios que atendemos en las 36 localidades de la región, destinando una inversión histórica superior a los \$20.000 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria regional. Conscientes del desafío que imponen el déficit hídrico y la crisis climática, hemos priorizado la seguridad del suministro mediante la construcción de tres nuevos estanques en Villarrica, Freire y Lumaco, proyectos que en su conjunto demandan cerca de \$1.200 millones. Destaca entre estas obras el nuevo estanque semienterrado de Villarrica, que con una inversión de \$900 millones y una capacidad de 1.000 m³, permitirá incrementar en un 25% la acumulación de agua potable de la comuna, asegurando mayor autonomía y presión para 17.000 familias. Asimismo, en Lumaco hemos destinado \$447 millones para una planta elevadora y un nuevo estanque metálico que nos permitirán enfrentar de manera resiliente la severa escasez hídrica que afecta a la zona de Malleco.

La continuidad y calidad del servicio son los ejes que impulsan nuestro programa de renovación de redes, el cual contempla la sustitución de 25.000 metros de tuberías durante este periodo. En el ámbito del agua potable, estamos invirtiendo más de \$5.000 millones para renovar 13.000 metros de redes en 19 localidades, incluyendo centros urbanos como Temuco, Angol y Padre Las Casas, con el fin de robustecer la gestión de distribución y asegurar

la vida útil del sistema. De manera complementaria, destinamos otros \$5.100 millones a la renovación de 11.000 metros de redes de alcantarillado en 18 comunas de la Araucanía, un esfuerzo proactivo que responde al crecimiento demográfico y garantiza que la recolección de aguas residuales opere sin interrupciones ni afectaciones al entorno.

Este despliegue de infraestructura se refleja con especial fuerza en proyectos estratégicos como el de la localidad de Quepe, que recientemente pasó a nuestra administración y donde invertiremos más de \$1.000 millones en obras integrales de producción,

distribución y disposición de aguas. Del mismo modo, en Lautaro hemos ejecutado una inversión histórica de más de \$1.000 millones para el refuerzo y reemplazo de 1.200 metros de alcantarillado en arterias principales de la comuna, logrando un avance significativo que asegura la eficiencia del sistema para las próximas décadas.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



AGUAS MAGALLANES

Esta filial cuenta con dos proyectos interanuales, la Planta de Tratamiento de agua potable Porvenir 115.000 UF, cuyo término estimado es el primer semestre de 2026, y, el Sistema de Colectores en Punta Arenas 102.000 UF.

En Aguas Magallanes, cerramos el año 2025 celebrando un hito histórico para la Región de Magallanes con la inauguración del Estanque de Agua Potable Los Ñirres, una obra que representa una inversión cercana a los \$5.100 millones de pesos y refuerza nuestro compromiso con una infraestructura moderna y preparada para el crecimiento de Punta Arenas. Este proyecto, que incluyó la construcción de una planta elevadora, una impulsión de 1.300 metros que cruza el río de las Minas y un estanque con capacidad de dos millones de litros, es fundamental para asegurar el suministro de más de 3.500 viviendas proyectadas en el sector centro poniente. La entrega de esta infraestructura, realizada en conjunto con autoridades regionales y locales, es un ejemplo concreto de cómo la colaboración público-privada permite materializar soluciones habitacionales sostenibles, constituyendo además el primer paso de una mega infraestructura sanitaria que fortalecerá tanto la distribución de agua potable como la recolección de aguas servidas en los ejes principales de la ciudad.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Horizontes de Tiempo

NCG 461 | 4.1.i | 4.1.ii | 4.1.iii

La gestión del Grupo se proyecta en horizontes temporales enmarcados en la administración de concesiones sanitarias otorgadas por el Estado de Chile con vigencia desde 2004 hasta 2034, garantizando la producción y gestión integral del ciclo del agua.

Nuestro rol es esencial en el contexto de la crisis hídrica y el cambio climático que afecta a nuestras áreas de operación de Arica a Puerto Williams. Esta realidad presenta diferentes desafíos; en la zona

norte, la escasez nos exige una constante búsqueda de fuentes alternativas e innovación; mientras que, en Magallanes, si bien la disponibilidad de fuentes se mantiene, su composición requiere la incorporación de tecnologías de tratamiento avanzadas.

La gestión de activos se organiza conforme a criterios de corto, mediano y largo plazo, lo que permite priorizar inversiones, mantenimiento y renovación de infraestructura crítica, en coherencia con su vida útil y relevancia operacional.

Aguas del Altiplano

Nueva Atacama

Aguas Araucanía

Aguas Magallanes

Aguas Nuevas Corporativo

Activos o infraestructura

Corto plazo

Mediano plazo

Largo plazo

Edificios

0 a 12 meses

13 meses a 5 años

más de 5 años

Tuberías y Accesorios

0 a 12 meses

13 meses a 5 años

más de 5 años

Maquinaria

0 a 12 meses

13 meses a 5 años

más de 5 años

Equipos de oficina

0 a 12 meses

13 meses a 5 años

más de 5 años

Otras propiedades, plantas y equipos

0 a 12 meses

13 meses a 5 años

más de 5 años



Nuestro objetivo es establecer un equilibrio entre las necesidades de los clientes de hoy y las de las futuras generaciones. De esta manera, garantizamos un servicio resiliente y plenamente adaptado a la evolución y complejidad de los escenarios ambientales y operacionales.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
**Estrategia
Aguas Nuevas**

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

04.

GOBIERNO CORPORATIVO

- Directorio
- Funcionamiento del Directorio
- Comités del Directorio
- Ejecutivos Principales / Alta Dirección
- Modelo de Sistema de Gestión Integrado
- Modelo de Gestión de Riesgos
- Riesgos Inherentes a la actividad de la Empresa y de la Industria
- Modelo de Prevención de Delitos (Mpd)
- Ética y Cumplimiento
- Relación con los Grupos de Interés
- Modelo de Relacionamiento Comunitario
- Alianzas Estratégicas/ Gremios y Asociaciones



Directorio

NCG 461| 3.7.iii

Constituye el principal órgano de gobierno corporativo y es responsable de la toma de decisiones de la Empresa. Se encarga de aprobar las políticas y estrategias del Grupo Aguas Nuevas, supervisar el cumplimiento de las metas y resolver materias relacionadas con la gestión económica, social y ambiental. Asimismo, revisa la situación financiera y legal de las operaciones, aprueba presupuestos e informes anuales, define la política de dividendos y autoriza contratos que superen ciertos montos establecidos. Además, elige a su presidente y vicepresidente, y determina las auditorías externas necesarias.

El Grupo Aguas Nuevas no dispone de una instancia o política específica destinada a asistir a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio, ni para guiar la conformación de las nóminas presentadas a los accionistas con el fin de asegurar diversidad en sus integrantes. Por este motivo, tampoco existe una política que establezca que los integrantes de dicha nómina de candidatos de un mismo sexo no superen el 60% del total.

La Compañía actúa con estricto apego a la normativa vigente en Chile, bajo la cual sus directores son elegidos por los accionistas. En este sentido, el directorio de la sociedad ha considerado innecesario pronunciarse sobre las capacidades, experiencias o diversidad de los eventuales candidatos.

Este órgano está compuesto por seis miembros titulares y sus respectivos suplentes. La junta de accionistas elige a los directores por un periodo de tres años, con posibilidad de reelección consecutiva. En caso de revocación anticipada de algún mandato, los accionistas deben proceder a la elección de nuevos miembros.

Finalmente, se contemplan ajustes en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis. Para ello, la Compañía dispone de un plan de continuidad operacional y cuenta con directores suplentes capacitados profesionalmente para incorporarse al directorio cuando sea requerido.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Composición del Directorio

NCG 461| 3.2.i | 3.2.iv

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio estaba conformado según se detalla a continuación.

Hikaru Sanuki Presidente



- ▶ Rut: 28.951.546-1
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista político y economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Industria Sanitaria / Energía

Director y ejecutivo senior con más de 25 años de experiencia internacional en el desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura en los sectores de energía y agua. Actualmente se desempeña como gerente general de Aguas Marubeni.

Seiji Kawamura Director



- ▶ O-E (Extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Más de 30 años de experiencia en generación de energía, comercialización y servicios públicos, desempeñando diversas funciones de gestión. Experto en gestión, desarrollo de negocios, negociación, fusiones y adquisiciones, integración post-adquisición, asuntos regulatorios, presupuestación y reportes financieros, en entornos transfronterizos y multiculturales dentro de utilities integradas, productores independientes de energía y comercializadoras eléctricas. Desde 2025 se desempeña como Gerente General de Power & Infrastructure Department III, en Marubeni Corporation.

Kunio Negishi Director



- ▶ O-E (Extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Abogado
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas/ Energía

Presidente y Director Ejecutivo (CEO) de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Alberto Eguiguren Correa Director



- ▶ RUT: 9.979.068-7
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. LLM. de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Tiene una extensa trayectoria en asesoría de fusiones, inversiones y mercado de capitales, así como en gobierno corporativo. Ha sido miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. y Aguas Décima S.A. por más de diez años. Fue socio de Carey y Compañía Limitada, y actualmente es socio de Russi & Eguiguren Limitada. Además, ha presidido los directorios de Laboratorios Chile S.A., Laboratorios Armstrong-Syncro S.A.C.I.F. de Argentina y Newpharm S.A. en Perú, y ha sido director de Aviasur S.A., Colgram S.A., y Drake Food Services Chile SpA, entre otros. Desde 2020 también es Director de Sonda.

Vicente Domínguez Vial Director



- ▶ RUT: 4.976.147-3
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile con especialización en área económica de la Westfälische W. Universität, Münster, Alemania.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Con más de dos décadas de experiencia en la gestión de empresas públicas y de servicios, ha desempeñado roles claves en sectores como el inmobiliario, turismo, educación, farmacéutico y servicios sanitarios. Su carrera incluye consultorías internacionales para organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, ONU y USAID, trabajando en diversas regiones de Latinoamérica, el Caribe y Marruecos. Ha ocupado cargos de liderazgo en ESSAT, Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Empresa Nacional del Carbón y Metro de Valparaíso, así como en los directorios de ESVAL y su controladora Aguas Puerto S.A. También ha presidido organismos como la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública y Farmasalud, además de colaborar en el Directorio de Syncro-Armstrong en Argentina y Laboratorio Chile S.A. Actualmente, es Director de Enjoy S.A., Director Ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI) y miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. desde su creación en 2004.

Katsuhiko Ishizaki Vicepresidente

- ▶ O-E (Extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista político
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Industria Sanitaria

Se unió a Marubeni Corporation en 1992 y desde entonces ha trabajado en el sector financiero internacional de la empresa. Fue Director Financiero de Marubeni en Medio Oriente y África, participó en negocios de energía en Dubái y fue Gerente General del Departamento de Finanzas en Marubeni ASEAN Pte. Ltd. en Singapur. Actualmente, trabaja en el área de negocios financieros y de leasing internacional en Tokio, donde se desempeña como Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Directores (as) Suplentes

Shunsuke Yamamuro Director suplente

- ▶ RUT: 23.713.857-0
 - ▶ Japonés
 - ▶ Economista de la Universidad de Keio, Japón.
 - ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
 - ▶ Última reelección: 23.04.2025
- ▶ Gobernanza y Finanzas

Trabajó en el Departamento de Contabilidad durante más de tres años y en 2009 fue transferido al Departamento de Infraestructura Ambiental de Marubeni Corporation, iniciando una trayectoria de más de 14 años en la industria del agua. Entre 2011 y 2017 estuvo en Chile, donde contribuyó a expandir el negocio del agua en el país y en otras regiones de América Latina.

Toshio Ishihara Director suplente

- ▶ O-E (Extranjero)
 - ▶ Japonés
 - ▶ Economista de la Universidad de Economía de la Ciudad de Takasaki, Japón
 - ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
 - ▶ Última reelección: 23.04.2025
- ▶ Gobernanza y Finanzas

Cuenta con experiencia en la venta de productos financieros, incluyendo leasing, préstamos e inversiones.

Yosuke Nishimura Director suplente

- ▶ RUT: 28.014.354-5
 - ▶ Japonés
 - ▶ Economista de la Universidad de Keio, Japón.
 - ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
 - ▶ Última reelección: 23.04.2025
- ▶ Gobernanza y Finanzas

Comenzó su carrera en la División de Energía de Marubeni Corporation, donde trabajó durante 10 años, ganando experiencia en la gestión de servicios públicos en el Caribe. También se encargó de desarrollar nuevos negocios en Centro y Sudamérica antes de asumir sus actuales responsabilidades dentro de la misma compañía.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Masaomi Fukuhara
Director suplente

- 0-E (extranjero)
 - Japonés
 - Economista
 - Fecha de nombramiento: 23.04.2025
 - Última reelección: 23.04.2025
- Gobernanza y Finanzas/ Energía

Con más de 15 años de experiencia en el sector corporativo y financiero de Marubeni Corporation, cuenta con una trayectoria probada en el desarrollo y operación de proyectos de energía renovable, con especial énfasis en biomasa y energía solar, así como en el trading de equipos industriales. Tras su asignación en Estados Unidos, donde lideró la planificación de inversiones y la gestión operativa de subsidiarias financieras, actualmente desempeña un rol clave en Mizuho Marubeni Leasing. En dicha entidad, contribuye estratégicamente mediante la estructuración de financiamiento para adquisiciones y la gestión de empresas en cartera a nivel global.

Los directores individualizados precedentemente fueron designados en Junta de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2025, manteniéndose en sus cargos hasta la próxima renovación estatutaria o conforme a la normativa vigente.

Hisaharu Oshima
Director suplente

- 0-E (extranjero)
 - Japonés
 - Ingeniero
 - Fecha de nombramiento: 23.04.2025
 - Última reelección: 23.04.2025
- Industria Sanitaria

Con más de 15 años de experiencia en proyectos de infraestructura hídrica, cuenta con una trayectoria probada en el desarrollo, cierre financiero y gestión de proyectos BOOT de desalinización y transporte de agua, especialmente en Oriente Medio y el norte de Chile. Actualmente es director de Aguas Décima S.A., Aguas Nuevas S.A. y Aguas del Sol SpA, donde contribuye activamente a la expansión del negocio hídrico de Marubeni Corporation en Chile.

Kazuto Murata
Director suplente

- 0-E (extranjero)
 - Japonés
 - Cientista Vital
 - Fecha de nombramiento: 23.04.2025
 - Última reelección: 23.04.2025
- Energía

Con más de 20 años de experiencia, posee una sólida especialización en la gestión financiera y operativa, habiendo liderado la implementación de sistemas críticos y procesos contables en empresas multinacionales de dispositivos médicos. Asimismo, cuenta con vasta experiencia en el sector financiero internacional, donde se especializó en la concesión de préstamos non-recourse y la gestión de carteras para fondos inmobiliarios. En la actualidad, supervisa en Mizuho Marubeni Leasing la gestión de inversiones estratégicas, incluyendo activos como Aguas Nuevas S.A., además de liderar operaciones de financiamiento para adquisiciones.



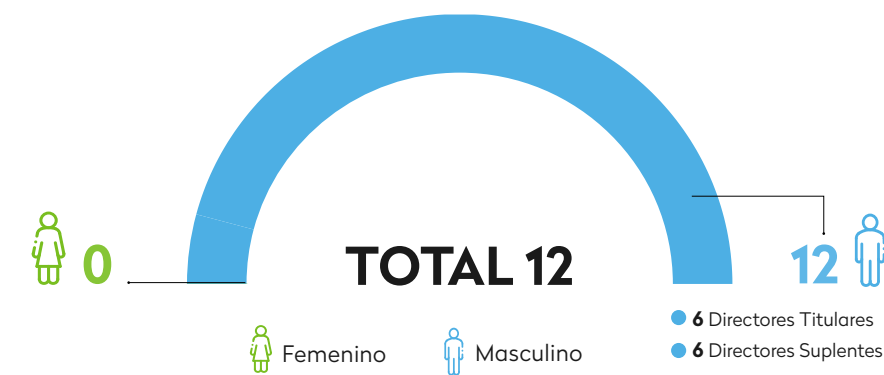
- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Diversidad en el Directorio

a. Número de Integrantes por Género

NCG 461 | 3.2.xiii.a



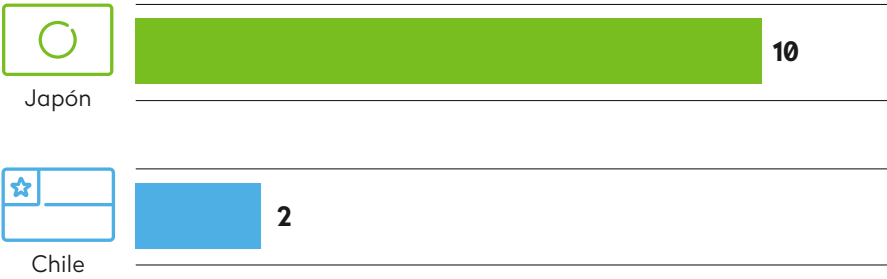
b. Número de Integrantes por Rango de Edad NCG 461 | 3.2.xiii.c

Rango de Edad	Titulares		Suplentes	
Inferior a 30 años	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	1
Entre 41 y 50 años	0	1	0	4
Entre 51 y 60 años	0	3	0	1
Entre 61 y 70 años	0	1	0	0
Mayor de 71 años	0	1	0	0
Total	0	6	0	6

c. Número de Integrantes por Rango de Antigüedad y Género en el Directorio NCG 461 | 3.2.xiii.d

Antigüedad en el Directorio	Titulares		Suplentes	
Menos de 3 años	0	3	0	4
Entre 3 y 6 años	0	1	0	1
Entre 6 y 9 años	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0
Mayor de 12 años	0	2	0	1
Total	0	6	0	6

d. Nacionalidad NCG 461 | 3.2.xiii.b



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



e. Situación de Discapacidad

NCG 461 | 3.2.xiii.e

Ninguno de nuestros directores (as) titulares o suplentes presenta algún tipo de discapacidad física o mental.

f. Brecha Salarial en el Directorio

NCG 461 | 3.2.xiii.f

En las empresas del Grupo Aguas Nuevas, no se presenta brecha salarial entre los miembros del directorio, puesto que sólo los directores independientes reciben remuneración, la cual es igual para todos ellos.

Remuneración del Directorio

NCG 461| 3.2.ii

Según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, se fijaron remuneraciones sólo para los miembros independientes del Directorio, las cuales son pagadas a través de Aguas Nuevas S.A. Junto a ello, se estableció un monto en UF por la asistencia de cada miembro a sesiones de comités, distintas de las sesiones de Directorio.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Funcionamiento del Directorio

Sesiones del Directorio

NCG 461 | 3.2.x | 3.2.xii | 3.2.xii.a | 3.2.xii.b | 3.2.xii.c | 3.2.xii.d

Nuestros directores se reúnen mensualmente para revisar todas las áreas y actividades de la Compañía, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Durante el período 2025, se realizaron 12 reuniones ordinarias.

Con el objetivo de facilitar un ejercicio informado y eficiente de sus funciones, el Grupo Aguas Nuevas permite a cada integrante del Directorio acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación necesaria para la toma de decisiones.

Los Directores tienen a su disposición las actas de las sesiones y todos los documentos tenidos a la vista durante las mismas. Asimismo, se garantiza el acceso a las minutas que sintetizan las materias a tratar en cada sesión, junto con los antecedentes adicionales requeridos para su debida preparación, cumpliendo con los plazos legales de citación.

A su vez, se pone a disposición el texto definitivo del acta de la sesión anterior una semana antes de la siguiente reunión del Directorio, permitiendo su consulta y revisión detallada. Este proceso asegura que los directores cuenten con el documento de la reunión pasada para su aprobación, además de recibir con la misma

antelación de una semana las presentaciones y toda la documentación que será analizada en la sesión venidera.

El Grupo cuenta con el canal de denuncias Integridad Corporativa, disponible para el Directorio y todos los colaboradores. Este sistema permite la recepción, seguimiento y resolución de consultas o denuncias de manera confidencial y anónima. Además, se realiza un monitoreo continuo, asegurando la trazabilidad de los casos mediante un reporte trimestral presentado directamente por el Coordinador del Sistema de Gestión Ética al Directorio, facilitando la supervisión y toma de decisiones en esta materia.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Inducción y Capacitaciones para el Directorio

NCG 461 | 3.2.v | 3.2.ix | 3.2.ix.a | 3.2.ix.c

Actualmente, la Compañía no dispone de un mecanismo formal orientado a la detección de áreas de capacitación o fortalecimiento continuo para sus directores. En la misma línea, la Empresa no contempla la contratación de asesorías externas para la evaluación del desempeño y funcionamiento de este órgano, ni para la identificación e implementación de mejoras. A la fecha, dichos procesos de evaluación se abordan exclusivamente de manera interna.

Cuando un nuevo Director se incorpora a nuestra Compañía, recibe una inducción integral acerca de la industria sanitaria y una capacitación en áreas claves como gestión de riesgos, marco jurídico, políticas y procedimientos, entre otras.

Visitas a terreno

NCG 461 | 3.2.viii

Durante el año reportado, miembros del Directorio realizaron visitas mensuales a diversas instalaciones para evaluar su funcionamiento. Hubo visitas en el marco de los aniversarios de Aguas del Altiplano, Nueva Atacama y Aguas Araucanía, donde participaron Hikaru Sanuki, Hisaharu Oshima, Tatsuya Kudo y Yosuke Nishimura. Adicionalmente, el Director Seiji Kawamura visitó las instalaciones corporativas, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, mientras que los directores Shunsuke Yamamuro y Yasuhiro Toyoda realizaron visitas a nivel corporativo.

En cuanto la empresa administrada por Aguas Nuevas, Aguas Décima, los miembros del Directorio realizaron una visita oficial con el objetivo de conocer en detalle el estado actual de las instalaciones sanitarias, así como los proyectos estratégicos que la compañía impulsa en la región de Los Ríos. La actividad incluyó, entre otras acciones, recorridos por las principales infraestructuras de agua potable y reuniones de trabajo con los equipos locales.

Estas actividades contaron con la participación de ejecutivos principales, fortaleciendo la comunicación y el conocimiento de la operación en terreno.

Plan de Manejo de Crisis

NCG 461 | 3.2.xi

Nuestro Directorio se adapta a los cambios que resulten necesarios en su organización interna y funcionamiento, especialmente ante escenarios de contingencia o crisis. Para asegurar la gestión, La Compañía dispone de un plan de continuidad operacional y de directores suplentes debidamente capacitados para integrarse a las funciones del directorio en el momento en que sean requeridos.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





Plan de Sucesión

NCG 461 | 3.6.x

La organización asegura el traspaso oportuno de funciones e información clave ante eventuales ausencias imprevistas de sus líderes. Bajo esta premisa, si bien la organización no cuenta actualmente con un Plan de Sucesión establecido, se mantiene el interés en identificar oportunidades que permitan, de acuerdo con la evolución de la gestión, establecer criterios para la selección de potenciales relevos para el cargo de gerente general y otros ejecutivos principales, resguardando así la estabilidad institucional ante posibles contingencias.

Reportabilidad Socioambiental

NCG 461 | 3.2.vii

La Compañía integra de manera regular las materias ambientales y sociales, con especial énfasis en el cambio climático y su impacto en el recurso hídrico, dentro de la agenda de las sesiones mensuales del directorio. En este espacio, se abordan los criterios ESG priorizando el factor medioambiental, lo que permite que dichas consideraciones formen parte de la planificación estratégica, la toma de decisiones y la gestión presupuestaria. De este modo, se promueve una operación resiliente y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la Empresa.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

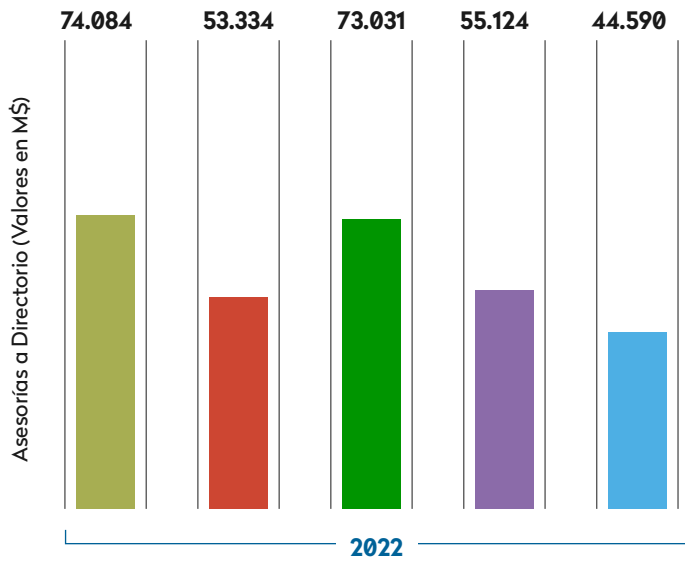
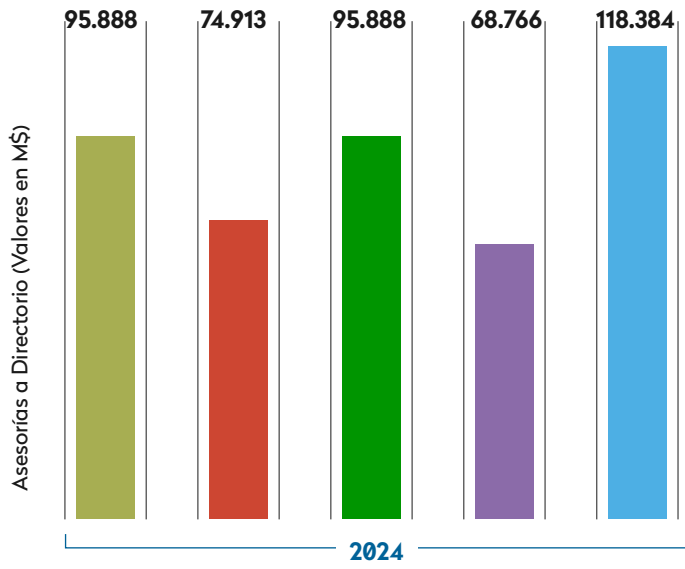
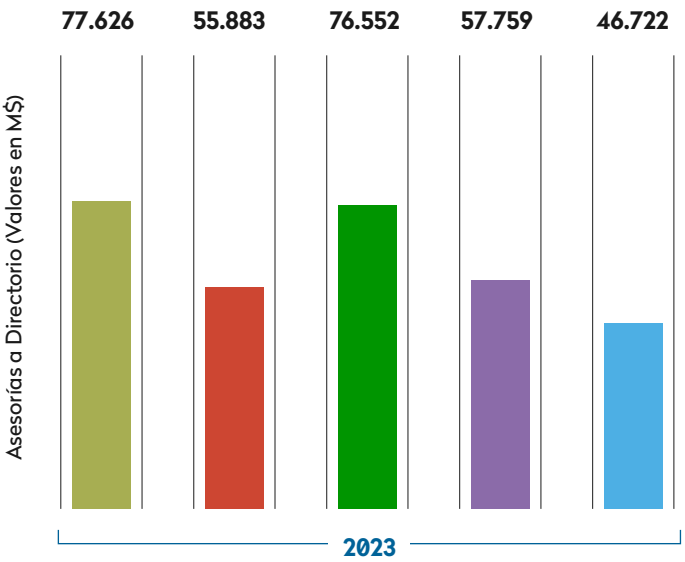
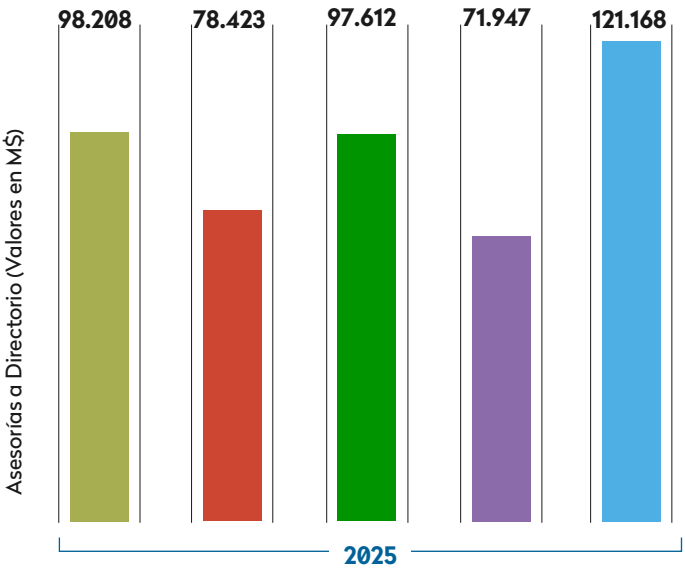


Asesorías al Directorio

NCG 461 | 3.2.iii

El Grupo Aguas Nuevas no cuenta actualmente con una política formal para la contratación de expertos por parte del Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o en otras áreas. Sin embargo, estas necesidades se evalúan caso a caso, asegurando el acceso y asesorías especializadas cuando se consideran necesarias para apoyar la toma de decisiones estratégicas.

Durante 2025 el Directorio desembolsó M\$ 587.894 en asesorías relacionadas con auditoría financiera y tributaria de los estados financieros, las cuales fueron realizadas por la firma E&Y Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Accionistas y Hechos Esenciales

NCG 461 | 10 | 11 | 3.7.iv

Durante el ejercicio 2025, las filiales de Grupo Aguas Nuevas informaron al mercado diversos hechos esenciales centrados en el cumplimiento de sus obligaciones de gobierno corporativo y la distribución de resultados financieros.

Con fecha 23 de abril de 2025, se llevaron a cabo las juntas ordinarias de accionistas de Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. En estas sesiones, se aprobaron la memoria, el balance y los estados financieros del periodo anterior, y se procedió a la renovación del directorio para el periodo 2025-2028. Posteriormente, el 24 de abril de 2025, las respectivas instancias designaron a Hikaru Sanuki en el cargo de presidente y a Katsuhiko Ishizaki como vicepresidente.

En términos de distribución de utilidades, los acuerdos adoptados generaron los siguientes efectos financieros para los accionistas:

- **Aguas del Altiplano S.A.:** Ratificación de dividendos provisorios por \$13.064.244.138 y distribución de un remanente de \$1.026.061.988.
- **Aguas Araucanía S.A.:** Reparto de dividendos por un total de \$12.182.413.026.

- **Aguas Magallanes S.A.:** Ratificación de los dividendos provisorios aprobados en diciembre de 2025 por un monto de \$4.788.693.079 y pago de un remanente de \$770.930.885.
- **Nueva Atacama S.A.:** Distribución de dividendos por la suma de \$7.007.790.512.

En 2025 no se recibieron comentarios ni propuestas sobre la gestión de nuestros negocios por parte de accionistas o de los comités del Directorio, según lo establecido en el inciso tercero del art. 74 de la Ley N° 18.046.

El ejercicio de los derechos de los accionistas, incluyendo su participación y votación en las juntas de la sociedad, se desarrolla actualmente de manera presencial. En cuanto a la difusión de los acuerdos alcanzados en dichas instancias, la empresa comunica la información al público general a través de los canales institucionales y dentro de los marcos temporales que establece la normativa vigente, sin integrar por el momento sistemas de votación remota o plataformas de reporte en tiempo real.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comités del Directorio

NCG 461 | 3.3.i | 3.3.ii | 3.3.iii | 3.3.iv | 3.3.v | 3.3.vii

En línea con nuestro compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo, se han constituido comités de directores(as) cuando ha sido necesario, con el objetivo de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades de la Empresa.

20
25

Memoria Aguas Nuevas



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Comité de Inversiones

NCG 461 | 3.3.i

Rol Comité:

Su función principal evaluar, aprobar y supervisar proyectos de inversión que contribuyan a fortalecer la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios sanitarios. Asimismo, entrega orientación estratégica para la incorporación de soluciones innovadoras frente a desafíos como el cambio climático y la escasez hídrica, impulsando además la colaboración con autoridades, comunidades y otros actores relevantes del entorno regional.

Integrantes 2025

- Hikaru Sanuki**
Presidente
- Yosuke Nishimura**
Director Suplente
- Hisaharu Oshima**
Director Suplente
- Vicente Domínguez**
Director Titular
- Alberto Eguiguren**
Director Titular
- Salvador Villarino**
Gerente General
- Alberto Kresse**
Gerente Corporativo de Planificación

Integrantes 2024

- Seijiro Chiba**
Presidente
- Yosuke Nishimura**
Director Suplente
- Daishi Kawano**
Director Suplente
- Vicente Domínguez**
Director Titular
- Alberto Eguiguren**
Director Titular
- Salvador Villarino**
Gerente General
- Alberto Kresse**
Gerente Corporativo de Planificación



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Comité de Auditoría

NCG 461 | 3.3.i

Rol Comité:

Está encargado de velar por la integridad de la información financiera, el cumplimiento de la normativa vigente y la eficacia de los controles internos de la organización. Entre sus responsabilidades se incluye facilitar la relación con los auditores externos, identificar y monitorear riesgos, y proponer acciones de mitigación. Su labor contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la mejora continua.

Integrantes 2025

- Hikaru Sanuki**
Presidente
- Yosuke Nishimura**
Director Suplente
- Hisaharu Oshima**
Director Suplente
- Vicente Domínguez**
Director Titular
- Alberto Eguiguren**
Director Titular
- Salvador Villarino**
Gerente General
- Rodrigo Tuset**
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
- Ignacio Gambino**
Jefe Corporativo de Auditoría

Integrantes 2024

- Seijiro Chiba**
Presidente
- Yosuke Nishimura**
Director Suplente
- Daishi Kawano**
Director Suplente
- Vicente Domínguez**
Director Titular
- Alberto Eguiguren**
Director Titular
- Salvador Villarino**
Gerente General
- Rodrigo Tuset**
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas
- Ignacio Gambino**
Jefe Corporativo de Auditoría



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Los comités sesionan de forma periódica, una vez al mes, conforme a los requerimientos operativos y estratégicos de la empresa. La participación en estas instancias contempla la asistencia de integrantes del Directorio y del Gerente General. Además, dependiendo de la naturaleza de los temas tratados, se incorpora la participación de los gerentes corporativos de Planificación, Administración y Finanzas, así como del Jefe Corporativo de Auditoría. Esta estructura de funcionamiento permite un análisis oportuno y transversal de los asuntos críticos para la gestión, asegurando una supervisión efectiva.

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo, ambos comités reportan sus avances y resultados al Directorio en forma mensual, lo que permite mantener un monitoreo constante de sus decisiones y gestiones.

En cuanto a su participación en los comités, los directores del Grupo Aguas Nuevas no perciben remuneración adicional, por lo que no se generan ingresos asociados a dicha labor, ni durante el presente ejercicio ni en el período anterior.

Por otro lado, durante el ejercicio no se implementaron políticas específicas relacionadas con la contratación de asesorías externas, ni se registraron gastos por este concepto.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Ejecutivos Principales / Alta Dirección

NCG 461 | 3.4.i

20
25

Memoria Aguas Nuevas

Salvador Villarino Krumm
Gerente General



- ▶ RUT: 10.331.997-8
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil
- ▶ Nombramiento: 17.10.2011

Rodrigo Tuset Ortiz
Gerente Corporativo de
Administración y Finanzas



- ▶ RUT: 7.771.958-K
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil Industrial
- ▶ Nombramiento: 01.02.2011

Alberto Kresse Zamorano
Gerente Corporativo
de Planificación



- ▶ RUT: 10.543.895-8
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil
- ▶ Nombramiento: 01.09.2004

**Carlos Barboza
Zepeda**
Gerente Corporativo
de Gestión de
Servicios



- ▶ RUT: 8.504.476-1
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil Industrial
- ▶ Nombramiento: 01.09.2020

**Johanna Reyes
Neira**
Gerente Corporativo
de Personas



- ▶ RUT: 13.470.826-3
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Comercial
- ▶ Nombramiento: 05.01.2025

Julio Reyes Lazo
Gerente Legal
y Asuntos
Corporativos



- ▶ RUT: 12.464.997-8
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado
- ▶ Nombramiento: 01.12.2015

**Sergio Fuentes
Farías**
Gerente Corporativo
Desalación y Reúso



- ▶ RUT: 10.709.557-8
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil
- ▶ Nombramiento: 01.07.2024



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Gerentes Regionales



Christian Barahona Rubio
Gerente Regional
Aguas del Altiplano

- ▶ RUT:14.280.663-0
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil

▶ Nombramiento:
01.11.2018



Marcelo Basaure Ugarte
Gerente Regional
Nueva Atacama

- ▶ RUT: 12.637.848-3
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil

▶ Nombramiento:
01.07.2024



José Torga Leyton
Gerente Regional
Aguas Araucanía

- ▶ RUT: 8.386.369-2
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil

▶ Nombramiento:
21.06.2007



Christian Adema Galetovic
Gerente Regional
Aguas Magallanes

- ▶ RUT: 8.219.969-1
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil Industrial

▶ Nombramiento:
01.01.2014



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Remuneración y Compensaciones de la Alta Dirección

NCG 461 | 3.4.ii | 3.4.iii | 3.6.xi | 3.6.xii



Durante el período informado, el Grupo Aguas Nuevas no implementó planes de compensación ni beneficios especiales para los integrantes de la Alta Dirección. Asimismo, ninguno de ellos posee participación accionaria, ya sea de forma directa o indirecta a través de sociedades bajo su control, en alguna de las empresas del Grupo.

	2025*	2024*
Renta fija	1.696.559.567	1.392.046.635
Renta variable**	550.394.564	684.343.939
Remuneraciones totales pagadas	2.246.954.131	2.076.390.574
Indemnizaciones pagadas	0	0

* Monto bruto en millones de pesos
**La renta variable corresponde al bono anual que aplica a todos los colaboradores del Grupo.

El Grupo Aguas Nuevas realiza anualmente una revisión salarial con el objetivo de evaluar las condiciones de renta de sus trabajadores. En este proceso, cada Gerente tiene la facultad de proponer ajustes salariales, los cuales son evaluados y autorizados por el Gerente General, con el respaldo de la Gerencia Corporativa de Personas. Posteriormente, las propuestas son sometidas a la aprobación del Directorio.

Por otra parte, el Grupo no contempla procedimientos para someter las estructuras salariales ni las políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales a la aprobación de los accionistas, más allá de la validación por parte del Directorio o sus Comités. Es importante destacar que los Directores representan a los accionistas, lo que garantiza que sus intereses estén debidamente considerados en las decisiones adoptadas por el Directorio. Actualmente, estas estructuras y políticas no se encuentran disponibles para el público en general.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Modelo del Sistema de Gestión Integrado

En el Grupo Aguas Nuevas promovemos una gestión orientada a la mejora continua, proporcionando a nuestros colaboradores las herramientas necesarias para alcanzar altos estándares de calidad en los servicios que entregamos.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI) constituye una plataforma clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la creación de valor en nuestros servicios, la satisfacción de los clientes y el fortalecimiento de nuestras ventajas competitivas en el sector sanitario. Este enfoque integral también busca asegurar condiciones laborales seguras y saludables, reducir los impactos ambientales, optimizar la eficiencia energética y fortalecer la continuidad operativa de nuestras actividades.

El SGI se sustenta en la integración de cuatro normas internacionales:

- ISO 9.001:2015, Gestión de Calidad
- ISO 14.001:2015, Gestión Ambiental
- ISO 50.001:2018, Eficiencia Energética
- ISO 45.001:2018, Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el período informado, todas las empresas del Grupo Aguas Nuevas renovaron por tres años sus certificaciones en las normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015 e ISO 45.001:2018. Asimismo, obtuvieron por primera vez la certificación en la norma ISO 50.001:2018, reafirmando nuestro compromiso con una gestión integral, eficiente y sostenible de las operaciones.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Modelo de Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.2.vi | 3.6.iii | 3.6.v | 3.6.vi

En el Grupo Aguas Nuevas entendemos la gestión de riesgos como un proceso continuo, transversal a toda la organización, orientado a identificar, evaluar, monitorear y prevenir riesgos de naturaleza ambiental, social y económica que puedan afectar nuestra estrategia corporativa o generar impactos negativos en nuestros grupos de interés.

El Modelo de Gestión de Riesgos, liderado por la Alta Dirección, promueve una cultura preventiva en todos los niveles de la organización. Esta visión abarca tanto riesgos internos como externos, considerando no sólo variables financieras, sino también aquellas asociadas a la sostenibilidad del negocio.

Diseñado desde Aguas Nuevas S.A. y aplicado en cada una de sus filiales, el modelo se estructura en torno a cuatro dimensiones clave, con la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE) como herramienta central. MIRE forma parte del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y permite gestionar riesgos estratégicos y transversales mediante el análisis de causas, fuentes, posibles consecuencias y probabilidad de ocurrencia, favoreciendo una evaluación integral.

Este sistema integra información proveniente de distintas áreas —tanto operativas como estratégicas— y articula respuestas adaptadas a las condiciones internas y externas, fortaleciendo la toma de decisiones informada y oportuna.

Para cada riesgo u oportunidad identificada, se evalúa su impacto sobre los objetivos estratégicos de la Compañía. Este análisis se realiza mediante el método Delphi, conforme a la norma ISO 31.000:2018 sobre Gestión de Riesgos, lo que asegura una evaluación consensuada, robusta y alineada con las metas corporativas.

Cada responsable de proceso es encargado de revisar periódicamente el cumplimiento del plan de implementación de acciones en su área. De manera complementaria, se ejecutan auditorías internas una vez al mes en comité de auditoría para identificar y abordar riesgos en las distintas empresas del Grupo, mediante el levantamiento de hallazgos, análisis de causas y propuestas de acciones correctivas.

El seguimiento del modelo se realiza a través de reuniones mensuales del Comité SGI, instancia que controla el estado de avance de los planes de acción. Adicionalmente, al menos una vez al año, la Alta Dirección lleva a cabo una revisión integral para verificar la efectividad de las acciones implementadas frente a los riesgos y oportunidades detectados.

Durante 2025, se dio inicio a una iniciativa corporativa orientada a la implementación progresiva de los requisitos de planificación y operación para la continuidad del negocio, conforme a la norma ISO 22301. Esta primera etapa se enfocó en procesos operativos



críticos e incluyó un análisis preliminar de impacto al negocio, así como una evaluación de riesgos destinada a identificar vulnerabilidades y establecer prioridades estratégicas.

En 2026, el Grupo avanzó hacia la fase de definición de la Estrategia de Continuidad, la cual contempla mecanismos de respuesta ante incidentes y eventos de discontinuidad operacional, sistemas de alerta temprana y comunicación, y el diseño de planes de continuidad, restauración y recuperación. Este enfoque refuerza la resiliencia organizacional y garantiza la capacidad de respuesta frente a contingencias que puedan comprometer la operación y la confianza de nuestros grupos de interés.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Rol del Directorio en la Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.6.i | 3.6.iv

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo Aguas Nuevas, impulsado por el Directorio y liderado por la Alta Dirección, promueve una cultura preventiva e integral en todos los niveles de la organización. Este modelo considera riesgos internos y externos, incluyendo variables financieras, ambientales, sociales y de derechos humanos.

El Directorio, como órgano de administración, es responsable de definir la estrategia corporativa y supervisar la gestión de riesgos, mediante la aprobación de políticas, marcos de gestión y el monitoreo de indicadores y reportes relacionados con los riesgos y oportunidades.

La Alta Dirección, por su parte, tiene la responsabilidad de implementar operativamente las directrices aprobadas, liderando la detección y evaluación de riesgos en procesos clave, y asignando los recursos necesarios para ejecutar los planes de acción.

El seguimiento se realiza mensualmente a través del SGI en cada empresa del Grupo, lo que permite una supervisión continua y la aplicación de acciones correctivas. Este sistema facilita la adopción de decisiones estratégicas frente a los riesgos identificados, ya sea para mitigar, transferir, aceptar, evitar o priorizar, con un énfasis particular en los desafíos derivados del cambio climático y la sostenibilidad.

Unidad de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos

El Grupo Aguas Nuevas no dispone de una unidad dedicada exclusivamente a la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos. No obstante, cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, cuya función principal es evaluar la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos definidos para la gestión de riesgos.

Esta unidad realiza auditorías periódicas en las distintas empresas del Grupo, verificando la correcta aplicación de los lineamientos corporativos y contribuyendo al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua de los procesos. De esta manera, aporta al resguardo de la integridad operativa y al cumplimiento de los estándares establecidos por la organización.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Enfoque en Riesgos Ambientales y Sociales

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, los riesgos ambientales y sociales —incluidos aquellos relacionados con el cambio climático— son tratados en las reuniones mensuales del Directorio. Estas instancias, en las que participan el Gerente General y los Gerentes Regionales, permiten incorporar estos temas en la planificación estratégica, los planes de negocio y las decisiones presupuestarias, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestro rol como una empresa responsable y comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades.

Temas Ambientales y Sociales en la Gobernanza Corporativa

En el Grupo Aguas Nuevas, los asuntos ambientales y sociales —incluidos aquellos vinculados al cambio climático— son abordados de forma sistemática en las reuniones mensuales del Directorio, como parte del compromiso institucional con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Estas instancias de gobernanza cuentan con la participación del Gerente General y los Gerentes Regionales, lo que permite integrar estos temas en la planificación estratégica, los planes de negocio y la toma de decisiones presupuestarias. De este modo, el Grupo asegura que sus decisiones reflejen de manera concreta su rol como empresa responsable y comprometida con el bienestar de las comunidades en los territorios donde opera.

Programas Informativos y Capacitación en Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.6.viii

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con un Plan Anual de Capacitación y Comunicación del Sistema de Gestión Integrado (SGI), orientado a la formación continua del personal y la divulgación permanente de información sobre políticas, procedimientos y controles implementados en materia de gestión de riesgos.

Este plan incluye:

- **Capacitaciones periódicas**
- **Material informativo accesible para todos los colaboradores**

Su propósito es fortalecer la cultura organizacional en torno a la prevención, mitigación y tratamiento de riesgos en todas las áreas de operación del Grupo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión de Riesgos Ambientales y de Continuidad Operacional

La gestión de riesgos ambientales y de continuidad operacional en el Grupo Aguas Nuevas se enfoca en prevenir y mitigar los impactos derivados de desastres naturales y factores del entorno que puedan afectar la operación de las empresas sanitarias.

Este enfoque se basa en la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE) y se desarrolla conforme a los lineamientos del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), de acuerdo con la Ley N° 21.364, que regula las funciones de asesoría y coordinación en esta materia.

El proceso es liderado por el Gerente Corporativo de Gestión de Servicios, en coordinación con un comité integrado por los Gerentes de Operaciones de las empresas del Grupo. A través de la georreferenciación de las instalaciones, se gestionan los riesgos definidos por SENAPRED, asignando responsabilidades a distintos niveles jerárquicos.

Cada instalación cuenta con un manual específico, elaborado en función de sus características operativas, que identifica los tipos de riesgos, establece los

procedimientos de actuación, designa responsables y define los protocolos de comunicación ante emergencias.

Para asegurar una adecuada preparación de los equipos frente a contingencias, se implementan tres acciones clave:

- **Capacitación a todo el personal**
- **Charlas de seguridad**
- **Simulacros de emergencia**

Además, el Grupo ha adoptado la norma ISO 22.301:2020, que proporciona herramientas para garantizar la continuidad operativa y del negocio en todas sus empresas. Este procedimiento es revisado de manera permanente, en concordancia con los lineamientos de SENAPRED.

La gestión de riesgos ambientales y operacionales mantiene una comunicación constante con el Sistema de Gestión Integrado (SGI), integrando los riesgos emergentes en MIRE y promoviendo la mejora continua en todos los procesos.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Riesgos Inherentes a la Actividad de la Empresa y la Industria

NCG 461 | 3.6.ii | 3.6.ii.a

El Grupo Aguas Nuevas ha implementado un Sistema de Gestión Integrado (SGI) alineado con estándares internacionales, como las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001 (esta última certificada en 2025). Este sistema permite identificar, evaluar y tratar riesgos y oportunidades de manera sistemática, considerando factores internos y externos que podrían afectar el desempeño del negocio, la estrategia financiera y la resiliencia operativa.

Entre los principales riesgos y oportunidades identificados, destacan:

- Cambios regulatorios y normativos.
- Adaptación a nuevas exigencias legales que podrían requerir ajustes operacionales y financieros.
- Impactos del cambio climático.
- Variaciones en la disponibilidad hídrica y eventos climáticos extremos, que demandan planificación estratégica y tecnologías avanzadas para garantizar la continuidad del servicio.
- Competencia y expectativas de los grupos de interés.
- Creciente demanda por transparencia, sostenibilidad y servicios de calidad, que exige fortalecer la relación con comunidades, autoridades y clientes.
- Riesgos tecnológicos.

- Vulnerabilidades en los sistemas operativos y de monitoreo remoto, que requieren inversiones permanentes en ciberseguridad y modernización tecnológica.

Oportunidades Estratégicas

El Grupo Aguas Nuevas ha identificado oportunidades relevantes para fortalecer la operación y generar valor sostenible, tales como:

- Incorporación de tecnologías avanzadas, como la telelectura y sistemas de monitoreo remoto, que mejoran la eficiencia operativa en todo el ciclo del agua y la experiencia del cliente.
- Proyectos de infraestructura sostenible, como plantas desaladoras y soluciones de reúso de agua, que contribuyen a la gestión hídrica y la protección del medio ambiente.
- Fortalecimiento del capital humano, mediante programas de capacitación continua y desarrollo de competencias clave, asegurando una gestión ágil frente a los desafíos del sector sanitario.
- Consolidación de una gestión energética eficiente, en línea con la norma ISO 50001, que promueve el uso racional de los recursos y refuerza el compromiso ambiental.



Actualmente, el SGI establece cinco objetivos estratégicos, alineados con cada una de las normas ISO, a partir de los cuales se derivan indicadores específicos, gestionados por los distintos procesos de la organización.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Riesgos de Seguridad de la Información

NCG 461 | 3.6.ii.b

La gestión de riesgos de seguridad de la información en el Grupo Aguas Nuevas se estructura en tres niveles: operativo, táctico y estratégico, lo que permite abordar integralmente los desafíos tecnológicos y proteger la continuidad de los servicios digitales.

Este ámbito es liderado por el Subgerente Corporativo de Sistemas, quien reporta directamente al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y cuenta con el apoyo del Comité de Ciberseguridad, conformado por los jefes de área de la Subgerencia de Sistemas, el Administrador de Infraestructura y Ciberseguridad, y una empresa asesora especializada en esta materia.

El modelo de gestión se adapta a las necesidades y prioridades de la organización, asegurando que

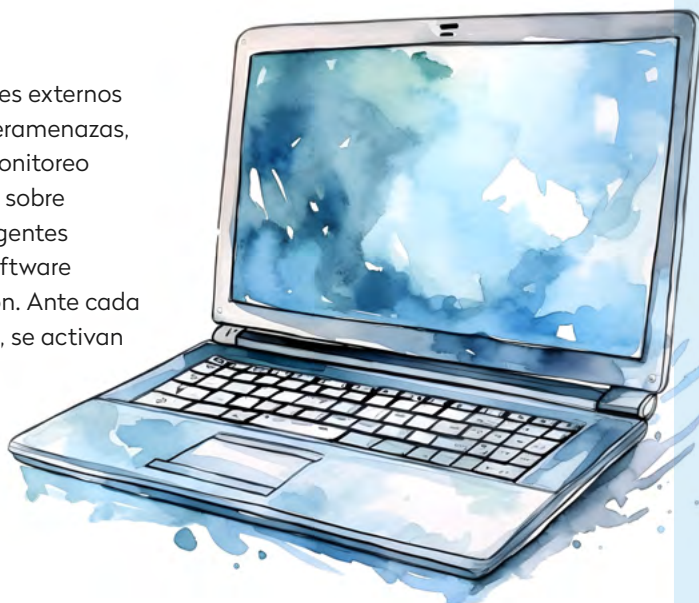
el Data Center y los servidores del Grupo se mantengan protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, lo que garantiza la continuidad operativa de los servicios de TI.

Para enfrentar eventuales ciberataques, se han desarrollado procedimientos de contingencia en conjunto con asesores expertos. Además, se implementan tecnologías de clase mundial para la protección de los usuarios finales, incluyendo antivirus de última generación.

Contamos con asesores externos especializados en ciberamenazas, quienes realizan un monitoreo permanente y alertan sobre posibles riesgos emergentes mediante el uso de software avanzado de detección. Ante cada amenaza identificada, se activan

procedimientos específicos, diseñados de manera conjunta con estos expertos.

Adicionalmente, se realizan evaluaciones periódicas sobre la seguridad de la infraestructura crítica del Grupo, incluyendo redes Wi-Fi, firewalls y otros componentes sensibles, con el objetivo de fortalecer la protección de los sistemas y minimizar la exposición ante amenazas informáticas.



Durante el periodo, se implementó un proyecto específico de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, liderado por una consultora especializada. Esta iniciativa busca asegurar el resguardo de la información bajo estándares avanzados de seguridad, alineados con las exigencias regulatorias vigentes.

Como parte de la estrategia de prevención y mejora continua, se llevan a cabo ejercicios periódicos de *ethical hacking*, orientados a identificar vulnerabilidades en los sistemas. Asimismo, se desarrolla un programa de capacitación en ciberseguridad para todos los colaboradores, con contenidos adaptados a los distintos perfiles y funciones dentro de la organización.

Estas acciones cuentan con el respaldo de la Alta Dirección, y reflejan el compromiso institucional con la continuidad operacional, la confianza de nuestros clientes y el fortalecimiento de la cultura de ciberseguridad en toda la organización.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Riesgos relativos a la Libre Competencia

NCG 461 | 3.6.ii.c

En el Grupo Aguas Nuevas, los negocios sanitarios regulados se desarrollan bajo un régimen de concesiones exclusivas, otorgadas para áreas geográficas definidas, conforme a la normativa sectorial vigente.

Dado este marco regulatorio, la operación de la Empresa no enfrenta riesgos asociados a prácticas que atenten contra la libre competencia, ya que no existe superposición de operadores ni competencia directa dentro de las zonas concesionadas.



Riesgos Referentes a la Salud y Seguridad de los Consumidores

NCG 461 | 3.6.ii.d | IF-WU-440a.3 | IF-WU-250a.1

La Norma Chilena NCh 409/1 establece los criterios y parámetros de calidad que debe cumplir el agua potable en Chile, con el objetivo de asegurar su aptitud para el consumo humano y proteger la salud de la población. Esta normativa define los límites máximos permisibles de sustancias químicas, microbiológicas y características organolépticas, así como los métodos de análisis y monitoreo necesarios para verificar su cumplimiento.

En el Grupo Aguas Nuevas, la aplicación rigurosa de esta norma constituye un pilar fundamental de la gestión operacional, permitiendo garantizar que el agua suministrada a nuestros clientes cumple con altos estándares de calidad y seguridad.

Para ello, se realizan controles permanentes en todas las instalaciones, desde las fuentes de captación hasta los sistemas de distribución final, utilizando tecnología especializada y el respaldo de laboratorios acreditados, que verifican el cumplimiento normativo en cada muestra analizada.

Infracciones relativas al agua potable	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Nº de infracciones graves en relación con la salud	0	0	0	0
Nº de infracciones leves en relación con la salud	0	1	1	3
Nº de infracciones sin relación con la salud	1	3	0	3

Mantenemos una vigilancia continua de la calidad del agua, mediante monitoreos periódicos y la adopción de medidas preventivas ante cualquier desviación respecto de los estándares establecidos.

Como complemento a la aplicación de la NCh 409/1, el Grupo Aguas Nuevas ha implementado sistemas de gestión alineados con las normas internacionales:

- ISO 9001:2015, que contribuye a optimizar los procesos operativos, asegurando un suministro confiable y una atención eficiente al cliente, bajo un enfoque de mejora continua.
- ISO 14001:2015, que entrega un marco para la gestión ambiental, orientado a identificar, controlar y mitigar los impactos de las operaciones, promoviendo el uso eficiente de los recursos y una gestión responsable del entorno.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

NCG 461 | 3.6.xiii | 8.5

Contamos con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que establece procedimientos y responsabilidades para abordar los delitos tipificados en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. A través de este modelo, se identifican actividades con riesgos delictuales y se aplican controles preventivos, auditorías, procesos de difusión y capacitación, conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393 y la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Daños al Medio Ambiente.

Esta última legislación amplía el marco de regulación penal económica, incorpora nuevos delitos, establece sanciones adicionales para los responsables y actualiza diversos cuerpos legales en esta materia. En respuesta a estas exigencias, el Grupo realiza auditorías anuales del MPD, las cuales son revisadas y aprobadas por el Directorio a través del Comité de Auditoría.

Para la evaluación de riesgos asociados al MPD, se aplica una metodología que

considera cuatro variables: impacto, probabilidad, calidad de los controles existentes y número estimado de posibles delitos. A partir de esta evaluación, se calcula un indicador de riesgo residual, el cual permite priorizar y fortalecer las medidas de control.

La matriz de riesgos del MPD se revisa anualmente para asegurar su alineación con la normativa vigente, y se introducen mejoras estructurales cuando corresponda. Además, se ejecutan auditorías específicas sobre aspectos contemplados en la Ley N° 20.393, con el objetivo de identificar eventuales debilidades o vacíos en los procesos y controles internos.

El modelo es evaluado periódicamente por un tercero independiente, cuyos informes permiten perfeccionar y actualizar sus componentes, asegurando la mejora continua y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Políticas y Procedimientos del MPD



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Medidas adoptadas para prevenir la comisión de delitos

La capacitación es un pilar fundamental para el funcionamiento del modelo. Durante la inducción, se presentan a los nuevos colaboradores los principales componentes del Sistema de Gestión Ética, el Código de Ética, la Plataforma de Integridad Corporativa y el propio Modelo de Prevención de Delitos. Asimismo, se imparten capacitaciones anuales a todas las personas que forman parte del Grupo.

En 2025 se alcanzó una cobertura del 100% de la dotación total del Grupo Aguas Nuevas capacitada en prevención de acoso y violencia en el trabajo, reforzando así el conocimiento de los principios éticos y preventivos por parte de los equipos.



Plataforma de Integridad y Ética Corporativa

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con una Plataforma de Integridad Corporativa, canal confidencial y anónimo habilitado para que los colaboradores puedan realizar consultas o denuncias relacionadas con temas éticos y de transparencia. Cada caso registrado genera una clave alfanumérica única, que permite el seguimiento del proceso y mantiene la comunicación directa con el Consejo de Integridad, incluso en situaciones

de anonimato, resguardando en todo momento la identidad del denunciante.

La plataforma genera reportes estadísticos que entregan al Comité de Ética una visión integral sobre los temas abordados, lo que facilita la identificación de áreas que requieren fortalecimiento o revisión, promoviendo una mejora continua en los estándares éticos y de gobernanza del Grupo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Canal de Denuncias y Plataforma de Integridad

El Modelo de Integridad del Grupo Aguas Nuevas contempla una Plataforma de Integridad Corporativa, un canal confidencial y anónimo disponible para que los colaboradores realicen consultas o denuncias sobre temas vinculados con la ética, la transparencia o el cumplimiento normativo.

Cada caso registrado en la plataforma genera una clave alfanumérica única, que permite dar seguimiento al estado de la denuncia y mantener comunicación directa con el Consejero de Integridad, incluso en situaciones de anonimato, resguardando la confidencialidad del denunciante.

Además, la plataforma genera reportes estadísticos que permiten al Comité de Ética identificar tendencias, áreas críticas y oportunidades de mejora, fortaleciendo así los estándares éticos y de gobernanza en toda la organización.

Durante el período informado, no se registraron casos de corrupción en ninguna de las operaciones del Grupo Aguas Nuevas, ni se recibieron sanciones ejecutoriadas por infracciones a la Ley N° 20.393, lo que reafirma nuestro compromiso con la ética, la integridad y el cumplimiento normativo.

Ley N° 20.393

Esta ley establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por determinados delitos cometidos en su beneficio, tales como lavado de activos, cohecho (nacional e internacional), financiamiento del terrorismo, receptación, entre otros.

Para que dicha responsabilidad sea atribuible, deben concurrir tres condiciones:

- 1. Autoría:** Que el delito haya sido cometido por personas que ejerzan cargos de dirección o supervisión dentro de la organización.
- 2. Beneficio o interés de la empresa:** Que el acto haya sido realizado en beneficio directo o indirecto de la entidad.
- 3. Falta de supervisión:** Que el delito se haya producido como consecuencia de una omisión en los deberes de dirección y supervisión.

La implementación de sistemas de prevención permite a las empresas reducir la probabilidad de ocurrencia de estos delitos, robustecer la ética corporativa y cumplir con los compromisos internacionales de Chile en materia de lucha contra la corrupción.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Ética y Cumplimiento

NCG 461 | 3.6.ix

En el Grupo Aguas Nuevas se reconoce la importancia de contar con una institucionalidad sólida que resguarde la ética y la transparencia en todas las actuaciones de la organización. En este contexto, se ha implementado un Sistema de Gestión Ética que, en conjunto con el Modelo de Prevención de Delitos, está orientado a prevenir y detectar oportunamente situaciones que puedan contravenir los valores y el propósito de la Empresa, así como la legislación vigente.

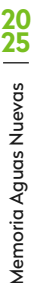
Asimismo, el Grupo Aguas Nuevas declara su compromiso con el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales aplicables, promoviendo el respeto, la protección y la promoción de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades.

El Sistema de Gestión Ética es gestionado por un equipo especializado y debidamente capacitado, y dispone de canales formales de comunicación para la recepción de consultas y denuncias, conforme a lo establecido en el Código de Ética. Este documento recoge los principios que rigen la conducta del Grupo en materias tales como gobierno corporativo, relación con los grupos de interés, conflictos de interés, libre competencia en negocios no regulados, manejo de la información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, los colaboradores pueden plantear inquietudes o efectuar denuncias de manera confidencial o anónima. El proceso asegura que todas las denuncias recibidas sean debidamente registradas, analizadas e investigadas, y que sus resultados sean comunicados conforme a los procedimientos internos establecidos, reforzando la confianza y la transparencia en la gestión.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Coordinador General

Es responsable de asegurar el adecuado funcionamiento del equipo de apoyo del Sistema de Gestión Ética. Entre sus funciones se encuentra la recepción y gestión de los casos derivados por los Consejeros de Integridad, así como el inicio de investigaciones cuando resulta necesario. Adicionalmente, presenta informes periódicos al Comité de Ética, que incluyen el número y tipo de casos recibidos, lo que permite identificar oportunidades de capacitación y fortalecer las acciones preventivas en materia ética.

Plataforma de Integridad

La Plataforma de Integridad corresponde a un canal de denuncias operado por un proveedor externo, disponible las 24 horas del día. A través de esta plataforma, colaboradores, comunidades, clientes y proveedores pueden realizar consultas o presentar denuncias de manera anónima o confidencial. El acceso se encuentra disponible en el sitio web www.integridadcorporativa.cl, así como desde los sitios web de Aguas Nuevas y de cada una de sus filiales, siguiendo las instrucciones definidas en la propia plataforma.



Colaboradores debidamente capacitados que actúan como asesores en materias éticas, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética. Su función principal es recibir consultas y denuncias de manera confidencial, así como orientar a los trabajadores en la resolución de inquietudes relacionadas con la ética y el comportamiento esperado dentro de la organización.

Comité de Ética

El Comité de Ética está integrado por miembros del Directorio, del equipo ejecutivo y por el Coordinador General. Este comité define las acciones a seguir en función de los resultados de las investigaciones y analiza las consultas y denuncias más recurrentes, con el propósito de impulsar el desarrollo de políticas internas y programas de capacitación que refuercen la ética corporativa.

Complemento del Código de Ética con la Legislación Vigente

Aguas Nuevas se guía también por varios cuerpos legales nacionales e internacionales, entre los cuales destacan:

- ▶ **Ley N° 20.607** del Código del Trabajo sobre acoso laboral.
- ▶ **Ley N° 20.609** contra la discriminación arbitraria.
- ▶ **Ley 20.393** sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ▶ **Ley N° 20.005** sobre acoso sexual en el ámbito laboral.
- ▶ **Ley N° 21.643** sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.
- ▶ **Ley N° 16.744** sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- ▶ **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que establece derechos universales e inalienables.



Durante el año 2025, el Grupo Aguas Nuevas gestionó un total de cuatro consultas y cero denuncias, las que se concentraron principalmente en materias éticas y en eventuales infracciones vinculadas a los delitos contemplados en la Ley N° 20.393. La totalidad de los casos fue debidamente analizada, investigada y resuelta, asegurando su cierre conforme a los procedimientos internos establecidos, lo que refuerza la efectividad del Sistema de Gestión Ética y del Modelo de Prevención de Delitos.

	2021	2022	2023	2024	2025
Consultas	0	5	3	3	4
Denuncias	5	9	11	12	0

Reconocemos y valoramos la importancia de que los colaboradores puedan plantear consultas y denuncias frente a dilemas éticos. Para ello, la organización dispone de múltiples canales de comunicación, que incluyen instancias presenciales, correo electrónico, contacto telefónico y un canal en línea que permite realizar denuncias de manera anónima y confidencial.

Estos mecanismos facilitan el acceso oportuno al Sistema de Gestión Ética y refuerzan una cultura organizacional basada en la transparencia, la confianza y el comportamiento íntegro.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

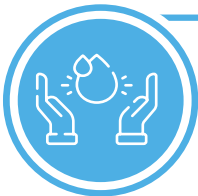


Cumplimiento Normativo

NCG 461 | 6.1.iii | 6.1.iv

El Grupo Aguas Nuevas opera bajo un régimen de monopolio natural regulado, siendo el único proveedor del servicio dentro de sus respectivas zonas de concesión. Su operación es supervisada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicable en

materias de calidad del servicio, control de residuos industriales líquidos y demás exigencias regulatorias del sector. Asimismo, el Grupo se encuentra sujeto a un marco normativo que asegura que las empresas sanitarias cumplan adecuadamente con sus responsabilidades operativas y de servicio hacia los clientes y la comunidad.



Sectoriales

Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 382) del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Reglamento de las Concesiones Sanitarias (D.S. N° 1.119) del MOP, que establece las normas para la producción y distribución de agua potable, así como la recolección y disposición de aguas servidas.

Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 70) del MOP y su reglamento (D.S. N° 453) del Ministerio de Economía.

Ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada el 27 de enero de 1990.

Código de Aguas.

Instrumentos Regulatorios

Nacionales

Código Civil y Código de Comercio.

Legislación tributaria en general.

Normativas de la CMF.

Leyes relacionadas con la Contraloría General de la República, Sociedades Anónimas, Mercado de Valores y Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas.

Leyes del Código del Trabajo y de No Discriminación (Ley Zamudio).

Ley N° 21.643, Ley Karin.

Sistema normativo y de legislación ambiental.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Derechos de los Clientes

NCG 461 | 8.1

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con un instructivo interno orientado a prevenir y detectar eventuales incumplimientos regulatorios vinculados a los derechos de los clientes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Este instructivo define lineamientos claros para asegurar una atención adecuada, oportuna y conforme a la normativa vigente, frente a cualquier requerimiento o reclamo formulado por los usuarios.

Durante el período informado, ni el Grupo Aguas Nuevas ni sus filiales registraron sanciones ejecutoriadas asociadas a esta materia, lo que da cuenta del adecuado cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Derechos Laborales

NCG 461 | 8.2

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el cual incorpora un procedimiento específico para la Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y la Violencia en el Trabajo. Este marco normativo tiene por objetivo prevenir y detectar oportunamente eventuales incumplimientos regulatorios, resguardando los derechos de los trabajadores y promoviendo un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de conductas inapropiadas. En 2025, no se han registrado sanciones en esta materia.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Libre Competencia

NCG 461 | 8.4

En atención a las condiciones descritas, la operación del Grupo Aguas Nuevas se desarrolla bajo un régimen de monopolio natural en sus respectivas áreas de concesión. En este contexto, y dado el marco regulatorio aplicable al sector sanitario, el Grupo no cuenta con procedimientos específicos orientados a prevenir o detectar eventuales incumplimientos regulatorios en materia de libre competencia.

Respecto de sanciones ejecutoriadas, durante el período informado no se registraron multas ni sanciones asociadas a infracciones a la normativa de libre competencia.

Medioambiental

NCG 461 | 8.3

Como Grupo, a través de la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente y en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14.001:2018), la Empresa asegura el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos asumidos en proyectos evaluados ambientalmente, así como de las modificaciones y nuevas exigencias regulatorias que puedan incorporarse en el tiempo.

Los requisitos ambientales aplicables se encuentran sistematizados en matrices, diferenciadas por tipo de instalación, en las que se identifica su nivel de criticidad y estado de cumplimiento. Este sistema incluye el control y seguimiento de los proyectos que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA), asegurando la correcta ejecución de los compromisos ambientales en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos.

En aquellos casos en que no es posible verificar de manera inmediata el cumplimiento de una norma o instrucción ambiental, se elaboran planes de acción con plazos definidos, los cuales son objeto de seguimiento permanente hasta su total implementación.

Durante el año 2025, Aguas Nuevas y sus empresas filiales —Aguas del Altiplano, Nueva Atacama, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes— mantuvieron un sólido

desempeño en materia de cumplimiento ambiental, sin registrar sanciones ni multas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Asimismo, en el período informado no se presentaron ni ejecutaron planes de reparación por daño ambiental, ni fue necesario implementar programas de cumplimiento. Estos resultados reflejan el compromiso del Grupo con una gestión ambiental responsable y sostenible, orientada a la protección del entorno en todas sus operaciones y al cumplimiento normativo.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Relación con los Grupos de Interés

NCG 461 | 3.7.i

Promovemos relaciones basadas en la confianza, el respeto y la cercanía, con el propósito de construir vínculos duraderos y de valor compartido con las comunidades de los territorios donde operamos. Este enfoque se sustenta en la generación de espacios de diálogo, el establecimiento de alianzas colaborativas, la minimización de los impactos medioambientales de sus actividades y la contribución al desarrollo de las regiones en las que estamos presente.

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con unidades dedicadas a la gestión de las relaciones con los grupos de interés y los medios de comunicación. En cada empresa sanitaria, esta función es desarrollada por los Departamentos de Comunicaciones y Comunidades, mientras que, a nivel corporativo, se encuentra a cargo de la Subgerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.

Estas unidades son responsables de canalizar y aclarar consultas relacionadas con los principales riesgos, así como con la situación financiera, económica o legal y los negocios de la entidad, asegurando una comunicación fluida, oportuna y transparente con los distintos grupos de interés.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gobernanza de la Relación con los Grupos de Interés

El Modelo de Relacionamiento Comunitario es liderado por el Área de Comunidades, con un foco específico en los clientes críticos y en las organizaciones sociales presentes en los territorios donde opera el Grupo. Esta área cumple un rol de intermediación clave para fortalecer la percepción y el posicionamiento de las filiales en las localidades, contribuyendo a una relación de confianza y colaboración con las comunidades.

La gestión del Área de Comunidades se rige por los siguientes principios:



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comunicación con los Grupos de Interés

NCG 461 | 3.7.ii

Desde el año 2010, el Grupo Aguas Nuevas identifica de manera sistemática a sus grupos de interés, con el objetivo de comprender sus necesidades y expectativas. Este proceso ha sido actualizado en 2018, 2021 y 2024, permitiendo ajustar y fortalecer el Modelo de Relacionamiento del Grupo en función de los cambios del entorno y los grupos con los que nos relacionamos.

Este ejercicio ha permitido definir un plan anual de vinculación, orientado al relacionamiento con autoridades locales y regionales, medios de comunicación, organismos fiscalizadores, clientes y organizaciones sociales, estableciendo una gestión estructurada y coherente con la estrategia corporativa.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Grupos de Interés

NCG 461 | 6.1.v | 3.1.iv | 6.3



Cientes: Corresponden a los hogares y entidades que reciben los servicios sanitarios del Grupo. Incluyen clientes residenciales, industriales y comerciales, así como aquellos cuya operación resulta crítica y requiere un relacionamiento permanente y cercano, tales como hospitales, jardines infantiles y establecimientos educacionales.



Colaboradores: El equipo humano del Grupo Aguas Nuevas constituye un pilar fundamental para la prestación del servicio. La organización promueve un ambiente laboral basado en el respeto, la seguridad y el desarrollo profesional de las personas.



Autoridades Regionales y Nacionales: Incluyen gobernaciones, municipios y organismos del ámbito judicial, legislativo y ministerial. El Grupo mantiene un relacionamiento formal y colaborativo con estas entidades, orientado a contribuir a la calidad de vida de las personas y al desarrollo de las ciudades.



Entidades Fiscalizadoras y Reguladoras: El Grupo se relaciona con organismos como la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMI) y el Ministerio de Obras Públicas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento normativo, proporcionando información precisa, completa y oportuna.



Proveedores y Contratistas: Son considerados aliados estratégicos para el logro de los objetivos del Grupo. Se promueven relaciones basadas en el respeto mutuo, la transparencia y la competencia justa.



Proyectistas: Incluyen constructoras e inmobiliarias que requieren servicios de agua potable y alcantarillado para el desarrollo de proyectos urbanos en las zonas de concesión del Grupo.



Establecimientos Educacionales: El Grupo colabora con instituciones educativas de distintos niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, el conocimiento del ciclo del agua para consumo humano y la formación en materias hídricas y ambientales.



Organizaciones Gremiales: El Grupo participa activamente en asociaciones vinculadas a la gestión del agua, tales como ACADES y ANDESS, contribuyendo al debate técnico y al uso sostenible del recurso hídrico.



Organizaciones Territoriales y Funcionales: Se mantienen vínculos con juntas de vecinos y otras organizaciones sociales locales, con el propósito de atender las necesidades de las comunidades donde opera el Grupo, mejorar la calidad de los servicios prestados y contribuir a la calidad de vida de las personas.



Medios de Comunicación: El Grupo utiliza medios tradicionales y plataformas digitales para informar de manera transparente y oportuna a clientes y comunidades sobre materias relevantes de su operación.



Comunidades Indígenas: El Grupo fomenta relaciones basadas en el diálogo y el respeto con las comunidades indígenas presentes en los territorios donde opera, promoviendo instancias de participación y educación en torno a la gestión del agua y la sostenibilidad.



Organizaciones Medioambientales: Se mantiene una disposición permanente al trabajo colaborativo con organizaciones medioambientales, con el objetivo de fortalecer la gestión responsable del recurso hídrico y la protección del entorno.



Academia: El Grupo impulsa el vínculo con instituciones académicas para el desarrollo de conocimiento en el sector sanitario, mediante espacios de intercambio, investigación y formación en materias relacionadas con la gestión del agua.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
**Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Modelo de Relacionamiento Comunitario

El Grupo Aguas Nuevas ha consolidado un Modelo de Relacionamiento Comunitario que, en 2025, cumplió 20 años de implementación ininterrumpida. Este modelo, de carácter robusto y flexible, se adapta a la diversidad territorial del país, desde Arica hasta Magallanes, y actúa como un vínculo permanente entre la operación sanitaria y la vida cotidiana de las familias en las zonas donde el Grupo está presente.

El modelo se estructura en tres pilares fundamentales: informar, dialogar e invertir socialmente. Su propósito central la construcción de capital de confianza con las comunidades. Este enfoque facilita la cooperación y coordinación frente a situaciones de contingencia, fortaleciendo el rol de los dirigentes vecinales como aliados estratégicos para una gestión territorial efectiva.

El Grupo Aguas Nuevas mantiene una relación permanente y cercana con los líderes locales, con el objetivo de alinear sus operaciones con las expectativas y necesidades de la ciudadanía. A través del Área de Comunidades, los delegados cumplen un rol de enlace estratégico entre las unidades técnicas del Grupo y los vecinos, facilitando la coordinación territorial y la gestión oportuna de requerimientos en cada una de las regiones donde opera.

Reconocemos a los dirigentes sociales como actores clave en la representación de la ciudadanía, en conformidad con el marco legal vigente. En este contexto, la gestión comunitaria se orienta a fortalecer la presencia territorial de la Empresa, promoviendo que estos líderes consoliden su rol como gestores activos en la resolución de temáticas comunitarias.

Cada uno de los delegados del Área de Comunidades tiene a su cargo zonas geográficas definidas y mantiene

un contacto permanente con las Juntas de Vecinos, lo que permite una gestión territorial cercana y continua. Para apoyar esta labor, se utilizan herramientas de catastro georreferenciado, que facilitan la identificación técnica y precisa de las problemáticas locales, las fortalezas de cada sector y la percepción de la comunidad respecto del desempeño y excelencia operativa del Grupo.

Este sistema de trabajo se aplica en todas nuestras zonas de concesión, estructurándose en torno a dos ejes principales:



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Focos de Intervención Comunitaria



○ **Enfoque Proactivo:** Se orienta a anticipar y abordar de manera temprana los temas operativos y de interés local junto a las comunidades, mediante la organización de reuniones comunitarias, la entrega de información oportuna sobre cortes programados y maniobras técnicas, la realización de charlas educativas sobre el ciclo del agua, la invitación a la comunidad a visitar las instalaciones sanitarias y la capacitación de dirigentes vecinales en materias técnicas, tales como sistemas SAP, operación y cuidado de grifos, entre otras. Asimismo, se difunde información relativa al programa Obras en Nuestra Ciudad (ONC), especialmente respecto de proyectos de infraestructura ejecutados en la vía pública, y se apoya a iniciativas locales de organizaciones sociales cuyo propósito es contribuir al desarrollo comunitario y al bienestar de los vecinos de las localidades donde opera el Grupo.

○ **Enfoque Reactivo:** Se activa frente a situaciones imprevistas o contingencias operativas, tales como cortes no programados o cuando resulta necesario difundir maniobras técnicas, para lo cual se realizan reuniones informativas con la comunidad de manera oportuna. Asimismo, se da respuesta a requerimientos técnicos o comerciales a través del sistema de gestión de clientes (CRM) y se entrega información clara y oportuna respecto de eventuales retrasos en el programa Obras en Nuestra Ciudad (ONC).



Alineado con su propósito central, el Grupo Aguas Nuevas ha consolidado a lo largo de 10 años un modelo que integra la gestión territorial con el desarrollo comunitario, reafirmando su sello como un socio confiable para las comunidades que atiende.

Este modelo se distingue en la industria por contar con equipos dedicados exclusivamente al relacionamiento comunitario, con una planificación estructurada, metas definidas y reportes periódicos que permiten una gestión sistemática y consistente. Este enfoque contribuye a posicionar a los dirigentes vecinales como aliados estratégicos, facilitando la implementación de soluciones oportunas y fortaleciendo la confianza de las comunidades en los procesos de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Líneas de Trabajo

Hemos definido tres líneas de trabajo en este modelo de relacionamiento:



1. Operativa

Este enfoque se orienta al apoyo de la gestión técnica y comercial con una mirada territorial, fortaleciendo el vínculo entre la operación sanitaria y las necesidades específicas de cada comunidad. Considera la difusión oportuna de cortes programados, la información relativa a Obras en Nuestra Ciudad (ONC), el Sistema de Subsidio de Agua Potable (SAP) y la intermediación frente a requerimientos planteados por dirigentes vecinales, facilitando una atención cercana y efectiva.

La capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia constituye un elemento central de este enfoque. La dinámica propia de las distintas regiones donde opera el Grupo exige una preparación permanente, que permita resguardar la continuidad del servicio sanitario y mantener la confianza de las comunidades en momentos críticos

Indicadores Operativos 2025



Gestión de Requerimientos en Plataforma CRM

Atención y Cierre de Requerimientos Técnicos

1.062

Atención y Cierre de Requerimientos Comerciales

141



Información mantenimientos preventivos

Contactos a dirigentes territoriales

319

Viviendas informadas

6.015



Obras en Nuestra Ciudad (ONC)

Cantidad de obras informadas

845

Clientes contactados por obra

14.473



Gestión en Cortes programados y emergencias

Cantidad de cortes informados por mes

98%



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



2. Vinculación

El Grupo Aguas Nuevas fortalece vínculos de confianza de largo plazo con organizaciones sociales y educativas mediante el financiamiento de proyectos locales dirigidos a juntas de vecinos, uniones comunales y clubes deportivos, complementado con una agenda permanente de reuniones informativas, tanto de carácter proactivo como reactivo. Esta gestión se ve reforzada por un programa estructurado de educación sanitaria, que contempla charlas sobre el ciclo del agua, capacitaciones territoriales y visitas guiadas a la infraestructura sanitaria, permitiendo acercar a la comunidad la complejidad técnica de la operación de manera transparente, formativa y accesible.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- **Visitas guiadas:** Las visitas guiadas y las charlas educativas se han consolidado como herramientas fundamentales para fortalecer la educación sanitaria y la transparencia de los procesos operacionales. El conocimiento directo por parte de la comunidad sobre los mecanismos de producción del agua potable ha resultado clave para reforzar la confianza en la calidad del servicio, especialmente en territorios que enfrentan mayores desafíos hídricos, como la Región de Atacama.
- Para la implementación de este programa, el Grupo Aguas Nuevas ajusta el enfoque de contenidos según las particularidades y necesidades de cada territorio. En las zonas del norte del país, se prioriza la entrega de información relativa a la producción y calidad del agua potable, considerando el contexto de escasez hídrica. En la Región de La Araucanía, el énfasis se sitúa en el tratamiento de aguas servidas y efluentes, mientras que, en instalaciones como las plantas desaladoras, entre ellas Caldera, se destaca el proceso de desalinización y su aporte a la seguridad hídrica de las comunidades.
- **Charlas del ciclo del agua:** Las charlas del ciclo del agua están diseñadas para distintos grupos etarios, abarcando desde la primera infancia hasta estudiantes universitarios, mediante la adecuación de contenidos según el nivel educativo y el contexto de cada audiencia.
- En regiones extremas, como Magallanes, estas charlas han evolucionado incorporando iniciativas específicas, tales como pasantías orientadas a la adecuación de materiales educativos, con el objetivo de responder a necesidades particulares de los territorios. Este trabajo ha permitido desarrollar contenidos adaptados, incluyendo enfoques dirigidos a la primera infancia y a la educación especial, fortaleciendo el alcance y la efectividad del programa educativo.



Estas visitas fortalecen la confianza y el compromiso del Grupo Aguas Nuevas con la educación y la sostenibilidad en cada región.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



► **Capacitaciones territoriales:** El Grupo Aguas Nuevas implementa capacitaciones territoriales orientadas a fortalecer el conocimiento de los dirigentes vecinales en materias relevantes para el desarrollo y bienestar de sus comunidades. Estas instancias formativas abordan contenidos esenciales, entre los que destacan los siguientes:

- **Subsidios de agua potable:** Talleres orientados a ampliar la cobertura de los subsidios, especialmente en zonas con menor acceso, facilitando que un mayor número de familias pueda beneficiarse de este apoyo.
- **Uso responsable de grifos:** Capacitaciones enfocadas en el correcto funcionamiento de los grifos y en la importancia de prevenir usos indebidos, contribuyendo a la protección de la infraestructura sanitaria.
- **Gestión de alcantarillado y obras en vía pública:** Instancias educativas sobre el uso adecuado del sistema de alcantarillado, el manejo de aguas lluvias y la información asociada a proyectos de infraestructura sanitaria en las ciudades, tales como mejoramiento de redes de agua potable, renovación de redes de alcantarillado y conexión de nuevos sectores habitacionales, con el objetivo de minimizar impactos en las comunidades.
- **Talleres de gasfitería:** Desarrollados exclusivamente en Aguas del Altiplano y Nueva Atacama, estos talleres están dirigidos a dirigentes vecinales, comunidades y estudiantes de distintos niveles educativos. Su propósito es fortalecer conocimientos sobre la mantención de instalaciones sanitarias, el uso eficiente del agua y la detección temprana de fugas, mediante una metodología práctica y accesible que aborda la correcta instalación de artefactos sanitarios, la reparación de filtraciones, la identificación de problemas en redes domiciliarias y medidas de ahorro de agua en los hogares.

Estas iniciativas contribuyen a fortalecer el rol de los dirigentes vecinales como actores clave de la gestión comunitaria, promoviendo el desarrollo local y el uso sostenible de los recursos hídricos.

Indicadores de Vinculación 2025

	Reuniones y Visitas Guiadas	
	Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas	Cantidad de participantes
	933	6.172
	Recorridos guiados a instalaciones operativas (plantas de tratamiento de aguas servidas y agua potable)	
	71	Cantidad de participantes
		1.131
	Actividades Formativas y Educativas	
	Número de Actividades	Total participantes
	56	784
	Charlas Ciclo del Agua	
	Número de Charlas	Total participantes
	146	7.422



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



► **Fondos concursables:** Esta iniciativa se ha consolidado como una de las más reconocidas del Grupo Aguas Nuevas. Con una trayectoria de 14 años, el fondo ha trascendido la mera entrega de recursos económicos, aportando a la dignidad y a la mejora de la calidad de vida de las familias en los territorios donde opera el Grupo. Históricamente, ha adjudicado financiamiento a más de 4.200 proyectos, lo que ha permitido equipar sedes comunitarias y concretar iniciativas impulsadas por organizaciones sociales, deportivas, culturales y ambientales a lo largo del país. El programa financia iniciativas en tres áreas principales:



Al igual que otros programas de vinculación comunitaria, esta iniciativa se adapta a las necesidades específicas de cada región, incorporando nuevas áreas de trabajo en función de las prioridades y requerimientos de las comunidades locales.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



3. Emergentes

El Grupo Aguas Nuevas orienta su gestión a la resolución oportuna de contingencias operativas identificadas por organizaciones sociales y dirigentes vecinales, reconociendo que su adecuada atención es fundamental para resguardar la confianza de los usuarios.

Para ello, se aplica un modelo de gestión comunitaria especializado en situaciones críticas, que permite establecer una coordinación estratégica con los líderes locales. Este enfoque contribuye a optimizar la capacidad de respuesta, agilizando la solución técnica en terreno y, al mismo tiempo, mitigando los impactos sociales asociados a las emergencias operativas.



Plataforma de Apoyo Estratégico para Bomberos y SAMU:

El Grupo Aguas Nuevas ha implementado una plataforma de acceso exclusivo destinada a instituciones clave, tales como Bomberos de Chile y el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), con el propósito de fortalecer la respuesta ante emergencias en las regiones donde operan sus empresas sanitarias.

Esta herramienta pone a disposición información detallada y actualizada, permitiendo a Bomberos acceder a un registro completo de grifos disponibles, lo que facilita una intervención más ágil y efectiva frente a incendios. De igual forma, el SAMU puede consultar datos precisos sobre calles e intersecciones, optimizando la planificación de rutas y reduciendo los tiempos de respuesta en situaciones críticas.

Adicionalmente, el Grupo trabaja de manera colaborativa con municipios y otras entidades públicas, contribuyendo a una mejor gestión del territorio. Todo ello se realiza bajo estrictos criterios de privacidad y confidencialidad, resguardando la información gestionada a través de la plataforma.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Innovación para la Formación de la Primera Infancia

En Aguas Magallanes implementamos un enfoque innovador en las actividades formativas dirigidas a la primera infancia. Con la incorporación del personaje (corpóreo) “Don Grifo”, identificamos la necesidad de adaptar el lenguaje y la metodología fortalecer la comprensión de contenidos y llegar de manera más efectiva a los niños en edad preescolar.

Con el objetivo de fortalecer esta iniciativa, se estableció un convenio con la Universidad de Magallanes, en el marco del cual tres alumnas en práctica evaluaron y perfeccionaron las presentaciones educativas, generando materiales y estrategias dinámicas y adaptadas al público infantil.

Esta colaboración permitió ampliar la participación de jardines infantiles en las charlas sobre el ciclo del agua.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Autoridades Regionales y Locales

El Grupo Aguas Nuevas ha establecido alianzas estratégicas con autoridades regionales y locales en las distintas zonas donde opera, con el propósito de optimizar procesos clave y aportar al desarrollo territorial. Estas alianzas permiten, entre otros aspectos, mejorar el diseño de redes en áreas habitacionales y contribuir a la puesta en valor de espacios públicos que se encuentran en procesos de redefinición por parte de los municipios, sobre la base del conocimiento geográfico y urbano que el Grupo ha desarrollado en cada región.

En este contexto, el Grupo reconoce el valor de la información territorial y técnica acumulada a lo largo de los años, la cual pone a disposición de los tomadores de decisiones mediante una agenda de trabajo cercana y colaborativa con gobernaciones, Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo y municipios. Cada empresa del Grupo cuenta con un plan de trabajo específico, que considera reuniones periódicas de coordinación según las necesidades regionales y la naturaleza de los proyectos. En determinadas regiones, estos vínculos han sido formalizados a través de convenios de colaboración.

En relación con el objetivo estratégico de contribuir al desarrollo de las comunidades, se ha mantenido y fortalecido la alianza entre Nueva Atacama y el SERVIU, la cual ha permitido agilizar y resolver nudos críticos para el adecuado avance del Plan de Emergencia Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Este plan presenta un avance del 61 %, con una proyección favorable para alcanzar la meta de 7.517 viviendas a marzo de 2026. Asimismo, se ha progresado en la radicación de campamentos, en conjunto con el Programa de Asentamientos Precarios del SERVIU Atacama, destacando como hito la ampliación del territorio operacional del Campamento Juan Pablo II de Copiapó.

Finalmente, el Grupo ha avanzado en la operativización del convenio marco con el Gobierno Regional de Atacama, orientado a la ejecución de 13 proyectos prioritarios definidos por la autoridad. En este marco, la empresa actúa como unidad técnica en las etapas de formulación, diseño y construcción de los proyectos, con foco en el desarrollo de soluciones robustas y sostenibles en el tiempo, reforzando su rol como especialista sanitario a nivel regional.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Alianzas Estratégicas / Gremios y Asociaciones

NCG 461 | 6.1.vi

A través de alianzas con gremios y actores del sector público y privado, el Grupo Aguas Nuevas impulsa iniciativas orientadas a la generación de valor compartido, fortaleciendo su contribución al desarrollo del sector sanitario y de los territorios donde opera. En este mismo marco, el Grupo participa activamente en asociaciones

gremiales de alcance regional y nacional, con el objetivo de promover buenas prácticas, colaboración sectorial y una gestión sostenible del recurso hídrico.

Durante el año 2025, el Grupo Aguas Nuevas formó parte de las siguientes alianzas estratégicas:

Grupo Aguas Nuevas	Descripción de la Alianza
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.
Asociación Chilena de Desalinización (ACADES)	Colaboramos con otras empresas del sector en el desarrollo integral de la industria de desalinización de agua de mar.
Cámara Chilena de la Construcción (CChC)	Convenio cuyo objetivo es fortalecer los vínculos con posibles clientes en el sector de la construcción.
Pacto Global	Participación como socio activo en la Mesa del Agua, orientada a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el fortalecimiento de la gestión hídrica mediante la colaboración público-privada y la implementación de estándares internacionales de sostenibilidad.
Acción Empresas	Socio de la organización líder en sostenibilidad en Chile, enfocada en promover prácticas de gestión ética y responsabilidad social corporativa.
Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)	Participación en la federación gremial industrial para el fortalecimiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo productivo nacional.
Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS)	Colaboración técnica orientada al intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos en ingeniería sanitaria, salud pública y preservación ambiental.
Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA)	Alianza estratégica para el fomento del desarrollo productivo, el crecimiento económico regional y la articulación de los principales sectores en Atacama.
Cámara de Comercio	Vinculación gremial para incentivar el dinamismo comercial local, el fortalecimiento de la red de proveedores y el desarrollo empresarial regional.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
**Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

**04.
Gobierno
Corporativo**

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Gobierno Regional de Tarapacá	Convenio de Programación "Reposición de calzadas y aceras sectores El Boro y Cerro Tarapacá, Alto Hospicio".	La renovación de redes de agua potable y de agua servida corresponden a Aguas del Altiplano, mientras que la reposición de pavimento se desarrolla en el marco del Convenio de Programación y busca modernizar la infraestructura y reforzar el bienestar comunitario.
Cámara de Comercio de Tarapacá	Convenio cuya finalidad es incorporar proveedores locales a nuestra empresa, potenciando la economía circular en la región	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar posibles nuevos colaboradores.
Asociación de Industriales de Tarapacá	Aguas del Altiplano es socio de la entidad gremial y su participación permite entre otras cosas incorporar proveedores locales a nuestra empresa, potenciando la economía circular en la región y tener vinculación con otras organizaciones.	Participamos en ruedas de negocios para que las empresas de la región puedan exponer su giro y así evaluar posibles nuevos colaboradores.
Cámara Chilena de la Construcción – Arica	Convenio orientado a estrechar y articular vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	Desarrollamos reuniones y capacitaciones. En Arica, cursos de gasfitería básica. Y en Tarapacá, participamos en la selección de proyectos de Fondos Concursables, para otorgar una mayor transparencia.
Cámara Chilena de la Construcción – Iquique	Como socios de la entidad gremial participamos en los espacios de trabajo que ellos lideran como por ejemplo la Mesa de Nudos Críticos.	Ser partícipe de iniciativas enfocadas al desarrollo de la región.
Chile Compra	Convenio para facilitar la participación de proveedores en el mercado de compras públicas.	



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, ANDESS A.G.	Participamos en el Directorio de ANDESS y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y sus comités internos.
Corporación para el Desarrollo de Atacama (Corproa)	Junto a otras empresas de la región, colaboramos en diversas iniciativas que impulsan el desarrollo sostenible de Atacama.	Formamos parte del Foro de Desarrollo Regional (Forede) y estamos planificando la 2da versión del curso de gasfitería, en esta ocasión avanzado.
Cámara Chilena de la Construcción (CChC)	Convenio cuyo objetivo es fortalecer los vínculos con posibles clientes en el sector de la construcción.	Recientemente participamos como expositores en la Expo Semana de la Construcción."
Asociación Chilena de Desalinización (ACADES)	Colaboramos con otras empresas del sector en el desarrollo integral de la industria de desalinización de agua de mar.	Participamos continuamente en actividades relacionadas a la desalación, tales como consejos, recorridos guiados a nuestra planta de Caldera, seminarios, y próximamente seremos parte del Congreso Acades 2026."
Gobierno Regional de Atacama	Alianza que facilita la ejecución de proyectos conjuntos orientados al desarrollo de la región, con un enfoque particular en la asesoría técnica proporcionada por Nueva Atacama.	Contamos con un convenio para la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas en Huasco.
Inacap	Establecimos un convenio estratégico centrado en la innovación, la empleabilidad y la mejora de la calidad de vida en la región.	Participamos en la Feria Laboral Inacap y en InacapFest.
Universidad de Atacama	Firmamos un acuerdo de colaboración que facilita el intercambio de conocimiento académico, técnico y cultural, con el objetivo de fortalecer la gestión de ambas entidades.	Participamos en seminarios, en el proyecto de secuenciación genómica en aguas residuales y apoyamos la realización de prácticas profesionales.
Santo Tomás Copiapó	Junto a este centro de formación técnica sellamos un acuerdo para realizar trabajo conjunto que permita el intercambio de conocimiento y la apertura de espacio de desarrollo para futuros profesionales.	Anteriormente realizamos una charla dirigida alumnos de carreras sociales, dando a conocer la oferta programática comunitaria que tenemos como sanitaria en la región. Se retomará este convenio con foco en espacios de práctica profesional.
Ilustre Municipalidad de Chañaral	Esta alianza está focalizada en atender necesidades de la comuna.	Hay reuniones constantes para abordar nuevos proyectos de infraestructura sanitaria. Y por otra parte, hay coordinaciones y trabajo conjunto para reforzar la cobertura del subsidio de agua potable.
Ministerio de Vivienda / Serviu	Se trata de una alianza que permite agilizar la construcción de proyectos habitacionales. Aportamos con nuestra experiencia y capacidad profesional para que las redes sanitarias cuenten con los estándares requeridos para su factibilidad técnica.	Esta coordinación se pone en práctica mediante reuniones semanales junto a las autoridades y contrapartes técnicas, planificación constante y un enfoque colaborativo, esta alianza permite evaluar los avances y así resolver, de manera anticipada, los posibles inconvenientes técnicos o de ejecución.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía (Corparaucanía)	Integramos esta entidad, que reúne a los principales gremios empresariales, universidades, sindicatos de trabajadores, empresas privadas e instituciones públicas relacionadas a la actividad productiva y al fomento de los negocios e inversiones en la Región de La Araucanía. Tenemos un contrato que se renueva cada año.	Ciclo de encuentros mensuales que reúne a figuras destacadas de distintas áreas para analizar temas de interés regional. Participación en ENELA, Encuentro Empresarial de La Araucanía, el más relevante a nivel regional para el análisis de la contingencia. Entre sus intervinientes destacan candidatos presidenciales y ministros en ejercicio, entre otros.
Cámara Chilena de la Construcción	Convenio cuyo objetivo es fortalecer los vínculos con posibles clientes en el sector de la construcción.	
Gobierno Regional de La Araucanía	Convenio de colaboración orientado a desarrollar proyectos de Agua Potable Rural y Saneamiento que se financien con fondos provenientes del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Se renueva cada 2 años.	La cartera de proyectos en desarrollo del Gobierno Regional lo abordamos como Unidad Técnica por Aguas Araucanía. Este convenio suma 4 años de ejecución y se están definiendo los alcances de una nueva renovación.
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)	Mesa de Alianza público-privada para desarrollar el Plan de Emergencia Habitacional	Reuniones mensuales con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y SERVIU para analizar las mejores alternativas técnicas y la priorización de proyectos pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

Continúa ▼



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Servicio de Vivienda y Urbanización	Incorporados al programa de emergencia habitacional. Está en desarrollo un convenio para Chol Chol.	Ejecutamos actualmente la infraestructura sanitaria asociada al Convenio celebrado el 25.11.2022, correspondiente a la Factibilización anticipada de Chol, que tiene una demanda histórica de 1.094 viviendas. Actualmente, Chol suma 1.678 clientes. Satisfacer la necesidad de estas 1.094 viviendas adicionales implicará incrementar la capacidad de su infraestructura sanitaria en más de un 65%. El piloto se hace cargo de un 50% de dicha demanda histórica, por lo que se realizarán inversiones por un estimado de 18.500 UF IVA incluido, que incluyen construir un estanque, aumentos de capacidad de plantas elevadoras de aguas servidas y plantas presurizadoras de agua potable, factibilizando sanitariamente la construcción de 525 viviendas.
Servicio de Vivienda y Urbanización	Convenio de factibilización anticipada y reserva de capacidad para macro proyectos de viviendas sociales	Macro Loteo Freire por 376 viviendas Macro loteo Lautaro por 1254 viviendas
Liceo Comercial de Temuco	Convenio que permite desde el año 2016 (suspendido en pandemia por 2 años) que Alumnos de 3° medio de la carrera de Mecánica Industrial del Liceo Industrial de Temuco complementen sus aprendizajes en sala con una pasantía en terreno en Aguas Araucanía acompañados por maestros guía en las áreas de producción, depuración y mantenimiento.	Programa de pasantías para alumnos de liceos industriales



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Gobierno Regional	Convenio de colaboración para trabajar para los servicios sanitarios de Magallanes.	Ampliamos el territorio operacional incorporando a sector periurbano de Punta Arenas (Loteo Vrsalovic, Ojo Bueno y Calafate) para llevar agua potable. Además de Pampa Redonda y Loteo Varillas. En Pampa Redonda se trabaja en proyecto de alcantarillado. Proyectos de agua potable para sectores periurbanos de Porvenir. Identificamos sectores que requieran ampliar las redes de agua potable y aguas servidas. Aguas Magallanes realiza la labor de unidad técnica para desarrollar proyectos de extensión de redes para la conexión de nuevos vecinos.
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)	Convenio de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos asociados al Plan de Emergencia Habitacional.	Reuniones periódicas con ambas entidades para revisar proyectos, planificar desarrollo de infraestructura y asesorar en la formulación de iniciativas.
Gobierno Regional	Convenio de operación de Puerto Williams.	Mantenimiento y operación del servicio de producción, distribución y recolección en la localidad de Puerto Williams, la ciudad más austral de Chile.
Universidad de Magallanes	Convenio para apoyar la formación de nuevos profesionales.	Ofrecemos prácticas para alumnos en las distintas instalaciones de la sanitaria.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Universidad de Magallanes	Convenio de colaboración para la innovación científica en la Región de Magallanes.	Apoyamos tesis de estudios científicos relacionados con el ciclo del agua, con enfoque en la eficiencia hídrica, operativa y también con el reúso de biosólidos generados en la etapa de tratamiento de aguas residuales.
INACAP	Convenio para apoyar la formación de nuevos profesionales.	Ofrecemos prácticas para alumnos en las distintas áreas de la empresa y que los profesores realicen pasantías para potenciar los ramos que imparten.
Estancias de la provincia de Última Esperanza	Aplicación de biosólidos para la recuperación de suelos degradados.	Los biosólidos generados en la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales son aplicados a suelos agrícolas, donde aportan gran cantidad de nutrientes, ayudando –por ejemplo– a que la siembra de avena como forraje sea más productiva.
Municipalidad de Puerto Natales	Convenio para el reciclaje de aceite con el municipio local.	El municipio pone a disposición el recinto del rodoviario de Puerto Natales para la instalación de un contenedor que recibe aceite de uso doméstico usado, para reciclaje.
Cuerpos de Bomberos de la región	Convenio que permite el acceso a nuestro sistema de georreferenciación preferencial GIS (Geographic Information System).	Cuerpos de Bomberos accede a la ubicación de cada grifo, para saber dónde recurrir en caso de incendio.
Cuerpos de Bomberos de la región	Convenio para la recaudación de aportes para Cuerpos de Bomberos.	Permite que los clientes puedan colaborar con los Cuerpos de Bomberos a través de la boleta de servicios sanitarios.
Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de la región	Convenio que permite el acceso a nuestro sistema de georreferenciación GIS.	El SAMU accede al mapa con todas las calles de la ciudad, para acudir a emergencias y llegar de manera más expedita.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



05. **NUESTRO EQUIPO**

- Dotación
- Formalidad Laboral
- Adaptabilidad Laboral
- Capacitación I
- Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral
- Seguridad Laboral
- Beneficios



Dotación

NCG 461 | 5.1.1 | 5.1.2 | 5.1.3 | 5.1.4 | 5.1.5

Nuestro equipo está compuesto por personas que, con su experiencia y compromiso, sostienen la continuidad y calidad del servicio en cada una de las localidades donde operamos.

A continuación, presentamos nuestra dotación al cierre del 31 de diciembre de 2025, informando sobre nuestros colaboradores agrupados por distintos estamentos y características en las empresas del Grupo Aguas Nuevas².

a. Personas por Género

En el Grupo Aguas Nuevas estamos comprometidos con una gestión inclusiva y el desarrollo de entornos laborales que promuevan la igualdad de oportunidades. A continuación, presentamos la distribución de los colaboradores según género en nuestras empresas.

Aguas del Altiplano				
Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	-	1	1	0%
Gerencia	1	4	5	0,3%
Jefaturas	10	37	47	2,9%
Operadores/Operarios	1	85	86	0,3%
Administrativos	25	53	78	7,4%
Otros Profesionales	41	51	92	12,1%
Otros Técnicos	1	30	31	0,3%
Total	79	261	340	23,2%

Nueva Atacama				
Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	-	1	1	0%
Gerencia	-	4	4	0%
Jefaturas	8	27	35	2,6%
Operadores/Operarios	2	120	122	0,6%
Administrativos	20	12	32	6,5%
Otros Profesionales	37	35	72	12,0%
Otros Técnicos	-	24	24	0%
Total	67	223	290	21,8%

Aguas Araucanía				
Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	-	1	1	0%
Gerencia	-	5	5	0%
Jefaturas	8	36	44	1,5%
Operadores/Operarios	2	178	180	0,4%
Administrativos	32	65	97	6,1%
Otros Profesionales	47	98	145	9,0%
Otros Técnicos	-	23	23	0%
Total	89	406	495	17,0%

² Dada la naturaleza de nuestras empresas, no contamos con el estamento denominado Fuerza de venta (descrito en el punto 5 de la NCG 461), razón por la que no lo incluimos en las descripciones de nuestras dotaciones.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Aguas Magallanes

Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	-	1	1	0%
Gerencia	1	3	4	0,7%
Jefaturas	8	12	20	5,3%
Operadores/Operarios	3	42	45	2,0%
Administrativos	8	13	21	5,3%
Otros Profesionales	19	25	44	12,7%
Otros Técnicos	-	5	5	0%
Total	39	101	140	26,0%

Aguas Nuevas - Corporativo

Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	1	6	7	1,1%
Gerencia	1	6	7	1,1%
Jefaturas	8	7	15	8,4%
Operadores/Operarios	-	-	0	0%
Administrativos	3	2	5	3,2%
Otros Profesionales	33	28	61	34,2%
Otros Técnicos	-	-	-	-
Total	46	49	95	48,4%



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



b. Personas por Nacionalidad

Promovemos procesos de selección y contratación abiertos e inclusivos, sin políticas internas que establezcan restricciones o requisitos diferenciados por nacionalidad más allá de lo establecido en la normativa vigente.

Durante 2025, contamos con 30 colaboradores extranjeros en nuestra estructura organizacional.

Aguas del Altiplano	Chile		Colombia		Venezuela		Otros		Total
Estamento									
Alta Gerencia	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Gerencia	1	4	-	-	-	-	-	-	5
Jefaturas	10	35	-	-	-	-	-	2	47
Operadores/Operarios	1	80	-	-	-	1	-	4	86
Administrativos	22	49	1	-	-	1	2	3	78
Otros Profesionales	40	51	-	-	1	-	-	-	92
Otros Técnicos	1	29	-	0	-	-	-	1	31
Total	75	249	1	-	1	2	2	10	340

Nueva Atacama	Chile		Venezuela		Otros		Total
Estamento							
Alta Gerencia	-	1	-	-	-	-	1
Gerencia	0	4	-	-	-	-	4
Jefaturas	8	25	-	2	-	-	35
Operadores/Operarios	2	117	-	2	0	1	122
Administrativos	20	11	-	1	-	-	32
Otros Profesionales	37	35	-	-	-	-	72
Otros Técnicos	0	24	-	-	-	-	24
Total	67	217	-	5	-	1	290

Aguas Araucanía	Chilena		Otros		Total
Estamento					
Alta Gerencia	-	1	-	-	1
Gerencia	-	5	-	-	5
Jefaturas	8	36	-	-	44
Operadores/Operarios	2	178	-	-	180
Administrativos	32	65	-	-	97
Otros Profesionales	47	98	-	-	145
Otros Técnicos	-	23	-	-	23
Total	89	406	0	0	495



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Aguas Magallanes	Chile		Colombia		Venezuela		Total
							
Estamento							
Alta Gerencia	-	1	-	-	-	-	1
Gerencia	1	3	-	-	-	-	4
Jefaturas	8	12	-	-	-	-	20
Operadores/Operarios	3	41	-	1	-	-	45
Administrativos	8	13	-	-	-	-	21
Otros Profesionales	17	25	-	-	2	-	44
Otros Técnicos	0	5	-	-	-	-	5
Total	37	100	-	1	2	0	140

Aguas Nuevas - Corporativo	Chile		Venezuela		Otros		Total
							
Estamento							
Alta Gerencia	1	6	-	-	-	-	7
Gerencia	1	5	-	1	-	-	7
Jefaturas	8	7	-	-	-	-	15
Operadores/Operarios	-	-	-	-	-	-	-
Administrativos	3	2	-	-	-	-	5
Otros Profesionales	31	27	2	-	-	1	61
Otros Técnicos	0	-	-	-	-	-	-
Total	44	47	2	1	-	1	95



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



c. Personas por Rango Etario

La diversidad etaria de nuestros equipos aporta miradas complementarias y enriquecedoras para el desarrollo del Grupo. Contar con distintas generaciones trabajando juntas, fortalece la transmisión de experiencia, impulsa la innovación y nos permite responder de mejor manera a los desafíos del sector sanitario. A continuación, presentamos la distribución de nuestro personal por rango etario en nuestras empresas.

Aguas del Altiplano							Mujeres							Hombres						
	-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más								-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-								-	-	-	1	-	-	Alta Gerencia
Gerencia	-	-	-	1	-	-								-	-	1	3	-	-	Gerencia
Jefaturas	-	1	6	2	1	-								1	13	12	8	2	1	Jefaturas
Operadores/Operarios	1	-	-	-	-	-								16	29	21	10	8	1	Operadores/Operarios
Administrativos	1	7	10	4	2	1								4	24	9	11	5	-	Administrativos
Otros Profesionales	5	14	16	5	1	-								8	13	13	10	5	2	Otros Profesionales
Otros Técnicos	-	1	-	-	-	-								-	9	10	3	7	1	Otros Técnicos
Total	7	23	32	12	4	1								29	88	66	46	27	5	Total

Nueva Atacama							Mujeres							Hombres						
	-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más								-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-								-	-	-	1	-	-	Alta Gerencia
Gerencia	-	-	-	-	-	-								-	-	3	1	-	-	Gerencia
Jefaturas	-	3	2	2	1	-								-	13	10	4	-	-	Jefaturas
Operadores/Operarios	-	1	1	-	-	-								16	34	27	31	12	-	Operadores/Operarios
Administrativos	-	6	10	3	1	-								3	4	1	1	3	-	Administrativos
Otros Profesionales	7	19	7	3	1	-								9	11	8	4	3	-	Otros Profesionales
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-								2	9	6	3	3	1	Otros Técnicos
Total	7	29	20	8	3	0								30	71	55	45	21	1	Total



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



c. Personas por Rango Etario (Continuación)

Aguas Araucanía							Mujeres							Hombres						
	-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más								- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-								-	-	-	-	1	-	Alta Gerencia
Gerencia	-	-	-	-	-	-								-	-	-	5	-	-	Gerencia
Jefaturas	-	1	5	2	-	-								-	8	17	7	4	-	Jefaturas
Operadores/Operarios	1	-	1	-	-	-								12	44	66	42	14	-	Operadores/Operarios
Administrativos	5	4	9	12	1	1								8	24	18	11	4	-	Administrativos
Otros Profesionales	9	16	16	5	1	-								5	38	34	13	7	1	Otros Profesionales
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-								3	11	5	4	-	-	Otros Técnicos
Total	15	21	31	19	2	1								28	125	140	82	30	1	Total

Aguas Magallanes							Mujeres							Hombres						
	- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más								- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-								-	-	-	-	1	-	Alta Gerencia
Gerencia	-	-	1	-	-	-								-	1	2	-	-	-	Gerencia
Jefaturas	-	5	1	1	1	-								1	4	5	1	1	-	Jefaturas
Operadores/Operarios	1	2	-	-	-	-								3	15	13	6	5	-	Operadores/Operarios
Administrativos	1	3	2	2	-	-								-	5	1	7	-	-	Administrativos
Otros Profesionales	3	7	6	3	-	-								1	12	7	3	2	-	Otros Profesionales
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-								1	-	2	2	-	-	Otros Técnicos
Total	5	17	10	6	1	0								6	37	30	19	9	0	Total



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



c. Personas por Rango Etario (Continuación)

Aguas Nuevas Corporativo							Mujeres							Hombres						
	- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más								- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más	
Alta Gerencia	-	-	1	-	-	-								-	-	-	5	1	-	Alta Gerencia
Gerencia	-	-	1	-	-	-								-	1	2	2	1	-	Gerencia
Jefaturas	-	-	6	2	-	-								-	2	2	3	-	-	Jefaturas
Operadores/Operarios	-	-	-	-	-	-								-	-	-	-	-	-	Operadores/Operarios
Administrativos	-	1	2	-	-	-								1	-	-	-	1	-	Administrativos
Otros Profesionales	3	13	11	6	-	-								5	15	3	4	1	-	Otros Profesionales
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-								-	-	-	-	-	-	Otros Técnicos
Total	3	14	21	8	0	0								6	18	7	14	4	0	Total



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



d. Antigüedad Laboral por Género

NCG 461 | 5.1.4

La permanencia de nuestros colaboradores en la organización es un indicador relevante para capitalizar la experiencia acumulada y la estabilidad de nuestros equipos. Observar la antigüedad laboral por género nos permite identificar patrones y avanzar en una gestión más equitativa y consciente. A continuación, se presenta la distribución de antigüedad laboral por género en el Grupo Aguas Nuevas.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



d. Antigüedad Laboral por Género (Continuación)

Aguas Araucanía						Mujeres						Hombres					
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	12 años o más							Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	12 años o más	
Alta Gerencia	-	-	-	-	-							-	-	-	-	1	Alta Gerencia
Gerencia	-	-	-	-	-							-	-	-	1	4	Gerencia
Jefaturas	-	1	-	2	5							3	4	2	6	21	Jefaturas
Operadores/Operarios	1	-	-	1	-							26	32	11	24	85	Operadores/Operarios
Administrativos	7	8	-	4	13							14	15	6	18	12	Administrativos
Otros Profesionales	12	8	3	12	12							11	22	6	25	34	Otros Profesionales
Otros Técnicos	-	-	-	-	-							1	4	2	9	7	Otros Técnicos
Total	2-	17	3	19	30							55	77	27	83	164	Total

Aguas Magallanes						Mujeres						Hombres						Aguas Magallanes					
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	12 años o más							Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	12 años o más							
Alta Gerencia	-	-	-	-	-							-	-	-	-	1		Alta Gerencia					
Gerencia	-	1	-	-	-							-	-	1	1	1		Gerencia					
Jefaturas	1	3	1	2	1							2	1	1	3	5		Jefaturas					
Operadores/Operarios	2	1	-	-	-							13	12	1	4	12		Operadores/Operarios					
Administrativos	3	1	1	2	1							1	1	-	4	7		Administrativos					
Otros Profesionales	9	3	2	-	5							11	3	1	3	7		Otros Profesionales					
Otros Técnicos	-	-	-	-	-							2	1	-	1	1		Otros Técnicos					
Total	15	9	4	4	7							29	18	4	16	34		Total					



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



d. Antigüedad Laboral por Género (Continuación)

Aguas Nuevas Corporativo						Aguas Nuevas Corporativo					
Mujeres						Hombres					
	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	12 años o más		Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	12 años o más
Alta Gerencia	-	-	-	-	1	Alta Gerencia	-	-	-	-	6
Gerencia	1	-	-	-	-	Gerencia	0	1	-	-	5
Jefaturas	1	3	-	3	1	Jefaturas	1	1	1	-	4
Operadores/Operarios	-	-	-	-	-	Operadores/Operarios	-	-	-	-	-
Administrativos	2	-	-	1	-	Administrativos	1	-	1	-	-
Otros Profesionales	19	3	3	5	3	Otros Profesionales	8	8	2	6	4
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	Otros Técnicos	-	-	-	-	-
Total	23	6	3	9	5	Total	10	10	4	6	19

A lo largo del tiempo, nuestras personas han demostrado un profundo sentido de pertenencia, poniendo sus conocimientos y experiencia a disposición de la organización, contribuyendo con su experiencia al fortalecimiento de nuestro servicio. Este compromiso sostenido se evidencia en una antigüedad laboral promedio de 9 años.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. **Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



e. Diversidad e Inclusión Laboral

NCG 461| 5.1.5

La organización promueve equipos de trabajo diversos e inclusivos, entendiendo que la pluralidad de personas y experiencias fortalece su gestión. En este contexto, a continuación se presenta la composición de personas en condición de discapacidad, desagregada por empresa y estamento.



Discapacidad

Mujeres

Aguas del Altiplano	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas Corporativo
Alta Gerencia	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-
Jefaturas	-	-	-	-	-
Operadores/Operarios	-	-	-	-	-
Administrativos	-	1	2	-	-
Otros Profesionales	-	-	-	-	-
Otros Técnicos	-	-	-	-	-
Total	0	1	2	0	0

Hombres

Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas Corporativo	
-	-	-	-	-	Alta Gerencia
-	-	-	-	-	Gerencia
-	3	2	-	-	Jefaturas
4	11	4	5	-	Operadores/Operarios
2	2	2	1	1	Administrativos
3	7	4	1	-	Otros Profesionales
2	3	-	-	-	Otros Técnicos
11	26	12	7	1	Total



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Formalidad Laboral

NCG 461 | 5.2

El cumplimiento de los estándares legales y contractuales constituye un elemento central para asegurar relaciones laborales estables y acordes a la normativa vigente⁶.

Aguas del Altiplano

Región	Contrato Indefinido		Contrato a Plazo Fijo		Total
					
I Región	54	183	2	4	243
IV Región	0	1	0	0	1
V Región	0	3	0	0	3
VII Región	0	1	0	0	1
VIII Región	0	1	0	0	1
IX Región	0	1	0	0	1
XV Región	22	66	0	0	88
RM	1	1	0	0	2
Total	77	257	2	4	340
% respecto del total de personas de la Empresa	22,6%	75,6%	0,6%	1,2%	

Nueva Atacama

Región	Contrato Indefinido		Contrato a Plazo Fijo		Total
					
I Región	0	3	0	0	3
III Región	62	210	0	3	275
IV Región	2	0	0	0	2
V Región	2	1	0	0	3
VII Región	1	0	0	0	1
VIII Región	0	1	0	0	1
IX Región	0	2	0	0	2
RM	0	3	0	0	3
Total	67	220	0	3	290
% respecto del total de personas de la Empresa	23,1%	75,9%	0%	1,0%	

⁶ Durante el periodo reportado, el Grupo no cuenta con personas contratadas bajo la modalidad de obra o faena. Asimismo, no se registran personas que presten servicios mediante boletas de honorarios.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Aguas Araucanía

Región	Contrato Indefinido		Contrato a Plazo Fijo		Total
					
IX Región	88	399	1	7	495
Total	88	99	1	7	495
% respecto del total de personas de la Empresa	17,8%	80,6%	0,2%	1,4%	

Aguas Magallanes

Región	Contrato Indefinido		Contrato a Plazo Fijo		Total Filial
					
IX Región	0	2	0	0	2
XII Región	38	96	1	2	137
RM	0	1	0	0	0
Total	38	99	1	2	139
% respecto del total de personas de la Empresa	27,1%	70,7%	0,7%	1,4%	

Aguas Nuevas - Corporativo

Región	Contrato Indefinido		Contrato a Plazo Fijo		Total Corporativo
					
II Región	0	1	0	0	1
III Región	0	2	0	0	2
IV Región	1	0	0	0	1
V Región	2	4	0	0	6
VI Región	0	1	0	0	1
IX Región	1	6	0	0	7
XIV Región	1	0	0	0	1
RM	41	35	0	0	76
Total	46	49	0	0	95
% respecto del total de personas de la Empresa	48,4%	51,6%	0%	0%	



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Adaptabilidad Laboral

NCG 461 | 5.3

La forma en que organizamos el trabajo es un factor clave para asegurar la continuidad del servicio y, al mismo tiempo, responder a las necesidades de las personas que forman parte del Grupo.

La naturaleza crítica de nuestra operación y el compromiso con la continuidad de los servicios sanitarios exigen esquemas laborales robustos. Sin embargo, buscamos integrar medidas de flexibilidad que respondan a las realidades de nuestro equipo. Actualmente, contamos con pactos de adaptabilidad para la conciliación de responsabilidades familiares, entendiendo que el compromiso con el servicio y la calidad de vida personal son pilares que se fortalecen mutuamente en nuestra cultura organizacional.

En este mismo sentido, en el corporativo hemos avanzado en la implementación de un sistema híbrido 3x2 que combina tres días presenciales y 2 remotos. Esta modalidad ha permitido fortalecer la coordinación interna, y al mismo tiempo, ofrecer mayor equilibrio entre la vida personal y laboral.

Aguas del Altiplano

Región	Jornada Completa		Otras		Total
I Región	56	187	0	0	243
IV Región	0	1	0	0	1
V Región	0	3	0	0	3
VII Región	0	1	0	0	1
VIII Región	0	1	0	0	1
IX Región	0	1	0	0	1
XV Región	22	66	0	0	88
RM	1	1	0	0	2
Total	79	261	0	0	340
% respecto del total de personas de la Empresa	23,2%	76,8%	0%	0%	

Nueva Atacama

Región	Jornada Completa		Otras		Total
I Región	0	3	0	0	3
III Región	62	213	0	0	275
IV Región	2	0	0	0	2
V Región	2	1	0	0	3
VII Región	1	0	0	0	1
VIII Región	0	1	0	0	1
IX Región	0	2	0	0	2
RM	0	3	0	0	3
Total	67	223	0	0	290
% respecto del total de personas de la Empresa	23,1%	76,9%	0%	0%	



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



20
25

Memoria Aguas Nuevas

Aguas Araucanía

Región	Jornada Completa		Otras		Total Filial
					
IX Región	89	406	0	0	495
Total	89	406	0	0	495
% respecto del total de personas de la Empresa	18,0%	82,0%	0%	0%	

Aguas Magallanes

Región	Jornada Completa		Otras		Total
					
XI Región	0	2	0	0	2
XII Región	39	98	0	0	137
RM	0	1	0	0	1
Total	39	101	0	0	140
% respecto del total de personas de la Empresa	27,9%	72,1%	0%	0%	

Aguas Nuevas - Corporativo

Región	Jornada Completa		Otras		Total
					
II Región	0	1	0	0	1
III Región	0	2	0	0	2
IV Región	1	0	0	0	1
V Región	2	4	0	0	6
VI Región	0	1	0	0	1
IX Región	1	6	0	0	7
XIV Región	1	0	0	0	1
RM	41	33	0	0	76
Total	46	49	0	0	95
% respecto del total de personas de la Empresa	48,4%	51,6%	0%	0%	



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Atracción y retención de talento

Contar con equipos competentes y comprometidos resulta fundamental para asegurar la continuidad y calidad del servicio sanitario en las regiones donde opera el Grupo Aguas Nuevas. En esa línea, se impulsan procesos de reclutamiento inclusivos y rigurosos, junto con instancias de formación y desarrollo que fortalecen las capacidades organizacionales y la cultura compartida del Grupo.

Contamos con un Instructivo de Trabajo: Reclutamiento y Selección, que orienta la incorporación de personas calificadas y alineadas con nuestros valores, asegurando que su desempeño contribuya a los objetivos estratégicos en un entorno de colaboración y respeto. Este instructivo se aplica en cada vacante interna y contempla diversas fuentes de búsqueda y metodologías de selección. Asimismo, nuestros procesos toman como referencia las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, e ISO 45001:2018 y la norma ISO 50001:2018 asegurando estándares consistentes de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.

En el Grupo Aguas Nuevas trabajamos para atraer talento comprometido y acompañarlo en su desarrollo profesional, construyendo equipos que crecen y permanecen con nosotros en el tiempo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Nuevas contrataciones

Rango etario	Aguas del Altiplano			Nueva Atacama			Aguas Araucanía			Aguas Magallanes			Aguas Nuevas		
			Total			Total			Total			Total			Total
Menores de 30 años	2	9	11	0	6	6	4	11	15	1	1	2	1	1	2
Entre 30 y 50 años	7	19	26	2	12	14	2	12	14	2	11	13	8	1	9
Mayor de 50 años	0	1	1	0	2	2	0	2	2	0	0	0	1	1	2
Total	9	29	38	2	20	22	6	25	31	3	12	15	10	3	13

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Rotación

Rango etario	Aguas del Altiplano			Nueva Atacama			Aguas Araucanía			Aguas Décima			Aguas Magallanes			Aguas Nuevas		
			Total			Total			Total			Total			Total			Total
Menores de 30 años	0	3	3	1	0	1	0	5	5	0	1	1	0	2	2	0	1	1
Entre 30 y 50 años	6	12	18	2	12	14	5	11	16	3	7	10	4	6	10	4	2	6
Mayor de 50 años	6	6	6	0	5	5	1	6	7	1	1	2	0	0	0	1	2	3
Total de egresos*	6	21	27	3	17	20	6	22	28	4	9	13	4	6	12	5	5	10
Tasa de rotación	1,8%	6,2%	7,9%	1%	5,9%	6,9%	0%	1%	2%	0%	1%	1%	0%	0%	1%	5,2%	5,2%	10,3%

*Considera egresos voluntarios e involuntarios

Celebrando a quiénes Construyen nuestra Historia

En el Grupo Aguas Nuevas, tenemos la convicción de que las personas son el corazón que impulsa cada uno de nuestros logros y la base fundamental del servicio que entregamos a la comunidad. Por esta razón, celebramos con profundo orgullo la trayectoria y el compromiso de 37 colaboradores y colaboradoras de las regiones de Aguas del Altiplano, quienes han dedicado desde 5 hasta 45 años de servicio al desarrollo de nuestra organización. Estas ceremonias de reconocimiento, cargadas de emoción y gratitud, no solo rinden homenaje a la permanencia, sino que destacan la lealtad y el esfuerzo sostenido de quienes, a lo largo de décadas, han sido pilares esenciales en la construcción de nuestra historia y en el bienestar de los habitantes de la zona norte del país.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Evaluación de Desempeño y Desarrollo de Carrera

Contar con mecanismos sistemáticos para acompañar el desempeño de las personas es fundamental para fortalecer la gestión del talento y el desarrollo de los equipos del Grupo Aguas Nuevas. Mediante un proceso estructurado y coherente con nuestros valores y objetivos estratégicos, esta herramienta nos permite conocer el aporte de cada persona, identificar oportunidades de crecimiento, reforzar competencias y orientar decisiones vinculadas al desarrollo profesional y los reconocimientos de nuestros colaboradores.

Evaluación de Desempeño

Estamento	Aguas del Altiplano			Nueva Atacama			Aguas Araucanía			Aguas Magallanes			Aguas Nuevas		
			Total			Total			Total			Total			Total
Alta Gerencia	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	6	7
Gerentes	1	4	5	0	4	4	0	5	5	1	3	4	1	6	7
Jefaturas	10	34	44	7	28	35	7	35	42	5	15	20	7	6	13
Operadores/Operarios	1	77	78	2	118	120	2	170	172	3	39	42	0	0	0
Administrativos	24	49	73	17	12	29	30	59	89	8	12	20	3	2	5
Otros Profesionales	33	57	90	37	34	71	47	95	142	18	16	34	27	31	58
Otros Técnicos	0	28	28	0	22	22	0	19	19	0	5	5	0	0	0
Totales	69	250	319	63	219	282	86	384	470	35	91	126	39	51	90

01.
Bienvenida
02.
Quienes
Somos
03.
Estrategia
Aguas Nuevas
04.
Gobierno
Corporativo
05.
Nuestro
Equipo
06.
Modelo
de Negocio
07.
Gestión
Medioambiental
08.
Gestión de
Proveedores
09.
Anexos
10.
Estados
Financieros



El desarrollo de carrera es un componente central de nuestra estrategia para fortalecer el talento y promover el crecimiento de quienes forman parte del Grupo. A través de iniciativas como la formación continua, la movilidad interna y distintos planes de desarrollo, buscamos acompañar a nuestros equipos en su progreso profesional y abrir nuevas oportunidades para su trayectoria dentro de la organización.

Durante 2025, continuamos impulsando la promoción interna como una herramienta clave para el desarrollo de carrera. Esto permitió concretar distintas movilizaciones, tanto horizontales como ascensos, que dieron a nuestros colaboradores la posibilidad de asumir nuevas funciones y responsabilidades. También se realizaron cambios de ubicación dentro de las filiales y entre empresas del Grupo. Estas transiciones se gestionaron mediante concurso internos y mixtos, junto con movilizaciones definidas por las jefaturas según las necesidades de cada área.



Ascensos por Estamento

Estamento	Aguas del Altiplano			Nueva Atacama			Aguas Araucanía			Aguas Magallanes			Aguas Nuevas		
			Total			Total			Total			Total			Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jefaturas	2	2	4	0	2	2	0	1	1	0	1	1	0	0	0
Operadores/Operarios	0	0	0	0	2	2	0	3	3	0	2	2	0	0	0
Administrativos	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	1	0	0	2	2	4	1	3	4	0	0	0	0	1	1
Otros Técnicos	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	3	2	5	2	8	10	1	8	9	0	3	3	0	0	1



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Capacitación

NCG 461 | 5.8.i | 5.8.ii | 5.8.iii | 5.8.iv

Impulsamos el crecimiento de nuestros equipos mediante una inversión directa proveniente de nuestro presupuesto interno, lo que nos permite asegurar y ampliar el alcance de nuestras iniciativas de formación técnica y profesional. Este esfuerzo corporativo se complementa con el uso estratégico de la Franquicia Tributaria de Capacitación, recurso que nos permite robustecer las oportunidades de desarrollo de nuestro capital humano y fortalecer los habilitadores operativos necesarios para la excelencia del servicio.



Aguas Nuevas

Inversión en formación (M\$CLP)
329.6

Inversión – Filiales

Empresas	Inversión en Formación (M\$CLP)	% de ingreso total anual que se destinó a capacitación de los colaboradores
Aguas del Altiplano	61.072	0,1%
Nueva Atacama	60.289	0,1%
Aguas Araucanía	47.989	0,1%
Aguas Magallanes	38.068	0,1%
Aguas Nuevas - Corporativo	73.932	0,7%

Contamos con un Plan Anual de Formación elaborado a partir de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), proceso que desarrollamos junto a los líderes de la organización y que considera los requisitos normativos del sector, así como las brechas de competencia identificadas en nuestros equipos.

Este enfoque nos permite fortalecer áreas prioritarias, entre ellas salud y seguridad, el Sistema de Gestión Integrado, habilidades directivas, comunicación efectiva, servicio al cliente y diversas competencias técnicas propias del sector sanitario.

Complementariamente, contamos con un programa de becas que apoya estudios superiores, postgrados y diplomados, financiando hasta el 50% del arancel anual, además de préstamos blandos destinados a cubrir el monto restante.

Aguas Nuevas Corporativo

Estamento		%		%	Promedio anual de horas Mujeres	Promedio anual de horas Hombres
Alta Gerencia	1	1,1%	4	4,2%	8,0	7,5
Gerencia	1	1,1%	6	6,3%	7,0	8,8
Jefaturas	10	4,5%	9	9,5%	44,1	27,11
Operario/Operadores	0	0%	0	0%	0	0
Administrativo	3	3,2%	2	2,1%	119,33	158,5
Otros Profesionales	34	35,8%	32	33,7%	8,9	17,3
Otros Técnicos	0	0%	0	0%	0	0
Totales	49	51,6%	53	51,8%	63,31	22,6



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Programas de Formación 2025

Nuestro plan de capacitación se organiza de manera integral en seis grandes ejes temáticos que responden a las exigencias técnicas y humanas de la industria sanitaria: Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad, Medio Ambiente, Ciberseguridad, Competencias Técnicas y Habilidades de Gestión.

Con el fin de garantizar una operación segura, responsable y de excelencia, concentramos la mayor proporción de nuestras horas de capacitación en las primeras cuatro categorías — Seguridad, Calidad, Medio Ambiente y Ciberseguridad—, asegurando que nuestro equipo cuente con las herramientas necesarias para proteger la integridad de las personas, el entorno y los activos digitales de la organización.

Este enfoque formativo no solo fortalece las competencias individuales, sino que consolida la robustez operativa del Grupo, permitiéndonos ofrecer un servicio de vanguardia alineado con los más altos estándares internacionales.



Formación y Liderazgo Estratégico: Impulsando el Desarrollo de Competencias para la Sostenibilidad

Nuestra gestión formativa de 2025 se ha centrado en dotar a los equipos de herramientas de vanguardia que permitan enfrentar un entorno regulatorio y tecnológico cada vez más exigente. Un claro ejemplo de este enfoque fue la Jornada Anual de Medio Ambiente, concebida como una instancia de alto nivel técnico donde encargados regionales y la Gerencia Corporativa se capacitaron en las nuevas directrices del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Este espacio de aprendizaje permitió profundizar en las guías actualizadas para el desarrollo de proyectos y consultas de pertinencia, incorporando además una formación pionera en el uso de Inteligencia Artificial (IA) para el análisis documental. Esta apuesta por la innovación tecnológica a través del aprendizaje asegura que nuestro capital humano esté preparado para liderar la estandarización normativa y garantizar el cumplimiento ambiental con precisión y eficiencia.

Este compromiso con la formación técnica se entrelaza con el fortalecimiento de las habilidades de gestión, consolidadas a través del Programa Corporativo de Liderazgo, ciclo formativo diseñado para que los líderes profundicen en su responsabilidad estratégica a lo largo de todo el ciclo de vida de los colaboradores, integrando conocimientos que van desde el reclutamiento y la inducción hasta la gestión del desempeño y las normativas legales.

Al centrar la capacitación en el rol del líder como un facilitador de la experiencia del equipo, hemos logrado una visión más integral y transversal de las soluciones corporativas, permitiendo que las jefaturas asuman un papel activo en la motivación y el desarrollo de sus colaboradores.



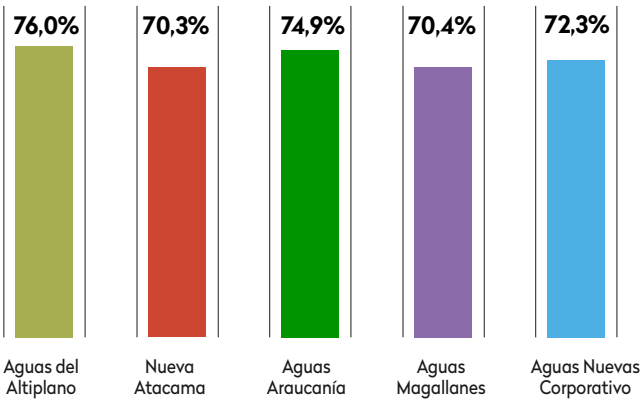
01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



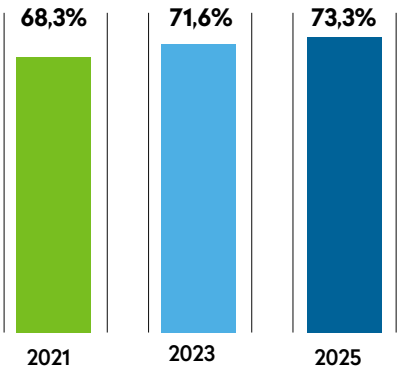
Clima Laboral

En la Compañía realizamos una Encuesta de Clima Laboral destinada a conocer la percepción de nuestros colaboradores respecto a su experiencia de trabajo y del ambiente organizacional en cada empresa del Grupo. Esta herramienta nos permite reconocer las fortalezas organizacionales, detectar áreas de mejora y fortalecer la comunicación interna entre los equipos.

Con el propósito de garantizar la objetividad y transparencia en la medición, este proceso fue realizado por una consultora externa especializada en gestión de clima organizacional. Para asegurar la comparabilidad histórica, la encuesta mantiene la metodología y las dimensiones analíticas aplicadas desde 2021, lo que nos permite evaluar con precisión la evolución de nuestra cultura interna.



Satisfacción laboral Grupo Aguas Nuevas



En la medición 2025, el Grupo alcanzó un 73,3% de satisfacción general, resultado que representa una mejora respecto de las mediciones anteriores.



Esta evolución refleja un avance sostenido en la percepción de nuestros equipos y da cuenta del impacto de las acciones orientadas a fortalecer el liderazgo, el trabajo colaborativo y el bienestar organizacional.



Interaguas 2025: Fortaleciendo la Identidad y el Espíritu de Equipo

En el Grupo Aguas Nuevas, entendemos que la cohesión de nuestros equipos y la vivencia de nuestros valores corporativos trascienden la operación diaria, encontrando en el deporte y la convivencia espacios fundamentales para el crecimiento humano. La edición de Interaguas 2025, celebrada en la Región Metropolitana, se consolidó como un hito de integración nacional, donde delegaciones de todas nuestras filiales se reunieron para fortalecer lazos y promover el compañerismo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral

NCG 461 | 3.1.vi | 3.1.vii

En el Grupo Aguas Nuevas promovemos un trato justo y respetuoso para todas las personas, independientemente de su género, etnia, nacionalidad, orientación sexual, religión, edad o condición física y cognitiva. Bajo esta convicción, nuestro marco de gobernanza se sustenta en la premisa de que la diversidad de capacidades, experiencias y visiones son un motor esencial para el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.

Para garantizar un entorno equitativo, identificamos y abordamos barreras organizacionales, sociales y culturales mediante diagnósticos y herramientas de medición específicas que nos permiten contar con un panorama claro de la situación desde un punto de vista social y cultural. Este compromiso se materializó oficialmente durante 2025 con el lanzamiento de nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión laboral, cuyo propósito central es asegurar un entorno de trabajo con igualdad de oportunidades para toda la organización, respaldado por la presencia de Gestores de Inclusión certificados en todas nuestras empresas.

Para avanzar hacia una cultura más inclusiva, implementamos planes de formación dirigidos a líderes y equipos de Personas, enfocándonos especialmente en la sensibilización sobre mitos y sesgos inconscientes. Estas iniciativas se complementan con acciones abiertas a todos los colaboradores, como la charla “ABC de la Discapacidad” realizada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y el uso de lenguaje inclusivo en nuestras comunicaciones internas y lenguaje neutro en la publicación de vacantes.

En sintonía con nuestros valores de honestidad, amabilidad y esfuerzo, identificamos la idoneidad de nuestros colaboradores a través de un Diccionario de Competencias Conductuales y Descriptores de Cargo detallados que especifican las funciones, conocimientos y habilidades requeridas para cada nivel de la organización. Este marco metodológico asegura que la diversidad de capacidades y experiencias sea parte integral del Grupo, guiando un proceso de reclutamiento riguroso y transparente.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Compromiso con la inclusión social de jóvenes

En el Grupo Aguas Nuevas impulsamos un programa de inserción laboral orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con el propósito de ampliar sus oportunidades de acceso al empleo y aportar al desarrollo de las comunidades donde operamos. Desde su inicio en 2023, esta iniciativa ha permitido ofrecer experiencias laborales significativas a jóvenes que enfrentan mayores dificultades para integrarse al mundo del trabajo.

El modelo contempla cuatro etapas —apresto laboral, incorporación al puesto, fortalecimiento de habilidades transversales y acompañamiento en el proceso—, permitiendo una integración progresiva y sostenible. Gracias a este enfoque, apoyamos tanto su desempeño laboral como su desarrollo personal y profesional.



Impulso a la cultura inclusiva y vinculación social

Como parte de la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) del Grupo Aguas Nuevas, se llevó a cabo una jornada de integración en las dependencias de la Fundación Miradas Compartidas, organización dedicada al desarrollo de personas con discapacidad cognitiva. Esta iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de los entornos inclusivos, transformando la tradicional celebración de Navidad en un espacio de aprendizaje y compromiso con la equidad. A través de este vínculo, la compañía reafirma su propósito de fomentar una cultura organizacional que valore la diversidad y fortalezca el sentido social en cada una de sus acciones.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. **Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Brecha Salarial por Género

NCG 461 | 5.4.1.i | 5.4.1.ii | 5.4.1.iii | 5.4.2.i | 5.4.2.ii | 5.4.2.iii



La equidad en las compensaciones constituye un pilar estratégico de nuestra gestión de personas, fundamentado en la transparencia, la justicia interna y el estricto cumplimiento de la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que desempeñan funciones equivalentes. Nuestra gestión asegura que las prácticas se ajusten a la normativa vigente y a criterios objetivos, para lo cual el Área de Personas realiza revisiones periódicas de nuestras estructuras salariales y beneficios. Este enfoque se sustenta en la Metodología de Evaluación de Puestos de Hay Group.

Nuestra Política de Compensaciones establece grados y rangos salariales para cada posición, lo que favorece la atracción y retención del talento, además de asegurar coherencia entre las distintas áreas y niveles. Bajo este esquema, las bandas salariales son idénticas para todas las personas cuyos cargos pertenecen a una misma categoría, independientemente de su género, edad, etnia o condición física. Este modelo de compensación se

complementa con un componente variable anual asociado al desempeño, el cual aplica para todos nuestros equipos, incentivando la excelencia y el cumplimiento de objetivos estratégicos de manera transversal.

Anualmente, a través de nuestra política de compensaciones, definimos incrementos de renta basados en criterios claros que buscan evitar distorsiones salariales, velando por que ningún colaborador se encuentre sub o sobre pagado respecto a su posición. Este análisis de equidad interna y competitividad externa se activa también ante cada nueva incorporación o movimiento de personal.

Promovemos que la equidad sea un principio que guíe de forma natural el desarrollo de nuestros equipos en todas las empresas del Grupo, situando el bienestar y la confianza de los colaboradores en el centro de nuestra cultura. Si bien actualmente no hemos formalizado un plan o metas numéricas específicas sobre equidad salarial, estos esfuerzos forman parte de un camino de mejora continua orientado a consolidar una organización donde el desarrollo de las personas sea el eje fundamental para el fortalecimiento y la sostenibilidad del Grupo a largo plazo.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Aguas del Altiplano

Estamento	Media	%	Mediana	%
Alta Gerencia	0	0,0%	0	0,0%
Gerentes	45.027	90,4%	45.027	91,2%
Jefaturas	20.252	86,2%	19.459	83,9%
Operadores/Operarios	12.246	98,8%	12.246	103,8%
Administrativos	10.295	86,8%	9.643	84,1%
Otros profesionales	14.891	81,0%	14.556	82,6%
Otros técnicos	7.836	53,0%	7.836	55,5%
Total		88,8 %		92,4%

Nueva Atacama

Estamento	Media	%	Mediana	%
Alta Gerencia	0	0,0%	0	0,0%
Gerentes	0	0,0%	0	0,0%
Jefaturas	17.716	78,6%	17.638	77,7%
Operadores/Operarios	11.816	99,9%	11.816	110,0%
Administrativos	10.160	100,3%	9.166	102,1%
Otros profesionales	14.316	97,6%	13.682	99,7%
Otros técnicos	0	0,0%	0	0,0%
Total		90,2%		103,2%

Aguas Araucanía

Estamento	Media	%	Mediana	%
Alta Gerencia	0	0,0%	0	0,0%
Gerentes	0	0,0%	0	0,0%
Jefaturas	20.605	88,1%	22.504	98,0%
Operadores/Operarios	8.034	80,5%	8.034	83,3%
Administrativos	8.262	84,6%	7.670	86,3%
Otros profesionales	12.701	85,0%	11.311	75,1%
Otros técnicos	0	0,0%	0	0,0%
Total		88,4%		90,7%

Aguas Magallanes

Estamento	Media	%	Mediana	%
Alta Gerencia	0	0,0%	0	0,0%
Gerentes	31.666	90,3%	31.666	87,9%
Jefaturas	18.883	95,4%	20.063	112,3%
Operadores/Operarios	13.207	108,8%	13.162	111,4%
Administrativos	8.261	56,7%	7.176	55,3%
Otros profesionales	12.142	87,7%	11.565	87,7%
Otros técnicos	0	0,0%	0	0,0%
Total		88,1%		91,9%

Aguas Nuevas Corporativo

Estamento	Media	%	Mediana	%
Alta Gerencia	0	55,0%	0	61,7%
Gerentes	36.230	63,9%	36.230	58,8%
Jefaturas	31.108	92,3%	30.732	84,5%
Operadores/Operarios	0	0,0%	0	0,0%
Administrativos	13.058	153,8%	12.261	144,4%
Otros profesionales	15.253	91,1%	14.361	91,6%
Otros técnicos	0	0,0%	0	0,0%
Total		54,2%		76,2%



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Permisos Postnatales y Asociados

NCG 461 | 5.7.i | 5.7.ii

Damos pleno cumplimiento a la normativa vigente en materia de maternidad y parentalidad, incluida la Ley N°20.545, que amplía el resguardo del periodo de cuidado e incorpora el permiso postnatal parental. Esta normativa permite a las colaboradoras optar por diferentes modalidades de permiso, entre ellas:



24 semanas de descanso completo

que consideran el postnatal y el postnatal parental, con un subsidio equivalente a la remuneración y un tope de 73,2 UF brutas.



12 semanas de descanso completo

seguidas de 18 semanas a media jornada, con un subsidio del 50% y un tope de 36,6 UF.



12 semanas de descanso completo, con la opción de **traspasar hasta 6 semanas al padre**, o bien 12 semanas a media jornada.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Aguas del Altiplano	Promedio de días de postnatal que se utilizaron durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal paternal durante el año	Promedio de días de postnatal parental durante el año de hombres
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	131	0	5
Operadores/Operarios	0	0	0
Administrativo	84	82	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	132	0	5
Otros técnicos	84	30	5
Total	431	112	15

 **40%**

Mujeres como % del total de personas que hicieron uso de permiso posnatal

 **60%**

Hombres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal

Nueva Atacama	Promedio de días de postnatal que se utilizaron durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal paternal durante el año	Promedio de días de postnatal parental durante el año de hombres
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	5
Operadores/Operarios	0	0	3
Administrativo	84	9	5
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	5
Otros técnicos	0	0	5
Total	84	9	23

 **9%**

Mujeres como % del total de personas que hicieron uso de permiso posnatal

 **91%**

Hombres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Aguas Araucanía	Promedio de días de postnatal que se utilizaron durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal paternal durante el año	Promedio de días de postnatal parental durante el año de hombres
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	0
Operadores/Operarios	0	0	0
Administrativo	166	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	69	77	0
Otros técnicos	0	0	0
Total	235	77	0



Mujeres como % del total de personas que hicieron uso de permiso posnatal



Hombres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal

Aguas Magallanes	Promedio de días de postnatal que se utilizaron durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal paternal durante el año	Promedio de días de postnatal parental durante el año de hombres
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	5
Jefatura	166	0	0
Operadores/Operarios	0	0	0
Administrativo	0	0	0
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	0
Otros técnicos	0	0	0
Total	166	0	5



Mujeres como % del total de personas que hicieron uso de permiso posnatal



Hombres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal

* Durante el ejercicio 2025 los colaboradores de Aguas Nuevas Corporativo no hicieron uso de permisos de postnatal.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo

NCG 461 | 5.5.i | 5.5.ii | 5.5.iii | 5.5.iv

En el Grupo Aguas Nuevas promovemos un entorno de trabajo seguro y respetuoso, y contamos con canales formales para que cualquier colaborador o colaboradora pueda reportar conductas inapropiadas o situaciones de conflicto en el ámbito laboral.

El acoso sexual y laboral es una conducta incompatible con nuestros valores, pues vulnera la dignidad y el bienestar de las personas, por lo que su prevención y abordaje oportuno son prioridades para la organización.

Nuestra gestión en materias de equidad y convivencia se rige por el Código de Ética,

instrumento que define los principios y lineamientos del Sistema de Gestión Ética del Grupo. Este marco normativo interno se complementa con el cumplimiento riguroso de la legislación vigente, incluyendo la Ley N° 20.607 sobre acoso laboral, la Ley N° 20.005 sobre acoso sexual y la Ley N° 21.643 (Ley Karin), la cual robustece nuestras capacidades de prevención, investigación y sanción de la violencia en el trabajo. De esta manera, aseguramos un entorno laboral seguro y regulado, integrando estas temáticas en nuestra normativa ética general mientras avanzamos en el desarrollo de instrumentos específicos para estas materias.

Para reforzar estas obligaciones, contamos con un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y de la Violencia de Terceros, disponible para todos los colaboradores en la intranet corporativa. Este documento detalla los procedimientos a seguir, las medidas de resguardo y las responsabilidades involucradas en cada etapa.

Durante el 2025, el 100% de los trabajadores fueron capacitados, manteniendo un foco estratégico en los nuevos colaboradores a través del proceso de inducción. Adicionalmente, se aseguró la vigencia del conocimiento mediante la actualización de información en la intranet cada 6 meses.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



En línea con la Ley Karin, hemos implementado procedimientos formales para la recepción y gestión de denuncias, las cuales pueden efectuarse a través del Sistema de Gestión Ética, de los receptores designados por la Empresa o directamente ante la Dirección del Trabajo. Una vez ingresada la denuncia, se adoptan medidas de protección y se realiza una investigación con un plazo máximo de 30 días hábiles. Toda la información necesaria sobre este proceso se encuentra disponible en nuestros Protocolos de Prevención e Intervención.



Empresa	Sexo de quien presento la denuncia	Presentadas ante la misma empresa		Presentadas ante la Dirección del trabajo u organismo equivalente	Total de denuncias
Aguas del Altiplano	Hombre	3	3	0	3
	Mujer	0	0	0	0
Nueva Atacama	Hombre	1	1	0	1
	Mujer	1	1	0	1
Aguas Araucanía	Hombre	1	0	1	5
	Mujer	4	4	0	4
Aguas Magallanes	Hombre	0	0	0	0
	Mujer	0	0	0	0
Aguas Nuevas - Corporativo	Hombre	1	0	1	1
	Mujer	0	0	0	0



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Seguridad Laboral

NCG 461 | 5.6.i | 5.6.ii | 5.6.iii | 5.6.iv | 5.6.v

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo Aguas Nuevas, basado en los estándares ISO 9001:2015 (gestión de calidad), ISO 14001:2015 (gestión ambiental), ISO 45001:2018 (seguridad y salud en el trabajo) e ISO 50001:2018 (gestión energética), establece el marco que orienta nuestra gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Su política define los lineamientos que permiten garantizar entornos laborales seguros, promoviendo el autocuidado y la prevención de riesgos en todas nuestras operaciones.

Trabajamos junto a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en la incorporación de los estándares de la ISO 45001:2018, lo que ha contribuido a avanzar en una cultura de seguridad más sólida y alineada a buenas prácticas internacionales.

Asimismo, en coordinación con las áreas corporativas y los equipos ejecutivos, supervisamos la ejecución de medidas preventivas y la reducción de brechas en cada una de nuestras empresas.

Durante 2025, hemos expandido nuestra visión de seguridad, transitando hacia un enfoque integral vinculado con la calidad de vida de nuestros colaboradores. Esta evolución busca que la seguridad trascienda el ámbito operativo y se convierta en un pilar del bienestar personal de cada integrante del Grupo.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

Aguas Décima avanza con firmeza hacia la Certificación ISO 45001

La excelencia operativa es inseparable de la seguridad y el bienestar de cada uno de nuestros colaboradores, entendiendo que un entorno protegido es la base para un servicio de calidad. Bajo esta convicción, hemos avanzado decididamente en la hoja de ruta hacia la certificación internacional ISO 45001, alcanzando un hito clave al cierre de abril con la realización de un diagnóstico integral en terreno. Este proceso, liderado por un auditor externo en colaboración con nuestro equipo local y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), permitió evaluar la madurez de nuestra gestión preventiva a través de inspecciones detalladas a las instalaciones y una exhaustiva revisión de los protocolos documentales que rigen nuestra labor diaria.

El éxito de esta instancia radicó principalmente en la participación activa y el conocimiento técnico demostrado por nuestros líderes y equipos operativos. Durante la reunión de cierre, se destacó el compromiso genuino de los trabajadores con la seguridad y salud ocupacional, reconociendo además el alto estándar de mantenimiento, orden y limpieza de nuestros recintos, factores que son el reflejo de una cultura organizacional disciplinada y consciente. Mirando hacia el futuro, nuestro foco se centra ahora en la gestión proactiva de las recomendaciones levantadas durante el diagnóstico, trabajando con agilidad para cerrar brechas y fortalecer cada proceso.



Fortalecemos continuamente nuestros programas de seguridad mediante el monitoreo permanente y la implementación de acciones orientadas a proteger a quienes colaboran o interactúan con la organización.

Desde 2022, trabajamos junto a la consultora DEKRA – a través de la ACHS – en un proceso de diagnóstico cultural y análisis de los eventos de seguridad registrados en años anteriores. Este trabajo se llevó a cabo de manera colaborativa, mediante equipos multidisciplinarios integrados por trabajadores y liderados por ejecutivos de cada empresa, con el apoyo técnico de especialistas de la consultora. A partir de estos resultados, implementamos dos estrategias de seguridad que respondieron a los principales hallazgos del diagnóstico:

- **Estrategia corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (ACHS)**, orientada a consolidar una visión común de seguridad en el Grupo, fortalecer la gobernanza y promover comportamientos clave en todas las empresas.
- **Programa de Liderazgo Ejecutivo y Lesiones Graves y Fatales (DEKRA)**, enfocado en la prevención de accidentes graves y fatales mediante metodologías basadas en la experiencia operativa y el análisis de factores críticos de riesgo.

En 2024 definimos una nueva visión de seguridad, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de colaboradores, proveedores, clientes y comunidades. Este enfoque busca consolidar una cultura donde la seguridad sea un valor central y se traduzca en acciones concretas. Para ello, establecimos comportamientos clave, entre los que destacan:

- ▶ **Fomentar una comunicación abierta y confiable**, que refuerce la responsabilidad colectiva en el cuidado mutuo.
- ▶ **Identificar y controlar rigurosamente los riesgos y exposiciones**, asegurando el cumplimiento de los estándares y controles críticos.
- ▶ **Reconocer y valorar las conductas que contribuyen a la seguridad**, fortaleciendo una cultura preventiva y de mejora continua.
- ▶ **Evaluar los riesgos de manera participativa**, involucrando a colaboradores, jefaturas y al Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la identificación y gestión de datos.

Para gestionar los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, contamos con un procedimiento estructurado de identificación, evaluación y control, que incorpora el historial de cada empresa del Grupo y se actualiza ante incidentes, modificaciones operacionales o cambios normativos, o anualmente en ausencia de estos. Además, disponemos de múltiples canales para reportar situaciones de riesgo, como los Comités Paritarios, la Plataforma de Solicitudes de Atención (PSA) en la intranet, correo electrónico y teléfonos habilitados.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Durante el 2025, el Grupo Aguas Nuevas logró bajar significativamente los accidentes y gravedad de estos, alcanzando el 62% de reducción en la siniestralidad (días perdidos por accidentes) y un 37% en accidentabilidad.

La seguridad y el desarrollo de nuestras personas constituyen ejes esenciales en la gestión del Grupo. Para avanzar en estos ámbitos, hemos definido objetivos transversales que buscan consolidar una cultura preventiva, fortalecer el bienestar de los equipos y asegurar un desempeño operativo de alto estándar. Entre estos objetivos se encuentran:

- **Visitas a instalaciones**, que permiten una mayor presencia en terreno y una revisión directa de las condiciones de seguridad.
- **Coordinación de exámenes ocupacionales**, con el fin de resguardar la salud integral de nuestros colaboradores.
- **Iniciativas de sensibilización en seguridad**, dirigidas a reforzar prácticas preventivas en toda la organización.
- **Fortalecimiento del relacionamiento con clientes internos y externos**, promoviendo vínculos de confianza y una comunicación fluida.

A través de metas claras y un trabajo sostenido entre las distintas áreas, buscamos seguir fortaleciendo una cultura organizacional donde la seguridad y el bienestar sean parte integral de nuestra forma de operar.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Impulsamos la participación de nuestros colaboradores en la construcción y fortalecimiento del sistema de salud laboral mediante diversas actividades de formación y sensibilización durante el año. Entre ellas destacan:

- **Ferias de Seguridad y Calidad de Vida**, donde se comparten buenas prácticas y recomendaciones en prevención de riesgos y salud ocupacional.
- **Semana de la Seguridad**, orientada a reforzar conductas de autocuidado y responsabilidad compartida.

- **Capacitaciones temáticas**, dirigidas a distintos equipos para ampliar sus conocimientos en seguridad y bienestar.
- **Charlas y campañas informativas**, abiertas a toda la organización para promover su involucramiento en materias de salud laboral.

Estas actividades, abiertas a todos los equipos, no solo facilitan el acceso a información relevante, sino que también generan espacios para que los colaboradores compartan sus experiencias y sugerencias, contribuyendo al fortalecimiento continuo de la gestión de salud y seguridad del Grupo.

En la Compañía implementamos instancias de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) orientadas a las necesidades reales de nuestras operaciones. Estas capacitaciones se definen a partir de la evaluación de riesgos realizada por la jefatura corporativa de SST, considerando las funciones específicas y las condiciones de cada empresa del Grupo.

Los programas se planifican anualmente con apoyo de especialistas y se imparten a través de la ACHS en modalidades presenciales y online, dentro de la jornada laboral, facilitando la participación de todos los equipos.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Aguas Araucanía lidera en Prevención Psicosocial

El bienestar integral y la salud mental de nuestros colaboradores son prioridades estratégicas que se gestionan con el más alto estándar. Durante agosto de 2025, Aguas Araucanía inició un ciclo de charlas y talleres enmarcados en los planes de acción del Protocolo Psicosocial CEAL-SM, tras obtener resultados de riesgo calificados como “Bajo” y “Full Bajo”. Estos indicadores reflejan el éxito de una cultura organizacional que promueve entornos saludables y equilibrados.

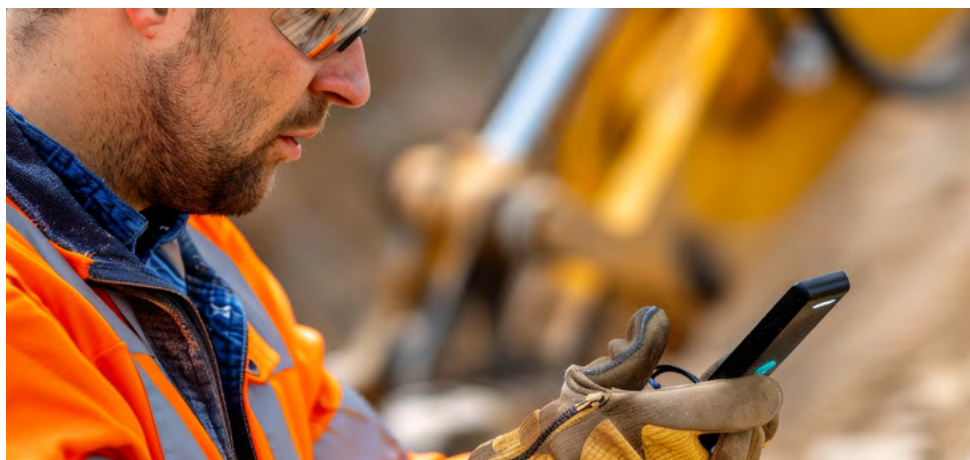
Para dar continuidad a este compromiso, y con el apoyo técnico de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), se diseñaron jornadas focalizadas según las necesidades de cada unidad de análisis: Zona Norte, Centro, Sur, Departamento de Mantenimiento y Edificio Corporativo. Este despliegue territorial permitió que los talleres abordaran temáticas críticas para el desempeño y la calidad de vida laboral, tales como el manejo del estrés, el fortalecimiento del trabajo en equipo, el compañerismo, el liderazgo positivo y el autocuidado.





Indicadores de Accidentabilidad y Enfermedades Laborales

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas Corporativo
Dotación considerada para los Indicadores de Salud y Seguridad (promedio mensual de trabajadores contratados)	340	254	492	137	95
N° de Horas Trabajadas	847.680	672.840	1.254.960	337.680	241.920
Tasa de Accidentabilidad cada 100 Trabajadores	1	3	0	1	0
Meta Tasa de Accidentabilidad cada 100 Trabajadores	1	4	1	2	2
Tasa de Fatalidad cada 100.000 Trabajadores	0	0	0	0	0
Meta Tasa de Fatalidad cada 100.000 Trabajadores	0	0	0	0	0
Accidente Laboral con Tiempo Perdido	5	8	2	2	0
N° de Días Perdidos por Accidente Laboral	14	254	6	14	0
Promedio de Días Perdidos por Accidente	3	32	3	7	0
Meta Promedio de Días Perdidos por Accidente	10	40	10	15	10
N° de Accidentes Totales/Registrables (con y sin tiempo perdido)	11	13	10	6	1
N° de Accidentes Laborales con Grandes Consecuencias	0	0	0	0	0
N° de Casos de Dolencias y Enfermedades Laborales Registrables	0	0	0	0	0
Fallecimiento por Enfermedad Laboral	0	0	0	0	0
Tasa de Enfermedades Laborales por cada 100 Trabajadores	0	0	0	0	0
Meta de Enfermedades Laborales por cada 100 Trabajadores	0	1	1	1	0
Días Perdidos por Enfermedad Laboral	0	0	0	0	0



Tazki: Herramienta de Gestión de la Salud y Seguridad para Colaboradores y Contratistas

Esta herramienta digital permite reportar y gestionar en línea actividades de riesgo, tales como trabajos en altura, excavaciones, intervenciones en espacios confinados, izajes, buceo, manipulación de fuentes de energía y trabajos con exposición al calor.

Tazki facilita la notificación y resolución de hallazgos en tiempo real, entregando además acceso al historial completo de cada registro, lo que mejora la trazabilidad y el análisis de las condiciones de seguridad en terreno.

Su uso se ha extendido tanto a nuestros equipos internos como a empresas contratistas, apoyado por el reglamento de proveedores, lo que ha permitido optimizar la gestión de salud y seguridad en todas las operaciones del Grupo.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

En 2025 con la entrada en vigor del nuevo Decreto Supremo N°44, algunos Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) del Grupo Aguas Nuevas fueron renovados bajo los nuevos requerimientos, aquellos Comités Paritarios que continuaron desempeñando sus funciones bajo el D.S.54 ya comenzaron a implementar la nueva estructura para seguir consolidándose como un actor clave en la promoción de entornos de trabajo seguros y en el fortalecimiento de la cultura preventiva del Grupo. Su labor se centra en:



Supervisión del cumplimiento normativo, asegurando que tanto los trabajadores como la empresa respeten los procedimientos de seguridad y salud ocupacional.



Investigación de accidentes, analizando causas y proponiendo medidas que prevengan nuevos incidentes.



Planificación de actividades preventivas, orientadas a mejorar las condiciones de trabajo y promover el bienestar.



Identificación y evaluación de peligros, participando activamente en la gestión de riesgos operacionales.



Inspecciones periódicas en terreno, revisando condiciones físicas y comportamientos asociados a la seguridad.

Durante el año, funcionaron los siguientes CPHS:

- Aguas del Altiplano
 - CPHS Arica
 - CPHS Iquique
- Nueva Atacama
 - CPHS Vicuña
 - CPHS Sur
- Aguas Araucanía
 - CPHS Cautín
 - CPHS Malleco
- Aguas Magallanes
 - CPHS Magallanes
- Aguas Nuevas
 - CPHS Aguas Nuevas



Gracias a su trabajo sistemático, los Comités Paritarios contribuyen a prevenir riesgos, fortalecer las prácticas seguras y resguardar la integridad de quienes forman parte del Grupo



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. **Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Beneficios

NCG 461 | 5.8.v

En el Grupo Aguas Nuevas buscamos que nuestros colaboradores cuenten con condiciones que favorezcan su bienestar integral. Contamos con una serie de beneficios diseñados para brindar apoyos específicos a nuestros colaboradores en las diversas etapas de su trayectoria laboral.

Los colaboradores con contrato a plazo indefinido acceden a beneficios cuantificables adicionales a la remuneración base. Este paquete de bienestar contempla seguros de salud complementarios y seguros de vida, diseñados para fortalecer la protección integral del trabajador y su grupo familiar.

Asimismo, el modelo de compensación incluye un sistema de incentivos variables mediante bonos por desempeño y cumplimiento de metas estratégicas, promoviendo la excelencia y el alineamiento con los objetivos institucionales del Grupo.

Para apoyar la maternidad, ofrecemos un bono de sala cuna hasta los dos años del niño o niña y disponemos de un lactario habilitado en nuestras instalaciones.

Asimismo, promovemos el desarrollo profesional a través de un programa de becas que financia hasta el 50% del arancel en estudios superiores,

complementando con un préstamo blando para facilitar la continuidad de los estudios.

También impulsamos iniciativas que fortalecen la calidad de vida, como el horario de verano – que permite la salida anticipada los viernes –, el día libre de cumpleaños, orientación psicológica gratuita, actividades de pausa activa, colación saludable y operativos de salud durante todo el año.

Con estas iniciativas buscamos ofrecer un entorno laboral que apoye a nuestros colaboradores en su día a día y favorezca su desarrollo.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

**05.
Nuestro
Equipo**

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Programa Servicio Social: Un Modelo de Cercanía y Apoyo para los Colaboradores de Nueva Atacama



Durante 2025, la Empresa implementó el Programa Servicio Social en alianza con la Fundación Social de la CChC, una iniciativa estratégica diseñada para extender la red de beneficios corporativos a todos los colaboradores y sus familias en la Región de Atacama. A través de un equipo de trabajadoras sociales con presencia en comunas como Copiapó, Caldera, Chañaral y Vallenar, el programa opera bajo una modalidad dual que combina visitas presenciales con atención remota.

Este modelo de acompañamiento ofrece asesoría especializada en dimensiones críticas de la vida personal, incluyendo la gestión de vivienda, orientación en sistemas

de previsión y salud, apoyo legal y soporte en trámites ante instituciones del Estado.

La iniciativa ha logrado consolidar una relación de cercanía y confianza, realizando intervenciones focalizadas en temas de economía familiar, salud mental y fortalecimiento de roles parentales a través de talleres y visitas a terreno. Entre marzo y octubre de 2025, el programa facilitó el acceso a herramientas de ahorro, presupuesto y bienestar emocional, permitiendo que los trabajadores enfrenten sus desafíos personales con un respaldo institucional sólido.

Con este esfuerzo, Nueva Atacama reafirma su compromiso con un modelo de apoyo integral que sitúa la estabilidad y el desarrollo del grupo familiar como pilares fundamentales para el crecimiento y la sostenibilidad de sus equipos.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



06.

MODELO DE NEGOCIO

- Estrategia
- Ubicación
- Operación
- Resiliencia del suministro de agua
- El cliente en el centro
- Tarifas y Facilidades de Pago



Estrategia de Negocios

CMF 461 | 6.1.i | 6.1.ii | 6.2.i | 6.2.ii | 6.2.v | 6.2.vii | 6.2.viii

En el Grupo Aguas Nuevas fundamentamos nuestra Estrategia de Negocio sobre un Modelo de Sostenibilidad que incorpora de manera transversal los criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Nos dedicamos a brindar soluciones sanitarias integrales bajo el amparo de contratos de concesión formalizados en 2004, los cuales tienen una vigencia de 30 años. Dichos contratos fueron oficializados mediante decretos específicos del Ministerio de Obras Públicas para cada una de nuestras filiales:

- **Nueva Atacama S.A.:** Decreto N° 667 (2004).
- **Aguas del Altiplano S.A.:** Decreto N° 907 (2004).
- **Aguas Araucanía S.A.:** Decreto N° 837 (2004).
- Aguas Magallanes S.A.:** Decreto N° 912 (2004).

Estas concesiones, adjudicadas mediante licitación pública gestionada por Econssa Chile S.A., nos otorgan derechos exclusivos en cinco regiones del país para gestionar el ciclo completo: producción y distribución de agua potable, y recolección y tratamiento de aguas servidas.

Este servicio se comercializa directamente a nuestros clientes —compuestos por hogares, empresas e instituciones— que se encuentran ubicados dentro de nuestras zonas de concesión.

En el Grupo Aguas Nuevas, valoramos operar bajo el modelo de concesión, a través del cual promovemos la colaboración constante y estrecha con el Estado y las demás empresas del sector. Esta alianza estratégica es fundamental para mantener altos estándares de calidad, permitiéndonos asegurar el suministro de agua potable y el saneamiento adecuado para los más de 1.700.000 personas a quienes brindamos nuestros servicios.

Extendemos nuestro apoyo a las inversiones estatales en Servicios Sanitarios Rurales y en la ejecución de nuevos proyectos habitacionales sociales. Con estas acciones, buscamos garantizar el acceso a este recurso esencial, contribuyendo de manera activa al crecimiento y desarrollo de las ciudades y sus comunidades.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
**Modelo
de Negocio**

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



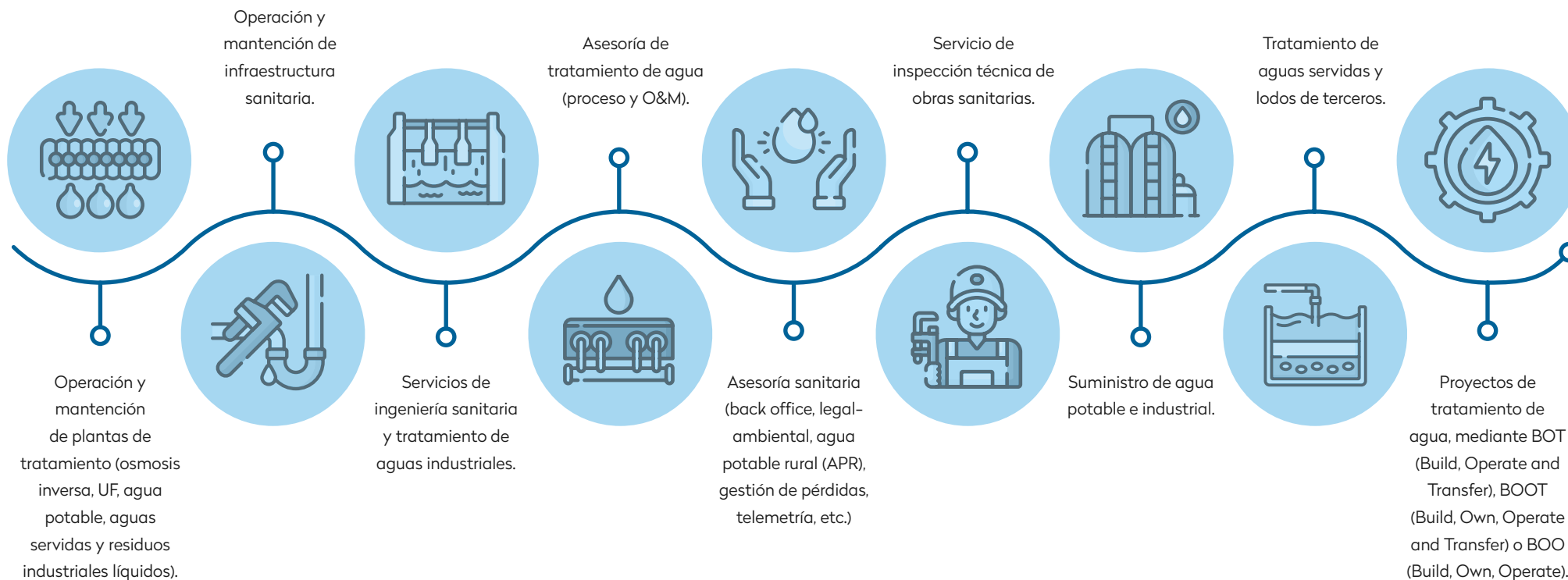
Volcamos nuestra experiencia y capacidad técnica en la gestión responsable de este bien público, impulsando activamente el desarrollo de ciudades más prósperas y sostenibles.

Dada la naturaleza esencial de nuestro servicio, nuestra gestión financiera debe ser sinónimo de eficiencia y solidez. Este rigor es fundamental para sustentar las inversiones que el sistema requiere permanentemente.

Bajo esta premisa, dirigimos nuestros recursos hacia una operación óptima, con foco en la

mantención de infraestructura y la reducción de pérdidas. Acciones como el control del Agua No Contabilizada (ANC), la incorporación de fuentes alternativas de captación, como es el agua de mar y el tratamiento de aguas servidas, son prioritarias para garantizar la eficiencia en el servicio que entregamos a nuestros clientes.

Nuestros principales servicios son:



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. **Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ubicación

NCG 461 | 6.1.v



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

Somos expertos en agua

Combinamos capacidad técnica avanzada y equipos especializados para gestionar el recurso hídrico en entornos urbanos e industriales. Somos referentes en desalación y tratamiento de aguas, operando bajo un modelo que prioriza la eficiencia técnica y la integración sostenible con las comunidades donde estamos presentes.

Ofrece servicios en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, atendiendo a cerca de 183.000 clientes. Su zona de concesión incluye diez localidades principales, entre las que se encuentran Arica, Iquique y Alto Hospicio.

Operará la planta desaladora de Aguas Horizonte, la cual abastecerá a los proyectos mineros Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales, ubicados en la Región de Antofagasta.

Altiplano aguas del

EnerNuevas

Genera energía sostenible a través de centrales hidroeléctricas para proyectos industriales, urbanos y rurales.

AguasdelSol

Atacama nueva

Opera en la Región de Atacama, brindando servicio a más de 102.000 clientes en las comunas de Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco.

Administrada por Aguas Nuevas S.A entrega servicios en la Región de Los Ríos, actualmente abastece a más de 50.500 clientes.

AguasNuevas

AGUASDECIMA

Araucanía aguas

Cubre la Región de La Araucanía, proporcionado servicios a más de 270.000 clientes de diversas comunas de la región. Esta filial se consolida como la de mayor alcance dentro del Grupo Aguas Nuevas.

Magallanes aguas

Distinguida por ser la empresa sanitaria más austral del Grupo, entregando servicios a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Atiende a más de 63.000 clientes en las localidades de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.



Operación

La excelencia en la operación representa el eje central de nuestro compromiso con la comunidad, movilizando nuestra capacidad técnica y humana para garantizar la continuidad y seguridad del servicio en todo momento. Esta visión nos permite gestionar de manera integral cada fase de la actividad operativa, asegurando estándares superiores en la prestación del servicio y fortaleciendo la solidez de nuestra infraestructura para responder de forma eficiente y oportuna a las demandas del entorno.

Calidad del Agua y el Manejo de Efluentes

SASB | IF-WU-440a.3

Nos adherimos rigurosamente a las regulaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), asegurando el cumplimiento de los estrictos estándares de monitoreo y calidad del agua potable. Garantizamos que el suministro satisfaga integralmente los requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radioactivos establecidos en la Norma Chilena 409.

Gracias a la incorporación de tecnologías avanzadas, hemos optimizado nuestra capacidad para detectar contaminantes, asegurando la calidad del agua entregada a nuestros usuarios. De igual forma, ejecutamos controles sistemáticos, tanto en las fuentes de origen como en los cuerpos de agua que reciben los efluentes de nuestros procesos de tratamiento.

Este compromiso nos permite participar activamente en la revisión y definición de nuevos estándares de calidad, colaborando con instituciones del Estado, otros prestadores y la comunidad para analizar conjuntamente los riesgos, costos y beneficios de futuros requerimientos.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. **Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Además, en materia de innovación, mantenemos alianzas con instituciones académicas para investigar soluciones frente a la detección y tratamiento de contaminantes emergentes.

Calidad Hídrica en el Desierto: El Estándar de Nueva Atacama

La entrega de agua potable de alta calidad es el resultado de una gestión que combina rigurosidad técnica, innovación tecnológica y un compromiso inquebrantable con la salud de las familias en el desierto más árido del mundo. Este estándar se sustenta en el cumplimiento estricto de la Norma Chilena 409, respaldado por un monitoreo permanente en laboratorios especializados que evalúan parámetros físicos, químicos y microbiológicos en diversos puntos de la red. Para robustecer esta seguridad hídrica, la compañía ha desplegado infraestructura de vanguardia, destacando la implementación de plantas de ósmosis inversa y la operación estratégica de la Planta Desaladora de Caldera. Estas obras permiten diversificar las fuentes de captación y reducir la dependencia de acuíferos subterráneos, asegurando un suministro estable, seguro y resiliente incluso ante escenarios de escasez hídrica o alta demanda estacional.}



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
**Modelo
de Negocio**

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Desalación y resiliencia hídrica

SASB | IF-WU-440a.3

Nos posicionamos como un referente en Latinoamérica en el abastecimiento de agua desalinizada, operando una red de 13 plantas distribuidas estratégicamente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Atacama. Este liderazgo se consolida mediante una sólida cartera de proyectos en desarrollo que suma un total de 1.400 L/s, reafirmando nuestra posición de vanguardia en la desalación de agua de mar en el país y la región.

Nuestra operación más emblemática es la Planta de Tratamiento de Agua de Mar (PDAM) de Caldera, en la Región de Atacama. Esta infraestructura, impulsada íntegramente por energía eólica y solar, fue distinguida con el IWA Global Water Award 2022, reconociéndola como la planta desalinizadora más eficiente de Chile. Altamente valorada por la comunidad, esta planta es vital

para el bienestar de más de 210.000 personas.

Ratificando nuestra excelencia operativa, en 2024 nuestra filial Nueva Atacama fue galardonada con el Premio Internacional de “Integración del Nexo Agua-Energía”. Este reconocimiento, otorgado en el marco de la 6ª Conferencia y Exposición “Desalinización América Latina 2024”, destacando nuestra capacidad para gestionar de manera sostenible y eficiente el vínculo entre los recursos hídricos y energéticos.

Actualmente, esta instalación complementa y respalda la producción de agua potable para las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera y Chañaral. Gracias a su operación, garantizamos el suministro para los próximos 40 años, asegurando la independencia hídrica frente a las condiciones climáticas adversas.

Participación en el Global Water Summit 2025



El Grupo Aguas Nuevas reafirmó su posición como referente en el sector sanitario latinoamericano mediante su participación activa en el Global Water Summit (GWS) 2025, celebrado en París, Francia. Este encuentro, reconocido como la cumbre más influyente de la industria del agua a nivel mundial, reunió a los principales ejecutivos, responsables de políticas y líderes tecnológicos para abordar los desafíos de la seguridad hídrica y la inversión en infraestructuras sostenibles.

La representación del Grupo estuvo encabezada por Alberto Kresse, Gerente de Planificación e Infraestructura de Aguas Nuevas, quien también preside la Asociación Chilena de Desalinización y Reúso (ACADES). Durante el evento, se compartieron las experiencias del Grupo en materia de resiliencia hídrica y desalación, destacando cómo nuestro modelo operativo en Chile se alinea con las tendencias globales de adaptación al cambio climático.

Esta participación no solo permitió el intercambio de conocimientos de vanguardia con expertos internacionales, sino que también consolidó la reputación del Grupo como un actor clave en la implementación de soluciones innovadoras para garantizar el suministro hídrico en territorios con escasez extrema.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Resiliencia Hídrica en la Región de Arica y Parinacota

La urgencia de fortalecer la resiliencia hídrica se ha vuelto crítica tras la reciente declaración de zona de escasez hídrica para el sector hidrogeológico Lluta Bajo, oficializada mediante el Decreto 17 del Ministerio de Obras Públicas. Esta medida técnica, fundamentada en un estado de severa sequía, se dictó tras constatar que la capacidad de extracción de las fuentes subterráneas destinadas al abastecimiento ha caído por debajo del 50%, situación que afecta a más del 10% de la población atendida en dicha unidad territorial. Ante este escenario, nuestra filial Aguas del Altiplano ha liderado las gestiones para implementar medidas extraordinarias que aseguren la continuidad del suministro frente al déficit hídrico.

Bajo este contexto de vulnerabilidad climática, los avances en los proyectos de desalación para Arica representan nuestra respuesta para garantizar la seguridad hídrica regional. Al igual que el modelo implementado en Nueva Atacama, el desarrollo de infraestructura de desalinización busca reducir la dependencia de acuíferos críticos como el de Lluta Bajo, permitiendo que el consumo humano y el saneamiento prevalezcan sobre otros usos, incluso en periodos de sequía extrema. Actualmente, el proyecto de la planta desaladora avanza firmemente con la elaboración de la ADENDA complementaria necesaria para su proceso de evaluación de impacto ambiental.

Con esta visión, el Grupo Aguas Nuevas refuerza su compromiso con la adaptación al cambio climático, transformando la crisis de escasez en una oportunidad para consolidar sistemas de suministro independientes, sostenibles y resilientes para las próximas décadas.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. **Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Resiliencia del suministro de agua

SASB | IF-WU-240a.4 | IF-WU-450a.4

El cambio climático ha alterado los patrones de precipitaciones, generando ciclos de sequías y lluvias intensas que no solo agotan las reservas de agua dulce, sino que también provocan inundaciones y afectan la calidad del agua cruda mediante el aumento de turbiedad y contaminantes en las fuentes de captación.

Para enfrentar estos desafíos, realizamos un seguimiento constante de las situaciones de estrés hídrico a través de MIRE, una herramienta especializada que nos permite analizar riesgos y oportunidades en nuestros procesos de distribución y depuración. Este sistema es clave para asegurar el cumplimiento de las normativas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Proyectándonos hacia el futuro y como parte de nuestro Modelo de Sostenibilidad, hemos puesto en marcha un ambicioso proyecto para garantizar la capacidad de producción del Grupo por los próximos 15 años. Esta iniciativa contempla inversiones estratégicas en el desarrollo y mejora de infraestructura sanitaria, eficiencia hídrica operativa,

gestión de agua no contabilizada en la captación y producción de agua potable, y la optimización de nuestros propios consumos en ambos procesos.

Bajo este contexto, abordamos los desafíos estructurales que el cambio climático impone a nuestra infraestructura de distribución y saneamiento, especialmente ante la disminución y variabilidad de las fuentes superficiales y subterráneas. Esta realidad no solo amenaza la continuidad del servicio, sino que altera la calidad del agua captada —afectando parámetros como turbidez y color—, lo que exige una adaptación operativa constante.

Durante 2025 reforzamos los planes de aseguramiento de fuentes, la gestión de infraestructura crítica y la continuidad operacional, y logramos consolidar avances significativos en monitoreo en tiempo real, sectorización, eficiencia energética y control de pérdidas. Estas medidas han sido fundamentales para fortalecer la resiliencia del sistema frente a la variabilidad hídrica, garantizando la calidad y seguridad del suministro para nuestros usuarios.



Para asegurar la sostenibilidad de estas acciones bajo un enfoque preventivo, ejecutamos de forma permanente balances de oferta y demanda que nos permiten anticipar escenarios de déficit. A partir de estos diagnósticos, programamos estudios y obras de infraestructura, actuando siempre en estricta coordinación y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Alianza para la Resiliencia Insular: Transferencia de Excelencia Técnica a Rapa Nui



La capacidad técnica y el *know-how* del Grupo Aguas Nuevas se proyectan más allá de nuestras fronteras operativas tradicionales, consolidando nuestra posición como referentes de vanguardia en la industria sanitaria nacional. Este liderazgo se materializa en la asesoría especializada y la prestación de

servicios técnicos que Aguas del Altiplano brinda a la empresa sanitaria de Rapa Nui, SASIPA, con el objetivo primordial de fortalecer la gestión del agua potable en este ecosistema insular de alta vulnerabilidad climática y logística.

Esta colaboración estratégica se centra en la transferencia de conocimientos y mejores prácticas para la detección de filtraciones no visibles, la optimización de la red de distribución y el fortalecimiento de la eficiencia operacional. Al adaptar nuestras soluciones tecnológicas a los desafíos ambientales únicos de la isla, el Grupo no solo contribuye a la seguridad hídrica de un patrimonio de la humanidad, sino que demuestra su capacidad para actuar como un socio estratégico capaz de exportar excelencia y soluciones sostenibles a territorios complejos y remotos.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. **Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Agua No Contabilizada (ANC)

SASB | IF-WU-140a.2

Como pilar de nuestro plan de eficiencia y sostenibilidad, trabajamos activamente para reducir los volúmenes de Agua No Contabilizada (ANC), la cual corresponde a la diferencia entre el agua producida en nuestras plantas y la registrada como consumo efectivo de los clientes. Esta brecha se origina por factores diversos, que incluyen pérdidas físicas (roturas y filtraciones), consumos ilegales (pérdidas aparentes) y mediciones imprecisas.

Para enfrentar este desafío, hemos desarrollado un enfoque estratégico orientado a la sostenibilidad del recurso hídrico. Un hito relevante en 2024 fue la firma de un acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), mediante el cual establecimos planes de trabajo específicos para reducir estas pérdidas. Alineados con la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS), nos comprometemos a alcanzar la meta país de largo plazo de un 25% de ANC.

Actualmente el promedio de aguas no contabilizadas del Grupo se ubica por debajo del 23%, destacando Aguas Magallanes con un 13,15%, superando el desempeño general de la industria nacional

Programa Integral de Gestión de Redes

Desde 2016 implementamos un programa integral que abarca inversiones en infraestructura y tecnología, estructurado en cuatro ámbitos clave:



Búsqueda Activa de Fugas: Conformamos cuadrillas especializadas que utilizan herramientas acústicas y tecnología de sensorización para detectar fugas invisibles en tuberías subterráneas. Esta metodología sigue las buenas prácticas de la *International Water Association* (IWA), lo que nos ha permitido optimizar el rendimiento y disminuir significativamente las pérdidas físicas.



Gestión de Irregularidades: Implementamos protocolos estrictos para el control de fraudes y pérdidas aparentes, focalizados en la identificación y corrección de conexiones ilícitas y manipulaciones de medidores.



Renovación de Infraestructura: Ejecutamos planes anuales de inversión para la renovación de redes en zonas críticas. Priorizamos las áreas que presentan una alta frecuencia de roturas o aquellas afectadas por desafíos climáticos y de escasez hídrica.



Tecnología de Medición: Desde el año 2022, instalamos exclusivamente medidores digitales con capacidad de telelectura. Estos dispositivos ofrecen mayor precisión y emiten alertas automáticas sobre fugas o roturas, facilitando una gestión proactiva del servicio.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Volumen de pérdidas reales de agua no contabilizada

Empresa	Meta 2025	2025	
Aguas del Altiplano	28,97%	28,41%	15.064 mm3
Nueva Atacama	31,79%	31,49%	8.877 mm3
Aguas Araucanía	28,42%	28,82%	18.962 mm3
Aguas Magallanes	18,00%	13,15%	1.961 mm3



Nueva Atacama impulsa la gestión inteligente con tecnología LoRaWAN

Como parte fundamental de nuestra estrategia de transformación digital, Nueva Atacama ha fortalecido el monitoreo de su red sanitaria mediante el despliegue de tecnología LoRaWAN (*Long Range Wide Area Network*). Esta solución de vanguardia permite la transmisión inalámbrica de datos a largas distancias con un consumo energético mínimo, facilitando la sensorización masiva de puntos críticos en la red de distribución.

La integración de estos sensores permite optimizar la gestión de presiones y detectar de manera temprana variaciones anómalas, lo que se traduce en una respuesta más ágil ante posibles fugas y una reducción significativa de las pérdidas de agua.

Con este avance, Nueva Atacama no solo mejora su eficiencia operativa, sino que consolida un modelo de gestión hídrica inteligente y resiliente, capaz de anticiparse a los desafíos del entorno y asegurar la continuidad del servicio para miles de familias en la región.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

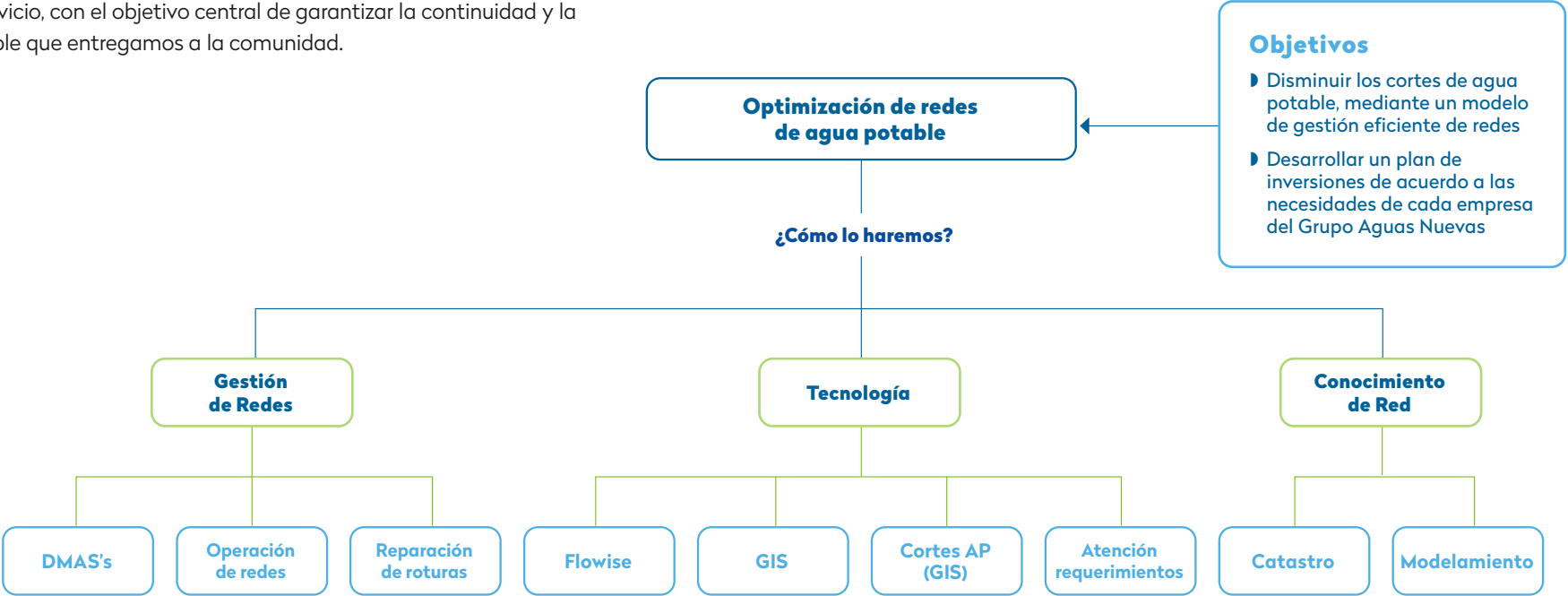


Optimización de redes de agua potable

SASB | IF-WU-140a.1 | IF-WU-450a.3

El proceso de distribución de agua potable presenta desafíos diversos, los cuales varían dependiendo de las particularidades de cada territorio donde operamos.

Para enfrentar estos retos, desplegamos una estrategia focalizada en la gestión constante de fugas, sumada a la renovación y mantención rigurosa de las redes de distribución. Asimismo, priorizamos una capacidad de respuesta ágil ante alteraciones no planificadas del servicio, con el objetivo central de garantizar la continuidad y la calidad del agua potable que entregamos a la comunidad.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
**Modelo
de Negocio**

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Nuestra estrategia prioriza la minimización de las interrupciones del servicio, sustentada en una gestión de redes altamente eficiente. Este enfoque integral contempla tanto la renovación y el mantenimiento preventivo de nuestra infraestructura, como una capacidad de respuesta inmediata y efectiva frente a cualquier contingencia no planificada.

En esta línea, Nueva Atacama ha incorporado la tecnología *Stopline*, un sistema avanzado que permite intervenir tuberías matrices bajo presión sin necesidad de interrumpir el servicio. Esta capacidad se complementa con la gestión de Aguas Araucanía, filial que ha realizado exitosamente más de 100 reparaciones en redes de agua potable sin cortes de suministro, asegurando que miles de familias mantengan su acceso al recurso mientras se ejecutan mejoras críticas en la infraestructura.

La modernización de las redes también se apoya en soluciones de ingeniería que evitan las tradicionales zanjadas abiertas y el caos vial. En Aguas del Altiplano, destaca la renovación de 500 metros de colectores de alcantarillado en Iquique utilizando moderna tecnología de rehabilitación, extendiendo la vida útil del sistema. Paralelamente, en la Región de la Araucanía, la implementación de maquinaria tunelera para conexiones subterráneas ha permitido cruzar calzadas y arterias principales de forma invisible para el ciudadano, instalando nuevas redes de agua potable sin alterar el tráfico ni la superficie.

Como resultado de esta gestión proactiva y el uso de herramientas de diagnóstico y reparación en carga, Aguas Araucanía ha logrado reducir en un 18% los cortes de agua en la región. Estos esfuerzos tecnológicos tienen un impacto directo y medible en la calidad de vida de nuestros clientes.

Estos resultados ratifican la efectividad de nuestra hoja de ruta mediante la apuesta por la vanguardia tecnológica y los sistemas constructivos de última generación que nos permiten proyectar un servicio de alta disponibilidad fortaleciendo la confianza de la comunidad a través de una gestión resiliente y eficiente.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Cortes por Empresa		Menos de 4 Horas	Entre 4 y 12 Horas	Mas de 12 Horas	Total
Aguas del Altiplano	N° total de cortes	58	87	46	189
	Corte programado	4	61	31	94
	Corte no programado	47	19	15	81
	Corte por fuerza mayor	0	0	0	0
	Corte no programado por acciones de 3ro	7	7	0	14
Nueva Atacama	N° total de cortes	103	32	7	142
	Corte programado	25	16	3	44
	Corte no programado	60	9	3	72
	Corte por fuerza mayor	7	4	0	11
	Corte no programado por acciones de 3ro	11	3	1	15
Aguas Araucanía	N° total de cortes	376	98	0	474
	Corte programado	73	84	0	157
	Corte no programado	228	10	0	238
	Corte por fuerza mayor	2	0	0	2
	Corte no programado por acciones de 3ro	73	4	0	77
Aguas Magallanes	N° total de cortes	125	23	6	154
	Corte programado	49	10	0	59
	Corte no programado	70	11	0	81
	Corte por fuerza mayor	0	0	0	0
	Corte no programado por acciones de 3ro	6	2	6	14

Número de clientes afectados por Empresa		Menos de 4 Horas	Entre 4 y 12 Horas	Mas de 12 Horas	Total
Aguas del Altiplano	N° total clientes afectados	29.346	53.783	102.105	185.234
	N° clientes afectados - Corte programado	1.368	44.536	78.579	124.483
	N° clientes afectados - Corte no programado	26.004	4.218	23.526	53.748
	N° clientes afectados - Corte por fuerza mayor	0	0	0	0
	N° clientes afectados - Corte no programado por acciones de 3ro	1.974	5.029	0	7.003
Nueva Atacama	N° total clientes afectados	52.144	57.102	16.389	125.635
	N° clientes afectados - Corte programado	6.877	28.000	7.293	42.170
	N° clientes afectados - Corte no programado	32.013	5.063	8.072	45.148
	N° clientes afectados - Corte por fuerza mayor	47	96	0	96
	N° clientes afectados - Corte no programado por acciones de 3ro	5.879	9.907	1.024	16.810
Aguas Araucanía	N° total clientes afectados	100.016	27.632	0	127.648
	N° clientes afectados - Corte programado	14.187	24.547	0	38.734
	N° clientes afectados - Corte no programado	49.833	2.002	0	51.835
	N° clientes afectados - Corte por fuerza mayor	108	0	0	108
	N° clientes afectados - Corte no programado por acciones de 3ro	20.598	1.083	0	21.681
Aguas Magallanes	N° total clientes afectados	23.603	8.967	12.274	44.844
	N° clientes afectados - Corte programado	9.712	1.551	0	11.263
	N° clientes afectados - Corte no programado	12.373	1.620	0	13.993
	N° clientes afectados - Corte por fuerza mayor	0	0	0	0
	N° clientes afectados - Corte no programado por acciones de 3ro	1.518	5.796	12.274	19.588



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Mantenimiento Preventivo Avanzado: Diagnóstico de Redes mediante Pruebas de Humo

Como parte de su estrategia de excelencia operacional, Aguas Araucanía ha implementado las pruebas de humo como una herramienta de diagnóstico de alta precisión para la integridad del sistema de alcantarillado. Esta técnica, que destaca por ser de carácter no invasivo, consiste en la inyección de humo no tóxico a presión dentro de los colectores, permitiendo a los equipos de terreno identificar visualmente cualquier fisura en las tuberías o la existencia de conexiones domiciliarias irregulares.

Esta innovación permite detectar la incorporación indebida de aguas lluvia a la red sanitaria, un factor crítico que suele comprometer la estabilidad del sistema durante la temporada invernal. Al segregar estos caudales excedentes, la Empresa previene la saturación de la infraestructura, mitigando riesgos de reboses en la vía pública y asegurando que las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) operen bajo condiciones de carga óptimas.

Con esta iniciativa, Aguas Araucanía reafirma su compromiso con una gestión hídrica proactiva, orientada a la protección de la salud pública y a la máxima eficiencia en el ciclo de saneamiento.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



El Cliente en el Centro

SASB | IF-WU-240a.4

En el Grupo Aguas Nuevas, situamos al cliente en el eje fundamental de nuestra gestión, lo que implica comprender sus necesidades para mejorar su experiencia de manera integral, trascendiendo las interacciones aisladas. Para materializar este enfoque, hemos diseñado “**Viajes de Experiencia del Cliente**”, identificando y gestionando los nueve recorridos principales que abarcan las interacciones más relevantes del servicio.

Modelo de Atención a Clientes



1 Estrategia Multicanal y Digitalización

Contamos con una estructura multicanal desarrollada para brindar una experiencia ágil, simple y resolutive, permitiendo que cada usuario elija el medio que mejor se adapte a sus necesidades.

Durante el año 2025, continuamos la migración de las atenciones simples hacia la autoatención, apoyada en campañas permanentes y mejoras tecnológicas. Entre nuestros avances destacan:

- **Rediseño de la plataforma web:** Iniciada el 2025, permite la gestión autónoma de solicitudes.
- **Asistente BOT wsp:** Implementación de mejoras para aumentar la automatización y reconocer intenciones en los chats con clientes, complementando el menú de auto-atención
- Se simplifica el menú de acceso a ejecutivos para hacer la experiencia más rápida y simple 24 x7.

Tenemos una amplia oferta de canales digitales, entre los que destaca la App, módulos de autoconsulta (Agua mático) y sistema IVR.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



2 Monitoreo y Mejora Continua

Para garantizar la excelencia, utilizamos diversas herramientas de escucha activa, tales como encuestas de percepción, seguimiento mensual de la industria, mediciones de la SISS y estudios globales.

Los datos obtenidos son fundamentales para implementar mejoras en los puntos de contacto y desarrollar iniciativas de mejora continua, alineando también los esfuerzos con nuestros contratistas para asegurar un estándar único. Mantenemos una atención proactiva ante consultas y reclamos, trabajando constantemente en la optimización de nuestros canales en términos de accesibilidad y capacidad de resolución, tanto en interacciones presenciales como digitales.

Los resultados del Estudio de Percepción Global realizado por la consultora externa Praxis entre noviembre y diciembre de 2025 arrojan una satisfacción neta global

consolidada de 55 porcentaje para el Grupo. Si bien estos indicadores reflejan una meseta en la percepción de los usuarios, el análisis pormenorizado muestra realidades diversas entre nuestras filiales.

En el tramo de alto desempeño, Aguas Magallanes lidera con un 69% y Aguas Araucanía con un 61%. Por su parte, las filiales del norte presentan desafíos más profundos, en donde Aguas del Altiplano alcanza un 46%, logrando quebrar positivamente su tendencia a la baja con una recuperación de 6 puntos respecto al periodo anterior, mientras que Nueva Atacama se sitúa en un 40%, retrocediendo en su indicador y enfrentando el reto de sostener la relación precio/calidad percibida por el cliente.

En relación al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento, durante 2025, ningún cliente alcanza dicha concentración en los ingresos del Grupo.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Premio Excelencia CX 2025 en categoría “Clientes Felices”

El compromiso del Grupo Aguas Nuevas con la satisfacción de sus usuarios ha alcanzado un nuevo estándar de excelencia al ser distinguidos con el Premio Excelencia CX 2025 en la categoría “Clientes Felices”. Este prestigioso galardón reconoce a las organizaciones que no solo cumplen con los parámetros técnicos de servicio, sino que logran diseñar y ejecutar experiencias memorables que impactan positivamente en el bienestar de las personas.

La obtención de este premio en la categoría específica de felicidad del cliente es un testimonio directo del éxito del Proyecto ADN y la consolidación de nuestro Modelo de Atención. Este reconocimiento valida que nuestra estrategia ha trascendido la teoría para convertirse en una realidad palpable en cada interacción.

Ser premiados por la felicidad de nuestros clientes subraya que, más allá de la eficiencia operativa, el Grupo ha logrado construir un vínculo de confianza y cercanía, posicionándonos como referentes indiscutidos en Customer Experience (CX) dentro de la industria sanitaria nacional.



El prestigioso Ranking de Percepción Usaria de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que mide la satisfacción directa de los clientes respecto al servicio recibido, sitúo por octavo año consecutivo a Aguas Décima entre las tres sanitarias mejor evaluadas de Chile, destacando por su excelencia en dimensiones críticas como la continuidad del suministro, la calidad del agua y la eficacia en la atención comercial.

Al ser evaluados positivamente por nuestros propios usuarios, consolidamos nuestra reputación como un referente de confianza y calidad, demostrando que es posible equilibrar una operación técnica compleja con un trato humano, ágil y centrado en las necesidades de la comunidad.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. **Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Nueva Atacama se integra al Sistema “Chile Cuida”

La Empresa se ha consolidado como la primera entidad privada de la región en integrarse a la red Chile Cuida, una iniciativa impulsada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia que promueve la corresponsabilidad social en las labores de cuidado. Este hito permite que las más de 2.900 personas que cuentan con la credencial oficial de cuidador o cuidadora en Atacama accedan a una atención preferencial en todos los centros de atención al cliente de Nueva Atacama.

Al sumarse a este Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, la Empresa busca reconocer y dignificar la labor de quienes dedican su tiempo al cuidado de otros, facilitando sus trámites presenciales para reducir tiempos de espera y aliviar su carga administrativa diaria.

El lanzamiento oficial, realizado en el centro de atención de Copiapó con la presencia de autoridades regionales y representantes de la comunidad, destacó el valor de este beneficio para quienes deben conciliar la responsabilidad de cuidar con la realización de gestiones personales.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Tarifas y Facilidades de Pago

SASB | IF-WU-240a.3| IF-WU-240a.4

La estructura tarifaria de nuestra operación se rige estrictamente por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios y el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía. Este marco legal tiene como objetivo garantizar los principios de continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio.

Para las empresas del Grupo, estas normativas definen los costos reconocidos necesarios para la provisión de agua potable y saneamiento, tomando en consideración factores críticos como la infraestructura existente, las condiciones geográficas específicas y las inversiones requeridas para la mantención y expansión de la red.

Asimismo, estos instrumentos facultan la aplicación de mecanismos de mitigación tarifaria en escenarios donde los costos operativos son elevados —como ocurre en los proyectos de desalinización—, permitiendo así mantener un equilibrio entre la sostenibilidad financiera de la compañía y la accesibilidad del servicio para nuestros usuarios.

En el Grupo Aguas Nuevas, la determinación de las tarifas del servicio se ajusta considerando las condiciones geográficas, demográficas y tecnológicas de cada zona. Si bien factores como la economía de escala ayudan a compensar costos ante el aumento de la demanda, existen escenarios de alza significativa — como la operación de la planta desaladora en Caldera— que requieren una colaboración estrecha con la autoridad.

En estos casos, buscamos fórmulas que mitiguen el impacto en el usuario, tales como el cofinanciamiento de obras con el Estado o el incremento de subsidios en áreas afectadas. El objetivo es equilibrar la continuidad y calidad del servicio con los costos de implementación, cumpliendo estrictamente con la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios y el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía.

Para apoyar a nuestros usuarios en la regularización de sus cuentas, implementamos una estrategia

integral de cobranza y normalización a través de múltiples canales. Nuestros esfuerzos de interacción se concentran principalmente en los Centros de Atención de Clientes (CAC), apoyo en terreno, Call Center y la página web.

Durante 2025, gestionamos convenios de pago y facilidades que permitieron a miles de clientes regularizar su situación financiera y mantener el acceso al agua potable.

Convenios de Pago	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Número total de convenios	20.804	14.431	26.787	6.029
Deuda acumulada regularizada (MM\$)	4.412	3.577	3.776	848
Número convenios Ley N°21.423	1.103	7.709	15.120	3.022
Deuda convenida Ley N°21.423 (MM\$)	751	659	893	217.241

Cortes de suministro por falta de pago	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	16.817	10.644	17.061	3.897
Porcentaje de servicios restablecido en un plazo de 30 días	97,1%	98,6%	96,7%	98,4%



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



07. **GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

- Adaptación al Cambio Climático
- Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos
- Eficiencia Energética
- Gestión de Residuos
- Economía Circular



Adaptación al Cambio Climático

Para el Grupo, la gestión ambiental trasciende la mera responsabilidad operativa y se posiciona como el pilar fundamental de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. Esta visión nace de la naturaleza misma de nuestra labor y su vinculación con el medioambiente, situando la protección del recurso hídrico en el centro de nuestra actividad.

Contamos con un Plan Ambiental Estratégico que se encuentra alineado con nuestro Modelo de Sostenibilidad e integra la implementación de la norma ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental, asegurando un cumplimiento irrestricto de la normativa vigente y de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

Sabemos que nuestro recurso central, el agua, depende de una relación armónica con el entorno, por lo que transformamos cada desafío ambiental en una oportunidad de innovación para vincular nuestros procesos productivos con la salud de los ecosistemas locales.

Su implementación es impulsada por un equipo altamente especializado, encargado de orientar los procesos internos y asegurar la prevención y el control de los impactos ambientales en cada una de nuestras operaciones.



Promovemos una cultura corporativa de cuidado de los recursos en nuestros colaboradores, contratistas y clientes, fomentando proyectos que impacten positivamente en el entorno y en las comunidades donde estamos presentes.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Hoja de Ruta Operativa

El Plan Ambiental 2025 del Grupo Aguas Nuevas constituye la hoja de ruta estratégica para asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en todas sus unidades de negocio, integrando la gestión de aspectos ambientales en los procesos de producción, depuración y desalinización a nivel nacional. El eje central de este plan es el compromiso con la legalidad vigente, lo que se traduce en un monitoreo riguroso de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y en la ejecución de programas específicos para el cierre de brechas, garantizando que la infraestructura crítica —desde plantas de tratamiento hasta sistemas de desalación— opere bajo los estándares más exigentes de la SISS y la SMA.

La estrategia del Grupo se apoya en una gestión proactiva de riesgos que permite controlar el consumo de recursos naturales, la eficiencia energética y la disposición sostenible de lodos, mitigando impactos en el entorno. Esta cultura de responsabilidad ambiental no se limita a la operación interna, sino que se extiende a toda la cadena de valor, exigiendo a contratistas y proveedores el cumplimiento estricto de las matrices de impacto y los protocolos de manejo de residuos. Para dar soporte a esta gestión, el Grupo emplea herramientas estandarizadas de reportabilidad y mejora continua, consolidando un modelo operativo resiliente que prioriza la protección del ecosistema y el bienestar de las comunidades donde está presente.

Una de los objetivos principales de la hoja de ruta es reducir nuestra huella operativa mediante seis ejes de acción prioritaria:

Identificación de AAS	Cumplimiento de Compromisos:	Acción Climática:	Valorización de Residuos:	Reciclaje Comunitario:	Excelencia Normativa:
Gestión técnica de los Aspectos Ambientales Significativos de cada operación.	Respeto irrestricto a los acuerdos ambientales vigentes.	Medición, gestión y comunicación transparente de nuestra huella de carbono.	Uso sostenible de los lodos generados en las plantas de tratamiento de aguas servidas.	Gestión activa del reciclaje de aceite doméstico para proteger las redes y el entorno.	Renovación constante de la certificación ISO 14001:2015 y certificación de eficiencia energética ISO 50001:2018.

La efectividad de nuestro modelo ambiental se apoya en el control permanente de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Este seguimiento se complementa con inspecciones técnicas en terreno, en las que participan tanto equipos internos como especialistas externos, con el fin de validar la correcta gestión ambiental de toda nuestra infraestructura sanitaria y asegurar una operación de bajo impacto.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

**07.
Gestión
Medioambiental**

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos

SASB | IF-WU-440a.1 IF-WU-450a.4

2025 | Memoria Aguas Nuevas

El cambio climático representa un desafío estructural para nuestra continuidad operativa, traduciéndose principalmente en la reducción y alta variabilidad de las fuentes hídricas, tanto superficiales como subterráneas. Este fenómeno no solo amenaza la disponibilidad del recurso, sino que también impacta la calidad del agua captada, generando alteraciones en parámetros críticos como turbidez y color, exigiendo una respuesta técnica cada vez más sofisticada.

Durante el periodo 2025, hemos intensificado nuestros planes de aseguramiento de fuentes y la gestión de infraestructura crítica, consolidando esta estrategia mediante avances tecnológicos y operativos clave como el monitoreo en tiempo real y la sectorización de redes para una gestión precisa del flujo.

Este enfoque se complementa con el control riguroso de pérdidas para optimizar cada etapa del ciclo hídrico, reforzando

paralelamente la continuidad operacional para garantizar que el sistema sea resiliente ante escenarios de alta incertidumbre climática.

Nuestra capacidad de respuesta se sustenta en el desarrollo permanente de balances de oferta y demanda, herramientas esenciales para anticipar escenarios de déficit y actuar de forma proactiva. A partir de estos diagnósticos, ejecutamos estudios y obras de infraestructura diseñadas específicamente para robustecer el sistema.

Esta planificación se realiza en estrecha coordinación y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), garantizando que nuestro enfoque preventivo asegure la sostenibilidad del servicio y el bienestar de nuestros usuarios ante las exigencias del nuevo escenario climático.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. **Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión de la Huella de Carbono

Conscientes del impacto directo que nuestros procesos industriales tienen sobre el cambio climático, en el Grupo Aguas Nuevas iniciamos la medición sistemática de nuestra huella de carbono en 2010. Este ejercicio de transparencia y monitoreo nos permite cuantificar con precisión el volumen de dióxido de carbono (CO2) generado por nuestras operaciones, facilitando una comprensión exhaustiva de cómo nuestras actividades influyen en el efecto invernadero y el calentamiento global.

En base a la información levantada diseñamos y ejecutamos estrategias de mitigación específicas orientadas a la reducción progresiva de emisiones, alineando nuestro desempeño operativo con los desafíos climáticos actuales.

Emisiones por Alcance (Ton. CO2 Equivalentes)

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Total
Emisiones Directas (Alcance 1)	14.172	2.746	2.400	6.721	26.039
Emisiones Indirectas (Alcance 2)	4.940	7.134	14.336	3.603	30.013
Emisiones Indirectas Totales GHG (Alcance 3)	3.914	1.859	17.940	1.160	24.873

Desempeño de Nuestra Huella de Carbono en 2025

La medición de huella de carbono ha arrojado resultados diversos que reflejan tanto los desafíos operacionales como los éxitos de nuestras políticas de eficiencia. En la Región de Atacama, Nueva Atacama marcó un precedente al convertirse en la primera compañía del Grupo en obtener el Sello de Cuantificación HuellaChile 2024, otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente. Este reconocimiento respalda una gestión que logró reducir las emisiones totales en un 2,1%, bajando de 9.209 a 9.011 toneladas de CO2 equivalente. Este avance fue impulsado principalmente por una disminución del 8,9% en el Alcance 2 (consumo eléctrico) gracias a la implementación de la norma ISO 50001 y el uso de energías renovables, además de una notable reducción del 15,2% en las emisiones asociadas a lodos, logrando que el 96% de estos residuos se destine a la economía circular mediante su aplicación en suelos.

Por su parte, Aguas Magallanes reportó un desempeño ambiental sobresaliente durante el primer semestre de 2025, alcanzando una disminución del 6% en sus emisiones totales respecto al año anterior. Este logro es fruto de una gestión sostenida que integra el reciclaje de residuos y una operación optimizada de sus plantas. En contraste, los monitoreos trimestrales en Aguas Araucanía mostraron un incremento del 5% en la medición de huella, atribuido principalmente a un mayor volumen en la extracción de lodos, el cual pasó de 3.151 a 3.717 unidades de medición. No obstante, este análisis permitió detectar y mitigar impactos en otras áreas, logrando reducciones en los índices asociados al consumo de agua, la generación de residuos y el transporte, lo que demuestra la utilidad de la medición sistemática para establecer medidas de corrección proactivas.

Para el Grupo Aguas Nuevas, estos resultados son el reflejo de un trabajo sistemático y transparente alineado con los desafíos climáticos actuales, reafirmando nuestro compromiso de avanzar hacia una operación cada vez más resiliente y respetuosa con los ecosistemas donde servimos.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Eficiencia Energética

SASB | IF-WU-130.a.1

Los procesos de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas constituyen nuestras principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), debido al consumo intensivo de electricidad y combustibles para operar nuestra infraestructura. En el Grupo Aguas Nuevas hemos redoblado esfuerzos para integrar fuentes de energía renovable en nuestra matriz operativa.

Esta transición hacia energías limpias se complementa con la implementación de la norma ISO 50001:2018, asegurando una gestión energética eficiente y sistemática en todas nuestras operaciones.

Eficiencia Energética	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Total de energía consumida	289.261	346.281	235.939	49.144
Porcentaje de electricidad renovable de la red	78%	76%	31%	0%
Porcentaje de electricidad no renovable de la red	22%	24%	69%	100%

Certificación en la Norma ISO 50001: 2018 de Eficiencia Energética

La adopción de esta norma constituye un hito fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad, proporcionando un marco robusto para continuar mejorando el desempeño energético, optimizar costos operativos y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. En 2023, integramos formalmente este estándar en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo, fortaleciendo nuestro compromiso con la calidad, la seguridad laboral y el medioambiente.

Su certificación se ha consolidado como la piedra angular para el desarrollo de nuestro Sistema de Gestión de Energía (SGE), permitiéndonos estandarizar conceptos críticos e incorporar métricas precisas sobre uso de energía, consumo de energía y eficiencia energética en la totalidad de nuestros procesos.

Para garantizar la excelencia en la gestión, el proceso de implementación incluyó diagnósticos y auditorías internas que validaron el apego a los estándares internacionales. Los informes resultantes constituyen hoy nuestra hoja de ruta para fortalecer el desempeño energético, permitiéndonos abordar brechas y oportunidades de mejora con un enfoque basado en datos y alta precisión estratégica.

Medimos constantemente nuestro desempeño energético, asegurando una toma de decisiones respaldada por datos precisos y actualizados.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión de Residuos

Nuestras actividades productivas y de mantenimiento generan diversos tipos de residuos, que abarcan desde insumos químicos y envases vacíos hasta filtros y elementos con presencia de aceite. Asimismo, nuestras plantas de tratamiento producen efluentes que conllevan riesgos potenciales para el entorno y la salud si no son gestionados correctamente. Ante este escenario, en el Grupo hemos implementado procesos rigurosos destinados a minimizar el impacto ambiental que produce.

Para asegurar una gestión eficiente, aplicamos diversos protocolos en nuestras instalaciones y proyectos destinados a disminuir su impacto. En este sentido, durante la ejecución de nuestras obras civiles garantizamos el tratamiento y la disposición adecuada de todos los residuos resultantes, mientras que en nuestras oficinas administrativas gestionamos desechos comunes como papel, pilas, baterías y tóneres.

Asimismo, nuestra cadena de disposición asegura que los residuos que generamos sean almacenados temporalmente de forma interna antes de ser retirados y dispuestos por terceros debidamente autorizados, lo que nos permite garantizar la trazabilidad y seguridad final en cada proceso.

Toda nuestra gestión de residuos se registra de manera oficial en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER). Con ello, garantizamos el cumplimiento estricto del Reglamento de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y el marco legal vigente.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Tipos de Residuos (Ton)	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas Corporativo
Plástico	108,10	78,22	4,00	593,00	15,11
Cartón	402,50	676,74	1.998,00	1.458,00	-
Industriales	-	-	-	-	-
Asimilables a Domiciliarios	246,35	445,42	2.978,26	141,96	-
Papel	1.626,50	209,97	1.415,00	-	203,40
Residuos Peligrosos	6,14	6,73	8,57	5,51	0,00
Aluminio	-	29,34	25,00	172,00	-
Vidrio	-	70,37	-	920,00	15,20
Lodo Base Seca	244,00	3.824,38	8.743,18	1.424,24	-
Totales	2.633,59	5.341,17	15.172,01	4.714,71	233,71

Tipo de Gestión (Toneladas)	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas Corporativo
Residuos reciclados / reutilizados	244,00	3.824,38	8.743,18	1.424,24	14.235,8



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Economía Circular

Concebimos la circularidad como estrategia valiosa que nos permite transformar nuestros subproductos operativos en recursos de alto valor para el territorio. Bajo esta visión, integramos procesos de revalorización que van más allá de la gestión tradicional de residuos, enfocándonos en la restauración de ecosistemas y el fomento de prácticas sostenibles en las comunidades donde operamos.

Desde el año 2014, este programa nos ha permitido transformar un subproducto operativo en un recurso valioso, mejorando la fertilidad de los terrenos y reduciendo significativamente la necesidad de utilizar fertilizantes sintéticos.

Revalorización de Biosólidos

En el Grupo Aguas Nuevas, impulsamos la reutilización de los lodos generados en nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) como una herramienta clave para la recuperación de suelos degradados y el fomento de la agricultura sostenible.

A través de esta gestión eficiente, promovemos una restauración activa del entorno natural en las zonas donde operamos.

Gestión de Lodos	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Total
Lodos recuperados (Ton. Base Seca)	244	3.824	8.743	1.424	15.081
Porcentaje de disposición benéfica	100%	97%	100%	100%	99%



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Valorización de Biosólidos de Atacama a Magallanes



En la zona norte, Nueva Atacama ha consolidado el programa a través de alianzas estratégicas con sindicatos de agricultores y productores locales, a los cuales la filial entrega lodos tratados que actúan como un potente regenerador de suelos degradados.

Este programa en Atacama destaca por su capacidad de aportar materia orgánica, nitrógeno y fósforo —elementos escasos en los suelos desérticos—, mejorando significativamente la estructura del terreno y su capacidad de retención de humedad. Esta gestión no solo optimiza la disposición final de los residuos operativos, sino que impulsa la productividad de cultivos locales, como olivos y forraje, permitiendo a los agricultores reducir su dependencia de fertilizantes sintéticos y bajar sus

costos de producción. De esta manera, lo que antes era un residuo se convierte en un motor de fertilidad que apoya la seguridad alimentaria y la resiliencia climática en una de las zonas más secas del mundo.

A su vez, en la zona austral a través de Aguas Magallanes, se ha logrado un hito histórico en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Puerto Natales, en donde el 100% de los biosólidos generados se destinan al mejoramiento de praderas y suelos degradados. Mediante una alianza estratégica con productores locales, como la Estancia Saba, y bajo la supervisión de organismos técnicos, la filial gestiona mensualmente cerca de 400 metros cúbicos de lodos que han permitido recuperar más de 55 hectáreas de terreno, mejorando significativamente la porosidad y la retención de humedad en un ecosistema de alta vulnerabilidad.

La reciente inversión de más de \$8.000 millones en la optimización de la PTAS de Puerto Natales refuerza esta capacidad operativa, integrando tecnologías avanzadas para la deshidratación y manejo de lodos con fines benéficos.

De esta manera, el Grupo Aguas Nuevas cierra el ciclo del agua de forma integral, transformando un desafío ambiental en una oportunidad de desarrollo sostenible que beneficia tanto a los ecosistemas locales como a las actividades productivas de las comunidades donde operamos.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

**07.
Gestión
Medioambiental**

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Reciclaje de Aceite

Para cuidar las redes de alcantarillado, impulsamos el Programa de Reciclaje de Aceite Doméstico, una iniciativa diseñada para concientizar a la comunidad sobre los riesgos de verter estos desechos en el normal funcionamiento de la infraestructura encargada de transportar y tratar las aguas servidas además de impactar negativamente al medio ambiente.

Al evitar que el aceite llegue a las redes de aguas residuales, prevenimos obstrucciones, malos olores y anegamientos, resguardando simultáneamente la biodiversidad de las aguas superficiales. Gracias a este compromiso ciudadano, durante 2025 logramos recolectar y reciclar un total de 5.972 litros de aceite.

Empresa	Litros Reciclados
Aguas del Altiplano	2.320
Nueva Atacama	985
Aguas Araucanía	1.450
Aguas Magallanes	3.380
Total Grupo	12.564

Reciclaje de Aceites en Valdivia

En Aguas Décima, la preservación de la integridad de la red sanitaria y el cuidado del ecosistema local son prioridades que abordamos a través de alianzas estratégicas con la comunidad. Durante 2025, consolidamos los resultados de nuestra colaboración con la Municipalidad de Valdivia, logrando recolectar 2.490 litros de aceite de cocina usado a través de tres puntos limpios estratégicos en Parque Saval, Parque Harnecker y la Piscina Aqua. Esta iniciativa surge como respuesta directa a la problemática del vertimiento de aceites en el alcantarillado, una práctica que genera graves obstrucciones y daños tanto en las instalaciones domiciliarias como en el sistema de recolección de aguas servidas de la ciudad, comprometiendo la eficiencia del servicio.

El impacto de este programa trasciende la operatividad técnica, insertándose plenamente en un modelo de economía circular. Todo el aceite capturado es retirado por empresas especializadas para su transformación en biocombustible, una fuente de energía que genera hasta un 70% menos de emisiones en comparación con los combustibles convencionales. Con este esfuerzo, la Empresa no solo protege la infraestructura crítica de la Región de Los Ríos, sino que también impulsa una cultura de responsabilidad ambiental y educación ciudadana.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



08. **GESTIÓN DE PROVEEDORES**

- Política y Gestión Sostenible de Proveedores
- Pago a Proveedores
- Evaluación de Proveedores

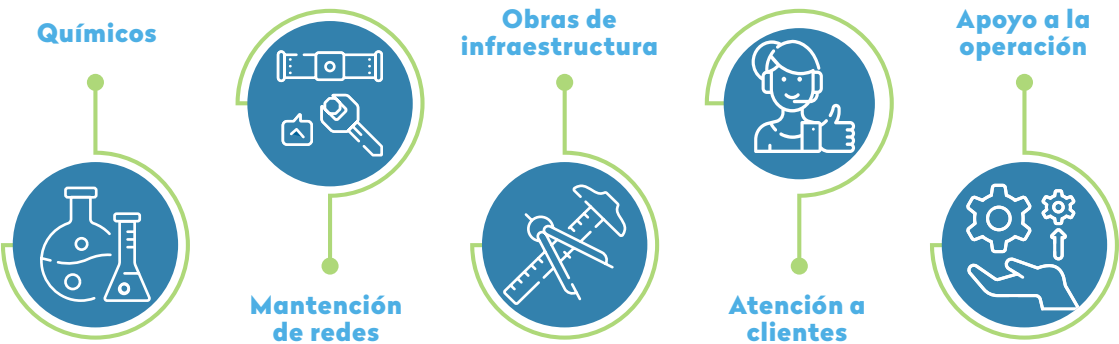


Política y Gestión Sostenible de Proveedores

Nuestra prioridad estratégica es asegurar un suministro eficiente que se distinga por su calidad, cumplimiento de plazos y apego irrestricto a los marcos legales, ambientales y de prevención del delito. Para sostener este estándar, articulamos el abastecimiento de materiales y servicios mediante una búsqueda exhaustiva en el mercado, lo que nos permite seleccionar proveedores alineados con nuestras políticas corporativas. Asimismo, monitoreamos su rendimiento de forma permanente a través de indicadores de desempeño específicos.

La gestión de proveedores es un soporte estratégico que brinda asesoría y control administrativo, financiero y logístico a todas nuestras empresas. Este liderazgo resulta determinante para superar con éxito los desafíos logísticos derivados de nuestra amplia dispersión geográfica. Para ello, optimizamos nuestros procesos internos mediante la ejecución de licitaciones centralizadas y el fortalecimiento de alianzas con proveedores locales, garantizando una respuesta coherente y eficiente en todo el territorio.

Agrupamos los materiales y servicios contratados en cinco áreas:



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores**
09. Anexos
10. Estados Financieros



Durante 2025, continuamos impulsando tres iniciativas transversales diseñadas para elevar el estándar de nuestra gestión en todas las empresas del Grupo:



Fortalecimiento de la base de datos

Actualizamos y complementamos la información de nuestros proveedores para asegurar una selección más precisa y transparente.



Capacitación especializada en abastecimiento

Implementamos un plan anual para reforzar el conocimiento de nuestros sistemas y concientizar a nuestros equipos sobre la importancia de cumplir con los protocolos internos.



Optimización de procesos contractuales

Actualizamos nuestros procedimientos de contratos con la meta de reducir tiempos y mejorar la calidad del servicio, beneficiando tanto a nuestros colaboradores internos como a los proveedores externos.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores**
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Pago a Proveedores

NCG 461 | 6.2.iii | 7.1 | 7.1.i | 7.1.ii | 7.1.iii | 7.1.iv | 7.1.v

Mantenemos una política de pago estricta que establece un plazo máximo de 30 días para abonar los servicios y productos prestados por nuestros proveedores, operando en total concordancia con la legislación chilena vigente. Como reflejo de nuestra transparencia, no contamos con acuerdos registrados en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago, asegurando condiciones equitativas para toda nuestra cadena de suministro.

Para garantizar la efectividad de este compromiso, fomentamos la puntualidad en el pago de cada factura y realizamos un monitoreo mensual de indicadores de rendimiento operativo. Asimismo, ponemos a disposición de nuestros proveedores un

calendario de pagos actualizado, publicado en el sitio web de cada empresa del Grupo, el cual puede ser consultado de manera abierta en cualquier momento.

Este marco de gestión se complementa con una política corporativa que distingue explícitamente entre proveedores críticos y no críticos, lo que nos permite implementar niveles de evaluación, seguimiento y gestión diferenciados según el impacto de cada prestador en la continuidad y calidad de nuestras operaciones.

En el periodo 2025, no se registraron pagos por concepto de intereses por mora en ninguna de las categorías analizadas en ninguna filial de la Empresa.

Número de Facturas Pagadas por Tipo de Proveedor	Aguas del Altiplano		Nueva Atacama		Aguas Araucanía		Aguas Magallanes		Aguas Nuevas Corporativo	
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	11.190	3	8.075	3	15.056	4	7.311	3	2.890	3
Entre 31 y 60	412	0	286	0	387	0	200	0	378	0
Más de 60	141	0	192	0	272	0	82	0	168	0

Monto Total Pagado por Tipo de Proveedor	Aguas del Altiplano		Nueva Atacama		Aguas Araucanía		Aguas Magallanes		Aguas Nuevas Corporativo	
	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	69.581.447.346	104.950.580	49.855.735.164	66.069.788	64.458.140.768	166.579.383	25.536.512.470	31.836.283	5.851.622.259	13.280.742
Entre 31 y 60	3.003.421.551	0	2.049.783.796	0	1.603.667.260	0	489.457.869	0	283.202.045	
Más de 60	38.728.849	0	571.827.955	0	957.634.917	0	13.853.932	0	30.097.817	



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Número total de proveedores	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Nuevas Corporativo
	764	650	773	549	405
N° de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	1	2	0	2	1

Durante el 2025 ninguna filial realizó acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.



Evaluación de Proveedores

NCG 461| 7.2.i | 7.2.ii | 7.2.iii | 7.2.iv | 7.2.v | 7.2.vi | 7.2.vii

En la Compañía, entendemos que una evaluación de proveedores efectiva requiere de un compromiso mutuo de excelencia. Por ello, nuestra gestión no solo se centra en medir la calidad de los servicios recibidos, sino también en asegurar nuestra solvencia como socios estratégicos. En este marco, Aguas Nuevas desempeña un rol fundamental en la asesoría y control administrativo, financiero y logístico, brindando un soporte transversal al resto de las empresas del Grupo.

A pesar de que la dispersión geográfica de nuestras operaciones representa un desafío logístico significativo, hemos implementado una gestión de compras y licitaciones centralizada. Este modelo se complementa equilibradamente con la búsqueda constante de proveedores locales, lo que nos permite asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios, especialmente de aquellos insumos críticos para cada etapa del ciclo del agua y sus procesos operativos.

Durante el ejercicio reportado no se evaluaron proveedores bajo criterios de sostenibilidad específicos previamente definidos por la Organización.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



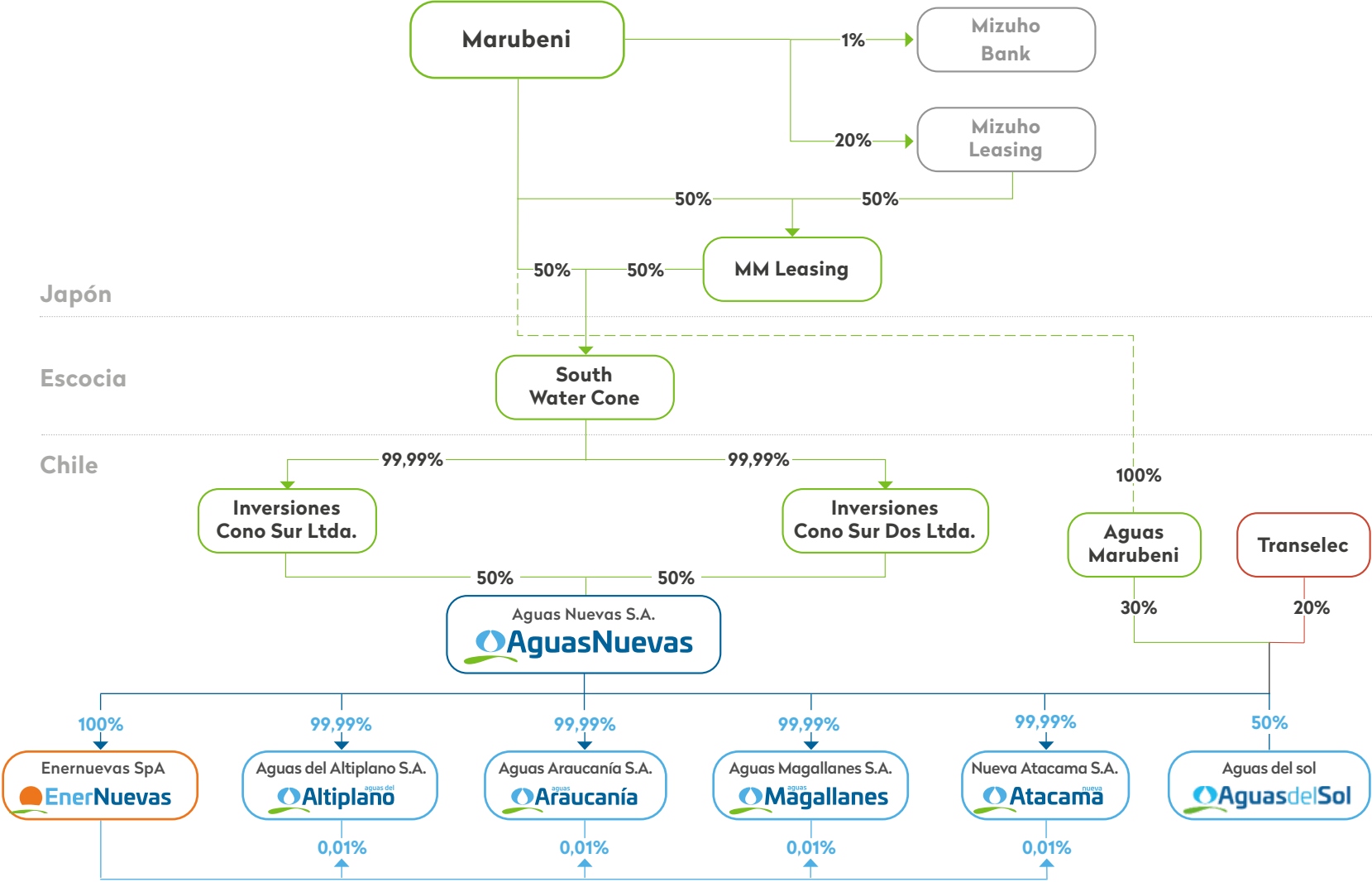
09. **ANEXOS**

- Subsidiarias y Asociadas
- Subsidiarias
- Tarifas
- Propiedades e Instalaciones
- Centros de atención a clientes y oficinas regionales
- Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF
- Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento



Subsidiarias y Asociadas

NCG 461 | 6.5.1.i | 6.5.1.ii | 6.5.1.iii | 6.5.1.iv | 6.5.1.v | 6.5.1.vi | 6.5.1.vii | 6.5.1.viii | 6.5.1.ix | 6.5.1.x



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Subsidiarias

	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes
Domicilio	Isidora Goyenechea 3600, piso 4. Las Condes	Isidora Goyenechea 3600, piso 4. Las Condes	Isidora Goyenechea 3600, piso 4. Las Condes	Isidora Goyenechea 3600, piso 4. Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad Anónima	Sociedad Anónima	Sociedad Anónima	Sociedad Anónima
Objeto social	Explotación de servicios sanitarios y servicios anexos	Explotación de servicios sanitarios y servicios anexos	Explotación de servicios sanitarios y servicios anexos	Explotación de servicios sanitarios y servicios anexos
Directores	Hikaru Sanuki . Katsuhiko Ishizaki . Vicente Dominguez Vial Alberto Eguiguren Correa Seiji Kawamura Kunio Negishi . Shunsuke Yamamuro . Yosuke Nishimura . Toshio Isihara . Masaomi Fukuhara . Hisaharu Oshima . Kazuto Murata .	Hikaru Sanuki . Katsuhiko Ishizaki . Vicente Dominguez Vial Alberto Eguiguren Correa Seiji Kawamura Kunio Negishi . Shunsuke Yamamuro . Yosuke Nishimura . Toshio Isihara . Masaomi Fukuhara . Hisaharu Oshima . Kazuto Murata .	Hikaru Sanuki . Katsuhiko Ishizaki . Vicente Dominguez Vial Alberto Eguiguren Correa Seiji Kawamura Kunio Negishi . Shunsuke Yamamuro . Yosuke Nishimura . Toshio Isihara . Masaomi Fukuhara . Hisaharu Oshima . Kazuto Murata .	Hikaru Sanuki . Katsuhiko Ishizaki . Vicente Dominguez Vial Alberto Eguiguren Correa Seiji Kawamura Kunio Negishi . Shunsuke Yamamuro . Yosuke Nishimura . Toshio Isihara . Masaomi Fukuhara . Hisaharu Oshima . Kazuto Murata .
Administradores	Salvador Villarino Krumm Rodrigo Tuset Ortiz Alberto Kresse Zamorano Julio Reyes Lazo Carlos Barboza Zepeda Johanna Reyes Neira Sergio Fuentes Farias Christian Barahona Rubio	Salvador Villarino Krumm Rodrigo Tuset Ortiz Alberto Kresse Zamorano Julio Reyes Lazo Carlos Barboza Zepeda Johanna Reyes Neira Sergio Fuentes Farias Marcelo Basaure Ugarte	Salvador Villarino Krumm Rodrigo Tuset Ortiz Alberto Kresse Zamorano Julio Reyes Lazo Carlos Barboza Zepeda Johanna Reyes Neira Sergio Fuentes Farias José Torga Leyton	Salvador Villarino Krumm Rodrigo Tuset Ortiz Alberto Kresse Zamorano Julio Reyes Lazo Carlos Barboza Zepeda Johanna Reyes Neira Sergio Fuentes Farias Christian Adema Galetovic
Gerente General	Salvador Villarino Krumm	Salvador Villarino Krumm	Salvador Villarino Krumm	Salvador Villarino Krumm
Porcentaje actual de participación de la matriz	100% (Sin variaciones)	100% (Sin variaciones)	100% (Sin variaciones)	100% (Sin variaciones)
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria	99,99999990%	99,99999815010%	99,99999990%	99,99999973280%
Directores y Alta Dirección de la Matriz con presencia en la Filial	Tanto los Directores como la Alta Dirección de la Matriz prestan servicios a la filial.	Tanto los Directores como la Alta Dirección de la Matriz prestan servicios a la filial.	Tanto los Directores como la Alta Dirección de la Matriz prestan servicios a la filial.	Tanto los Directores como la Alta Dirección de la Matriz prestan servicios a la filial.
Relación Sucinta	Contrato de cuenta corriente mercantil. Acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos. Contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios.	Contrato de cuenta corriente mercantil. Contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios.	Contrato de cuenta corriente mercantil. Acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos. Contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios.	Contrato de cuenta corriente mercantil. Acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos. Contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Subsidiarias

	EnerNuevas	Aguas del Sol
Domicilio	Isidora Goyenechea 3600, piso 4. Las Condes	Isidora Goyenechea 3600, piso 4. Las Condes
Naturaleza jurídica	Sociedad por Acciones	Sociedad por Acciones
Objeto social	Generar, transmitir, transportar, transformar, distribuir, comprar, suministrar, vender o comercializar energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas	Llevar a cabo servicios de operación mantenimiento, suministro, transporte y comercialización de agua desalinizada, la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social y la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria desalinizadora.
Directores	Hikaru Sanuki . Katsuhiko Ishizaki . Vicente Dominguez Vial Alberto Eguiguren Correa Seiji Kawamura Kunio Negishi . Shunsuke Yamamuro . Yosuke Nishimura . Toshio Isihara . Masaomi Fukuhara . Hisaharu Oshima . Kazuto Murata .	Salvador Villarino Krumm (Aguas Nuevas) Hisaharu Oshima (Aguas De Marubeni) Jaime Larrain (Transelec)
Administradores	Salvador Villarino Krumm Rodrigo Tuset Ortiz Julio Reyes Lazo Johanna Reyes Neira	Salvador Villarino Krumm Rodrigo Tuset Ortiz Shunsuke Yamamuro Alberto Kresse Zamorano Hisaharu Oshima Yoshuke Nishimura Jorge Vargas Romero Jaime Larraín Arellano Julio Reyes Lazo Sergio Fuentes Farias Mario Calderón Barbas
Gerente General	Salvador Villarino Krumm	Sergio Fuentes Farias
Porcentaje actual de participación de la matriz	100% (Sin variaciones)	50% (Sin variaciones)
Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiara	100,000000000000%	50%
Directores y Alta Dirección de la Matriz con presencia en la Filial	Tanto los Directores como la Alta Dirección de la Matriz prestan servicios a la filial.	Tanto los Directores como la Alta Dirección de la Matriz prestan servicios a la filial.
Relación Sucinta	Contrato de cuenta corriente mercantil. Contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios.	Contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Tarifas

SASB | IF-WU-240a.1 | IF-WU-240a.2

Tarifas Promedio de Agua Potable 2025			
Empresa	Residencial	Industrial	Comercial
Aguas del Altiplano	35.604	35.604	35.604
Nueva Atacama	50.509	50..509	50.509
Aguas Araucanía	29.259	29.259	29.259
Aguas Magallanes	33.285	33.285	33.285

Tarifas Mensual Típica de Agua para Clientes Residenciales (15 m³)	
Aguas del Altiplano	35.604
Nueva Atacama	50.509
Aguas Araucanía	29.259
Aguas Magallanes	27.804



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Propiedades e Instalaciones

NCG 461 | 6.4.i | 6.4.ii | 6.4.iii

A través de nuestras filiales, gestionamos una amplia red de instalaciones destinadas a la prestación de servicios sanitarios integrales para nuestros clientes.

En cuanto a nuestros activos propios, destaca la propiedad de la central hidroeléctrica Santa Rosa, perteneciente a nuestra filial EnerNuevas, así como la tenencia de tres terrenos ubicados en un loteo industrial en la ciudad de Temuco.

Por otra parte, nuestras funciones corporativas en la Región Metropolitana se desarrollan en oficinas administrativas que operan bajo modalidad de arrendamiento.

Área de Negocio	Ubicación	Propiedad / Instalación	Características Relevantes
Sanitario	Arica	Recinto Ampliación Pago de Gómez	Incluye terreno original con 3 sondajes. Asociado a captación y producción de agua potable.
Sanitario	Iquique	PEAS Las Parcelas, Los Cóndores y Bypass	Recintos dedicados al tratamiento de aguas servidas.
Energía	Pozo Almonte	Terrenos El Toro 1 y 2 / Pozo Almonte	Destinados a la generación de energía renovable no convencional.
Sanitario	Copiapó	Pozo Placilla PS 10	Incluye el Edificio Corporativo.
Sanitario	Copiapó	Pozos (4 unidades)	Fuentes de captación de agua.
Sanitario	Capitán Pastene	Planta de Tratamiento (PTAS)	Bien raíz enfocado en el proceso de tratamiento de aguas servidas.
Sanitario	Villarrica	Sistema Alcantarillado Lican Ray	Diseño e instalación para la recolección de aguas servidas.
Sanitario	Nueva Imperial	Planta de Tratamiento (PTAS)	Operación del proceso de tratamiento de aguas servidas.
Sanitario	Temuco	Emisario Aldunate Las Quilas	Conexión hasta colector interceptor para tratamiento de aguas.
Sanitario	Temuco	Alimentadora El Carmen II	Infraestructura de distribución/alimentación.
Sanitario	Curacautín	Predio La Fábrica	Activo vinculado a la operación local.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Centros de Atención a Clientes y Oficinas Regionales

Nuestra presencia territorial se materializa a través de una sólida red de infraestructura física, diseñada estratégicamente para asegurar la cercanía y la accesibilidad en cada una de nuestras zonas de concesión.

Aguas del Altiplano

- **Alto Hospicio:** Ramón Pérez Opazo 3153
- **Arica:** Bolognesi 290
- **Iquique:** Esmeralda 340, Oficina 120-A (Avenida Arturo Prat, esquina Sotomayor)
- **Pica:** Balmaceda 213
- **Pozo Almonte:** Comercio 002

Nueva Atacama

- **Caldera:** Edwards 667
- **Chañaral:** Los Carreras 924, Local 2
- **Copiapó:** Los Carreras 1007
- **Diego de Almagro:** Vivar 1002
- **Freirina:** Río de Janerio s/n
- **Huasco:** Craig 345
- **Tierra Amarilla:** Miguel Lemeur 438-B
- **Vallenar:** J.J. Vallejos 469



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Aguas Araucanía

- **Angol:** Lautaro 47
- **Cajon:** Avenida Urrutia 825
- **Capitán Pastene:** Pedro Montt 586
- **Carahue:** Diego Portales 330
- **Cherquenco:** Japón s/n
- **Chol-Chol:** Chamil s/n
- **Collipulli:** Bulnes 125
- **Cunco:** Orompello 837
- **Curacautín:** Yungay 265
- **Ercilla:** Ongolmo 145
- **Freire:** Errázuriz 515
- **Galvarino:** Freire 690
- **Gorbea:** Camilo Henríquez 565-A
- **Lastarria:** Pidenco 155

- **Lautaro:** Matta 831
- **Lican-Ray:** Gabriela Mistral 605
- **Loncoche:** Bilbao 98
- **Lonquimay:** Colón 950
- **Los Sauces:** Aníbal Pinto 461
- **Lumaco:** Carlos Condell 90
- **Mininco:** 21 de Mayo s/n
- **Nueva Imperial:** Riquelme 266
- **Nueva Toltén:** 22 de Mayo 545
- **Padres Las Casas:** Manquehue 850 Local 7
- **Pitrufquen:** Vicuña Mackenna 941
- **Pucón:** General Urrutia 148
- **Puerto Saavedra:** Ejército 1039-A
- **Puren:** Gamboa 430
- **Quepe:** Serrano 571

- **Quitratue:** Ex Ruta 5 s/n
- **Renaico:** Cementerio 196
- **Temuco:** Manuel Bulnes 762
- **Traiguen:** General Lagos 901
- **Victoria:** Lagos 680
- **Vilcun:** Rupanco s/n
- **Villarrica:** General Urrutia 815

Aguas Magallanes

- **Williams:** Carlos Ibáñez del Campo s/n
- **Porvenir:** Jorge Schythe 033
- **Puerto Natales:** Blanco Encalada 583
- **Punta Arenas:** José Menéndez 839



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran que asumen la responsabilidad total por la veracidad de toda la información contenida en la presente memoria:

Hikaru Sanuki
28.951.546-1
Presidente

Alberto Eguiguren
9.979.068-7
Director Titular

Katsuhiko Ishizaki
E-O
Director Titular

Vicente Domínguez
4.976.147-3
Director Titular

Seiji Kawamura
E-O
Director Titular

Kuno Negishi
E-O
Director Titular



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 – CMF

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
1	Índice	1		
2	Perfil de la entidad			
2.1	Misión, visión y valores	2.1	La Empresa no cuenta con propósito	11
2.2	Información histórica	2.2		13
2.3	Propiedad	2.3		
2.3.1	Situación de control	2.3.1		16
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2.3.2		16
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2.3.3	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con series de acciones, ni tampoco con personas naturales que posean menos de un 10% del capital, así como tampoco series de acciones.	18
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	2.3.4		
	i. Descripción de las series de acciones	2.3.4 i	Aguas Nuevas S.A. no cotiza acciones debido a que es una sociedad cerrada.	
	ii. Política de dividendos	2.3.4 ii		19
	iii. Información estadística	2.3.4 iii		
	a. Dividendos	2.3.4 iii a		19
	b. Transacciones en bolsas	2.3.4 iii b		19
	c. Número de accionistas	2.3.4 iii c		18
2.3.5	Otros valores	2.3.5		
3	Gobierno Corporativo	3		
3.1	Marco de gobernanza	3.1		
		3.1 i		20
		3.1 ii		34

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.1	Marco de gobernanza	3.1 iii		20
		3.1 iv		86
		3.1 v		24
		3.1 vi		128
		3.1 vii		128
		3.1 viii		21
3.2	Directorio	3.2		
		3.2 i		48
		3.2 ii		53
		3.2 iii		57
		3.2 iv		48
		3.2 v		55
		3.2 vi		67
		3.2 vii		56
		3.2 viii		55
		3.2 ix		55
		3.2 ix a		55
		3.2 ix b	Actualmente, el Directorio no cuenta con un mecanismo formal para la detección y reducción de estas barreras.	
		3.2 ix c		55
		3.2 x		54
		3.2 xi		55

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)



Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.2	Directorio	3.2 xii		
		3.2 xii a		54
		3.2 xii b		54
		3.2 xii c		54
		3.2 xii d		54
		3.2 xiii		
		3.2 xiii a		52
		3.2 xiii b		52
		3.2 xiii c		52
		3.2 xiii d		52
		3.2 xiii e		53
3.3	Comités del Directorio	3.3		
		3.3 i		59
		3.3 ii		59
		3.3 iii		59
		3.3 iv		59
		3.3 v		59
		3.3 vi	Debido a la naturaleza de la Empresa este requerimiento no aplica.	
		3.3 vii		59
3.4	Ejecutivos principales	3.4		
		3.4 i		63
		3.4 ii		65
		3.4 iii		65
		3.4 iv		74

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5		20
3.6	Gestión de riesgos	3.6		
		3.6 i		68
		3.6 ii		71
		3.6 ii a		71
		3.6 ii b		72
		3.6 ii c		73
		3.6 ii d		73
		3.6 ii e	Aguas Nuevas S.A no ha identificado otros riesgos y oportunidades además de los expuestos.	
		3.6 iii		67
		3.6 iv		68
		3.6 v		67
		3.6 vi		67
		3.6 vii		20
		3.6 viii		69
		3.6 ix		77
		3.6 x		56
		3.6 xi		65
		3.6 xii		65
		3.6 xiii		74

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7		
		3.7 i		83
		3.7 ii	Actualmente, la Empresa no cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar eventuales mejoras a los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones al mercado.	85
		3.7 iii		47
		3.7 iv		58
4	Estrategia: objetivos estratégicos y planes de inversión	4		
4.1	Horizontes de tiempo	4.1		45
4.2	Objetivos estratégicos	4.2.i		23
		4.2.ii		23
		4.2.iii		29
4.3	Planes de inversión	4.3		40
5	Personas	5.0		
5.1	Dotación de personal	5.1		
5.1.1	Número de personas por sexo	5.1.1		105
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	5.1.2		105
5.1.3	Número de personas por rango de edad	5.1.3		105
5.1.4	Antigüedad laboral	5.1.4		105
5.1.5	Número de personas con discapacidad	5.1.5		105
5.2	Formalidad laboral	5.2		116
5.3	Adaptabilidad laboral	5.3		118

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
5.4	Equidad salarial por sexo	5.4		
5.4.1	Política de equidad	5.4.1		130
5.4.2	Brecha Salarial	5.4.2		130
5.5	Acoso laboral y sexual	5.5		135
5.6	Seguridad laboral	5.6		137
5.7	Permiso postnatal	5.7		132
5.8	Capacitación y beneficios	5.8		
		5.8 i		125
		5.8 ii		125
		5.8 iii		125
		5.8 iv		125
		5.8.v		144
5.9	Subcontratación	5.9.i	La Empresa no cuenta con políticas específicas para subcontratistas.	
6	Modelo de negocios	6		
6.1	Sector industrial	6.1		
		6.1 i		147
		6.1 ii		147
		6.1 iii		80
		6.1 iv		80
		6.1 v		149
		6.1 vi		97

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
6.2	Negocios	6.2		
		6.2 i		147
		6.2 ii		147
		6.2 iii		182
		6.2 iv	La empresa no cuenta con clientes que posean, de manera individual, más del 10% del segmento	163
		6.2 v		147
		6.2 vi	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con patentes de propiedad.	
		6.2 vii		147
		6.2 viii		147
6.3	Grupos de interés	6.3		86
6.4	Propiedades e instalaciones	6.4		
		6.4 i		189
		6.4 ii		189
		6.4 iii		189
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5		
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	6.5.1		
		6.5.1 i		185
		6.5.1 ii		185
		6.5.1 iii		185
		6.5.1 iv		185
		6.5.1 v		185
		6.5.1 vi		185
		6.5.1 vii		185

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF *(continuación)*

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
		6.5.1 viii		185
		6.5.1 ix		185
		6.5.1 x		185
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	6.5.2	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con inversión en otras sociedades.	
7	Gestión de proveedores	7		
7.1	Pago a proveedores	7.1		182
		7.1 i		182
		7.1 ii		182
		7.1 iii		182
		7.1 iv		182
		7.1 v		182
7.2	Evaluación de proveedores	7.2		183
8	Cumplimiento normativo	8		
8.1.1	En relación con clientes	8.1		81
8.1.2	En relación con sus trabajadores	8.2		81
8.1.3	Medioambiental	8.3		82
8.1.4	Libre competencia	8.4		82
8.1.5	Otros	8.5		74
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	8.2		
9	Hechos relevantes o esenciales	9		58
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	10		58
11	Informes financieros	11		205



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento

2025
Memoria Aguas Nuevas

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Decimas
IF-WU-000.A	Número de clientes residenciales	Unidades	172.306	95.962	252.846	59.436	48.187
	Número de clientes comerciales		7.630	3.539	13.942	3.287	1.968
	Número de clientes industriales		463	180	281	71	67
IF-WU-000.B	Total de agua obtenida por tipo de fuente superficial	Mm3	0	2.813	21.335	16.461	12.858
	Total de agua obtenida por tipo de fuente subterránea	Mm3	61.102	28.101	44.739	0	0
	Porcentaje de agua obtenida por tipo de fuente superficial	%	0	9.1%	32.3%	100%	100%
	Porcentaje de agua obtenida por tipo de fuente subterránea	%	100%	90.9%	67.7%	0.0%	0.0%
IF-WU-000.C	Total de agua suministrada a cliente residencial	Mm3	26.751	13.387	34.841	8.981	7.920
	Total de agua suministrada a cliente comercial	Mm3	4.607	2.775	5.273	1.904	1.743
	Total de agua suministrada a cliente industrial	Mm3	903	334	262	887	107
	Total de agua suministrada a otro tipo de cliente	m3	4.969	2.472	4.675	1.043	642
IF-WU-000.D	Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por alcantarillado sanitario	Mm3/día	98.7	48.0	184.1	42.3	36,4
	Volumen medio de aguas residuales tratados por día, por aguas pluviales	Mm3/día	No se cuenta con la información.				
	Volumen medio de aguas residuales tratados por día, por aguas red unitaria	Mm3/día	No se cuenta con la información.				

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Decimas
IF-WU-000.E	Longitud de (1) las conducciones de agua (redes)	Km	1.111	897	2.279	743	419
	Longitud de (2) las tuberías de alcantarillado (redes)	Km	890	763	2.024	565	49
IF-WU-130a.1a	(1) Total de energía consumida	Kwh	289.261	346.281	235.939	49.144	-
IF-WU-130a.1b	(2) porcentaje de electricidad renovable de la red	%	78%	76%	31%	0%	-
IF-WU-130a.1c	(2) porcentaje de electricidad no renovable de la red	%	22%	24%	69%	100%	-
IF-WU-140a.1	Tasa de sustitución de los conductos de agua (redes)	%	0.16%	0.04%	0.75%	0.24%	0.61%
IF-WU-140a.2	Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas	Mm3	15.064	8.877	18.962	1.961	1.835
IF-WU-140b.1	Numero de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua	Unidades	2	1	2	1	1
IF-WU-140b.2	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	N/A	Cumplimiento riguroso de las normativas reguladas por Superintendencia de Servicios Sanitarios para el tratamiento y disposición de las aguas servidas en causas de agua, así como la implementación de la gestión medioambiental bajo la norma 14.001;2015 en su sistema de gestión integrada.				
IF-WU-240a.1	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales	Pesos	24.276	36.231	12.189	17.620	12555
	Tarifa media de agua al por menor para clientes (2) comerciales		24.276	36.231	12.189	17.620	12555
	Tarifa media de agua al por menor para clientes (3) industriales		24.276	36.231	12.189	17.620	12555
IF-WU-240a.2	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales (15m3)	Pesos	35.604	50.509	29.259	33.285	27804
IF-WU-240a.3	Numero de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	Unidades	16.817	10.644	17.061	3.897	4505

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento (continuación)

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Decimas
IF-WU-240a.3	Porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	%	97.1	98.6	96.7	98.4	99.6
IF-WU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A	Los servicios sanitarios fijan sus tarifas en procesos reglados y los montos reflejan los costos eficientes de la prestación de servicios, siendo ajustados en función de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento en el que se realiza el cálculo. Normalmente estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda.				
IF-WU-250a.1	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves	Número				0	0
	Número de infracciones relativas al agua potable en relación con la salud (2) leves en relación con la salud	Número				3	0
	Número de infracciones relativas al agua potable (3) sin relación con la salud	Número				3	0
IF-WU-250a.2	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	N/A	Cumplimos con las regulaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que establece estrictos estándares para el monitoreo y la calidad del agua potable. Aseguramos que el agua suministrada cumpla con los requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la Normativa Chilena 409 "Agua Potable - Parte 1: Requisitos, y Parte 2: Muestreo", la cual especifica que ningún prestador podrá entregar agua fuera de estos parámetros, salvo que obtenga una autorización sanitaria. Junto con esto, y desde la mirada de mejora continua de nuestro sistema de gestión integrada (ISO 9.001:2015 y 45.001) e innovación tecnológica, mejoramos nuestra capacidad de análisis para detectar contaminantes y garantizar la calidad del agua entregada a los clientes. También realizamos controles en las fuentes de agua y en los cuerpos que reciben los efluentes de nuestros sistemas de tratamiento.				
IF-WU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	%	100	100	100	100	100
IF-WU-420a.2	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IF-WU-440a.1	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	M3	100%	100%	N/A	N/A	N/A
	Porcentaje de agua adquirido a un tercero	%	6.0%	9.2%	0	0	0

Continúa ▼



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento (continuación)

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Décimas
IF-WU-440a.2	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IF-WU-440a.3	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	N/A	Contamos con un enfoque estratégico y de largo plazo para enfrentar los desafíos derivados de la incertidumbre hidrológica y el cambio climático, con un horizonte de planificación de 15 años. Este plan integra acciones preventivas, tecnologías innovadoras y metodologías de mejora continua para garantizar la calidad, cantidad y sostenibilidad del suministro del agua en todas nuestras filiales. Este enfoque cuenta con cuatro pilares: 1. Plan Maestro de Producción y Desarrollo: Extiende la proyección de los Planes de Desarrollo (PD) quinquenales requeridos por la SISS, a un periodo de 15 años. Esta decisión estratégica, refuerza el compromiso de Aguas Nuevas y Aguas Décimas con la planificación de infraestructura de captación y producción. Este enfoque, además, busca fomentar la seguridad hídrica e identificar localidades críticas con deficiencias proyectadas, evaluando y ejecutando soluciones de infraestructura que aseguren la continuidad y calidad del servicio, como el proyecto de la desaladora en Arica, como una respuesta a la disminución de fuentes de agua productivas. Durante 2025 se actualizaron los escenarios de continuidad operacional asociados a fallas de infraestructura, contingencias climáticas y eventos de alta demanda, fortaleciendo la capacidad de respuesta y asegurando disponibilidad de fuentes alternativas en localidades críticas. 2. Gestión de Sistemas Críticos de Producción y Regulación: Priorizando la identificación y manejo de sistemas críticos mediante herramientas como el Balance de Oferta y Demanda (BOD) y la Matriz de Riesgo de Oferta y Demanda. Esto permite monitorear riesgos asociados a la pérdida de fuentes productivas y adoptar medidas preventivas, como sectorización y monitoreo en los procesos de producción y distribución en tiempo real. Asimismo, durante 2025 se actualizó el diagnóstico de vulnerabilidad hídrica, identificando zonas y sistemas con mayor exposición a restricciones de fuentes, lo que permitió priorizar inversiones y reforzar los planes de contingencia locales. Además, se reforzaron los comités de análisis operativo y la gobernanza del riesgo hídrico, incorporando revisiones periódicas de escenarios de oferta y demanda y un seguimiento sistemático de sistemas críticos a nivel corporativo y regional. 3. Innovación en la Gestión de Conducciones y Consumos Propios: La estrategia operativa incluye la optimización de conducciones, implementando tecnologías de punta para el monitoreo y control de pérdidas en tramos largos y de difícil acceso. Como parte del proceso de digitalización, en 2025 se ampliaron las capacidades de monitoreo y control en línea, integrando datos de producción, conducción y regulación en plataformas centralizadas para mejorar la toma de decisiones operativas y la detección temprana de eventos. De igual manera, en cuanto a los consumos propios, Aguas Nuevas – Aguas Décimas ha desarrollado proyectos piloto que incorporan telelectura para medir y reducir el uso de agua en procesos internos, permitiéndonos garantizar un control más preciso y una reducción significativa en los consumos no contabilizados. 4. Compromiso con la Mejora Continua: Sistematizamos las buenas prácticas y fomentamos la mejora continua desde Aguas Nuevas. Cada proyecto lo implementamos metódicamente de forma piloto en una localidad antes de ser adaptado a las realidades específicas como Valdivia, asegurando su efectividad y sostenibilidad.				



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento (continuación)

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas del Altiplano	Nueva Atacama	Aguas Araucanía	Aguas Magallanes	Aguas Decimas
IF-WU-450a.1	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	N/A	No se cuenta con la información.				
IF-WU-450a.2	1) Número de los desbordamientos del alcantarillado sanitario	Cantidad	162	157	318	120	2
	(2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario	m3	No se cuenta con la información.				
	(3) porcentaje de volumen recuperado	%	No se cuenta con la información.				
IF-WU-450a.3	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio	Unidades	Pág.	Pág.	Pág.	Pág.	Pág.
	(2) Clientes afectados por categoría de duración	Unidades	Pág.	Pág.	Pág.	Pág.	Pág.
IF-WU-450a.4	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	N/A	El cambio climático plantea desafíos importantes para la infraestructura de distribución y aguas residuales, especialmente por la disminución y variabilidad de las fuentes de agua y su posible impacto en el agua captada. Durante 2025 se reforzaron los planes de aseguramiento de fuentes, la gestión de infraestructura crítica y la continuidad operacional, consolidando avances en monitoreo en tiempo real, sectorización, eficiencia energética y control de pérdidas. Estos esfuerzos fortalecieron la resiliencia del sistema frente a escenarios de variabilidad hídrica y aseguraron la calidad y continuidad del servicio para nuestros clientes. Además, la empresa desarrolla de forma permanente balances de oferta y demanda que permiten anticipar escenarios de déficit. A partir de estos diagnósticos, se programan estudios y obras de infraestructura orientadas a reforzar la resiliencia del sistema, siempre en coordinación y bajo supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Estas acciones forman parte de un enfoque preventivo para asegurar la sostenibilidad del servicio ante los efectos del cambio climático.				



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

**09.
Anexos**

10.
Estados
Financieros



10.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS



EY Chile
Gertrudis Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago
Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Nuevas S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A. y sus subsidiarias (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de grupo. Somos los únicos responsables por nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 06 de marzo de 2025.


Roberto López A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 05 de marzo de 2026



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



ÍNDICE

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera Consolidado	1
Estado de Resultado Consolidado y Estado de Resultado Integral	3
Estado de Flujo de Efectivo Consolidado	4
Estado de Cambio en el Patrimonio Consolidado	5
1. Información corporativa	7
2. Resumen de principales políticas contables	8
2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados	8
2.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	9
2.3 Moneda de presentación y moneda funcional	13
2.4 Periodo cubierto por los Estados Financieros	13
2.5 Bases de consolidación de Estados Financieros	13
2.6 Información financiera por segmentos operativos	14
2.7 Propiedades, planta y equipo	14
2.8 Propiedades de inversión	15
2.9 Combinaciones de negocios	15
2.10 Activos intangibles	16
2.11 Deterioro de activos no corrientes	17
2.12 Inventarios	17
2.13 Instrumentos financieros	18
2.14 Beneficios a los empleados	20
2.15 Provisiones	21
2.16 Dividendo mínimo	21
2.17 Reconocimiento de ingresos	21
2.18 Costos de venta y gastos	22
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	22
2.20 Activos y pasivos por derechos de uso	23
2.21 Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave	24
2.22 Ganancia por acción	26
2.23 Medidas de conversión	26
3. Efectivo y efectivo equivalente	26
4. Otros activos no financieros	27
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	28
6. Información a revelar sobre partes relacionadas	29
7. Inventarios	31
8. Activos y pasivos por impuestos corrientes	31
9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	32
10. Plusvalía	36
11. Propiedades, planta y equipo	39
12. Activos y pasivos por arrendamiento	40
13. Propiedad de inversión	45
14. Otros pasivos financieros	45
15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	56
16. Otras provisiones no corrientes	56
17. Provisiones por beneficios a los empleados	57
18. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	62
19. Instrumentos financieros	64

20. Ingresos de actividades ordinarias	67
21. Materias primas y consumibles utilizados	67
22. Gasto por beneficios a los empleados	68
23. Gasto por depreciación y amortización	68
24. Otros gastos por naturaleza	69
25. Ingresos y costos financieros	69
26. Resultados por unidades de reajuste	70
27. Ganancias por acción	70
28. Información por segmento	70
29. Gestión de riesgos	71
30. Compromisos y contingencias	77
31. Patrimonio en acciones	116
32. Descripción de la naturaleza y destino de reservas	117
33. Medioambiente	117
34. Hechos posteriores	118



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados
AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
31 de diciembre de 2025 y 2024

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

ACTIVOS	Número	31-12-2025	31-12-2024
	Nota	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	9.173.645	5.334.149
Otros activos financieros corrientes	19	-	364.466
Otros activos no financieros, corrientes	4	7.540.457	4.678.604
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5	64.306.952	61.080.535
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	20.227	325.204
Inventarios	7	1.624.785	1.502.818
Activos por impuestos corrientes	8	8.816.101	11.596.104
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		91.482.167	84.881.880
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	19	413.976.014	349.290.417
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	19	8.370.118	9.110.075
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	481.697.677	499.530.837
Plusvalía	10	24.047.956	24.047.956
Propiedades, planta y equipo	11	14.797.260	12.588.639
Activos por derechos de uso	12	3.746.466	6.288.197
Propiedades de inversión	13	303.984	303.984
Activos por impuestos diferidos	18	14.895.209	13.524.533
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		961.834.684	914.684.638
TOTAL ACTIVOS		1.053.316.851	999.566.518

Las notas 1 a 34 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros corrientes	14	26.405.956	26.521.385	
Pasivos por arrendamientos, corrientes	12	1.350.306	3.456.585	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	51.353.366	43.510.624	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	264.626	157	
Pasivos por impuestos corrientes	8	823.927	795.990	
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	9.443.747	8.722.608	
Otros pasivos no financieros corrientes		9.669	104.595	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES			89.651.597	83.111.944
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros pasivos financieros no corrientes	14	537.000.667	522.564.789	
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	2.379.433	2.845.341	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	15	6.657.480	6.924.960	
Otras provisiones, no corrientes	16	17.081.785	16.586.525	
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	17.966.514	14.043.528	
Pasivo por impuestos diferidos	18	21.758.108	24.258.276	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES			602.843.987	587.223.419
PATRIMONIO NETO				
Capital emitido	32	201.585.256	201.585.256	
Ganancias (pérdidas) acumuladas		163.540.935	130.990.431	
Otras reservas		(5.372.470)	(3.517.657)	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		359.753.721	329.058.030	
Participación no controladora		1.067.546	173.125	
TOTAL PATRIMONIO NETO			360.821.267	329.231.155
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			1.053.316.851	999.566.518

Las notas 1 a 34 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ESTADOS DE RESULTADOS		Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	264.972.271	249.590.214	
Otros ingresos, por naturaleza	20	198.657	125.067	
Materias primas y consumibles utilizados	21	(43.756.133)	(36.778.088)	
Gastos por beneficios a los empleados	22	(49.996.161)	(44.640.975)	
Gasto por depreciación y amortización	23	(53.251.380)	(50.516.725)	
Otros gastos, por naturaleza	24	(64.414.571)	(59.729.252)	
Otras ganancias (pérdidas)		(50.631)	(144.011)	
Ingresos financieros	25	8.895.403	7.889.187	
Costos financieros	25	(20.283.967)	(19.882.114)	
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(73.897)	(14.176)	
Resultado por unidades de realuste	26	(4.006.458)	(6.988.184)	
Ganancia antes de impuesto		38.233.133	38.910.943	
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias	18	(6.134.122)	(6.333.564)	
Ganancias procedentes de operaciones continuadas		32.099.011	32.577.379	
Ganancia		32.099.011	32.577.379	
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		32.550.504	32.712.003	
Participación no controladora		(451.493)	(134.624)	
Ganancia		32.099.011	32.577.379	
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	27	0.1756	0.1765	
Ganancia por acción básica		0.1756	0.1765	
ESTADOS DE RESULTADOS		Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia			32.550.504	32.712.003
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo				
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos			(2.540.840)	(922.392)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral			686.027	249.046
Resultado integral total			30.695.691	32.038.657
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora			30.695.691	32.038.657
Resultado integral total			30.695.691	32.038.657

Las notas 1 a 34 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		330.940.667	284.526.035
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios a empresas relacionadas	6	2.503.144	851.203
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(162.630.623)	(131.443.102)
Pagos a y por el suministro de bienes y servicios a empresas relacionadas	6	(1.250.774)	(1.513.442)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(44.789.435)	(41.608.848)
Intereses pagados por obligaciones con el público	14	(17.223.399)	(16.319.646)
Otros pagos por actividades de operación		(14.479.424)	(12.814.119)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		6.801.756	2.954.386
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(30.270.146)	(28.960.777)
Otras entradas (salidas) de efectivo		80.709	97.846
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		69.682.475	55.769.536
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de equipos y infraestructura (intangibles)		-	800
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(60.241.804)	(65.772.878)
Compras de propiedades, planta y equipos		(37.750)	(1.000.439)
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		481.550	324.895
Intereses recibidos		116.471	76.085
Liquidación seguro		1.013.313	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		37.885	294.581
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(58.630.335)	(66.076.956)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		1.345.914	327.376
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	14	561.325	480.110
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	14	-	21.622.219
Pagos de préstamos bancarios	14	(2.075.758)	(4.695.909)
Pagos por arrendamientos	12	(4.086.456)	(3.446.240)
Aportes financieros reembolsables		(2.864.785)	(2.040.045)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(92.884)	(455.202)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(7.212.644)	11.783.219
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		3.839.496	1.475.799
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		5.334.149	3.858.350
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	9.173.645	5.334.149

Las notas 1 a 34 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	201.585.256	(3.517.657)	130.990.431	329.058.030	173.125	329.231.155
Resultado Integral						
Garancia (Pérdida)	-	-	32.550.504	32.550.504	(451.493)	32.099.011
Otros resultados integrales	-	(1.854.813)	-	(1.854.813)	-	(1.854.813)
Resultado Integral	-	(1.854.813)	32.550.504	30.695.691	(451.493)	30.244.198
Aumentos de Capital (1)	-	-	-	-	1.345.914	1.345.914
Cambios en patrimonio	-	(1.854.813)	32.550.504	30.695.691	894.421	31.590.112
Saldo Final al 31-12-2025	201.585.256	(5.372.470)	163.540.935	359.753.721	1.067.546	360.821.267

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Cambios en resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participación no controladora	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	201.585.256	(2.844.311)	98.278.428	297.019.373	-	297.019.373
Resultado Integral						
Garancia (Pérdida)	-	-	32.712.003	32.712.003	(134.624)	32.577.379
Otros resultados integrales	-	(673.346)	-	(673.346)	-	(673.346)
Resultado Integral	-	(673.346)	32.712.003	32.038.657	(134.624)	31.904.033
Aumentos de Capital (2)	-	-	-	-	327.377	327.377
Resultados anteriores	-	(673.346)	32.712.003	32.038.657	(19.628)	(19.628)
Cambios en patrimonio	-	(673.346)	32.712.003	32.038.657	173.125	32.211.782
Saldo Final al 31-12-2024	201.585.256	(3.517.657)	130.990.431	329.058.030	173.125	329.231.155

(1) Con fecha 28 de enero de 2025, se decidió aumentar el capital de la subsidiaria Aguas del Sol SpA a la cantidad de M\$2.691.828 sociedad en la cual se mantiene una participación del 50%
(2) Con fecha 08 de marzo de 2024, se decidió aumentar el capital de la subsidiaria Aguas del Sol SpA a la cantidad de M\$654.753 sociedad en la cual se mantiene una participación del 50%.

Las notas 1 a 34 forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AGUAS NUEVAS S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Nuevas S.A., junto con sus subsidiarias en adelante “el Grupo”, es una sociedad anónima cerrada constituida bajo el nombre de “Inversiones AyS Tres S.A.” el 12 de noviembre de 2008, según consta en la escritura pública otorgada ante el notario público de Santiago don Humberto Santelices Narducci.

El objeto social es el desarrollo de negocios en las áreas sanitarias, energéticas, telecomunicaciones y servicios públicos en general, y cualquier otro relacionado a los anteriores, a través de sociedades constituidas o que se constituyan para tales propósitos. Asimismo, podrá prestar servicios en las áreas de gestión de negocios, asesoría legal, técnica, financiera, estudios de mercado, desarrollo de proyectos de ingeniería, implementación de políticas corporativas en las áreas comercial, recursos humanos, operativa o financiera u otras actividades relacionadas. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago de Chile.

El 29 de agosto de 2014, los socios de Inversiones AYS Cuatro Limitada acordaron la fusión por incorporación de esta en Inversiones AYS Tres S.A. Producto de ello, el capital final se incrementó en una acción quedando con 133.995.899 títulos. La operación se realizó a valores libros y bajo el control de entidad común.

En la misma fecha y en una junta extraordinaria, los accionistas de Aguas Nuevas S.A. aprobaron la fusión por incorporación de la Sociedad en Inversiones AYS Tres S.A., absorbiendo esta última a la primera con vigencia al 31 de agosto de 2014. Con motivo de la fusión Inversiones AYS Tres S.A. hoy denominada Aguas Nuevas S.A. es la sucesora y continuadora de la sociedad absorbida. Como consecuencia, el capital final creció en una acción quedando en 133.995.900 títulos.

El 12 de septiembre de 2014, en junta extraordinaria de accionistas, se acordó la emisión de 35.694.925 acciones de pago de iguales características a las existentes, las que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones AYS Uno Limitada. Producto de este incremento, el capital final quedó en 169.690.825 acciones.

El 30 de septiembre de 2015, en junta extraordinaria de accionistas, se aprobó la emisión de 15.665.893 acciones de pago de iguales características a las existentes, las que fueron suscritas y pagadas en su totalidad por Inversiones Cono Sur Limitada (nuevo accionista controlador que reemplazó a Inversiones AYS Uno Limitada). Tras ello, el capital final asciende a 185.356.718 acciones.

Inscripción en el Registro de Valores:

- Con fecha 28 de agosto de 2023, Aguas Nuevas S.A. canceló en el registro de valores de la CMF las líneas de bonos números 502 y 652 por lo cual su inscripción en el registro de Valores ya no se encuentra vigente a la fecha.
- La consolidación incluye a las subsidiarias Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., las que están inscritas desde el 17 de diciembre de 2013 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la CMF con los números 272, 271 y 273, respectivamente. Adicionalmente se incluye la sociedad Nueva Atacama S.A. que se encuentra inscrito desde el 05 de agosto de 2020 en el mismo registro bajo el número 574.
- Asimismo, desde el 19 de junio de 2018, Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Araucanía S.A. figuran en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo los números 1.156 y 1.154, respectivamente.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**



- d) Aguas Magallanes S.A. está inscrita desde el 13 de mayo de 2020 en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo el n.º 1.182.
- e) Nueva Atacama S.A. está inscrita desde el 5 de agosto de 2020 en el Registro de Emisiones de Valores de oferta pública de la CMF bajo el n.º 1.186.
- f) La consolidación también incluye a la subsidiaria Enernuevas SpA, sociedad que no está inscrita en el Registro de Valores de la CMF y la sociedad Aguas del Sol SpA donde presenta una participación del 50% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	Nº acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50%	Controlador
Total acciones		185.356.718	100%	

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo cuenta con 1.423 empleados, distribuidos en 39 ejecutivos, 590 profesionales y 794 trabajadores.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2025. Fueron preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Elo implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también de determinados ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En el apartado 2.21 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o aquellas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de las subsidiarias para asegurar su uniformidad con aquellas utilizadas en el Grupo. Los estados financieros de las subsidiarias son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio del Grupo autorizó la emisión de estos Estados Financieros Consolidados en la sesión celebrada el 5 de marzo de 2026, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los Estados Financieros Consolidados presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

El grupo adoptó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas a las Normas de Contabilidad de las NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2025, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21 Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

Las enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

La norma es aplicable por primera vez en 2025, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de las sociedades del grupo.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a las Normas de Contabilidad de las NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. El Grupo no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7 Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21 Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada
NIIF 10 y NIC 28 Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros

En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones,
2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares,
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente,
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 Mejoras anuales a las NIIF

En Julio de 2024, el Consejo emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 9 y NIIF 7 Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

En diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, relativos a los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de “uso propio” deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el Consejo emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el Consejo emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad de las NIIF. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NIC 21 Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria

En noviembre de 2025, emitíó Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros

En noviembre de 2025, el Consejo emitíó las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.

Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros

Los ejemplos no tienen una fecha de vigencia ni requerimientos de transición.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el Consejo está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

El grupo realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Periodo cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.5. Bases de consolidación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los estados financieros de Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Los estados financieros de estas últimas son preparados al y por los mismos periodos que la matriz, aplicando consistentemente las mismas políticas contables.

Según la NIIF 10, subsidiarias son todas las entidades sobre las que Aguas Nuevas S.A. tiene el control. Un inversionista controla una participada cuando (1) tiene el poder sobre ella; (2) está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación; y (3) tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la participada.

En el caso del Grupo, en general, el poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Desde el 1 de enero de 2024, se incorpora dentro de la consolidación la sociedad Aguas del Sol SpA, la anterior fue constituida por Aguas Nuevas S.A. Rol Único Tributario N° 76.038.659-6, Aguas de Marubeni SpA, Rol Único Tributario N°76.038.652-9 y Transelec Holdings Rentas Limitada, Rol Único Tributario N°76.560.200-9, con una participación del 50%, 30% y 20% respectivamente. La administración y control de la sociedad fue otorgada a Aguas Nuevas S.A.

El detalle de las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Nombre de subsidiaria significativa	Aguas del Atiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Nueva Atacama S.A.	Enernuevas SpA	Aguas del Sol SpA
RUT de subsidiaria significativa	76.215.634-2	76.215.637-7	76.215.628-8	76.850.128-5	76.045.491-5	77.737.309-9
País de incorporación de una subsidiaria significativa	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile	Chile
Moneda funcional	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP	CLP
Porcentaje de participación en subsidiaria significativa	99,9	99,9	99,9	99,99	99,99	50
	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Importe de activos totales de subsidiaria	343.184.355	351.184.376	117.198.673	210.649.501	5.545.046	2.796.117
Importe de activos corrientes de subsidiaria	26.453.342	21.745.526	6.445.720	25.795.343	836.900	1.764.620
Importe de activos no corrientes de subsidiaria	316.731.013	329.438.850	110.752.953	184.854.158	4.708.146	1.031.497
Importe de los pasivos totales de subsidiaria	245.876.414	239.737.189	78.848.918	141.108.040	2.635.763	661.026
Importe de pasivos corrientes de subsidiaria	34.897.811	17.836.830	15.596.329	13.996.825	698.413	661.026
Importe de pasivos no corrientes de las subsidiarias	210.978.603	221.900.359	63.252.589	127.111.215	1.928.350	-
Importe de ingresos ordinarios de subsidiaria	86.599.940	82.984.124	29.283.352	61.216.917	2.363.284	1.285.632
Importe gastos ordinarios y otros ingresos de subsidiaria	(72.435.119)	(72.732.631)	(22.733.888)	(51.971.664)	(2.373.923)	(2.188.619)
Importe ganancia neta minoritarios no controlador	-	-	-	-	-	(451.494)
Importe de ganancia neta de subsidiaria	14.155.821	10.251.493	6.549.464	9.243.953	(10.639)	(451.493)

(*) En las tablas se usará el código CLP para referirse al peso chileno.

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente se miden por zonas geográficas y los ingresos se analizan en los siguientes conceptos:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región en el territorio chileno.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse, excepto por los terrenos que no están sujetos a ella.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. El Grupo no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Vehículos de transporte	10 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha del estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

2.8. Propiedades de inversión

Son aquellos bienes inmuebles (terrenos) mantenidos por el Grupo para lograr beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de tenerlos.

Inicialmente son valorizados a su costo de adquisición, que incluye el precio de compra más los gastos incurridos que sean asignables directamente. Posteriormente se valorizan a su costo de adquisición, menos las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de valor.

Actualmente, el Grupo posee terrenos en la Región de la Araucanía.

2.9. Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método contable de compras, según la NIIF 3. El valor inicial de una adquisición es medido como el valor justo de los activos, instrumentos de patrimonio emitido y pasivos incurridos o asumidos en la fecha de cambio. Los activos netos adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios son medidos inicialmente a valor justo a la fecha de compra, independientemente del alcance de cualquier interés no controlador.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



2.10. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro acumulada.

2.10.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y;
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Para propósitos de las pruebas de deterioro, Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son medidas como unidades generadoras de efectivo por separado.

El Grupo efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF 36, no identificando deterioro alguno durante el ejercicio 2025 y 2024.

2.10.2. Activos intangibles distinto de la plusvalía

- a) Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año. El criterio de amortización es lineal, en base a los meses devengados de la concesión.
- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo, que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. El Grupo realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.10.3. CINIIF 12 Concesiones

El Grupo valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a cobrar efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente al costo amortizado.

Aguas Nuevas S.A. mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A.¹ Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

El Grupo no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Aguas Nuevas S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

El Grupo aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.11. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, el Grupo evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, el Grupo realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. Este importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren todo el periodo establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.12. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

¹ Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.13. Instrumentos financieros

El Grupo reconoce activos y pasivos financieros al momento de asumir las obligaciones o adquirir los derechos contractuales de los mismos.

2.13.1. Activos financieros

2.13.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. El Grupo invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designan como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia obtenida se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

Para el Grupo, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo con NIIF 9 y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 29.6 Riesgo de crédito.

El Grupo evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan a sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, el Grupo no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.13.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



2.13.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser revertido. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre del 2025 de 99,64%, el Grupo no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las cláusulas a pactar por parte de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medidas para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.13.2. Pasivos financieros

2.13.2.1 Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.14. Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

El Grupo constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.

Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esa manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener una mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

El Grupo provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.15. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.16. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley N.º 18.046, las sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contra por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio anual no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que será revertido en el ejercicio siguiente.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que los beneficios económicos fluyan al Grupo y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por las sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2025 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El Grupo reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio. Los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por ella.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



2.18. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo registrados en los periodos con los cuales se relacionan.

2.19. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.19.1. Impuesto corriente a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.19.2. Impuesto diferido

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre ("carry forward") de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida que es probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures. En ellas, la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que no se realice en el futuro cercano.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.20. Activos y pasivos por derechos de uso

2.20.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

El Grupo aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: el Grupo arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Vehículos de transporte: El Grupo arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. Los contratos de arrendamientos de las flotas tienen un plazo de cuatro años en promedio y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dichos contratos, lo que deberá quedar por escrito.

Terrenos: el Grupo arrienda lotes o inmuebles con la finalidad de construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos oscila entre 5 y 10 años, los que pueden ser renovados automáticamente.

Restricciones:

El Grupo presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16. En el caso de los terrenos, queda expresamente prohibido a la arrendataria, salvo autorización previa y por escrito del arrendador, introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

2.20.2. Arrendamientos

El Grupo como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio de este. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos, el Grupo reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.



El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el Grupo utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento.

El Grupo remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o tasa usados para determinar esos pagos o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada);
- Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Al 31 de diciembre de 2025 se ha realizado la evaluación y remediación de los pasivos de todos los contratos de arriendos vigentes. Al 31 de diciembre de 2024, el grupo efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arriendos vigentes a dicha fecha.

2.21. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Inversión no remunerada

Cada año, el Grupo evalúa la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa de descuento utilizada es de 2,34% real en 2025 y 2,02% para el año 2024.

Deterioro del goodwill

El Grupo determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del 'valor en uso' o 'valor justo' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la Administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicio están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a los empleados es determinado usando valuaciones actuariales, lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones observables o información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La Administración de Aguas Nuevas S.A. implementó modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019, destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el período corriente en el Estado de Resultado Consolidado.



2.22. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.23. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2025 \$	31-12-2024 \$
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69
Unidad Tributaria Mensual	69,542	67,294
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Yen	5,80	6,34

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalente al efectivo (a)	CLP	3.395.481	4.350.582
Saldos en bancos (a)	CLP	4.692.630	101.449
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (b)	CLP	-	882.118
Fondos Mutuos (c)	CLP	1.085.534	-
Total		9.173.645	5.334.149

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos.

Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los bancos con los que opera el Grupo Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentan inversiones por depósitos a plazo.

b) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) consideran inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor.

Al 31 de diciembre de 2025 no se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventa.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo correspondía a M\$882.118 y estaba compuesto de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-2024	02-01-2025	0,40%	306.000	41
Banco Estado Corredores de bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-2024	02-01-2025	0,40%	128.000	17
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-2024	02-01-2025	0,40%	306.000	41
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-2024	02-01-2025	0,40%	142.000	19
Total						882.000	118

c) Los fondos mutuos corresponden a inversiones de menos de 90 días. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo correspondía a M\$1.085.534 y estaba compuesto de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Capital M\$	Intereses M\$
BCI Asset Management Administradora General de Fondos	FM \$	CLP	1.083.000	2.534
Total			1.083.000	2.534

d) Información referida al estado de Fujo de Efectivo Consolidado:

d.1) El Grupo Aguas Nuevas mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero cuatro líneas de bonos colocados por un monto de UF 12.309.090,50.

d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanzan a UF 215.684,16.

d.3) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registran pago de dividendos.

d.4) Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene disponibles líneas de créditos no utilizadas por UF 2.262.020,10. Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantenía líneas disponibles no utilizadas por UF 2.717.910,49.

NOTA 4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al cierre del periodo es la siguiente:

Otros activos no financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Multas en reclamación	CLP	3.384.563	1.980.848
Seguros pagados por anticipado	CLP	2.903.952	1.680.617
Cuentas por cobrar empleados	CLP	871.114	611.288
Anticipos a proveedores	CLP	141.100	227.395
Otros gastos anticipados	CLP	48.420	12.220
Otros	CLP	191.308	166.236
Total		7.540.457	4.678.604



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

**NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores comerciales	CLP	50.598.533	44.949.103
Deudores por convenio	CLP	4.242.958	6.064.577
Provisión de venta	CLP	29.759.531	25.442.332
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(20.819.643)	(19.313.813)
Otras cuentas por cobrar	CLP	525.573	3.938.336
Total		64.306.952	61.080.535

(*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada.

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo Inicial al 01-01-2025	19.313.813
Incremento de provisión(*)	1.505.830
Saldo final al 31-12-2025	20.819.643

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo Inicial al 01-01-2024	11.786.099
Incremento de provisión(*)	7.799.041
Provisión utilizada	(271.327)
Saldo final al 31-12-2024	19.313.813

(*) Ver Nota 29.6

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión, pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del periodo. Adicionalmente, existen otros documentos por cobrar.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio.

La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza de acuerdo con los ciclos establecidos por el Grupo y sus fechas pueden ser distintas a las del término del periodo.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene cartera securitizada.

La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al cierre del periodo es la siguiente:

Documentos por cobrar protestados	31-12-2025		31-12-2024	
	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$
Cartera protestada	-	-	11.429	-
Número de clientes en cartera protestada	-	-	15	-

La composición de la cartera es la siguiente:

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión cartera no repactada	13.765.961	11.620.936
Provisión cartera repactada	7.053.682	7.692.877
Total provisión	20.819.643	19.313.813
Castigos del periodo	-	(271.327)
Recuperos del periodo	-	224.655

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por servicios prestados por la Sociedad en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En la Nota 29.6 se revela la composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS**6.1. Relación, condiciones de la deuda**

El criterio de materialidad para revelar transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el periodo cubierto por los estados financieros. El Grupo no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativas a saldos pendientes de transacción con partes relacionadas.

El 1 de julio de 2021, Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. firmaron un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo Aguas Nuevas por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada. El contrato fue renovado con fecha 1 de junio de 2025 con una vigencia de 12 meses a contar desde el 1 de julio de 2025 y se podrá renovar anualmente, siempre que ambas partes expresen su interés en renovarlo.

El 30 de julio de 2018, Nueva Atacama S.A. (ex-Aguas Chañar S.A.) firmó un contrato de crédito con Aguas Nuevas S.A. por la cantidad de UF 500.000. Los intereses sobre este capital corresponden a una tasa del 5% anual. El 24 de marzo de 2021, Nueva Atacama realizó una amortización de dicho préstamo por UF 24.897.

Los servicios prestados a Nueva Atacama S.A. corresponden a un contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado se encargó la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El monto de dicho contrato asciende a UF 3.100 por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

El 30 de junio de 2023, Nueva Atacama S.A. cedió a Aguas Nuevas S.A. préstamo por pagar a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, por lo anterior Aguas Nuevas S.A. reconoció una cuenta por cobrar a Nuevas Atacama S.A. a la misma fecha.

El 01 de julio de 2023, Aguas Nuevas S.A. adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Nueva Atacama S.A. que mantenía como negocio en conjunto con la empresa Toesca Infraestructura fondo de Inversión, con lo cual Aguas Nuevas S.A. se convierte desde esa fecha como controlador de Nueva Atacama S.A. con una participación del 99,9999926480319% equivalentes a 13.601.799 acciones.

El 15 de octubre de 2024 se acordó el aumento de capital de la subsidiaria Nueva Atacama S.A. mediante la emisión de 40.455.157 acciones de pago, suscritas y pagadas a través de la capitalización de un préstamo por pagar con Aguas Nuevas S.A.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

El 16 de octubre de 2023, Aguas Nuevas S.A. firmó un contrato de prestación de servicios de administración con la sociedad Aguas Décima S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo por tener controlador común). Mediante dicho instrumento privado, la Sociedad se obliga a la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El plazo de duración de este contrato es de 3 años a contar desde la fecha mencionada, y podrá ser prorrogada tácitamente por periodos de 1 año. El cargo fijo mensual por este contrato asciende a UF 1.150 más el impuesto al valor agregado cuyo valor se factura mensualmente y con condición de pago a 30 días.

6.2. Prestación de servicios

Aguas Nuevas S.A. mantiene un contrato con Aguas de Marubeni SpA, por el cual esta le presta servicios de asesoría profesional y consultoría para contribuir al desarrollo, gestión, control y emprendimiento de los negocios llevados a cabo por el Grupo, incluida la asesoría en los proyectos de fijación de tarifas. Los honorarios ascienden a 150 millones de yenes anuales, al tipo de cambio para dólar de los Estados Unidos de América del día que se emita la respectiva boleta o factura exenta. Se pagan en cuatro cuotas trimestrales por cada año de vigencia del contrato.

6.3. Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

Las subsidiarias incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son detalladas en la Nota 2.5.

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
96.703.230-1	Aguas Décima S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	20.227	325.204
Cuentas por cobrar, corriente						20.227	325.204

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.652-9	Aguas de Marubeni SpA	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	264.626	-
96.703.230-1	Aguas Décima S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	157
Cuentas por pagar, corriente						264.626	157

6.4. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
						Monto M\$	Efectos en resultados (cargos)/abono	Monto M\$	Efectos en resultados (cargos)/abono
Aguas de Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	169.629	142.545	182.080	153.008
Aguas de Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	169.629	-	182.080	-
Aguas de Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos	1.129.911	(948.750)	1.142.846	(960.375)
Aguas de Marubeni SpA.	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos	864.385	-	1.142.846	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	693.415	582.702	616.968	518.461
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	797.869	-	613.208	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados	118.643	217.551	217.551	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados	319.232	-	-	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados Aguas Araucanía S.A.	34.273	28.801	55.508	46.645
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados Aguas Araucanía S.A.	31.006	-	55.915	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados Aguas Araucanía S.A.	157	250	-	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos Aguas Araucanía S.A.	68.016	(57.156)	-	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos Aguas Araucanía S.A.	68.016	-	-	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios recibidos Aguas Magallanes S.A.	-	13.557	(11.392)	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Pago servicios recibidos Aguas Magallanes S.A.	-	-	13.557	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados Aguas Magallanes S.A.	-	3.201	3.201	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados Aguas Magallanes S.A.	3.201	-	-	-
Aguas Horizonte SpA.	7737309-9	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados ASOL	1.182.207	993.451	-	-
Aguas Horizonte SpA.	7737309-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados ASOL	1.182.207	-	-	-
AGS S.A. Administración	0-6	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	318.373	(203.271)	218.570	(196.583)
AGS S.A. Administración	0-6	Indirecta	Portugal	EUR	Pago servicios recibidos	318.373	-	357.039	-

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

6.5. Remuneraciones del personal clave del Grupo

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave del Grupo:

Personal clave	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Directorio	208.633	169.987
Rol privado	4.251.981	3.880.204
Total	4.460.614	4.050.191

El Grupo es administrado por un Directorio compuesto por seis miembros titulares, quienes cuentan con su respectivo suplente. La remuneración de cada uno de ellos incluye dieta por asistencia a las sesiones de Directorio y de los comités de Auditoría e Inversión. El número de ejecutivos considerados en el rol privado asciende a 39, cuya remuneración involucra un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores para cada sociedad del Grupo.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Suministros para la producción	CLP	1.624.785	1.502.818
Total		1.624.785	1.502.818

El costo de los inventarios reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a M\$10.679.488 y M\$10.218.492, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	7.487.181	8.975.174
Pagos provisionales mensuales	CLP	1.099.012	2.327.467
Crédito capacitación	CLP	229.908	293.463
Total activos		8.816.101	11.596.104
Pasivos por impuestos corrientes		31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión impuesto renta	CLP	7.992.263	2.452.353
Pagos provisionales mensuales	CLP	(6.945.430)	(1.593.056)
Crédito capacitación	CLP	(158.650)	(63.307)
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	(64.256)	-
Total pasivos		823.927	795.990



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Derechos de explotación	363.013.323	(198.121.551)	164.891.772	363.013.323	(178.668.373)	184.344.950
Inversión en infraestructura	468.973.572	(153.503.912)	315.469.660	446.124.074	(131.865.254)	314.258.820
Licencias y servidumbres	4.808.986	(3.872.741)	1.336.245	5.518.712	(4.589.645)	929.067
Total	836.795.881	(355.598.204)	481.697.677	814.654.109	(315.123.272)	499.530.837

9.1. Derecho de explotación

El 29 de marzo, 16 de agosto, 30 de agosto y 6 de septiembre de 2004 se firmaron los respectivos Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las regiones de Atacama, Tarapacá, La Araucanía y Magallanes. Estos fueron adjudicados a las sociedades subsidiarias mediante licitación pública efectuada por Eonssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A., Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A. y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes S.A.), en coordinación con el comité SEP² de Corfo.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran a los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas que Eonssa Chile S.A. prestaba en las regiones de Arica y Parícuta, Tarapacá, Atacama, La Araucanía y Magallanes. Dicho derecho tiene una duración de 30 años, desde la fecha de celebración de cada contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios que proveen las sociedades, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las empresas podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante los decretos expedidos por el Ministerio de Obras Públicas n° 667 del 12 de agosto de 2004, para Nueva Atacama S.A.; n° 837 del 28 de septiembre de 2004, para Aguas Araucanía S.A.; n° 907 del 6 de octubre de 2004, para Aguas del Altiplano S.A.; y n° 912 del 15 de octubre de 2004, para Aguas Magallanes S.A.

En virtud de los acuerdos de transferencia, Eonssa Chile S.A. entregó en comodato a las subsidiarias los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para las sociedades.

² Comité Sistema de Empresas

El precio de transferencia de los contratos fue de UF 7.489.663 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también un pago anual de UF 18.000 y de UF 36.000 los dos últimos años del acuerdo, ambos montos más IVA. El Grupo registró un pasivo financiero por la obligación futura derivadas del contrato de concesión, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, mientras que el reconocimiento del gasto se determinó a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo se hicieron al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libro de Eonssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, las sociedades subsidiarias deberán devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y Eonssa Chile S.A. deberá pagar a la empresa por la inversión no remunerada.

Incorporación Aguas Quepe en subsidiaria Aguas Araucanía S.A.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó en conformidad a lo dispuesto mediante el Decreto MOP N°56 de 30 de marzo de 2023, se adjudicaron las concesiones caducadas de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas en la localidad de Quepe, comuna de Freire, región de la Araucanía, de la empresa Aguas Quepe S.A. (Ex "Empresa" Comité de Aguas Potable y Alcantarillado de Quepe S.A.) a la concesionaria ECONSSA Chile S.A. Dicho decreto concluyó su toma de razón, por parte de la Contraloría General de la República, con fecha 20 de septiembre de 2023.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, se efectuó la entrega de la concesión caducada al adjudicatario ECONSSA Chile S.A. mediante la suscripción del acta de entrega por parte del ese adjudicatario y Superintendencia de Servicios Sanitarios, la que fue protocolizada e inscrita en su repertorio bajo el N.º 14.775 de 2024.

El precio de transferencia del contrato fue de UF 12.753,23 el cual fue pagado al contado. Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos. El saldo neto entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor de derecho de explotación.

Incorporación Cavancha en subsidiaria Enernuevas SpA.

El 28 de diciembre de 2023 se firmó el contrato de compraventa de activos entre Enernuevas SpA. y Cavancha S.A. mediante el cual la Sociedad adquiere todos los activos, bienes y derechos que sean necesarios para la normal y correcta operación comercial de la central hidroeléctrica Cavancha, en el cual se fijó un precio de M\$972.054 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



En virtud del contrato celebrado, y con la misma fecha, se firmó la cesión de comodato y convenio de uso no consuntivo de aguas para la generación eléctrica entre Enernuevas SpA. y Cavancha S.A. en el cual esta última cede y transfiere a la Sociedad los derechos que posee sobre las aguas que bajan de Alto Hospicio (de las cuales es titular Aguas del Altiplano S.A. en calidad de operador de la concesión del derecho de explotación de la concesión sanitaria de la primera región), a los estanques ubicados en el sector de Cavancha donde se encuentra ubicada la central hidroeléctrica Cavancha, en la ciudad de Iquique, para fines de generación eléctrica. El precio de transferencia de la cesión fue de M\$1.139.888, el cual fue pagado al contado.

El convenio tiene vigencia hasta el 1 de agosto del 2034 y establece un sistema de pagos en función de los ingresos recibidos por la energía eléctrica generada por la central hidroeléctrica Cavancha, y la cantidad de agua que Aguas del Altiplano S.A. hubiere entregado como caudal promedio en el mes calendario.

9.2. Intangible por acuerdo de concesiones de obras públicas

Las subsidiarias Nueva Atacama S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. son operadoras responsables de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de las concesiones sanitarias en las que participan. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas", la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo del grupo concesionario, ya que este tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, la que es establecida por el regulador (Superintendencia de Servicios Sanitarios, SISS).

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por el Grupo para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado sobre la base de la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y se reconoce como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 2,34% real en 2025 y 2,02% para el año 2024.

9.3. Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por las sociedades. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad propia de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio es de 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	Derechos de explotación M\$	Inversión en infraestructura M\$	Licencias y servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	184.344.950	314.258.820	927.067	499.530.837
Adiciones (a) (*)	-	75.123.982	895.229	76.019.211
Trasposos activos financieros	-	(44.588.814)	-	(44.588.814)
Trasposos a propiedades, planta y equipo (c)	-	(3.024.433)	26.152	(2.998.281)
Bajas valor bruto (b)	-	(4.661.237)	(1.629.107)	(6.290.344)
Amortización zona austral	-	5.609	-	5.609
Bajas amortización acumulada (b)	-	4.661.237	1.629.107	6.290.344
Amortización	(19.453.178)	(26.305.504)	(512.203)	(46.270.885)
Saldo final al 31-12-2025	164.891.772	315.469.660	1.336.245	481.697.677

	Derechos de explotación M\$	Inversión en infraestructura M\$	Licencias y servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	202.197.742	285.871.242	1.168.661	489.237.645
Adiciones (a) (*)	431.942	82.304.616	410.290	83.146.848
Trasposos activos financieros	-	(27.774.440)	-	(27.774.440)
Trasposos a propiedades, planta y equipo (c) (**)	1.097.215	(1.749.402)	16.117	(636.070)
Crédito Zona Austral Ley N° 19.606	-	67.311	-	67.311
Bajas valor bruto (b)	-	(863.845)	(57.201)	(921.046)
Bajas amortización acumulada (b)	-	788.427	57.201	845.628
Amortización	(19.381.949)	(24.385.089)	(668.001)	(44.435.039)
Saldo final al 31-12-2024	184.344.950	314.258.820	927.067	499.530.837

a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.

(*) Adición en derechos de explotación corresponde a concesión en la subsidiaria Aguas Araucanía S.A. por Aguas Quepe S.A. localidad de Quepe, comuna de Freire, provincia de Cautín, región de la Araucanía de fecha 30 de septiembre de 2024, como se describe en nota 9.1.

b) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas.

c) Reclasificaciones: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.

(**) Traspaso en derechos de explotación corresponde a concesión en la subsidiaria Enernuevas SpA. por el contrato de fecha 28 de diciembre de 2023 firmado con Cavancha S.A., como se describe en nota 9.1.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NOTA 10. PLUSVALÍA

La composición de la plusvalía registrada en el Grupo es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Aguas del Altiplano S.A.	CLP	10.374.216	10.374.216
Aguas Araucanía S.A.	CLP	10.148.622	10.148.622
Aguas Magallanes S.A.	CLP	3.525.118	3.525.118
Total plusvalía neta		24.047.956	24.047.956

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La Sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2025. Se asume que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado, se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

Costo de operaciones: se proyectó principalmente sobre la base de volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2025 fue de UF +4,77% y 31 de diciembre de 2024 fue de UF+5,75%.

El cálculo del valor en uso del Grupo es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico del Grupo en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del periodo de evaluación (2025 – 2034). Se utilizó la información histórica de los últimos diez años.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Para los años 2025 y 2026 se consideró tanto el forecast de cierre del año 2025 y la proyección para el año 2026 realizada por la Sociedad.
- Se consideró el crecimiento promedio entre los años 2022 y 2026, el cual se asume como constante en el tiempo, para proyectar los clientes a partir del año 2027.
- Los resultados, se validan con las tasas de crecimiento observadas a nivel regional y país, mostrando consistencia.

Tarifa regulada: de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Existe la posibilidad de que disminuyan, reduciendo así el flujo de efectivo.

Tasa de descuento (WACC): el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que el Grupo utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en la estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, reduciendo los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis clave (variación de tarifas, crecimiento de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podrían determinar que el saldo de la plusvalía exceda a su monto recuperable.



01.	Bienvenida
02.	Quiénes Somos
03.	Estrategia Aguas Nuevas
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Aguas del Altiplano S.A.

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2028	2033	2028	2033	2028	2033
Variación tarifas en el año	6,00%	0,00%	-9,91%	-9,91%	-11,65%	0,00%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio N° clientes AP	1,29%	-2,01%
Tasa de descuento	4,77%	18,87%
Tasa actualización valor residual	2,37%	12,01%

Aguas Araucanía S.A.

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2026	2031	2026	2031	2026	2031
Variación tarifas en el año	2,00%	0,00%	-5,05%	-5,05%	-6,85%	0,00%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio N° clientes AP	1,63%	-0,47%
Tasa de descuento	4,77%	19,99%
Tasa actualización valor residual	2,37%	5,88%

Aguas Magallanes S.A.

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2027	2032	2027	2032	2027	2032
Variación tarifas en el año	5,00%	0,00%	-4,02%	-4,02%	-5,18%	0,00%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio N° clientes AP	1,44%	-0,60%
Tasa de descuento	4,77%	16,12%
Tasa actualización valor residual	2,37%	7,71%

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025		31-12-2024	
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$
Edificios	8.390.647	(4.388.189)	4.002.458	(3.806.855)
Construcción en curso	1.933.679	-	1.933.679	644.859
Equipamientos de tecnologías de la información	3.182.971	(2.237.914)	945.057	2.384.955
Instalaciones fijas y mobiliario	13.802.935	(5.962.734)	7.840.201	(5.309.437)
Vehículos de transporte	115.383	(39.518)	75.865	(23.034)
Total	27.426.615	(12.628.365)	14.797.260	(10.819.395)

Movimiento de propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios M\$	Construcción en curso M\$	Equipamiento de tecnologías M\$	Instalaciones fijas y mobiliario M\$	Vehículos de transporte M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	4.232.930	644.859	704.888	6.913.613	92.349	12.588.639
Adiciones	-	1.488.087	-	-	-	1.488.087
Activaciones	76.064	(173.114)	97.059	-	-	-
Traspaso de costo desde intangibles a propiedades, planta y equipo (a)	275.974	(26.153)	895.777	1.851.693	-	2.998.291
Bajas activo bruto	(1.176)	-	(195.811)	(271.798)	-	(468.785)
Bajas depreciación acumulada	1.176	-	195.429	271.309	-	467.914
Gasto por depreciación	(582.510)	-	(753.276)	(924.655)	(16.484)	(2.276.875)
Saldo final al 31-12-2025	4.002.458	1.933.679	945.057	7.840.201	75.865	14.797.260

Movimientos	Edificios M\$	Construcción en curso M\$	Equipamiento de tecnologías M\$	Instalaciones fijas y mobiliario M\$	Vehículos de transporte M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	4.155.667	1.342.704	453.092	6.346.164	86.914	12.384.541
Adiciones	-	1.328.148	-	-	-	1.328.148
Activaciones	246.117	(912.661)	623.426	1.827	41.291	-
Traspaso de costo desde intangibles a propiedades, planta y equipo (a)	304.986	(1.113.332)	291.170	1.153.246	-	636.070
Bajas activo bruto	(261.252)	-	(32.059)	(15.632)	(34.580)	(343.523)
Regularizaciones activo bruto	-	-	-	248.649	-	248.649
Bajas depreciación acumulada	261.252	-	31.144	15.632	14.408	322.436
Gasto por depreciación	(473.840)	-	(661.885)	(836.273)	(15.684)	(1.987.685)
Saldo final al 31-12-2024	4.232.930	644.859	704.888	6.913.613	92.349	12.588.639

(a) Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al de propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

El Grupo no activa costos de financiamiento, ya que no tienen activos significativos que requieran de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados. A continuación, se indica la vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Vehículos de transporte	10 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

El Grupo ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre la base histórica.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

El detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a los siguientes:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Activos por derecho de uso	19.222.947	(15.476.481)	3.746.466	19.327.223	(13.039.026)	6.288.197
Total	19.222.947	(15.476.481)	3.746.466	19.327.223	(13.039.026)	6.288.197

Movimiento de activos por derecho de uso:

Movimientos	Vehiculos M\$	Oficinas administrativas y comerciales M\$	Terrenos bajo arrendamiento M\$	Derecho de agua M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	2.792.201	1.826.490	1.000.492	669.014	6.288.197
Adiciones	-	547.496	629.708	75.580	1.252.784
Reajuste activos	121.542	98.956	610	8.749	219.857
Bajas	-	(1.813.443)	-	(72.835)	(1.886.278)
Remediación activos (*)	-	59.426	249.935	-	309.361
Bajas depreciación acumulada (**)	-	1.813.443	-	72.835	1.886.278
Remediación depreciación acumulada (*)	-	(33.133)	(303.777)	-	(336.910)
Depreciación	(2.495.262)	(816.044)	(382.149)	(293.368)	(3.986.823)
Saldo final al 31-12-2025	418.481	1.673.191	1.194.819	459.975	3.746.466

Movimientos	Vehiculos M\$	Oficinas administrativas y comerciales M\$	Terrenos bajo arrendamiento M\$	Derecho de agua M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	3.612.093	2.457.392	582.768	891.637	7.543.890
Adiciones	97.684	-	730.037	72.212	899.933
Reajuste activos	200.698	111.678	757	28.549	341.682
Bajas	-	-	(304.179)	(1.083.220)	(1.387.399)
Remediación activos (*)	2.715.732	34.289	(5.128)	124.685	2.869.578
Bajas depreciación acumulada (**)	10.986	-	243.642	1.083.220	1.337.848
Remediación depreciación acumulada (*)	(1.877.849)	(7.581)	2.849	-62.050	(1.944.631)
Depreciación	(1.967.143)	(769.288)	(250.254)	(386.019)	(3.372.704)
Saldo final al 31-12-2024	2.792.201	1.826.490	1.000.492	669.014	6.288.197

(*) Ver Política contable en Nota 2.20.2. Arrendamientos
(**) Durante 2025 y 2024 se realizó la baja del activo por derecho de uso y su depreciación acumulada por el vencimiento de contratos de inmuebles y contratos por derecho de agua.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025		31-12-2024	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Pasivos por arrendamientos	1.350.306	2.379.433	3.456.585	2.845.341
Total	1.350.306	2.379.433	3.456.585	2.845.341

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se efectuaron pagos por bienes arrendados por M\$4.086.456 y M\$3.346.240, respectivamente.

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2024 es el siguiente:

	Tipo de moneda	31-12-2025							
		Corriente			No corriente				
		Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	Más de 1 año y no más de dos años M\$	Más de 2 años y no más de 3 años M\$	Más de 3 años y no más de 4 años M\$	Más de 4 años y no más de 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	526.149	233.187	759.336	191.709	159.211	163.904	107.804	174.473
	Pesos	112.161	478.809	590.970	452.064	404.345	252.531	118.350	355.242
Total		638.310	711.996	1.350.306	643.773	563.556	416.435	226.154	529.715

	Tipo de moneda	31-12-2024							
		Corriente			No corriente				
		Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	Más de 1 año y no más de dos años M\$	Más de 2 años y no más de 3 años M\$	Más de 3 años y no más de 4 años M\$	Más de 4 años y no más de 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Vencimientos pasivos por arrendamientos	UF	703.015	2.005.612	2.708.627	563.401	151.519	84.681	87.695	435.509
	Pesos	177.237	570.721	747.958	574.070	317.702	286.511	106.332	237.721
Total		880.252	2.676.333	3.456.585	1.137.471	469.221	371.192	194.027	673.230



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Pasivos por arrendamientos

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2025								
						Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de Fomento	3,58%	3,58%	Mensual	141.865	20.886	162.751	1.474	1.527	1.583	1.641	6.542	12.767
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	78.329	275.426	353.755	340.917	315.668	160.901	26.058	-	843.544
Total						220.194	296.312	516.506	342.391	317.195	162.484	27.699	6.542	856.311

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2024								
						Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de Fomento	3,58%	3,58%	Mensual	220.869	614.054	834.923	123.576	1.425	1.477	1.531	7.913	135.922
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	60.503	207.047	267.550	240.814	246.319	213.203	31.452	-	731.788
Total						281.372	821.101	1.102.473	364.390	247.744	214.680	32.983	7.913	867.710

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2025								
						Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de Fomento	3,58%	3,58%	Mensual	213.227	519	213.746	30.660	34.617	35.882	37.193	152.732	291.084
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	16.196	49.471	65.667	62.300	70.342	72.912	75.576	301.818	582.948
Total						229.423	49.990	279.413	92.960	104.959	108.794	112.769	454.550	874.032

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2024								
						Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de Fomento	3,58%	3,58%	Mensual	295.095	881.415	1.176.510	63.552	65.873	68.278	70.773	360.505	628.981
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	15.122	43.294	58.416	229.731	32.392	33.575	34.802	179.985	510.485
Total						310.217	924.709	1.234.926	293.283	98.265	101.853	105.575	540.490	1.139.466

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2025								
						Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Unidad de Fomento	3,48%	3,48%	Mensual	33.531	18.427	51.958	-	-	-	-	-	-
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	533	2.036	2.569	3.099	3.209	3.127	1.055	1.995	12.485
Total						34.064	20.463	54.527	3.099	3.209	3.127	1.055	1.995	12.485

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	31-12-2024								
						Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Unidad de Fomento	3,48%	3,48%	Mensual	69.507	157.615	227.122	35.587	-	-	-	-	35.587
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Pesos	3,48%	3,48%	Anual	3.910	2.268	6.178	3.221	3.335	3.335	3.042	5.354	17.883
Total						73.417	159.883	233.300	38.518	3.221	3.335	3.042	5.354	53.470



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Pasivos por arrendamientos

31-12-2025														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	Unidad de Fomento	3,13%	3,13%	Mensual	102.729	166.031	268.760	122.584	85.427	88.139	29.998	-	326.148
	Total					102.729	166.031	268.760	122.584	85.427	88.139	29.998	-	326.148

31-12-2024														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Más de 5 Años M\$	Total no corriente M\$
76.850.128-9	Aguas Nuevas S.A.	Unidad de Fomento	4,70%	4,70%	Mensual	77.744	144.138	221.882	135.942	38.473	-	-	-	174.415
	Total					77.744	144.138	221.882	135.942	38.473	-	-	-	174.415

31-12-2025														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Más de 1 año y no más de dos años M\$	Más de 2 años y no más de 3 años M\$	Más de 3 años y no más de 4 años M\$	Más de 4 años y no más de 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total No Corrientes M\$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Unidad de Fomento	1,74%	1,74%	Mensual	26.954	27.324	54.278	36.991	37.640	38.300	38.972	15.199	167.102
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	CLP	1,74%	1,74%	Mensual	17.103	151.876	168.979	45.748	15.126	15.391	15.661	51.429	143.355
	Total					44.057	179.200	223.257	82.739	52.766	53.691	54.633	66.628	310.457

31-12-2024														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total Corriente M\$	Más de 1 año y no más de dos años M\$	Más de 2 años y no más de 3 años M\$	Más de 3 años y no más de 4 años M\$	Más de 4 años y no más de 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total No Corrientes M\$
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	Unidad de Fomento	1,74%	1,74%	Mensual	18.879	148.787	167.666	198.035	45.748	15.126	15.391	67.091	341.391
76.850.128-9	Nueva Atacama S.A.	CLP	1,74%	1,74%	Mensual	97.702	318.112	415.814	100.594	35.770	36.398	37.036	52.382	262.180
	Total					116.581	466.899	583.480	298.629	81.518	51.524	52.427	119.473	603.571

31-12-2025														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total no corriente M\$
76.215.634-2	Enemuevas Spa.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	7.843	-	7.843	-	-	-	-	-	-
	Total					7.843	-	7.843	-	-	-	-	-	-

31-12-2024														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días M\$	Más de 90 días M\$	Total corriente M\$	Uno a dos años M\$	Dos a tres años M\$	Tres a cuatro años M\$	Cuatro a cinco años M\$	Más de cinco años M\$	Total no corriente M\$
76.215.634-2	Enemuevas Spa.	Unidad de fomento	3,13%	3,13%	Mensual	20.921	59.603	80.524	6.709	-	-	-	-	6.709
	Total					20.921	59.603	80.524	6.709	-	-	-	-	6.709

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamientos incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transportes, derechos de agua y terrenos.



01.
Bienvenida
02.
Quienes
Somos
03.
Estrategia
Aguas Nuevas
04.
Gobierno
Corporativo
05.
Nuestro
Equipo
06.
Modelo
de Negocio
07.
Gestión
Medioambiental
08.
Gestión de
Proveedores
09.
Anexos
10.
Estados
Financieros



Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos por Arrendamientos	675.898	800.149	1.321.575	695.660	573.003	4.066.285
Total	675.898	800.149	1.321.575	695.660	573.003	4.066.285

2024	Valores no descontados					Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Pasivos por Arrendamientos	927.819	2.698.714	1.684.681	663.703	730.829	6.705.746
Total	927.819	2.698.714	1.684.681	663.703	730.829	6.705.746

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

El Grupo mantiene bienes inmuebles (terrenos) en la zona industrial de Temuco para obtener plusvalía, la que ha sido reconocida a costo histórico. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 dicho costo asciende a M\$303.984.

De acuerdo con las tasaciones realizadas al 31 de diciembre de 2025, el valor justo de estas propiedades es de M\$2.339.182, monto que no presenta variación significativa respecto al año anterior, el cual no considera deducción de eventuales costos de ventas. La jerarquía de su valor justo corresponde al nivel 2, de acuerdo con la descripción indicada en Nota 20.3.

NOTA 14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen las obligaciones por bonos, préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

A continuación, se presenta un detalle de Otros pasivos financieros que mantiene el Grupo:

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Préstamos bancarios (a)	Unidad de Fomento	16.141.681	17.488.632
Obligaciones con el público (b)	Unidad de Fomento	3.439.948	3.326.157
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad de Fomento	5.782.892	5.226.486
Línea sobregiro (a)	CLP	1.041.435	480.110
Otros pasivos financieros corrientes		26.405.956	26.521.385
Préstamos bancarios (a)	Unidad de Fomento	883.181	975.810
Obligaciones con el público (b)	Unidad de Fomento	494.086.595	478.460.016
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad de Fomento	42.030.891	43.128.963
Otros pasivos financieros no corrientes		537.000.667	522.564.789

a) Préstamos bancarios y línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2025 se utilizó la línea de sobregiro por un monto consolidado de M\$1.041.435; de acuerdo al siguiente detalle: Aguas Araucanía S.A. por M\$40.166, Aguas Nuevas S.A. por M\$182.042, Aguas del Altiplano S.A. por M\$84.114, Aguas Magallanes S.A. por M\$502.653, Enernuevas SpA por M\$35.814, y Nueva Atacama S.A. M\$196.646.

Al 31 de diciembre de 2024 se utilizó la línea de sobregiro por un monto consolidado de M\$480.110; de acuerdo al siguiente detalle: Aguas Araucanía S.A. por M\$345.469 y Nueva Atacama S.A. M\$134.641.

a.1) Préstamos Bancarios corto plazo Aguas Nuevas S.A. (corto plazo)

Con fecha 30 de mayo de 2024, se obtuvo un crédito de corto plazo con Banco Crédito e Inversiones por un monto de UF. 120.000, a una tasa de interés de 3,84% anual, con fecha de vencimiento 29 de agosto 2024, con pago de intereses y capital bullet. Al vencimiento se efectúa pago de intereses por M\$43.957. Con fecha 29 de agosto 2024 se renueva crédito por UF120.000, a una tasa de interés de 1,7494% anual, con fecha de vencimiento 28 de noviembre 2024, con pago de intereses y capital Bullet.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Con fecha 22 de noviembre 2024 se efectuó el pago total del crédito anterior de capital UF120.000 M\$4.577.588 e intereses UF 495,66 (M\$18.908).

Con fecha 30 de mayo de 2024, se obtuvo un crédito de corto plazo con Banco Crédito e Inversiones por un monto de UF. 50.000, a una tasa de interés de 3,63% anual, con fecha de vencimiento 24 de abril 2025, con pago de intereses y capital Bullet.

El 24 de abril 2025 se realizó pago por capital M\$1.951.823 e intereses por M\$64.750.

Con fecha 22 de noviembre 2024 se obtuvo un crédito de corto plazo con Banco Crédito e Inversiones por un monto de UF. 400.000, a una tasa de interés de 1,713% anual, con fecha de vencimiento 24 de julio 2025, con pago de intereses y capital Bullet.

Con fecha 24 de julio 2025 se efectuó pago de intereses por M\$182.117 y se prorrogó el crédito hasta el 04 de agosto 2025 bajo las mismas condiciones pagando intereses por M\$13.008.

Con Fecha 04 de agosto 2025 se renovó crédito por UF 400.000 a 9 meses, vencimiento 07 de mayo 2026, tasa de intereses UF +1.7756% con pago de intereses y capital Bullet.

a.2) Préstamos Bancarios Nueva Atacama S.A. (Largo plazo)

Con fecha 09 de septiembre de 2021, se obtuvo un crédito de largo plazo con Banco de Crédito e Inversiones por un monto de UF. 38.000, a una tasa de interés de 3,90% anual, con pagos semestrales de intereses y amortización de capital, finalizando el 12 de septiembre 2033. Para garantizar la deuda, se entregó a BCI garantía hipotecaria asociada al edificio corporativo de Nueva Atacama ubicado en Avenida Copayapu N.º 2970, Copiapó.

Al 31 de diciembre 2025 se efectuó pago de capital por UF 3.166,66 (M\$123.935) e intereses por UF 1.095,38 (M\$42.863).



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre 2025

				Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento										
Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	-	16.007.605	16.007.605	-	-	-	-	Anual	1,78%	16.007.605	1,78%
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	33.080	101.016	134.076	377.416	377.416	128.349	883.181	Semestral	3,90%	1.017.257	3,90%
Banco de Crédito e Inversiones (Ikea de subregistro)	97.006.000-6	Chile	CLP	1.041.435	-	1.041.435	-	-	-	-	Mensual	0,64%	196.646	0,64%
Total				1.074.495	16.108.621	17.183.116	377.416	377.416	128.349	883.181			17.221.908	

				Valores no descontados					
Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	68.054	15.919.162	-	-	-	15.987.216
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	41.238	121.607	310.832	290.689	359.772	1.124.138
Total				109.292	16.040.769	310.832	290.689	359.772	17.111.354

El cálculo de los valores no descontados al 31 de diciembre de 2025 considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025

Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Saldos de las obligaciones por préstamos bancarios al 31 de diciembre 2024

Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes				
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	32.384	98.952	131.336	364.959	364.959	245.892	975.810	Semestral	3,90%	1.107.146	3,90%
Banco de Crédito e Inversiones (línea de sobregiro)	97.006.000-6	Chile	CLP	480.110	-	480.110	-	-	-	-	Mensual	0,88%	480.110	0,88%
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	-	15.394.819	15.394.819	-	-	-	-	Anual	1,71%	15.394.819	1,71%
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	-	1.962.477	1.962.477	-	-	-	-	Anual	3,63%	1.962.477	3,63%
Total				512.494	17.456.248	17.968.742	364.959	364.959	245.892	975.810			18.944.552	

Nombre acreedor	Rut	País	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
				Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Banco de Crédito e Inversiones	97.006.000-6	Chile	Unidad de Fomento	41.067	121.205	310.061	290.853	486.072	1.249.258
Banco de Crédito e Inversiones	97.023.000-9	Chile	Unidad de Fomento	-	15.516.572	-	-	-	15.516.572
Banco de Crédito e Inversiones	97.023.000-9	Chile	Unidad de Fomento	-	1.942.915	-	-	-	1.942.915
Total				41.067	17.580.692	310.061	290.853	486.072	18.708.745

El cálculo de los valores no descontados al 31 de diciembre de 2024 considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

**b) Obligaciones con el público****b.1) Canje Bono BANUE-A: el 19 de junio de 2018 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:**

- Aguas del Altiplano S.A. UF 1.875.000, denominado BADAL-A.
- Aguas Araucanía S.A. UF 1.875.000, denominado BAARA-A.

El 27 de julio de 2018 se realizó la siguiente operación:

- BADAL-A Monto canjeado UF 1.249.500 Monto Remanente UF 625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.
- BAARA-A Monto canjeado UF 1.249.500 Monto Remanente UF 625.500.- Total Monto Nominal UF 1.875.000.
- Los flujos recibidos por la operación anterior son los siguientes: Aguas del Altiplano S.A. M\$17.599.912 – Aguas Araucanía S.A. M\$17.540.644.

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es de 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono por UF 66.536,45 (M\$2.643.357) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuó pago de intereses por M\$2.562.425.

Aguas Araucanía S.A.

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$2.643.357) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuó pago de intereses por M\$2.562.425.

b.2) Canje Bono BAYS3-A: el 21 de julio 2020 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

- Aguas del Altiplano S.A. UF 2.700.000, denominado BADAL-B.
- Aguas Araucanía S.A. UF 2.700.000, denominado BAARA-B.
- Aguas Magallanes S.A. UF 1.700.000, denominado BAMAG-A.

El 30 de julio de 2020 se realizó el canje del 97,3% del Bono "BAYS3-A", según el siguiente detalle, quedando un saldo de UF 146.000 en Aguas Nuevas.

- BADAL-B: monto canjeado UF 2.141.600
- BAARA-B: monto canjeado UF 2.141.600
- BAMAG-A: monto canjeado UF 1.070.800

Las características de los bonos son las siguientes:

Aguas del Altiplano S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-B". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BADAL-B fue de UF 2.141.600, generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$3.372.887) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BADAL-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 18.172,38 (M\$721.951) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuó pago de intereses por M\$3.946.187.

Aguas Araucanía S.A.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$3.372.887) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BAARA-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 18.172,38 (M\$721.951) para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuó pago de intereses por M\$3.946.187.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Aguas Magallanes S.A.

En mayo de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º 1.021 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 1.700.000, utilizando para el canje UF 1.070.800, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAMAG-A". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida. La colocación del bono BAMAG-A fue UF 1.070.800 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 42.449,78 (M\$1.686.443) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del bono BAMAG-A por UF 329.200 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 13.050,49 (M\$518.469) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se efectuó pago de intereses por M\$2.124.870.

Nueva Atacama S.A.

El 5 de agosto 2020 se inscribieron las siguientes líneas de bonos:

Nueva Atacama S.A. UF 1.300.000, denominado BNATA-A
Nueva Atacama S.A. UF 1.000.000, denominado BNATA-B

Las características de los instrumentos son las siguientes:

BNATA-A

En agosto de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores N° 1.039 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.300.000, los Bonos al portador desmaterializados en unidades de fomento de la serie "BNATA-A". El plazo de amortización es 12 años (con 8 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 15 de febrero de 2029), una tasa de interés del 2,00% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Nueva Atacama S.A. Bono BNATA-A fue de UF 1.300.000 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 26.361,11 (M\$1.047.273) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre 2025 se han efectuado pagos de intereses por M\$1.005.277.

BNATA-B

En agosto de 2020 y con el número de inscripción en el registro de valores N° 1.039 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.000.000, los Bonos al portador desmaterializados en unidades de fomento de la serie "BNATA-B". El plazo de amortización es 14 años (con 13,5 años de gracia y 0,5 años para amortizar el capital en una cuota el 15 de agosto 2034), una tasa de interés del 2,00% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono de Nueva Atacama S.A. Bono BNATA-B fue de UF 1.000.000 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 20.277,78 (M\$805.595) para el período comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre 2025 se han efectuado pagos de intereses por M\$773.290.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2025

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes			
Bonos Serie BADAL-A ¹	Unidad de Fomento	-	203.386	203.386	-	-	68.649.952	68.649.952	Semestral	1,79%	67.931.626
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	-	820.579	820.579	-	-	85.060.972	85.060.972	Semestral	1,94%	85.901.146
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	-	175.463	175.463	-	-	18.211.297	18.211.297	Semestral	1,96%	18.386.760
Bonos Serie BAARA-A ³	Unidad de Fomento	-	203.918	203.918	-	-	68.601.384	68.601.384	Semestral	1,79%	67.931.626
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	-	820.579	820.579	-	-	85.060.972	85.060.972	Semestral	1,94%	85.901.146
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	-	175.464	175.464	-	-	18.211.297	18.211.297	Semestral	1,96%	18.386.760
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	-	412.961	412.961	-	-	42.516.955	42.516.955	Semestral	1,94%	42.950.574
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	-	126.009	126.009	-	-	13.078.445	13.078.445	Semestral	1,88%	13.204.453
Bonos Serie BNATA-A ⁶	Unidad de Fomento	268.786	-	268.786	-	-	53.333.354	53.333.354	Semestral	0,67%	52.034.163
Bonos Serie BNATA-B ⁷	Unidad de Fomento	232.803	-	232.803	-	-	41.361.967	41.361.967	Semestral	0,75%	40.026.279
Total		501.589	2.938.359	3.439.948	-	-	494.086.595	494.086.595			492.654.533

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos Serie BADAL-A ¹	Unidad de Fomento	614.711	1.842.583	4.900.881	14.731.763	61.923.518	84.013.456
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	824.991	2.475.052	22.305.819	30.145.139	46.905.015	102.656.016
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	176.313	528.938	6.071.902	6.344.913	8.491.960	21.614.026
Bonos Serie BAARA-A ³	Unidad de Fomento	616.300	1.847.509	4.914.666	14.746.343	61.936.522	84.061.340
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	824.991	2.475.052	22.305.819	30.145.139	46.905.015	102.656.016
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	176.313	528.938	6.071.902	6.344.913	8.491.960	21.614.026
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	412.972	1.238.996	11.156.843	15.075.529	23.454.692	51.339.032
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	126.613	379.839	3.870.099	4.556.638	563.158	9.496.347
Bonos Serie BNATA-A ⁶	Unidad de Fomento	177.804	531.872	6.218.990	26.668.292	21.156.863	54.753.821
Bonos Serie BNATA-B ⁷	Unidad de Fomento	154.939	463.943	1.230.057	1.067.609	42.061.784	44.978.332
TOTAL		4.105.947	12.312.722	89.046.978	149.826.278	321.890.487	577.182.412

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bonos Serie BADAL-A.
(2) Bonos Serie BADAL-B
(3) Bonos Serie BAARA-A
(4) Bonos Serie BAARA-B
(5) Bonos Serie BAMAG-A
(6) Bonos Serie BNATA-A
(7) Bonos Serie BNATA-B



Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2024

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corrientes				
Bonos Serie BADAL-A ¹	Unidad de Fomento	-	197 018	197 018	-	-	66 500 595	66 500 595	Semestral	1,79%	65 689 459	1,93%
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	-	793 465	793 465	-	-	82 250 269	82 250 269	Semestral	1,94%	83 065 874	1,96%
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	-	169 672	169 672	-	-	17 610 211	17 610 211	Semestral	1,96%	17 779 883	1,96%
Bonos Serie BAARA-A ³	Unidad de Fomento	-	197 515	197 515	-	-	66 447 507	66 447 507	Semestral	1,79%	65 689 459	1,91%
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	-	793 465	793 465	-	-	82 250 269	82 250 269	Semestral	1,94%	83 065 874	1,96%
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	-	169 672	169 672	-	-	17 610 211	17 610 211	Semestral	1,96%	17 779 883	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	-	399 290	399 290	-	-	41 110 308	41 110 308	Semestral	1,94%	41 532 937	1,96%
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	-	121 850	121 850	-	-	12 646 774	12 646 774	Semestral	1,88%	12 768 624	1,96%
Bonos Serie BNATA-A ⁶	Unidad de Fomento	259 678	-	259 678	-	-	51 872 938	51 872 938	Semestral	0,67%	50 316 711	1,00%
Bonos Serie BNATA-B ⁷	Unidad de Fomento	224 532	-	224 532	-	-	40 160 934	40 160 934	Semestral	0,75%	38 705 163	1,00%
Total		484.210	2.841.947	3.326.157	-	-	478.460.016	478.460.016			476.393.867	

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos Serie BADAL-A ¹	Unidad de Fomento	595 459	1 784 993	4 747 996	4 729 863	71 762 557	83 620 868
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	797 701	2 393 197	9 467 621	30 107 476	59 692 587	102 458 582
Bonos Serie BADAL-B ²	Unidad de Fomento	170 493	511 480	3 332 302	6 340 098	11 228 293	21 582 666
Bonos Serie BAARA-A ³	Unidad de Fomento	596 957	1 590 950	4 761 595	4 744 461	71 979 498	83 673 461
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	797 701	2 393 197	9 467 621	30 107 476	59 692 587	102 458 582
Bonos Serie BAARA-B ⁴	Unidad de Fomento	170 493	511 480	3 332 302	6 340 098	11 228 293	21 582 666
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	399 303	1 197 948	4 737 661	15 057 191	29 849 733	51 241 836
Bonos Serie BAMAG-A ⁵	Unidad de Fomento	122 434	367 302	1 453 726	4 626 599	580 143	7 150 204
Bonos Serie BNATA-A ⁶	Unidad de Fomento	173 989	520 469	1 376 816	1 255 496	50 639 147	53 965 917
Bonos Serie BNATA-B ⁷	Unidad de Fomento	150 440	450 474	1 194 452	1 184 310	41 114 914	44 094 590
TOTAL		3.974.970	11.721.490	43.872.092	104.493.068	407.767.752	571.829.372

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bonos Serie BADAL-A.
- (2) Bonos Serie BADAL-B
- (3) Bonos Serie BAARA-A
- (4) Bonos Serie BAARA-B
- (5) Bonos Serie BAMAG-A
- (6) Bonos Serie BNATA-A
- (7) Bonos Serie BNATA-B

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON n.º 453 de 1989, los aportes financieros reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución.

La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR) son los siguientes:

Empresas	Beneficiario	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
			31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024		
			UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$		
Aguas del Altaplano S.A.	Acreedores varios	AFR	544.229	589.962	28.766.618	30.016.554	47.518.308	49.510.171	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,99%	3,00%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,99%	3,00%	2,99%	3,00%		
Aguas Araucanía S.A.	Acreedores varios	AFR	363.737	282.072	14.443.838	13.764.881	24.333.132	23.101.367	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,76%	3,31%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,76%	3,31%	2,76%	3,31%		
Aguas Magallanes S.A.	Acreedores varios	AFR	67.175	86.924	3.434.798	3.695.360	5.619.415	6.040.767	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,76%	2,77%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,76%	2,77%	2,76%	2,77%		
Nueva Atacama S.A.	Acreedores varios	AFR	27.348	21.628	1.168.529	878.654	2.029.903	1.518.823	Chile	No
	Tasa nominal promedio				2,94%	2,97%	-	-		
	Tasa efectiva promedio				2,94%	2,97%	2,94%	2,97%		
TOTAL			1.002.489	980.586	47.813.793	48.355.449	79.900.758	86.171.128		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	4.160.627	3.693.355	6.577.660	5.878.812
De 1 a 3 años	8.168.697	7.901.873	12.664.367	12.516.560
De 3 a 5 años	5.377.580	5.427.238	9.027.482	8.518.501
Más de 5 años	11.059.714	12.994.088	19.248.819	22.596.298
Total	28.766.618	30.016.554	47.518.308	49.510.171

Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	1.095.719	926.641	1.711.257	1.522.272
De 1 a 3 años	3.121.339	2.716.192	4.906.431	4.286.846
De 3 a 5 años	2.428.092	2.468.778	4.078.093	3.921.864
Más de 5 años	7.798.688	7.653.270	13.637.351	13.370.385
Total	14.443.838	13.764.881	24.333.132	23.101.367

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	526.546	606.490	843.995	992.152
Más de 1 a 3 años	1.025.989	1.295.014	1.574.886	2.028.358
Más de 3 a 5 años	581.332	451.988	967.795	724.272
Más de 5 años	1.300.931	1.341.868	2.232.739	2.295.985
Total	3.434.798	3.695.360	5.619.415	6.040.767

Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Más de 5 años	1.168.529	878.654	2.029.903	1.518.823
Total	1.168.529	878.654	2.029.903	1.518.823

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

Detalle de los pasivos y activos financieros

	Pasivos de actividades financieras					Otros activos			Total
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Préstamos bancarios	Línea Sobregiro	Subtotal	Efectivo bancario		
							M\$		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deuda neta al 01-01-2025	6.301.926	481.786.173	48.355.449	18.464.442	-	480.110	555.388.100	5.334.149	550.053.951
Línea de crédito utilizada	-	-	-	-	-	906.794	906.794	-	906.794
Adquisiciones	-	-	1.823.056	-	-	-	1.823.056	-	1.823.056
Intereses	179.878	16.177.453	1.793.934	315.013	-	-	18.466.278	-	18.466.278
Reajustes	106.633	16.483.578	1.251.834	623.903	-	-	18.465.948	-	18.465.948
Pagos Intereses y/o Capital	-	(16.920.661)	-	(2.378.496)	(345.469)	-	(19.644.626)	-	(19.644.626)
Pagos por arrendamientos y AFR	(4.086.456)	-	(4.687.841)	-	-	-	(8.774.297)	-	(8.774.297)
Altas	1.252.784	-	-	-	-	-	1.252.784	-	1.252.784
Bajas	21.139	-	(1.117.388)	-	-	-	(1.096.249)	-	(1.096.249)
Remediación arrendamientos	(46.659)	-	-	-	-	-	(46.659)	-	(46.659)
Otros	494	-	394.739	-	-	-	395.233	-	395.233
Movimiento neto	-	-	-	-	-	-	-	3.839.496	(3.839.496)
Deuda neta al 31-12-2025	3.729.739	497.526.543	47.813.783	17.024.862	1.041.435	567.136.362	9.173.645	567.962.717	567.962.717

	Pasivos de actividades financieras					Otros activos		Total
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Préstamos bancarios	Línea Sobregiro	Subtotal	Efectivo sobregiro bancario	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Deuda neta al 01-01-2024	7.708.424	462.015.276	49.399.074	1.178.264	-	520.301.038	3.868.360	516.442.688
Línea de crédito utilizada	-	-	-	-	480.110	480.110	-	480.110
Adquisiciones	839.026	-	2.775.655	21.622.219	-	25.236.900	-	25.236.900
Intereses	221.806	15.510.880	2.022.505	176.200	-	17.931.371	-	17.931.371
Reajustes	156.071	20.471.182	1.640.343	292.259	-	22.559.855	-	22.559.855
Amortización capital préstamos bancarios	-	-	-	(4.695.999)	-	(4.695.999)	-	(4.695.999)
Pagos Intereses préstamos y bonos	-	(16.211.145)	-	(108.501)	-	(16.319.646)	-	(16.319.646)
Pagos por arrendamientos y AFR	(3.446.240)	-	(4.824.700)	-	-	(8.270.940)	-	(8.270.940)
Bajas	(63.048)	-	(1.805.022)	-	-	(1.868.070)	-	(1.868.070)
Remediación arrendamientos	793.675	-	-	-	-	793.675	-	793.675
Otros	72.212	-	(852.406)	-	-	(780.194)	-	(780.194)
Movimiento neto	-	-	-	-	-	-	1.475.799	(1.475.799)
Deuda neta al 31-12-2024	6.301.826	481.786.173	48.355.449	18.464.442	480.110	555.388.100	5.334.149	550.053.951



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Nuevas

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes que mantiene el Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	12.870.907	10.311.058
Proveedores energía eléctrica	CLP	2.791.720	1.594.456
Retención a contratos	CLP	485.156	712.363
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	3.552.210	2.859.265
Otras cuentas por pagar	CLP	5.688.221	3.957.785
Facturas por recibir (*)	CLP	25.965.152	24.075.697
Total cuentas comerciales		51.353.366	43.510.624
Provisión pago Eonssa Chile	Unidad de Fomento	6.657.480	6.924.960
Total otras cuentas por pagar, no corrientes		6.657.480	6.924.960

(*) Incluye provisión de contingencias informada en Nota 30.3.1

El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre. No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el Grupo (ver Nota 9.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, la de Aguas Araucanía S.A fue de 3,52%, la de Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48% y la de Nueva Atacama S.A. fue de 1,45% real.

Las cuentas por pagar a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a servicios en espera de aprobación por las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 16. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	17.081.785	16.586.525
Total		17.081.785	16.586.525

16.1 Capital de trabajo: de acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión el Grupo deberá transferir a Eonssa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, el Grupo reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa de descuento definida para 2025 y 2024 para Aguas del Altiplano S.A fue de 3,52%, para Aguas Araucanía S.A. fue de 3,52%, para Aguas Magallanes S.A. fue de 3,48% y para Nueva Atacama S.A. fue de 1,45%.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros consolidados. El Grupo realiza ajustes contra resultados cuando la variación de la provisión entre uno año y otro supera sus estimaciones.

b) Movimientos del capital de trabajo:

	Capital de trabajo M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	16.586.525
Intereses devengados	495.260
Saldo final al 31-12-2025	17.081.785

	Capital de trabajo M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	16.105.597
Intereses devengados	480.928
Saldo final al 31-12-2024	16.586.525

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente y no corriente, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	5.161.016	4.716.822
Provisión vacaciones	CLP	3.806.728	3.379.448
Indemnización años de servicios	CLP	476.003	626.338
Total		9.443.747	8.722.608
No corrientes			
Provisión indemnización años de servicios	CLP	16.977.311	13.002.637
Provisión indemnización 50% acciones	Unidad de Fomento	989.203	1.040.891
Total		17.966.514	14.043.528



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

17.1. Complementos salariales: corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal del Grupo. Su pago futuro está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	4.716.822
Provisiones adicionales	7.159.559
Provisión utilizada	(6.715.365)
Saldo final al 31-12-2025	5.161.016

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	4.270.480
Provisiones adicionales	6.211.599
Provisión utilizada	(5.765.257)
Saldo final al 31-12-2024	4.716.822

17.2. Provisión vacaciones

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	3.379.448
Movimiento neto	427.280
Saldo final al 31-12-2025	3.806.728

Movimientos corriente	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	3.149.615
Movimiento neto	229.833
Saldo final al 31-12-2024	3.379.448

17.3. Indemnización años de servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	13.628.975
Costo de servicio actual	1.119.301
Intereses devengados	760.610
Beneficios pagados	(596.412)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	2.540.840
Saldo final al 31-12-2025	17.453.314

Corriente	476.003
No corriente	16.977.311
Total indemnizaciones años de servicios	17.453.314

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	11.985.470
Costo de servicio actual	853.035
Intereses devengados	630.437
Beneficios pagados	(762.357)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	922.390
Saldo final al 31-12-2024	13.628.975

Corriente	626.338
No corriente	13.002.637
Total indemnizaciones años de servicios	13.628.975

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2025, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia de M\$141.125; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$894.484 y el resultado actuarial (pérdida) por experiencia ascendió a M\$1.787.481.

El Grupo realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2024, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida de M\$61.818; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$1.470.547 y el resultado actuarial (ganancia) por experiencia ascendió a M\$609.975.

17.4 IAS año 30: al término de la concesión, el Grupo deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio (IAS) canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

17.5. Otras indemnizaciones: corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajos, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

17.6. Indemnización 50% renuncia de acciones: conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento y será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa.

Las hipótesis actuariales consideradas son las siguientes:

	Aguas del Alipiano S.A.			Aguas Aricaucana S.A.			Aguas Magallanes S.A.			Nueva Atacama S.A.		
	31-12-2025	31-12-2024	aficio	31-12-2025	31-12-2024	aficio	31-12-2025	31-12-2024	aficio	31-12-2025	31-12-2024	aficio
Duración de la obligación	8,87	8,87	aficio	8,87	8,87	aficio	8,89	8,89	aficio	8,25	8,25	aficio
Edad de jubilación mujer	60	60	aficio	60	60	aficio	60	60	aficio	60	60	aficio
Edad de jubilación hombre	65	65	aficio	65	65	aficio	65	65	aficio	65	65	aficio
Incremento	5,00%	5,00%	nominal anual	5,00%	5,00%	nominal anual	5,00%	5,00%	nominal anual	5,00%	5,00%	nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,33%	5,18%	nominal anual	5,33%	5,18%	nominal anual	5,33%	5,18%	nominal anual	5,33%	5,18%	nominal anual
Rotaciones separadas:												
Mortalidad	CR20 & R120	CR20 & R120	100% de TM	CR20 & R120	CR20 & R120	100% de TM	CR20 & R120	CR20 & R120	100% de TM	CR20 & R120	CR20 & R120	100% de TM
Despidos	2,61%	3,43%	anual	3,02%	3,69%	anual	2,65%	2,14%	anual	4,04%	3,60%	Anual
Renuncia	1,15%	4,50%	anual	1,33%	1,55%	anual	3,88%	5,82%	anual	1,46%	2,72%	Anual



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Las edades de retiro y/o jubilaciones para hombres y mujeres corresponden a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL 3.500 (Sistema previsional en Chile).

- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por el Grupo en sus dotaciones, la cual está en línea con el mercado y los planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere la NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,33% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la Aguas Nuevas. Si bien el *sef* enunciado corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativo y esto permite a la administración su selección bajo NIC 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

17.7. Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$39.667 al 31 de diciembre de 2025 y M\$52.195 al 31 de diciembre de 2024.

Cuadros de sensibilización

El Grupo seleccionó los principales parámetros demográficos y financieros (dos por cada categoría), los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2025. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales que fueron designados comprenden las hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

Aguas del Altiplano S.A.

Financieros		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
	Tasa	4,33%	5,33%	6,33%	4,94%	-4,54%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-3,76%	3,81%

Aguas Araucanía S.A.

Financieros		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
	Tasa	4,33%	5,33%	6,33%	6,42%	-5,90%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-5,37%	5,50%

Aguas Magallanes S.A.

Financieros		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
	Tasa	4,33%	5,33%	6,33%	4,52%	-4,16%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-3,12%	3,17%

Aguas Atacama S.A.

Financieros		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
	Tasa	4,33%	5,33%	6,33%	5,25%	-4,84%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-4,25%	4,41%



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Según lo establecido en la NIC 12, se presenta la posición neta de los activos y pasivos por impuestos diferidos, como pasivo por impuesto diferido por M\$6.862.899 al 31 de diciembre 2025 y como pasivo por impuesto diferido por M\$10.733.743 al 31 de diciembre de 2024, determinados individualmente por cada sociedad y exhibidos en el estado de situación financiera consolidado agregando cada posición.

	31-12-2025		31-12-2024	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos diferidos brutos	79.035.298	85.898.197	77.071.714	87.805.457
Compensación	(64.140.089)	(64.140.089)	(63.547.181)	(63.547.181)
Posición neta de impuestos diferidos	14.895.209	21.758.108	13.524.533	24.258.276

La posición neta presentada tiene su origen en una variedad de conceptos constitutivos de diferencias temporales y permanentes, los que a nivel consolidado permiten mostrarse bajo los conceptos que se mencionan a continuación:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pérdida tributaria	532.531	-
Provisión vacaciones	1.027.818	912.124
Provisión bono personal	1.393.472	1.272.254
Provisión deudores incobrables	(401.448)	(124.144)
Provisión indemnización años de servicio	2.322.667	1.960.686
Provisión capital de trabajo	4.612.081	4.478.362
Inversión en infraestructura	55.580.200	54.661.330
Obligación financiera Econssa	1.833.133	1.908.048
Servidumbre tributaria	223.793	207.979
Servidumbre	534.654	517.074
Activo en tránsito	112.225	108.535
Obras en ejecución	633.890	613.047
Intangible	6.977.895	6.748.448
Otros	3.652.387	3.807.971
Activos por impuestos diferidos	79.035.298	77.071.714

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Bonificación mano de obra	26.708	12.803
Derecho de concesión	34.079.945	37.792.000
Activos por inversión infraestructura	35.643.791	31.110.956
Obligaciones con el público a tasa efectiva	2.282.804	2.577.461
Otros	13.864.949	16.312.237
Pasivos por impuestos diferidos	85.898.197	87.805.457
Activo (Pasivo) neto por impuestos diferidos	(6.862.899)	(10.733.743)

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	11.018.167	9.918.989
Gasto por impuesto corriente, neto, total	11.018.167	9.918.989
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(3.184.817)	(1.350.803)
Gasto por impuesto diferido neto total	(3.184.817)	(1.350.803)
Otros cargos y abonos a resultado	(1.699.228)	(2.234.622)
Otros cargos y abonos a resultado total	(1.699.228)	(2.234.622)
Gasto por impuesto a las ganancias	6.134.122	6.333.564

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultado financiero antes impuesto	38.233.133	38.910.943
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	10.322.946	10.505.955
Diferencias permanentes:		
Corrección monetaria empresa relacionada	4.768.691	5.323.933
Utilidad financiera empresa relacionada	-	36.348
Otras diferencias permanentes	(1.748.263)	(1.348.147)
Multas fiscales	279.476	165.182
Corrección monetaria capital propio tributario	(7.485.817)	(8.349.707)
Corrección monetaria pérdida tributaria	(2.911)	-
Gasto por impuesto a las ganancias	6.134.122	6.333.564
Tasa imponible efectiva	16,28%	16,28%



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

NOTA 19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024:

19.1. Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valorización del activo financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	9.173.645	5.334.149	-	-	9.173.645	5.334.149
Total efectivo y equivalentes al efectivo		9.173.645	5.334.149	-	-	9.173.645	5.334.149
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable a través de resultados	-	364.466	-	-	-	364.466
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	413.976.014	349.290.417	413.976.014	349.290.417
Total otros activos financieros		-	364.466	413.976.014	349.290.417	413.976.014	349.654.883
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	64.306.952	61.080.535	8.370.118	9.110.075	72.677.070	70.190.610
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	20.227	325.204	-	-	20.227	325.204
Total préstamos y cuentas por cobrar		64.327.179	61.405.739	8.370.118	9.110.075	72.697.297	70.515.814
Total activos financieros		73.500.824	67.104.354	422.346.132	358.400.492	495.846.956	425.504.846

(*) El Grupo mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econssa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado a valor presente con una tasa de descuento de 2,34% en 2025 y 2,02% en 2024.

(**) Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio de corto plazo detallados en la Nota 5.



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

19.2. Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valorización del pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	Pasivo financiero al costo amortizado	16.141.681	17.488.632	883.181	975.810	18.374.553	18.464.442
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	3.439.948	3.326.157	494.086.595	478.460.016	492.388.673	1.054.222.384
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	5.782.892	5.226.486	42.030.891	43.128.963	44.513.296	44.799.268
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	1.041.435	480.110	-	-	1.041.435	480.110
Total otros pasivos financieros		26.405.956	26.521.385	537.000.667	522.564.789	556.317.957	1.117.966.204
Pasivo por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	1.350.306	3.456.585	2.379.433	2.845.341	3.729.739	6.301.926
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	51.353.366	43.510.624	6.657.480	6.924.960	58.010.846	50.435.584
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	264.626	157	-	-	264.626	157
Total acreedores comerciales		52.968.298	46.967.366	9.036.913	9.770.301	62.005.211	56.737.667
Total pasivos financieros		79.374.254	73.488.751	546.037.580	532.335.090	618.323.168	1.174.703.871

Metodología de cálculo de valores justos:

Préstamos bancarios: se considera tabla de amortización a tasa nominal, reemplazando la tasa TAB nominal 180 días por tasa TAB nominal a 180 días al 31 de diciembre de 2025 y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Obligaciones por bonos: Al 31 de diciembre de 2025 el valor justo de los bonos se calcula descontando los flujos de efectivo futuros contractuales utilizando la tasa de descuento obtenida de tasaciones realizadas en el mercado secundario, el cálculo considera el capital e intereses del bono nominal en unidades de fomento. Al 31 de diciembre de 2024 el valor justo de las obligaciones por bonos se considera el capital del bono nominal en unidades de fomento más la tasa TAB UF 360 días correspondiente a la misma fecha y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes financieros reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2025 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa promedio de deuda definida para Aguas del Altiplano S.A. de 3,52%, Aguas Araucanía S.A de 3,52%, Aguas Magallanes S.A. de 3,48% y Nueva Atacama S.A. de 1,45% para 2025 y 2024.

01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**



19.3. Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que este se obtiene su valor justo.

Nivel 1: obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3: obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025			31-12-2024		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos mutuos	-	364.466	-	-	-	364.466	-	-
Total activos financieros	-	364.466	-	-	-	364.466	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025			31-12-2024		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	1.041.435	-	-	1.041.435	-	-	-	-
Obligaciones con el público	18.374.553	18.464.442	-	18.374.553	-	-	18.464.442	-
Obligaciones con el público	492.388.673	1.054.222.384	-	492.388.673	-	-	1.054.222.384	-
Aportes financieros reembolsables	44.513.296	44.799.268	-	44.513.296	-	-	44.799.268	-
Total pasivos financieros	556.317.957	1.117.486.094	-	556.317.957	-	-	1.117.486.094	-



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**



NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Cientes regulados	Cientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	108.956.119	17.568.572	(837.004)	125.687.687
Aguas servidas	79.848.770	6.997.220	107.501	86.753.491
Cargo fijo clientes	8.737.121	684.402	46.153	9.467.676
Nuevos negocios	-	13.319.741	(241.058)	13.078.683
Asesorías proyectos	-	3.243.435	(27.373)	3.216.062
Ingresos por intereses	5.455.307	-	-	5.455.307
Otros ingresos de operación	990.523	15.053.862	5.268.980	21.313.365
Total	203.787.840	56.867.232	4.317.199	264.972.271

Detalle	Cientes regulados	Cientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua potable	104.049.759	14.823.499	132.330	119.005.588
Aguas servidas	75.822.181	6.260.101	119.821	82.202.103
Cargo fijo clientes	8.273.194	626.001	31.903	8.931.098
Nuevos negocios	-	11.366.597	995.897	12.362.494
Asesorías proyectos	-	3.764.512	(47.210)	3.717.302
Ingresos por intereses	5.646.122	-	-	5.646.122
Otros ingresos de operación	887.842	10.246.287	6.591.378	17.725.507
Total	194.679.098	47.086.997	7.824.119	249.590.214

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	163.385	48.087
Ingresos por arriendo de inmuebles	35.272	76.980
Total otros ingresos por naturaleza	198.657	125.067

NOTA 21. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(30.581.464)	(24.619.695)
Insumos tratamientos	(6.936.181)	(6.686.608)
Materiales	(3.743.307)	(3.531.884)
Combustibles	(976.794)	(787.272)
Compra de agua	(1.518.387)	(1.152.629)
Total	(43.756.133)	(36.778.088)

NOTA 22. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(42.856.651)	(38.309.218)
Gastos generales del personal	(4.755.840)	(4.380.796)
Indemnizaciones	(1.100.171)	(1.229.848)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(1.283.499)	(721.113)
Total	(49.996.161)	(44.640.975)

Personal clave	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Directorio	208.633	169.987
Rol privado	4.251.981	3.880.204
Total	4.460.614	4.050.191

Número de trabajadores	31-12-2025	31-12-2024
	N°	N°
Región norte	666	620
Región centro	495	494
Región sur	140	136
Generación eléctrica	26	24
Administración	96	95
Total	1.423	1.369

NOTA 23. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Amortización de intangibles (**)	(26.305.504)	(24.385.089)
Amortización derechos de explotación	(19.453.178)	(19.381.949)
Depreciación bienes en arrendamiento	(3.986.823)	(3.372.704)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(2.276.876)	(1.987.682)
Amortización de licencias y servidumbres	(512.203)	(668.001)
Actualización capital de trabajo (*)	(495.260)	(480.928)
Castigo activos en curso	(871)	(34.019)
Otros	(220.665)	(206.353)
Total	(53.251.380)	(50.516.725)

(*) Corresponde a los intereses devengados del periodo relacionado con la provisión de capital de trabajo, de acuerdo con el contrato de transferencia con Econsa Chile S.A., el que se rige por la CINIF12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para el Grupo.
(**) Incluye reclasificaciones efectuadas desde amortización de infraestructura a depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



NOTA 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente forma:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Servicios de terceros	(48.391.767)	(45.634.897)
Gastos generales	(14.516.974)	(13.726.996)
Provisión pérdida esperada	(1.505.830)	(367.359)
Total	(64.414.571)	(59.729.252)

NOTA 25. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información referida a los principales ingresos y costos financieros:

Ingresos financieros	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos financieros inversión infraestructura (a)	8.561.257	6.993.142
Ingresos mercado financiero (b)	233.553	125.942
Descuento de documentos financieros (c)	100.593	770.103
Total	8.895.403	7.889.187

(a) Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión. El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.
(b) Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.
(c) Se refiere básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagarés de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

Costos financieros	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Intereses obligaciones con el público	(16.177.453)	(15.510.860)
Intereses aportes financieros reembolsables	(1.793.934)	(2.022.505)
Intereses créditos bancarios	(315.013)	(176.200)
Intereses diferidos carje BAYS-3	(1.409.733)	(1.290.389)
Otros gastos financieros	(407.956)	(660.354)
Intereses por arrendamientos	(179.878)	(221.806)
Total	(20.283.967)	(19.882.114)

NOTA 26. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTES

La composición correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024 es la siguiente:

Rubro	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activos por impuestos corrientes	381.980	297.927
Cuenta por cobrar a Econssa	13.759.655	14.620.471
Total variación de activos	14.141.635	14.918.398
Otros pasivos financieros	(17.368.149)	(21.383.346)
Pago a Econssa	(779.944)	(523.236)
Total variación de pasivos	(18.148.093)	(21.906.582)
Pérdida por unidad de reajuste	(4.006.458)	(6.988.184)

NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto del Grupo.

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia	32.550.504	32.712.003
Número de acciones	185.356.718	185.356.718
Ganancia por acción	0,1756	0,1765

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.

NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

28.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una empresa para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de servicios sanitarios gestionados por región.
- Operaciones relacionadas con el giro de generación eléctrica.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



NOTA 29. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Nuevas S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad del Grupo.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad enfrenta condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incerteza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para el Grupo y las medidas de mitigación de cada uno.

29.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, de precio de *commodities* y otros riesgos de precios (como el de las acciones).

El Grupo está expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y también al riesgo de inflación que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, en cierta medida, ya que las tarifas reguladas -que generan la mayor parte de los ingresos futuros- se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

29.2. Riesgo de tasas de interés

Involucra el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición del Grupo a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024, las tasas de interés de los instrumentos de deuda son fijas.

31-12-2025	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Atiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Nueva Atacama S.A.	
Instrumentos de deuda			Tasa			Plazo
Préstamo bancario BCI	1,78%	No aplica	No aplica	No aplica	3,90%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie A)	No aplica	1,79%	1,79%	1,94%	0,67%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie B)	No aplica	No aplica	No aplica	1,86%	No aplica	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie C)	No aplica	1,84%	1,84%	No aplica	0,75%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie D)	No aplica	1,86%	1,96%	No aplica	No aplica	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	2,99%	2,76%	2,76%	2,94%	Corriente y No corriente

31-12-2024	Aguas Nuevas S.A.	Aguas del Atiplano S.A.	Aguas Araucanía S.A.	Aguas Magallanes S.A.	Nueva Atacama S.A.	
Instrumentos de deuda			Tasa			Plazo
Préstamo bancario BCI	1,71%	No aplica	No aplica	No aplica	3,90%	Corriente y No corriente
Préstamo bancario BCI	3,63%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie A)	No aplica	1,79%	1,79%	1,94%	0,67%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie B)	No aplica	No aplica	No aplica	1,86%	No aplica	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie C)	No aplica	1,84%	1,84%	No aplica	0,75%	Corriente y No corriente
Obligaciones con el público (Bonos serie D)	No aplica	1,86%	1,96%	No aplica	No aplica	Corriente y No corriente
Aportes financieros reembolsables	No aplica	3,00%	3,31%	2,77%	2,97%	Corriente y No corriente

La deuda financiera total de Aguas Nuevas S.A. al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 se resume en el siguiente cuadro:

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Préstamos bancarios	16.141.681	17.488.632
Obligaciones con el público	3.439.948	3.326.157
Aportes Financieros Reembolsables	5.782.892	5.226.486
Línea sobregiro	1.041.435	480.110
Total deuda corriente	26.405.956	26.521.385
Préstamos bancarios	883.181	975.810
Obligaciones con el público	494.086.595	478.460.016
Aportes Financieros Reembolsables	42.030.891	43.128.963
Total deuda no corriente	537.000.667	522.564.789

29.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el periodo no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, su exposición es inmaterial.

29.4. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación del Grupo es el peso chileno (CLP), dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base de esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, el Grupo no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



29.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias no poseen inversiones de relevancia en instrumentos de patrimonio.

29.6 Riesgo de crédito

29.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. Tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que el Grupo establecen relaciones comerciales.

El Grupo utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto es para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la nueva Ley de Servicios Básicos aprobada en el Congreso y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos" acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10. Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como tipo, calificación y segmento al cual pertenecen).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones inicialmente se fundamentan en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Sociedad. La forma en que todo ello se ha incorporado con vistas a determinar las futuras pérdidas incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponde, para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo -lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad-, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosado por tipo de contraparte, descrito más adelante. El Grupo no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2025, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 99,64%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables para así realizar acciones correctivas en forma oportuna y lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

A continuación, se presenta el detalle de la provisión de incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2025 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2025 M\$
No vencida	42.247.632	0,22%	(94.848)	42.152.784
Con vencimiento 1-30 días	12.210.823	2,88%	(352.129)	11.858.694
Con vencimiento 31-60 días	3.898.602	6,28%	(244.907)	3.653.695
Con vencimiento 61-90 días	1.941.621	11,50%	(223.210)	1.718.411
Con vencimiento 91-120 días	1.864.347	16,03%	(298.811)	1.565.536
Con vencimiento 121-150 días	1.358.368	17,60%	(239.023)	1.119.345
Con vencimiento 151-180 días	1.179.851	20,86%	(246.138)	933.713
Con vencimiento 181-210 días	1.207.953	23,41%	(282.829)	925.124
Con vencimiento 211-250 días	1.439.041	26,13%	(376.052)	1.062.989
Con vencimiento 251-365 días	3.768.202	30,91%	(1.164.651)	2.603.551
Con vencimiento mayor a 365 días	22.380.273	77,29%	(17.297.045)	5.083.228
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	93.486.713		(20.819.643)	72.677.070

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2024 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2024 M\$
No vencida	35.193.736	0,28%	(98.135)	35.095.601
Con vencimiento 1-30 días	9.005.779	3,05%	(274.949)	8.730.830
Con vencimiento 31-60 días	3.163.066	8,13%	(257.242)	2.905.824
Con vencimiento 61-90 días	3.281.946	8,19%	(268.944)	3.013.002
Con vencimiento 91-120 días	1.763.948	14,80%	(261.036)	1.502.912
Con vencimiento 121-150 días	1.695.872	16,97%	(287.836)	1.408.036
Con vencimiento 151-180 días	1.393.140	20,11%	(280.099)	1.113.041
Con vencimiento 181-210 días	1.356.260	22,58%	(306.286)	1.049.974
Con vencimiento 211-250 días	1.852.870	25,16%	(415.804)	1.238.866
Con vencimiento 251-365 días	9.550.853	14,05%	(1.342.246)	8.208.607
Con vencimiento mayor a 365 días	21.447.153	72,37%	(15.521.236)	5.925.917
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	89.904.423		(19.313.813)	70.190.610

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad. Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad, antes del ajuste del *forward looking*.

Todo ello se ajusta en -2,22% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo con el modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M\$20.819.643.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



29.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2025				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	448.915	41.028.274	27.133	1.219.358	42.247.632
Entre 1 y 30 días	106.544	9.872.092	19.073	2.338.731	12.210.823
Entre 31 y 60 días	24.942	2.044.740	7.030	1.853.862	3.898.602
Entre 61 y 90 días	6.769	648.255	1.945	1.293.366	1.941.621
Entre 91 y 120 días	3.761	577.915	755	1.286.432	1.864.347
Entre 121 y 150 días	1.945	449.849	420	908.519	1.358.368
Entre 151 y 180 días	1.437	387.184	321	792.667	1.179.851
Entre 181 días y 210 días	1.090	414.861	244	793.092	1.207.953
Entre 211 y 250 días	956	519.670	242	919.371	1.439.041
Entre 251 y 365 días	2.601	1.547.556	558	2.220.646	3.768.202
Más de 365 días	20.804	14.174.859	5.707	8.205.414	22.380.273
Totales	619.764	71.665.255	63.428	21.831.458	93.496.713

	31-12-2024				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	427.921	33.749.650	27.863	1.444.086	35.193.736
Entre 1 y 30 días	107.048	6.311.369	19.916	2.694.410	9.005.779
Entre 31 y 60 días	26.873	1.026.108	8.246	2.136.958	3.163.066
Entre 61 y 90 días	8.325	748.478	2.293	2.533.468	3.281.946
Entre 91 y 120 días	3.521	455.201	776	1.308.748	1.763.949
Entre 121 y 150 días	1.851	584.534	472	1.111.337	1.695.871
Entre 151 y 180 días	1.440	408.825	359	984.315	1.393.140
Entre 181 días y 210 días	1.131	445.306	295	910.954	1.356.260
Entre 211 y 250 días	1.206	585.691	306	1.066.979	1.652.670
Entre 251 y 365 días	2.583	7.090.303	649	2.460.550	9.550.853
Más de 365 días	20.127	14.148.048	6.073	7.299.105	21.447.153
Totales	602.026	65.553.513	67.048	23.950.910	89.504.423

La máxima exposición del Grupo al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$5.778.164. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir *spread* de crédito o *lost given default* y *default probability*). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro (ver Nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

29.7. Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesto el Grupo por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las pérdidas ante un potencial *default* de las contrapartes.

29.8. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo del Grupo es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo.

Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar (cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar neto) al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 equivalen a M\$8.370.118 y M\$9.110.075, respectivamente, correspondiendo fundamentalmente a convenios de pago.

La política del Grupo sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo promedio no supera los 90 días.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2025	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	4.891.137	38.286.552	109.825.069	164.885.977	359.972.074	677.860.809

31-12-2024	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	4.943.856	40.394.132	64.698.598	118.612.261	448.766.144	677.414.991



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



29.9. Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio del Grupo es asegurar la mantención del **rating** de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la Sociedad.

El Grupo gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.

Parte de ese seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión cumpla con el perfil conservador del Grupo, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma de decisiones de inversión. Aguas Nuevas S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda, el Grupo tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos *covenants*, los cuales se describen en las notas 30.3.3 y 30.3.4. La política de dividendos se detalla en la Nota 2.16.

29.10. Colaterales

El Grupo no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

29.11. Pasivos de cobertura

La Sociedad no registra pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

30.1. Garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo ha otorgado garantías por M\$60.836.207 (al 31 de diciembre de 2024 sumaban M\$46.515.824), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS para avalar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

30.2. Garantías recibidas

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, el Grupo ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantías por M\$9.082.866 al 31 de diciembre de 2025 (M\$7.961.088 al 31 de diciembre de 2024).

30.3. Litigios

30.3.1. Juicios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, el Grupo cuenta con una provisión general que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2025 alcanza a M\$2.002.233 (ver Nota 15).

AGUAS NUEVAS S.A.

Juicios

- Causa Rol N.º 10.279-2011, Tribunal Tributario Santiago Oriente, Aguas Nuevas S.A. con Servicio de Impuestos Internos. Reclamación por la negativa del SII en devolución de impuestos solicitada por concepto de Pago Provisional por Impuesto de Primera Categoría de utilidades absorbidas de acuerdo a la declaración de impuestos de Primera Categoría de Impuesto a la Renta Año Tributario 2010, decretada por la resolución EX. N.º 215000000006, de fecha 11 de marzo de 2011. La suma de la devolución solicitada fue de: \$257.412.116. Situación actual: Tribunal deniega parcialmente la reclamación, así como el recurso de aclaración, rectificación o enmienda, reposición y apelación en subsidio, por lo que con fecha 22 de marzo de 2018, fue ingresado el recurso de apelación en subsidio en la Corte de Apelaciones, Rol de Ingreso 3503 de 2018; el cual fue confirmado, por lo que se presentó recurso de casación.
- Rit GR-18-00074-2015, RUC N.º 15-9-0000792-K, Caratulada "Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente". 4º Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Citación N.º 92 notificada el 24 de octubre 2014. Mediante dicha Citación, el Servicio de Impuestos Internos solicitó a Aguas Nuevas una serie documentos con la finalidad de que el contribuyente respaldara sus declaraciones de impuesto a la Renta de Primera Categoría, por los años tributarios 2013 y 2014. El Servicio de Impuestos Internos, pretende: (i) la disminución de la pérdida tributaria del año 2013 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (18.154.303.263) a \$ (9.807.739.236); (ii) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2013 de \$ (9.830.094.575) a \$ (9.808.477.757); (iii) la disminución de la pérdida tributaria del año tributario 2014 afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (24.150.796.983) a \$ (15.603.893.383); y (iv) la disminución del saldo de pérdida tributaria del fondo de utilidades tributables del año tributario 2014 de \$(10.926.789.155) a \$ (10.904.653.534). No obstante lo anterior, el SII dio lugar a la devolución solicitada por el contribuyente. Pendiente
- Causa Rit GR- 18-00077-2016, RUC N.º 16-9-0000802-7, Caratulada "Aguas Nuevas S.A. con SII Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente". 4º Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de fecha 3 de agosto de 2016, se fundamenta en que el Servicio de Impuestos Internos, a través de la R.E. N° 888 de fecha 29 de abril de 2016, no obstante dar lugar a parte de la solicitud presentada por la Sociedad, pretende en forma errada disminuir la pérdida tributaria del año 2015 de Aguas Nuevas S.A. afecta al régimen general del Impuesto de Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta de \$ (45.422.819.475) a \$ (31.401.212.478). Pendiente.



01.	Bienvenida
02.	Quienes Somos
03.	Estrategia Aguas Nuevas
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- Reclamo Res. 1037 del A.T. 2019, Juzgado 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de 3 de agosto de 2022, se fundamenta en la modificación del resultado tributario declarado de renta líquida imponible negativa del ejercicio de - \$ 6.456.206.682. a - \$ 5.402.618.663. y, en la determinación de la renta líquida imponible de pérdida antes de la imputación de dividendos de - \$ 10.473.528.560 a - \$ 9.419.940.541.- y el resultado tributario de pérdida para el ejercicio siguiente de - \$ 6.456.206.682 a - \$ 5.402.618.663.- Evacuado el traslado del reclamo por parte del SII.
- Reclamo Res. 1236 del A.T. 2021, 4° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. La reclamación de 17 de agosto de 2022, se sustenta en la modificación de la pérdida tributaria declarada al 31.12.2020 y la fija en la suma de \$ 794.846.167.- como pérdida para el ejercicio siguiente; modifica el monto por concepto de PPUA determinado por el contribuyente y lo fija en la suma de \$ 1.931.476.135; declara no ha lugar a la devolución solicitada por \$ 2.214.074.942.- por haberse determinado un monto a devolver menor, correspondiente a \$ 1.943.778.304, el cual había sido devuelto por un monto de \$ 1.969.433.573.-. Ello en atención a que el monto devuelto es superior al determinado por el SII. Fijada audiencia de conciliación para el día 29 de septiembre de 2022.
- Reclamo liquidación 154 (reintegro art. 97 LIR período junio 2021) y liquidación 155 (Reintegro art. 97 LIR período julio 2021), 2° Juzgado Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Reclamación de 23 de agosto es contra de Liquidación 154 \$ 44.754.830.- actualizados al 30.05.2022. Liquidación 155 \$ 992.062.- actualizados al 30.05.2022. Se solicita la nulidad de las liquidaciones reclamadas por haber sido dictadas por funcionarios incompetentes; la improcedencia de las decisiones adoptadas en las liquidaciones, que se basan en la Resolución 1236, por la inconstitucionalidad e ilegalidad de la motivación de la resolución reclamada; y, la improcedencia de las decisiones adoptadas en las liquidaciones por el error cometido en la motivación de aquellas. fijada audiencia de conciliación para el día 3 de noviembre de 2022.
- Rol T-1790-2023, Juzgado de letras del Trabajo de Santiago, "Acosta con Aguas Nuevas S.A." despido injustificado y tutela. Monto demandado \$47.000.000 aproximadamente. Estado: Recurso de Unificación de Jurisprudencia.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Juicios

- RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Archivada. Pendiente notificación demandado principal.
- RIT O-93-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Contra contratista GVR y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$671.642. Estado: Se presenta recurso en juicio monitorio.
- RIT O-616-2025, del Juzgado de Letras del Iquique en contra de Aguas del Altiplano, por accidente laboral. Cuantía: \$20.000.000, se notificó demanda y se fijó audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- RIT O-603-2025, del Juzgado de Letras del Iquique en contra de Aguas del Altiplano, por despido injustificado. Cuantía: \$26.649.370, se notificó demanda y se fijó audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.

- Causa rol 20.659-L, del Tercer Juzgado de Policía Local de Iquique contra Aguas del Altiplano S.A. demanda por ley de protección al consumidor. Cuantía: \$58.250.000, no realizó audiencia indagatoria. Estado: Pendiente audiencia de conciliación y prueba.
- RIT O-575-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra Aguas del Altiplano, despido injustificado y cobro de prestaciones. Cuantía: \$40.761.495, se notificó demanda. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- RIT M-59-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra contratista Acanti Ingeniería y Construcción y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía: \$724.850, se notificó la demanda y se presentó recurso en juicio monitorio. Estado: Pendiente resolución.
- Rol C-2990-2025, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Vía Mundo con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$212.419.916, se notificó demanda y se presentaron excepciones. Estado: pendiente contestación de la demanda.
- RIT O-559-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, contra Aguas del Altiplano, demanda por accidente laboral. Cuantía: \$50.000.000, se citó audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- RIT O-430-2025, del Juzgado de Letras de Iquique, en contra Aguas del Altiplano, por despido injustificado. Cuantía: \$8.278.432, se realizó audiencia preparatoria y se fija fecha para audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
- RIT O-458-2025, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, en contra de Aguas del Altiplano, por accidente laboral. Cuantía: \$50.000.000, se realizó audiencia preparatoria y se fija fecha para audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
- Rol C-2044-2025, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Zapata con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.581.469.180, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Rol C-5059-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Claro Vicuña Valenzuela con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual. Cuantía: \$1.728.296.888, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Rol C-3859-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Claro Vicuña Valenzuela con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios por incumplimiento contractual. Cuantía: \$1.527.711.521, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente etapa de prueba.
- Rol C-2484-2024, 2° Juzgado de Letras de Arica, "Torres con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$204.534.055, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba se recibió la causa a prueba. Estado: se cite a las partes a oír sentencia.
- Rol C-17747-2024, 14° Juzgado de letras de Santiago, "Chubb con Aguas del Altiplano S.A." demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$13.903.646, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- RIT P-1054-2024, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique. Demanda ejecutiva de cobro de cotizaciones, se notifica la liquidación. Estado: Pendiente se resuelvan excepciones presentadas.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

- Rol C-5042-2024, 3° Juzgado de Letras del Iquique "Icarte con Aguas del Altiplano", demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$22.100.000, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Rol C-8384-2024, 29° Juzgado de Letras de Santiago, "Solarizate con Aguas del Altiplano" demanda de cumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.244.144.301, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe causa a prueba. Estado: diligencias probatorias pendientes.
- Rol C-1060-2024, 1° Juzgado de Letras de Arica, "Contreras con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$71.930.500, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Rol C-4165-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Ruz con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios, cuantía: \$36.800.000, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe causa a prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Rol C-4317-2024, 3° Juzgado de Letras de Iquique, "Vasquez con Aguas del Altiplano" demanda de indemnización de perjuicios, cuantía: \$140.638.731, agotada la etapa de contestación y conciliación, se recibe causa a prueba. Estado: Se dicte sentencia.
- Rol C-3233-2023, 2° Juzgado de Letras de Arica "Sucesión Sergio Salinas Salinas con Aguas del Altiplano S.A." Juicio ordinario de Indemnización de perjuicios. Cuantía \$950.000.000, se dicta sentencia rechazando la demanda, se presentan recursos y se realiza vista de la causa quedando en acuerdo. Estado: Causa terminada.
- RIT O-437-2023, Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, "Ramos Leiva con GENOVA Ltda. (ADA)", demanda accidente laboral. Cuantía: \$1.318.340.000, se acoge parcialmente la demanda, y se presentan recursos. Estado: Pendiente vista de recursos.
- Rol C-1324-2024 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Poulet con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía: \$53.000.000, demanda de indemnización de perjuicios, se acoge parcialmente la demanda y se presentan recursos. Estado: Vista de la causa en segunda instancia.
- Rol C-959-2024 1° Juzgado de Letras de Iquique, "ACOSAN AC con Aguas del Altiplano S.A." Cuantía: Indeterminada, demanda por acción colectiva bajo la ley de protección al consumidor. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, "Silva con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación y se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada. Pendiente notificación del auto de prueba.
- Rol C-1488-2021, 3° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A." Juicio de nulidad absoluta de servidumbre legal. Cuantía: \$115.000.000, se rechazó la demanda y se presentan recursos. Pendiente: Vista de la causa.
- Rol C-4871-2024, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Cortés con Aguas del Altiplano S.A." juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$10.221.492, agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Diligencias probatorias pendientes.

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

- Rol N° C-482-2023, 1° Juzgado de Letras de Iquique, "Fisco de Chile con Aguas del Altiplano S.A.", juicio de cobro de pesos. Cuantía: \$246.398.132, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia rechazando la demanda y se presenta recurso, rechazándolo y confirmando sentencia que rechaza la demanda, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema Estado: Vista de la causa en Corte Suprema.
- Rol N° C-3135-2023, 2° Juzgado de Letras de Iquique, "Marchant con Aguas del Altiplano S.A.", demanda de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$201.500.0002, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia rechazando la demanda, se presentan recursos. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Rol 883-MM-2024, 2° Juzgado de Policía Local de Arica, "Sernac con Aguas del Altiplano", demanda por infracción a la ley de protección a los consumidores, cuantía: \$27.322.400. se acotaron las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Rol A-5-2025, Corte de Apelaciones de Arica, "Aguas del Altiplano con Ilustre Municipalidad de Arica". Reclamo de ilegalidad de acto administrativo, cuantía: \$25.720.817, se recibe el auto de prueba y se decreta vista conjunta con A-4-2025. Estado: Causa terminada, rechazada la demanda.
- Rol A-128-2025, Corte de Apelaciones de Santiago, "Aguas del Altiplano con Dirección General de Aguas". Reclamo de multa administrativa, cuantía: 1020 UTM (\$69.672.120) se presentó reclamación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios C-15750-2025 / 9 SJL Civil por reclamación judicial de multa dictada en expediente 5746, por Rebases AS Barrio Industrial 2022-2024, la SISS aplicó multa de 120 UTA. Estado: Pendiente contestación.

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

- Aguas del Altiplano S.A. / SERVIU Tarapacá. Causa Rol C-1831-2025 3° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$576.726.250, agotado el periodo de prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano S.A. / SERVIU Tarapacá. Causa Rol C-1861-2025 3° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$335.642.000, agotado el periodo de prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Aguas del Altiplano S.A. / SERVIU Tarapacá. Causa Rol C-2906-2025 3° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$169.718.150. Se requiere de pago. Estado: Eventual es excepciones.
- Aguas del Altiplano S.A. / Agroindustrial Arica S.A. Causa Rol C-1446-2025 2° Juzgado de Letras de Iquique, juicio ejecutivo de cobro de facturas. Cuantía: \$66.315.677. Estado: Pendiente requerimiento de pago.
- Aguas del Altiplano S.A. / Consejo Administración Edificio Tamarugal. Causa Rol C-2406-2025 2° juzgado de letras de Iquique, cuantía: \$42.121.110 juicio declarativo de reconocimiento de deuda, agotada la etapa de contestación y conciliación. Se dictó auto de prueba: Estado: Diligencias probatorias pendientes.



01.	Bienvenida
02.	Quiénes Somos
03.	Estrategia Aguas Nuevas
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- Aguas Del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñafiel, sobre restitución y cobro de pesos, se acoge la demanda, se presenta recurso de apelación y se confirma la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema y se rechaza el recurso confirmando la sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento de la sentencia.
- Aguas Del Altiplano S.A. / Caja de Ahorros de Empleados Públicos, Rol C-1269-2021, del 30° Juzgado Civil de Santiago, juicio ordinario de mayor cuantía (descarga agua de napa), monto demandado \$1.603.890.000. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas Del Altiplano S.A. / Gendarmería de Chile, Rol C-10.310-2023, del 19° Juzgado Civil de Santiago, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$45.386.986, se dicta sentencia acogiendo las excepciones presentadas, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas Del Altiplano S.A. / Mall Plaza Arica, Rol C-1061-2023, del 1° Juzgado de Civil de Arica, cobro ejecutivo de factura, monto demandado \$40.107.871, notificada demanda, no existió oposición ni excepciones. Estado: Pendiente embargo bienes con fuerza pública.
- Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, "Agrupación Habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, se acoge demanda y se presentan recursos ante la Corte Suprema. Estado: Se dicte sentencia.
- "Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol 7165/23 del 9 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en expediente 4598, resolución SISS 3221, se aplicó a Aguas del Altiplano una multa por 40 UTA, por Parámetros AS Varias PTAS 2019 Huara y Pozo Almonte. Se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar reajustes e intereses, se rechazó demanda y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación el cual fue rechazado. Estado: Pendiente Cumplimiento del pago de las costas.
- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones, se regulan las costas y se objeta liquidación. Estado: Pendiente cumplimiento.
- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que fue rechazado confirmando sentencia de primera instancia. Estado: Pendiente cumplimiento.

- "Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios" Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Pendiente cumplimiento.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente cumplimiento.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa, se dictó sentencia y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa y se dicta sentencia y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-3356-2021, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1, en expediente de sanción 4599, sancionando con una multa de 20 UTA por filtraciones en emisario de Playa Brava. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 8903-2021, del 9° Juzgado de Letras en los Civil de Santiago, se reclama Res. SISS 2114, que impuso una multa en contra de Aguas del Altiplano por 30 UTA, por haber infringido el art. 11 literal a) de la Ley 18902, por haberse verificado filtraciones en Emisario Playa Brava. Se efectuó pago anticipado de la multa y se rechazó demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 301-2022 del 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de resolución 1900 de fecha 07 de septiembre de 2021, en expediente 4705-2020, por cuanto la Superintendencia de Servicios Sanitarios, resolvió aplicar una multa de 85 UTA, la que luego fue rebajada a 70 UTA, por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio en la ciudad de Arica. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el pago de intereses. Estado: Se dicte sentencia.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-4757-2022, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 1648, en expediente de sanción 4800, sancionando con una multa de 201 UTA por incumplimientos de PD 2019 y entrega de información manifiestamente errónea. Se efectuó el pago anticipado de la multa y se rechazó la reclamación, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-10924-2022 seguida en el 9 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de multa aplicada en expediente 4887, resolución SISS 2657 que aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 5 UTA, por no llevar registros en papel respecto de las presiones ante discontinuidades de agua potable. demandante dictó sentencia y se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios 9° Juzgado Civil de Santiago, causa rol C-18618-2023, se reclamación judicial de multa dictada en el expediente SISS 5047 (Res. 1899) mediante la cual la SISS aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 44 UTA, por deficiencias en las presiones en Arica, durante el año 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses y reajustes, se dictó auto de prueba. Estado: Pendiente notificación de auto de prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-1463-2023 por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 4925. Mediante resolución SISS 2616 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 61 UTA, por Vertimientos PTAS Pica Sept. 2021. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-1188-2024 / 9 SJL Civil por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 5273. Mediante resolución SISS 2754 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 45 UTA, por Descargas Emisario Submarino Punta Negra 2022. Estado: Pendiente notificación.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios. C-13416-2024 / 9 SJL Civil por reclamación judicial de multa dictada en Expediente 5442 mediante resolución 1685/19 se aplicó a Aguas del Altiplano, una multa por 50 UTA, la que fue pagada anticipadamente, para evitar el cobro de intereses y reajustes, se dictó auto de prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios C-7976-2025 / 9 SJL Civil, por reclamación judicial de multa dictada en expediente 5621, por presiones en Arica, la SISS aplicó una multa de 100 UTA, se presentó recurso de reposición el que fue rechazado, salvo para considerar una rebaja a 70 UTA y la que ha sido pagada anticipadamente para evitar el cobro de intereses y reajustes. Estado: Pendiente contestación de la demanda.

Procedimientos administrativos:**De otras autoridades administrativas**

- Por resolución N° 1392 de fecha 16 de diciembre del año 2024 (FD-1501-462), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 124 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente resolución de recursos.
- Por resolución N° 1391 de fecha 16 de diciembre del año 2024 (FD-1501-464), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 50 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente resolución de recursos.
- Por resolución N° 1394 de fecha 17 de diciembre del año 2024 (FD-1507-468), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 50 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente resolución de recursos.
- Por resolución N° 1390 de fecha 16 de diciembre del año 2024 (FD-1507-467), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 124 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presentan recursos. Estado: Pendiente la presentación resolución de recursos.
- Por resolución N° 292 de fecha 28 de septiembre del año 2021 (FD-0104-32), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 200 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración de multa.
- Por resolución N° 053 de fecha 11 de febrero de 2021 (14654113), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 900 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración: Pendiente resolución de recurso presentado.
- Por resolución DGA de Arica y Parinacota Exenta N° 188 de fecha 28 de febrero de 2023 (FO-1507-339), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 112,23 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco del control de extracciones efectivas. Se presenta recurso de reconsideración el cual mediante Resolución DGA N° 3381 del 27 de noviembre de 2023, rebajó la multa aplicada a 106,53 UTM, sin perjuicio de lo anterior, se reclamó judicialmente: Se rechaza reclamación, se presenta recurso el que está pendiente en Corte de Suprema (Rol 16-2024) (2007-2025).
- Por resolución N°350 de fecha 03 de noviembre de 2021 (345-2020), la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma de equivalente en pesos de 10 UTM, por supuestas infracciones relacionadas a la no entrega de información en el marco de control de extracciones efectivas, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso presentado.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- Por resolución N° 92 de fecha 23 de marzo de 2022, FO-0104-200, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 876.75 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada del sondaje Canchones H., se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración.
- Por resolución N° 195 de fecha 17 de abril de 2023, FO-0104-231, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 875 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el sector Chintaguay. Estado: Pendiente resolver recurso de reconsideración.
- Por resolución N° 96 de fecha 27 de febrero de 2025, FO-0104-313, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 89.25 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el sector Canchones, se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resuelva recurso de reconsideración.
- En expedientes FO-0104-298, FO-0104-303, FO-0104-304, FO-0104-299, FO-0104-300, FO-0104-301, FO-0104-302, FO-0104-294, FO-0104-295, FO-0104-291, FO-0104-292, FO-0104-293, FO-0104-288, FO-0104-289, FO-0104-292, FO-0104-291, FO-0104-290, FO-0104-297, FO-0104-296, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago total de una suma equivalente en pesos a 190 UTM (\$12.978.140), por supuestas infracciones en la entrega de información en el marco del sistema de control de extracción. Estado: Pendiente resolver recursos de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-463, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 89.25 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Daniel Copaja, se presentó recurso de reconsideración. Estado: Pendiente se resuelva recurso de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-466, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 50.27 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Cabuza 1, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-465, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 50.27 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Carbone A, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de recurso de reconsideración.
- En expediente N° FO-1501-464, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Arica y Parinacota, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 50.27 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en pozo Lauca 1, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente presentación resolución de recurso de reconsideración.
- Mediante resoluciones exentas N° 0033600 y 933565, la Superintendencia de electricidad y combustible, dispuso la aplicación de dos multas equivalentes a 250 UTM, se presentan recursos de reclamación y reposición administrativa. Corte deja sin efecto la multa, por encontrarse pendiente proceso de invalidación. Estado: A la espera que se resuelvan los procesos administrativos.

- Con fecha 8 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota (1915143), aplicó una multa de 60 UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.
- Por resolución N°461 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.
- Por resolución N°459 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.
- En expediente N° FO-0104-315, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 89,25 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el Pozo Surgente de Chintaguay. Estado: Pendiente presentación de recursos.
- En expediente N° FO-0104-316, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de una suma equivalente en pesos a 17,5 UTM, por supuestas infracciones por la extracción no autorizada en el Pozo Surgente de Chintaguay. Estado: Pendiente presentación de recursos.
- Por resolución N°460 de fecha 28 de octubre de 2022, la Dirección Regional de Aguas de la Región de Tarapacá, multó a Aguas del Altiplano al pago de la suma equivalente en pesos de 877 UTM, por la extracción no autorizada en sondaje registrado en sistema de control de extracción, se presenta recurso de reconsideración. Estado: Pendiente resolución de lo presentado.
- Mediante Resolución SISS 207, dictada en expediente 5447, por cortes no programados de agua potable en Iquique 30/05/2022 y 05/06/2022, la SISS aplicó una multa por 191 UTA. Se presentó recurso de reposición, el que fue rechazado, aunque se rebajó la multa a 141 UTA. Se presentó recurso de revisión.
- En expediente 5629, por incumplimiento de instrucciones relacionadas a turbiedad, la SISS aplicó multa de 40UTA, se presenta recurso de reposición. Estado: pendiente resolución de recurso.
- En expediente 5749, por incumplimientos PD 2023 y 2024 Arica, la SISS aplicó multa de 110 UTA; se presentó reposición, rebajándose a 100 UTA. Estado: Se presentó recurso de revisión.
- En expediente 5760, por incumplimiento en PD 2023, la SISS aplicó multa de 155 UTA, se presentó recurso de reposición, rebajándose a 90 UTA. Estado: Se presentará recurso de invalidación.
- Mediante resolución 1661 la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá, multó a ECONSSA, por una multa de 50 UTM, por incumplimiento a la normativa sectorial, por la falta de pavimento en sector Zofri de Iquique. Estado: Se presentó recurso.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- Mediante resolución 1574 la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá, multó a ECONSSA, por una multa de 50 UTM, por incumplimiento a la normativa sectorial, por daños en la Ex. Ruta 16, de Pozo Almonte. Estado: Se presentó recurso.
- Mediante resolución 1667 la Dirección de Vialidad de la Región de Tarapacá, multó a ECONSSA, por una multa de 100 UTM, por incumplimiento a la normativa sectorial, por uso irregular de ruta A-65 Pozo Almonte. Estado: Se presentó recurso.

NUEVA ATACAMA S.A.

Juicios

- Causa Rol C-229-2017, Juzgado de Letras y Garantía de Chañaral: Ministerio de Obras Públicas demanda a Aguas Chañar por ejecución de obras de atravieso no autorizadas sobre cauce natural.
- Causa Rol C 629-2017, 1 Juzgado de Letras de Vallenar, "Dirección General de Aguas con Aguas Chañar S.A". Procedimiento Sumario del Art 173 del Código de Aguas, por extracción ilegal de agua, Sondaje Matta, Provincia del Huasco. Cuantía estimada 20 UTM. Estado Procesal: Causa Archivada sin notificar.
- Causa Rol N° 3236, Cámara de Comercio de Santiago, "Ferreronr con Aguas Chañar S.A.", Arbitraje por incumplimiento de contrato de paralelismo por parte de ACA, Cuantía Indeterminada; Estado de la causa: Se dicta fallo de Tribunal Arbitral, acoge parcialmente la demanda de Ferronor, la Apelación se encuentra en estudio ante la Corte de Apelaciones de Santiago el Fallo del juez arbitro.
- Causa Rol N° C-1171-2012, 4° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial en contra Res.1244/12, cuantía: 400 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N° C-831-2012, 3° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial en contra Res. 1051/12, Cuantía 100 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N° C-1042-2013, 1° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1450/13 Cuantía 200 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N° C1167-2012, 4° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1245/12 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N° C-1170-2012, 4° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1246/12 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N° C-1076-2013, 4° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1449/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.

- Causa Rol N° C-1267-2013, 4° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1652/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol N° C-1640-2012, 2° Juzgado de letras de Copiapó, "Aguas Chañar con Seremi de Salud", Reclamación Judicial, en contra Res. 1639/13 Cuantía 1000 UTM. Estado: Reclamación rechazada por el tribunal, pago de multa pendiente, causa archivada.
- Causa Rol C-844-2016, 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Copiapó: Juicio, "Factorone S.A. con Aguas Chañar S.A.". Juicio Ejecutivo de cobro de factura. Cuantía \$1.757.078. Estado de la causa: No se oponen excepciones. Causa Archivada.
- Causa Rol C-6797-2022 6 SJL Civil de Santiago. "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". afectación a calidad y continuidad de la prestación del servicio de distribución de agua potable en Localidades de Copiapó, Huasco y Freirina febrero 2019, aplica multa de 60 UTA. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se realiza audiencia de contestación y conciliación.
- Causa Rol C-4572-2020 6 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 50 UTA, en expediente 4221-2018, uso de aliviaderos Caldera y Copiapó. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.
- Causa Rol C-4869-2020 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 81 UTA, en expediente 4182-2018, por incumplimiento en parámetros de presión durante el año 2017 en las localidades de Vallenar, Copiapó y Diego de Almagro. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.
- Causa Rol 11895-2020, 6 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 169 UTA., en expediente 4191-2018, por incumplimiento al deber de garantizar continuidad de servicios, por cortes no programados reiterados en periodo enero – diciembre 2017, en Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Huasco. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.
- Causa Rol C-7628-2023 del 6 Juzgado Civil de Santiago. Expediente SISS 4715-2022 (Res 3401), por discontinuidad AP S2 2019, aplica multa de 38 UTA Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: pendiente notificación.
- Causa Rol 13286-2020, 6 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 104 UTA., en expediente 4247-2019, por incumplimiento a la Nch 409, varios parámetros, localidades de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral e Inca de Oro, durante el periodo marzo a diciembre de 2017. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.
- Causa rol 17316-2020, 6 SJL Civil de Santiago "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 187 UTA., en expediente 4133-2018, por incumplimiento en la continuidad del servicio enero a julio 2017, en Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Chañaral. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectúa el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- Causa rol 4226-2021, 6 SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 55 UTA., en expediente 4283-2019, por incumplimiento en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas e incumplimiento a instrucciones del Ord. 3459/08, al verificarse obstrucción con afloramiento de aguas servidas en Población Juan Pablo II en mayo de 2018, en Copiapó. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectúa el pago anticipado de la multa. Pendiente Notificación.
- Causa rol 6054-2021, 6 SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 225 UTA., en expediente 4161-2018, por deficiencias en la calidad del servicio de Agua Potable por incumplimiento a Nch409, al distribuir agua con parámetro Manganeseo y color fuera de norma en abril de 2019. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectúa el pago anticipado de la multa. Pendiente Notificación.
- Rol 6054/21 del 6 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en contra de resolución 1282, dictada en expediente 4161-2018, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 155 UTA, por incumplimiento a la calidad y continuidad de servicio de agua potable, por suspensión de servicio que afectó a la generalidad de la población de Tierra Amarilla, el día 18 de abril de 2018. Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Reclamación Judicial Pendiente Notificación.
- Rol C-1587-2023 del 6 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa Expediente SISS 4708-2021 (Res 2739), por Cortes No Programados ene-dic 2019, aplica multa de 104 UTA Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Reclamación Judicial Pendiente Notificación.
- Causa Rol C-6797-2022, 6° SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 60 UTA, en expediente SISS 4319-2019, por Discontinuidad por blackout enero 2019. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera de notificación.
- Causa Rol C-10325-2022, 6° SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 45 UTA, en expediente SISS 4304-2019, por Parámetros Agua Potable ene-dic 2018. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera de notificación.
- Rol 11.734/22 del 6 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial en contra de resolución 2785, dictada en expediente 4750-21, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa de 50 UTA, por incumplimiento al deber de actualizar PD. Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Notificación de reclamación Judicial.
- Rol C-2025-2023 del 6 Juzgado Civil de Santiago. Reclamación judicial de multa, Expediente SISS 4602-2020 (Res 2506), por discontinuidades S2 2018, aplica multa de 85 UTA Se efectuó pago anticipado de la multa para evitar el pago de intereses y reajustes. Estado: Pendiente Notificación de reclamación Judicial.
- Causa Rol C- 1874-2022, 2 Juzgado de Letras de Copiapó, "Irene Belén Herrera con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: \$ 14.929.417. Estado: Se dicta sentencia y es apelada.
- Causa Rol C- 102-2022, 4 Juzgado de Letras de Copiapó, "Jaime Barraza con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: \$ 12.700.000. Estado: Pendiente de dictación de Sentencia.

- Causa Rol C-220-2022, 2 Juzgado de Letras de Vallenar, "Moreno con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: \$5.000.000. Estado: Causa archivada.
- Causa Rol C-1612-2023, 2° Juzgado de Letras de Copiapo, "Fisco-CDE con Nueva Atacama", Demanda por cobro de peso, en juicio de hacienda de mayor cuantía. Cuantía: \$50.000.000. Estado: Se recibe la causa a prueba y se presenta testimonial.
- Causa Rol 2491-2025, 2° Juzgado de Policía Local de Copiapo, "Gabriel Lopez con Nueva Atacama", Querrela Infraccional y demanda de indemnización de Perjuicios. Cuantía: \$40.140.000. Estado: Se cita a comparendo de contestación, conciliación y prueba para el día 28 de enero 2026.
- Causa Rol C-1950-2025, 4° Juzgado de Letras de Copiapo, "Henns con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.483.882.833. Estado: En etapa de réplica y duplica.
- Causa Rol C-1618-2025, 2° Juzgado de Letras de Copiapo, "Zepeda con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: \$14.072.254. Estado: Se presenta contestación de la demanda.
- Causa Rol O-43-2025, Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapo, "Campaña con Nueva Atacama", Demanda por indemnización de perjuicios. Cuantía: \$19.761.625. Estado: Se notifica la demanda y se fija audiencia preparatoria.
- C-11862-2025 6 SJL Civil. Reclamación judicial de multa, Expediente SISS 5343-2024 (Res 1247), aplica multa de 65 UTA. Estado: Pendiente contestación.

Los siguientes juicios actualmente vigentes para la Compañía, se han provisionado en cuentas especiales de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compraventa de Acciones.

- Causa Rol C 17.372-2018, 20 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía: 300 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 1714-2018. Estado: Se presenta Recurso de Apelación por parte de ATA.
- Causa Rol C 20.375-2018, 20 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía: 79 UTA. Estado: Aguas Chañar dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 2113-2018. Estado: Sentencia rechaza reclamación, Pagada, pendiente liquidación del crédito.
- Causa Rol C 12435-2019, 20 Juzgado de Letras de Santiago, "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 30 UTA. en expediente 3845-2016, por Infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a), por deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS Vallenar por los meses de abril, junio, julio y septiembre de 2015. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**



- Causa Rol C-15004-2019 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 140 UTA, en expediente 3957-2017 (res. inicio 375-2017) mediante res N.º 186 aplico multa por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra b) por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de agua potable, por corte que afecto a la generalidad de los clientes de Chañaral el 25 y 26 de noviembre de 2016. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: se recibe la causa a prueba.
- Causa Rol C-8502-2019 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 25 UTA, en expediente 3162-2017 mediante res N.º 547 aplicó multa por infracción prevista en el artículo 11 inciso 1 letra a) por haber incurrido en deficiencias en la calidad del servicio de tratamiento de aguas servidas en la línea de lodos y en forma previa a la solución de disposición comprometida para la PTAS de Copiapó, generándose episodios de olores molestos en dicha ciudad durante el mes de junio y julio de 2016. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.
- Causa Rol C Rol 2180-2019, 20 Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 666 UTA, en expediente SISS 4006-2017, aplicó multa por deficiencias por incumplimiento calidad de agua potable en Copiapó., Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro e Inca de Oro entre julio y diciembre de 2014. (infracción a la NCH 409/1 que regula calidad de agua potable para el prestador de servicios sanitarios). Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Corte de Apelaciones.
- Causa Rol C-4840-2019 / 20 SJL Civil De Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 170 UTA, en expediente 4007-2017 por incumplimiento de continuidad y calidad servicio agua potable ene. 2017. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente reposición de Auto de prueba.
- Causa Rol C-5680-19 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 110 UTA, en expediente 3999-2017 por Continuidad y calidad servicio agua potable abr. 2017. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Citación a oír sentencia.
- Causa Rol C 7688-2019, 20 SJL Civil de Santiago. "Aguas Chañar con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 60 UTA, en expediente SISS 3162-2017, por cortes no programados de Julio a diciembre de 2015, en Copiapó y Tierra Amarilla. Para evitar el eventual pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Se recibe la causa a prueba.
- Causa Rol 7898-2020, 6° SJL Civil de Santiago "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios". Cuantía 368 UTA, en expediente SISS 3897-2016, por incumplimiento al Plan de Desarrollo 2015, Localidades Copiapó, El Salado, Huasco y Tierra Amarilla. Para evitar el pago de intereses y reajustes, se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En espera que el tribunal fije fecha para audiencia de contestación.

- Causa Rol N ° C-6303-2024, 6° Juzgado de letras de Copiapó, "Nueva Atacama con Superintendencia de Servicios Sanitarios", se pagó anticipadamente, en contra Res. 612/24 en expediente 5343. Cuantía 58 UTA.
- C-21729-2024 / 6 SJL Civil, reclamación judicial de multa dictada en Expediente 5371-2023 en contra Res. 1949/24. Multa pagada anticipadamente para evitar el pago de intereses y reajustes.

Dirección del Trabajo

- Con fecha 16 de abril del 2024, la dirección del Trabajo, de la Región de Atacama (Res.9986/24, aplicó multa de 60 UTM a la Empresa por no consignar por escrito las modificaciones del contrato de trabajo. Estado: Se rechaza apelación. Pagada.

Secretaría Regional Ministerial de Salud

- Con fecha 21 de abril de 2025, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 3 UTM (Res. 25033312), a la Empresa por vertimiento de aguas servidas entre las calles Carrera y Yungay de la comuna de Chañaral, Estado: Se pagará multa \$ 205.944.
- Con fecha 13 de febrero de 2025, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 5 UTM (Res. 3006/2025), a la Empresa porque en el fundo donde se realiza el proceso de aplicación de Lodos provenientes de la PTAS de Copiapó se verifica un foco de insalubridad y presencia de vectores. Estado: Se presentan descargos.
- Con fecha 04 de noviembre de 2024, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Atacama, aplicó multa de 5 UTM (Acta. 240301124), a la Empresa por vertimiento de aguas servidas desde la cámara de alcantarillado de la red pública en calle templo con Diego de Almeida s/n de la comuna de Chañaral, Estado: Se paga multa \$206.714.
- Con fecha 05 de diciembre de 2024, la secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Atacama, aplicó multa 3 UTM (Acta 33553-24 "Res.240301127)" a la empresa porque tuberías asociadas a las descargas de aguas tratadas de la PTAS El Salado, intervenida por terceros. Estado: Se paga multa \$206.714 pesos.
- Con fecha 07 de enero de 2022, la secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Atacama, aplicó multa 10 UTM (Acta 200003-21 "Res.22031)" a la empresa por presencia de insectos en la inspección de 4 cámaras de aguas servidas. Estado: Recurso de invalidación y en subsidio recurso de reposición.
- Con fecha 25 de septiembre de 2024, la secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Atacama, aplicó multa 20 UTM (Exp 10809-2024 "Res.1803471)" a la empresa Aguas Chañar porque el sistema de fluoración de agua para consumo humano no contaba con autorización sanitaria. Estado: Recurso de invalidación y en subsidio recurso de reposición.

01.
Bienvenida02.
Quienes
Somos03.
Estrategia
Aguas Nuevas04.
Gobierno
Corporativo05.
Nuestro
Equipo06.
Modelo
de Negocio07.
Gestión
Medioambiental08.
Gestión de
Proveedores09.
Anexos10.
Estados
Financieros



Dirección General de Aguas

- Expediente FO-0303-78, Con fecha 29 de noviembre de 2024 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 3.11 UTM (Res. 1309/2024) por infracción al artículo 151 y 304 código de aguas en materia de construcción y modificación de bocatomas y obras provisionales canal los perales. Estado: Notificación de la resolución.
- Expediente FO-0302-76, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 389/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo Vicuña 9). Estado: Se acoge parcialmente recurso de reconsideración, rebaja multa a 1126,05 UTM, se presentará reclamación.
- Expediente FO-0302-77, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 387/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo San Miguel 5). Se rebaja multa a 1456,588 UTM. Estado: Interpuesta reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Expediente FO-0302-78, Con fecha 18 de mayo de 2018 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa de 1750 UTM (Res. 388/2018) por extracción no autorizada de aguas subterráneas en el sector 4 del acuífero del río Copiapó. (Pozo San Miguel 7). Estado: Se rechaza recurso de reconsideración. Se presentará reconsideración ante la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Expediente FO-0302-120 (Res533), con fecha 03 de septiembre de 2020 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa por 125,5 UTM por obras en cause sin permiso sectorial en el sector de Nantoco, Pasarela Algarrobal, comuna Tierra Amarilla. Estado. Pendiente resolución de recurso de reconsideración.
- Expediente FO-0302-151 (Res148), con fecha 03 de marzo de 2022 la Dirección General de Aguas de Atacama aplica multa por 535,5 UTM por incumplimiento a las obligaciones del control de extracción, por encontrarse 6 pozos sin transmisión de información de caudales, volúmenes y niveles. Estado. Pendiente resolución de recurso de reconsideración.

Dirección de Vialidad

- Proceso 15953631 (Res 381), la Dirección de Vialidad de Atacama aplica multa por 50 UTM por Infracción al DFL MOP 850/97, por ejecución de trabajos en faja vial sin autorización. Estado. Pendiente resolución de recurso de reposición.

Sanciones

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Expediente 5430-2024 en contra Res. 386/25 Cuantía 40 UTA. Estado: Reposición pendiente.
- Expediente SISS 5592 en contra resolución 1292/25. Cuantía 55 UTA. Estado: Revisión pendiente.
- Expediente SISS 5687 en contra resolución 1535/25. Cuantía 50 UTA. Estado: Se pagará y presentará reclamación.
- Expediente SISS 5590 en contra resolución 1861/25. Cuantía 19 UTA. Estado: Revisión pendiente.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.

Juicios:

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- Rol 28640-2010, 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.
- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querrela infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: \$3.000.000. Estado: Archivada por retardada.
- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia, para que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Pendiente de resolver por el Tribunal de primera instancia lo ordenado por la Excelentísima Corte Suprema, según lo señalado en resolución de fecha 30 de mayo de 2022, del cuaderno de cumplimiento incidental. "Vuelvan los autos al Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, a fin de que emita pronunciamiento sobre las alegaciones acerca de una supuesta infracción al principio del non bis in ídem y aquella que dice relación con un exceso en el monto de la multa impuesta, promovidas por la reclamante de autos." Sólo con fecha 28 de marzo de 2023 el tribunal dicta "autos para fallo" el que se encuentra pendiente.
- Rol 278.630 V-C del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: En Ley del Consumidor, demanda indemnización de perjuicios por daños en casa habitación por anegamiento producto de la rotura de una matriz de agua potable. Cuantía: \$22.000.0000. Estado: 02-03-2023 Tiene lugar audiencia de contestación, conciliación y prueba. No se produce conciliación, se rinde testimonial. Tribunal propuso, como base de acuerdo, la suma de \$3.500.000. Audiencia 05 mayo 2023 para exhibición de documentos solicitada por la demandante, no se verificó. Pendientes oficios DOM Temuco, solicitado por Aguas Araucanía.
- 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por \$3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) \$22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de \$39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de \$15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020.
- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de \$14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de \$14.076.742, saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada 02.10.2019.
- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A./ Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria. Se archivó el 11.01.2022. Ddo. solicitó se resuelva la objeción a liquidación el 10.03.2022. Tribunal desarchiva el 22.03.22. Por solicitud de la SISS, con fecha 04 de septiembre se práctica nueva liquidación que determina, como crédito adeudado, \$0.- El 24 de abril de 2024 la SISS pide a regulación y tasación de las costas. Tribunal con fecha 13 de mayo 2024 regula las costas personales en la suma de \$1.655.964. Con fecha 11 de junio de 2024 el Tribunal ordena tasar las costas procesales.
- Rol 26851-2010. 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, con fecha 04 de junio de 2015 se certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.
- Rol 26853-2010. 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Con fecha 04 de junio de 2015 se certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.
- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.
- C-3634-2020 del 3° Juzgado Civil de Temuco. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de \$1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.
- C-13.356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939–2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cúmplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada 17.06.2019
- Rol C-19.042-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N°5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: 19.01.2022 SISS solicitó nueva liquidación. 12 de abril de 2022, costas procesales \$120.000; costas personales \$500.000. 16 abril 2024 la SISS pide se trabe embargo. Con fecha 2 de mayo no se hace lugar a lo solicitado por faltar notificación de resolución que indica.
- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Corte de Apelaciones, rol 715-2019, por sentencia de 30 de junio de 2021, revoca y deja a firma la multa. Archivada en el tribunal 21.02.22. Consejo solicitó cumplimiento incidental. Tribunal, con fecha 22 de febrero resolvió: solicítese lo que corresponda.



01.	Bienvenida
02.	Quienes Somos
03.	Estrategia Aguas Nuevas
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- Causa Rol C-621-2022 del 2do Juzgado Civil de Temuco, "Badilla /ARA". ARA es demandada solidaria, de la demandada principal Marcela Troncoso por perjuicios como consecuencia de incendio que afectó su casa habitación con fecha 6 de mayo de 2018, alrededor de las 20:00 horas, ubicada en pasaje José María Sanhueza N°271, población Bonilla de la ciudad de Victoria. Cuantía: \$80.000.000. Estado: Aguas Araucanía solicitó nulidad de la audiencia de conciliación que tuvo lugar con fecha 19 de junio de 2024. 24-06-2024 Tribunal confiere traslado. 10-10-2024 Tribunal: Ha lugar, sin costas, a la nulidad planteada por el abogado de la demandada con fecha 23.06.2024, por lo que se deja sin efecto la audiencia de conciliación celebrada con fecha 19.06.2024. 11-11-2024 Cita audiencia conciliación para 11 diciembre 2024 Pendiente notificación para la audiencia de conciliación. 28-05-2025 Audiencia de conciliación a las 11:30. Se debe notificar por la demandante. Dte solicita nuevo día y hora, Tribunal fija fecha para el 23 de julio de 2025 a las 11,00 horas, pendiente notificación. El 23.07.25 tuvo lugar la audiencia de conciliación, sin acuerdo entre las partes.
- M-480-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía \$2.384.958; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 20 de octubre de 2022, el tribunal hace lugar a la solicitud de las partes y suspende a la audiencia sin fijar un nuevo día y hora para la realización de la misma. Se estará a la espera de que las partes presenten el correspondiente escrito de desistimiento si procediere una vez verificado el pago de las prestaciones que se indican. Archivada.
- C-15220-2022, del 10° de Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía \$30.000.000; demanda indemnización de perjuicios por presentar demanda en su contra en circunstancias que no era deudor. Estado: 21-03-2023 se recibe la causa a prueba. Pendiente notificar esta resolución. 24-05-2023 Demandante acompaña prueba documental. 26-05-2023 ARA acompaña prueba documental. El 27-05-2024 se rechaza la demanda. Demandante apela con fecha 12-06-2024, Rol Corte: Civil - 10454 - 2024, en relación.
- 3035-2024 del 3° Juzgado Civil Temuco. APIA con GORE y AGUAS Araucanía. Contrato Instalación SAPR Quilmahue, Lonquimay, no devolución de las retenciones. GORE se justificó en una fiscalización efectuada por la Contraloría Regional de La Araucanía al contrato suscrito, la que concluyó que debían aplicarse multas al contratista. Cuantía: \$110.154.933. Estado: 26 de agosto de 2025 se cita a las partes a oír sentencia. Sentencia de 6.11.2025 acogió la excepción de falta de legitimidad pasiva opuesta por ARA, eximiéndola de responsabilidad. La demanda fue acogida únicamente contra el GORE por la suma de \$78.536.048.
- P-4555-2024 AFP Habitat con Aguas Araucanía S.A. del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cobro de cotizaciones previsionales (Seguro de Invalidez y Supervivencia). Cuantía: \$119.094. Estado: ARA opuso excepciones el 30-07-25. Tribunal citó a oír sentencia el 08-09-2025.
- C-10047/25. Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res 1138, en expediente 5584-2025, la SISS aplicó multa por 85 UTA.
- C-8676/25 14 SJL Civil. Materia: Reclamación Judicial de multa en contra de la Res 697, en Exp N°5685, sobre afloramiento aguas servidas días 16 / 18 y 24 de junio 2024 Loncoche, SISS aplica sanción 90 UTA.

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

- C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: \$25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: Con fecha 20 de junio 2023 se dicta sentencia que acoge demanda de ARA y rechaza demanda reconventional del GORE. GORE Apela, Corte rol 1202-2023, para tabla. El 14-07-2022 Ingreso CA Temuco: Rol 1202-2023. El 18-08-2023 se declara admisible. El 21-08-2023 se dicta decreto autos en relación, para tabla. 28-01-2025 Sin vista por razón preferente. 11-02-2025 Sin tribunal (Sr. Vera). 18-02-2025 Sin tribunal (Sr. Oliva, recusado). 25-02-2025 Sin vista por razón preferente. 05-03-2025 Sin tribunal (Sr. Oliva, recusado). 12-3-2025 Confirmada. Corte Suprema: Rol 14924-2025. 06-05-2025: Dese cuenta (para para admisibilidad).
- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. 08 de mayo de 2024 tribunal ordena desarchivo.
- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Con fecha 10 de junio de 2024 tribunal cita a oír sentencia. .
- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Rendida prueba documental, pendiente declaración de testigos solicitada por exhorto.
- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia
- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18,19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: Sentencia rechaza demanda de ARA contra GORE por falta de relación contractual con la demandada, toda vez que el contrato fue suscrito con la DOH. ARA apeló. Rol Corte

01.
Bienvenida02.
Quiénes
Somos03.
Estrategia
Aguas Nuevas04.
Gobierno
Corporativo05.
Nuestro
Equipo06.
Modelo
de Negocio07.
Gestión
Medioambiental08.
Gestión de
Proveedores09.
Anexos10.
Estados
Financieros



- 1355-2023. En relación. El 01-09-2023 se declara admisible. El 05-09-2023 se dicta el decreto autos en relación. 27-11-2023 GORE solicita tener presente fallo C.S N°80570/2023 por el que de oficio casó fallo CA de Temuco y rechazó demanda por hechos similares. 16-04-2025: Corte revoca y hace lugar a la demanda deducida por Aguas Araucanía S.A. en contra del Gobierno Regional de La Araucanía, condenándose a este último al pago de la suma de \$4.470.354.- 07-05-2025: GORE presenta recurso de casación en el fondo. Corte Suprema: Rol 17245-2025. 16-05-2025: Ingreso a CS. 20-05-2025 Dese cuenta de admisibilidad. 17-06-2025 Advirtiéndose que los presentes autos versan sobre materias cuyo conocimiento corresponde a la Tercera Sala de esta Corte, de acuerdo con lo que dispone el artículo Segundo, letra C.-, del Auto Acordado N° 107-2017, modificado por Acuerdo S/N, de 9 de junio de 2020, pasen los antecedentes al señor Presidente para los fines pertinentes (Cambio de Sala).
- Rol 14776-2022, del 14 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial de multa dictada en expediente 4781/2021, mediante resolución 2539 de 2 de septiembre de 2022, se aplicó multa por 42 UTA, por presiones bajo norma en Gorbea, Pucón, Temuco y Villarrica (período 2019). Recurso de reposición 7 de septiembre de 2022, rechazado por Resolución N°3065 de 17 de noviembre 2022, que rebaja multa a 36 UTA. Recurso de invalidación rechazado por Resolución N°3114 de 24 noviembre de 2022, multa pagada anticipadamente y, judicialmente reclamada en causa rol 14.776-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Estado: 20-12-2022 Tribunal da curso a la demanda.
 - C-1787-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de la Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4538-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Se efectuó el pago anticipado de multa, para evitar pago de intereses. Estado: Pendiente notificación.
 - C-1818-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 3148 de 23 diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4480-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 30 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
 - C-10825-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 1518 de 05 de mayo de 2022, dictada en Exp. N° 4417, que aplicó una multa 51 UTA, por haber incurrido en incumplimiento PD 2018, en las localidades de CUNCO, LAUTARO y REINACO, resolución confirmada por Res. N° 2639, de 21 de septiembre de 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
 - C- 8284-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 2315, dictada en Exp. N° 4609, que aplicó una multa 50 UTA, por Obstrucciones Lautaro 2017-2019. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
 - Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contenidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. C.A. con fecha 16-02-2022

- confirma la sentencia. 16-02-2022, tribunal ordena cumplimiento incidental. 04-10-2022 Aguas Araucanía acredita pago anticipado a efectos que se tenga presente para la liquidación del crédito. Tribunal tasa costas procesales en \$31.600.- No se regularon las costas personales.
- Rol C- 14564-2019 del 14° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.
 - Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A., acumulada al rol 1561-2019. Con fecha 9 de diciembre de 2019 se confirmó la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidación. Crédito adeudado al de junio de 2022 \$23.187.233. Con fecha 28 de abril 2023 e reliquida el crédito por la suma de \$25.798.446.- 30 de octubre de 2023 se archiva nuevamente.
 - Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021. Costas procesales adeudadas al 15 de septiembre de 2022 \$80.600.- Con fecha 29-08-2023 el tribunal certifica que la demandante no opuso excepciones al cumplimiento incidental.
 - Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 08-07-2022 es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. 27 de marzo de 2023 se tasan costas procesales en \$19.400. Se recibe desarchivo con fecha 13 de junio 2024.-
 - Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de septiembre 2019 se confirma resolución apelada Pendiente: cumplimiento Incidental. Con fecha 02 de junio 2023 se tasan las costas procesales en \$11.000.
 - Rol C-12680-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa seguida en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja la multa de 82 a 80 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: 26 de noviembre 2019 se recibe la causa a prueba. Con fecha 18 de agosto de 2020 archivada.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- Rol C-16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: Con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada 19 de abril 2021.
- Rol C-33266-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa seguida ante el en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. 19 de octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Archivada 19 abril 2021.
- Rol C-2278-2024 del 14° Juzgado Civil de Santiago, se interpuso reclamación judicial en contra de la multa Res. 231 aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 4882, por Corte no programado Lumaco 2021. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses y reajustes. Con fecha 25 de junio 2024 se recibe la causa a prueba y se fijan los puntos sobre los que debe recaer.
- Rol C-8070-2025 del 14° Juzgado Civil de Santiago, se interpuso reclamación judicial en contra de la multa impuesta en expediente 5499 por Res SISS N°456 de 10-03-2025 que rechazó recurso. Se presentó recurso de invalidación que fue rechazado por Rex 928 de 22-05-2025. Multa pagada 11-07-2025 por \$90.978.360.
- Rol C-8676-2025 del 14° Juzgado Civil de Santiago, se interpuso reclamación judicial en contra de la multa de 90 UTA impuesta por Res SISS N°697 de 09-04-25; Res N°838 de 07-05-2025 que rechazó reposición; y Res N°1031 de 04-06-2025 que rechazó recurso de revisión. Pendiente notificación.
- Rol C-591-2013, Juzgado Civil de Villarrica. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado: 26 de junio de 2015 tiene lugar comparendo de conciliación, sin resultados positivos. Con fecha 08-03-2018 Aguas Araucanía solicita se declare el abandono del procedimiento.
- C-15216-2024 / 14 SJL Civil, reclamación judicial en contra de Res 1669, en expediente 5328-2024, la SISS aplicó una multa por 39 UTA, respecto de la cual, se interpuso recurso de reposición. 08-08-2024 Res SISS N°1679-2024 rechaza reposición. Reclamada judicialmente. Multa pagada anticipadamente para evitar el pago de intereses y reajustes.
- C-19539-2024 del 14° de Santiago, reclamación judicial en contra de Res 1855, en expediente 5114-2024, la SISS aplicó una multa por 71 UTA, respecto de la cual, se interpuso recurso de reposición. Multa pagada anticipadamente para evitar el pago de intereses y reajustes. 04-09-2025 Se recibe a prueba a causa.
- Rol O-289-2024 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Materia: Medida Prejudicial Precautoria de exhibición de instrumentos respecto del GORE Araucanía futuro demandado de indemnización de perjuicios por accidente del trabajo y en contra de ARA. Por error en la individualización del futuro demandado, hace nuevo ingreso con el rol 394-2024. 08-05-2024 Aguas Araucanía acompaña documentos. No se ha notificado demanda.

- Rol C-2054-2024 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. ARA con DOH. Materia: indemnización de perjuicios. Cuantía: \$47.325.360. 08-04-2024 Se presenta demanda. 30-04-2024 Se notifica. 12-05-2024 Fisco contesta demanda. 25-06-2024 Por evacuada la réplica. Traslado para la dúplica. 08-07-2024. Por evacuada la dúplica. 08-07-2024 Se recibe la causa a prueba. 24-10-2024 Se notifica el auto de prueba a la DOH. 08-11-2024 ARA se notifica expresamente auto de prueba; acompaña documentos y lista de testigos. 11-11-2024 Tribunal: Tiene por expresamente notificada a la demandante (ARA); Por acompañados los documentos; Tiene presente lista de testigos. 14-11-2024 GORE Objeta documentos que indica. 22-11-2024 ARA acompaña documentos. 28-11-2024 GORE Objeta documentos que indica. 04-12-2024 GORE acompaña documentos. Pendiente citación de exhorto para citar a las partes a oír sentencia.
- C-5030-2024 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Gutierrez con ARA. Demanda Indemnización de perjuicios en juicio ordinario contra conductor y, solidariamente contra empresa contratista y contra ARA en calidad de mandante. Cuantía \$25.590.000; Demanda notificada 26-06-25. Se reúnen los antecedentes para contestar demanda.
- Contencioso Administrativo - 392 – 2025 Corte de Apelaciones de Santiago. Reclamación judicial art. 137 Código de Aguas respecto de Res. N° 4155, de 30 de diciembre de 2024. Cobro patente por no uso DDAA Nueva Toltén. Reconsideración rechazada por DGA: rebaja patente para 2025, pero cobra desde 2020: Recurso presentado el 30-05-25. 12-06-25: por interpuesto recurso. 13-06-25: deniega ONI.

Procedimientos administrativos:

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Nuevas
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.

- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrolhue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohnueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.
- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.
- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.
- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.
- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por reboso de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.
- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se

rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: se constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.
- Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019).

Sanciones

Dirección General de Aguas

- Expediente Rol FO-0902-693, Mediante Res DGA 720, se impuso una multa de 70 UTM por incumplimiento en obligación de informar la Medición Efectiva de Extracción de caudales (MEE) Pitruquén. Res. N°720 impone multa 70 UTM por incumplimiento normativa de MEE SONDAJE Pitruquén.
- Expediente Rol FO-0902-694, Mediante Res DGA 721, se impuso una multa de 70 UTM por incumplimiento en obligación de informar la Medición Efectiva de Extracción de caudales (MEE) Pitruquén. Res. N°721 impone multa por incumplimiento normativa de MEE SONDAJE Pitruquén.
- Expediente Rol FO-0902-695, Mediante Res DGA 722, se impuso una multa de 70 UTM por incumplimiento en obligación de informar la Medición Efectiva de Extracción de caudales (MEE) Pitruquén.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles

- Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.
- Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

- Mediante Res 14, en expediente 5436-2024, la SISS aplicó una multa por 45 UTA, respecto de la que se interpuso un recurso de reposición. 20-02-2025 REX-328 20-02-2025 rechaza reposición. 26-02-25 Recurso de Revisión. 09-10-2025 ARA solicitó certificar expediente sin movimiento por más de 10 meses. Pendiente recurso de invalidación.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



- Mediante Res 143, en expediente 5514-2025, la SISS aplicó una multa por 30 UTA. 10-07-2024 se presentó Descargos. 27-01-2025 Rex-143 Multa 30 UTA. 05-02-2025 Recurso de Reposición. 26-02-2025 REX 370 rechaza reposición (La SISS consideró que las deficiencias sin discontinuidad, presentaron cortes, lo que es imposible) y rebaja a 29 UTA. 26-02-2025 Se presentó recurso de revisión.

AGUAS MAGALLANES S.A.**Juicios:**

- Causa Rol N° 25001-2016, 18° Juzgado Civil de Santiago. "Aguas Magallanes S.A. con SISS". Cuantía: 102 UTA. Estado: Aguas Magallanes S.A. dedujo reclamación judicial contra sanción de multa impuesta por Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante resolución exenta 1173. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Se rechaza la reclamación. Actualmente está en apelación.
- Causa Rol 27695-2017, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 4412 confirmada por resolución 3172, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por incumplimientos en la continuidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas en diciembre de 2015 y enero de 2016. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Prueba.
- Rol 25018-2019, seguido ante el 27° Juzgado Civil de Santiago. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4165, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 10 UTA por eventos de turbiedad en Punta Arenas, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.
- Rol C-29440-2019. La compañía reclamó judicialmente la multa dictada en expediente 4147, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitario aplicó multa por la suma de 100 UTA por los eventos de discontinuidad, verificados en Puerto Natales en octubre del año 2017, cuyo pago anticipado ha efectuado Aguas Magallanes.
- Causa Rol 32946/2019, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 10 UTA reclamación resolución 4045, dictada en expediente 3939, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por Obstrucción de colector en Avda. España, Puerto Natales, que generó anegamiento en subterráneo de vivienda particular. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Discusión.
- Causa Rol 11553/20, 27° Juzgado Civil de Santiago "Aguas Magallanes con SISS". Cuantía 30 UTA reclamación resolución 1254, dictada en expediente 4326, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios aplicó multa por rebases en Pérez de Arce y Manantiales. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar cobro de intereses y reajustes. Estado: Discusión.
- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-1815-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4735, sancionando con 40 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período enero a diciembre de 2020. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.

- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-3472-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4585, sancionando con 48 UTA, por supuestamente haber afectado la calidad del servicio de distribución de agua potable en Punta Arenas, por turbiedades durante el período julio a diciembre de 2019. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.
- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-3679-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4737, sancionando con 85 UTA, por incumplimientos al PD 2020 en cuanto a obras intermedias en Punta Arenas. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.
- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-10835-2022, seguida ante el 27 SJL Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 4761, sancionando con 30 UTA, por Cortes no programados (Claudia Fernández) 30/11/2020. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.
- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-19213-2023, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 5194, sancionando con 76 UTA, por Cortes No programados. Emergencia Invierno 2022. Punta Arenas. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.
- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol C-6574/25, 27 SJL Civil, por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 5693, sancionando con 125 UTA, por Cortes No programados. Emergencia Invierno 2024. Punta Arenas. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.
- Aguas Magallanes con Superintendencia de Servicios Sanitarios, causa Rol 10586-25 del 27 SJL Civil por reclamación judicial de multa impuesta en expediente de sanción 5640, sancionando con 50 UTA, por parámetros AP en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir segundo semestre 2023. Se efectuó pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses. Discusión.

Sanciones**Superintendencia de Servicios Sanitarios**

- Expediente SISS 5595, resolución 2151 aplicó multa por 4 UTA por PD Punta Arenas; Puerto Natales 2021 y 2022. Recurso de reposición pendiente.
- Expediente SISS 5383, resolución 1457 aplicó multa 55 UTA por incumplimientos asociados a cortes no programados Punta Arenas 2023. Se presentó recurso de revisión.

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero no ha aplicado sanciones a las sociedades del grupo, a sus directores y/o ejecutivos.



01.	Bienvenida
02.	Quienes Somos
03.	Estrategia Aguas Nuevas
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



ENERNUEVAS SpA. y AGUAS DEL SOL SpA.

Al 31 de diciembre de 2025 no tenemos conocimiento de la existencia de procedimientos administrativos de sanción que se encuentren pendientes y que involucre al área legal de las subsidiarias.

30.3.2 Restricciones por deudas financieras

Restricciones por emisión de bonos BAYS3-A

El Grupo mantiene las siguientes restricciones y obligaciones producto de la emisión de bonos efectuados en el mercado nacional:

- a) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en forma electrónica o impresa, copia de sus estados financieros trimestrales y anuales consolidados en el mismo plazo que deban entregarse a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- b) Preparar los estados financieros de acuerdo con las NIIF y las instrucciones de la CMF, como asimismo contratar y mantener a una empresa de auditoría externa que esté inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 239 de la Ley de Mercado de Valores.
- c) Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas Netas y EBITDA inferior a (i) 6,5 veces hasta el 30 de septiembre de 2013, y (ii) 6 veces desde el 31 de diciembre de 2013 en adelante.

Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración de este contrato de emisión de bonos.

- d) Mantener en sus estados financieros consolidados una razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato.
- e) El emisor no podrá vender, aportar, ceder o transferir, ni permitirá que las subsidiarias esenciales vendan, aporten, cedan o transfieran los activos esenciales. La limitación anterior no será aplicable si la venta, cesión, transferencia, aporte o enajenación **A/** se hace a una sociedad controlada por el emisor, en al menos el 67% de sus derechos y/o acciones; **B/** se efectúa para cumplir una disposición legal, reglamentaria, administrativa o una resolución judicial; o **C/** se trate de transferencias de activos exigidas por parte de Econssa Chile S.A. bajo los contratos de transferencia de derechos de explotación.

Sin embargo, si se enajena un activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto anterior, el emisor deberá ofrecer una garantía real a favor de los tenedores de los bonos por un monto igual a su prorata en el activo esencial enajenado, en la forma indicada más adelante. La garantía deberá ser aceptada por la mayoría absoluta de la Junta de Tenedores de Bonos que deberá celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la venta. Si no la acepta, cada tenedor de bono tendrá derecho, dentro del periodo de ejercicio de la opción, a exigir del emisor un rescate anticipado parcial de sus bonos por un monto igual al producto neto de la venta del activo esencial enajenado a un valor de rescate igual al valor par de los referidos instrumentos.

En caso de ejercerse el derecho contemplado en este punto, cada tenedor de bonos tendrá un derecho de carácter individual y no estará sujeto de modo alguno a las mayorías establecidas en las cláusulas referidas a las juntas de tenedores de bonos del contrato de emisión. El emisor deberá informar la ocurrencia de la enajenación de algún activo esencial en virtud de lo dispuesto en las letras B y C del punto anterior, dentro del plazo de 30 días hábiles bancarios de producida la enajenación.

Contra el recibo de dicha comunicación, el Representante de los Tenedores de Bonos deberá citar a una junta de tenedores de bonos a la brevedad posible, pero en todo caso, no más allá de 30 días hábiles bancarios contados desde la fecha en que haya recibido el respectivo aviso por parte del emisor, a fin de informar acerca de la ocurrencia de la causal que otorga derecho al rescate anticipado. Se deberá consignar expresamente en el aviso de citación a la Junta de Tenedores de Bonos antes referido acerca del derecho de los tenedores a exigir el rescate anticipado.

- f) El emisor y las subsidiarias esenciales podrán dar o constituir en prenda, hipoteca o cualquier caución sobre cualquier activo (incluyendo contratos de cesión condicional de derechos o mandatos de cobro), siempre y cuando el monto total del valor acumulado de dichos activos no exceda del 5% del total de los activos consolidados del emisor.
- g) Registrar en sus estados financieros, de acuerdo con las normas NIIF y las instrucciones de la CMF, las provisiones que surjan de contingencias adversas, que a juicio de la administración y/o auditores externos del emisor, que se encuentren inscritos en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión para el Mercado Financiero de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Mercado de Valores, deban ser referidos a los estados financieros del emisor y sus subsidiarias cuando proceda.
- h) Velar porque las operaciones que realice con sus subsidiarias o con otras personas naturales o jurídicas relacionadas -según se define este término en el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores- se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado y no más favorables a las que habitualmente predominan en él.
- i) Mantener contratadas dos clasificadoras privadas de riesgo inscritas en los registros pertinentes de la CMF, durante todo el tiempo de vigencia de su inscripción como emisor de bonos, independientemente de si se mantienen o no vigentes los bonos emitidos con cargo a esta, para su clasificación continua y permanente.
- j) Mantener inscrito al emisor y los bonos en los registros pertinentes que para tal efecto lleve la CMF, en tanto se mantengan vigentes los bonos.
- k) Aguas Nuevas S.A., Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y Nueva Atacama S.A. se obligan a mantener seguros que protejan sus activos fijos de acuerdo con las prácticas usuales de la industria en donde dichas compañías operen, debiendo incluirse en la cobertura el lucro cesante.
- l) El emisor solo podrá efectuar distribuciones por concepto de dividendos, reducciones de capital o pagos de préstamos otorgados por sus accionistas o los controladores.
- m) El emisor deberá causar que cada una de las subsidiarias esenciales mantengan una política de dividendos que le permita generar flujos suficientes para pagar las amortizaciones e intereses de los bonos, proveer de fondos para la Cuenta de Reserva y dar cumplimiento a cualquier otra obligación contraída por el emisor en el contrato de emisión de bonos en las fechas previstas en este, en la medida de que existan utilidades del ejercicio o retenidas para ello.



01.	Bienvenida
02.	Quienes Somos
03.	Estrategia Aguas Nuevas
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- n) El emisor no podrá otorgar, ni permitir que ninguna de las subsidiarias esenciales otorgue, cualquier clase de financiamiento, en la forma de mutuos, préstamos, depósitos o cualquier otra forma de operaciones de crédito, a cualquier persona, con excepción de los siguientes créditos /i/ aquellos operaciones de crédito de dinero vigentes a la fecha del contrato de emisión; /ii/ aquellas operaciones de crédito de dinero que se otorguen entre el emisor y sus subsidiarias esenciales y/o entre estas; y/o entre las subsidiarias directas o indirectas que todas ellas puedan tener a futuro; y /iii/ préstamos a empleados, clientes o entidades públicas, tales como municipalidades u otras, en el giro ordinario de sus negocios.
- o) Si el emisor se dividiera, serán responsables solidariamente de las obligaciones estipuladas en el contrato de emisión todas las sociedades que surjan de la partición.
- p) En caso de fusión del emisor con otra u otras sociedades, sea por creación o por incorporación, la nueva sociedad que se constituya o la absorbente, en su caso, asumirá en iguales términos todas y cada una de las obligaciones que el contrato impone al emisor.
- q) Si el emisor cambiare su naturaleza jurídica, todas las obligaciones emanadas del contrato serán aplicables al Grupo transformado, sin excepción alguna.
- En el caso de creación de una subsidiaria, el emisor comunicará esta circunstancia al representante en un plazo máximo de 30 días contados desde la fecha de constitución de esta. La creación de una subsidiaria no afectará los derechos de los tenedores de bonos ni las obligaciones del emisor bajo este contrato o sus escrituras complementarias.
- r) El emisor está obligado a actuar en todo momento con la debida diligencia, de manera de dar cumplimiento exacto y oportuno de las obligaciones que asume por el contrato.
- s) El emisor se obliga a mantener la propiedad, ya sea en forma directa o a través de sus subsidiarias de al menos el 99% de los derechos y/o acciones de las subsidiarias esenciales o del Grupo que resulte de la fusión o división de alguna de ellas.
- t) El emisor se obliga a mantener una Cuenta de Reserva o entregar al Representante de los Tenedores de Bonos una boleta de garantía bancaria. En esta deberá existir siempre una cantidad disponible equivalente a dos periodos de intereses y, si correspondiera de acuerdo con la Tabla de Desarrollo de la emisión, las amortizaciones de capital de los bonos a ser pagados durante los 12 meses siguientes a la fecha de la correspondiente determinación.

En la junta extraordinaria de accionistas de Aguas Nuevas S.A. (hoy disuelta por absorción de Inversiones AYS Cinco S.A. y de esta con Inversiones AYS Tres S.A.) realizada el 14 de marzo de 2012, y reducida a escritura pública en igual fecha en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, sus accionistas acordaron, entre otras materias, la división de Aguas Nuevas S.A. en cuatro sociedades distintas. Una de ellas bajo esa misma denominación que sería su continuadora y que se regiría por sus actuales estatutos y tres sociedades anónimas nuevas, bajo las denominaciones de Aguas Nuevas Uno S.A., Aguas Nuevas Dos S.A. y Aguas Nuevas Tres S.A. (hoy Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A., respectivamente).

Del mismo modo, para los efectos del artículo 57 n.º 5 y 67 n.º 11 de la Ley n.º 18.046, los accionistas acordaron que las nuevas sociedades serían constituidas como fiadoras y codeudoras solidarias de Aguas Nuevas S.A. continuadora. Ello, con el propósito de garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de emisión de bonos y sus escrituras complementarias celebrado entre Aguas Nuevas S.A. y el Banco de Chile, mediante escritura pública otorgada el 4 de mayo de 2007, repertorio n.º 6855-2007, la cual fue modificada por escrituras complementarias de fechas 11 de junio (repertorio n.º 9088-2007) y 20 de julio de 2007 (repertorio n.º 11.308-2007), todas otorgadas ante el notario público de Santiago don Eduardo Avello Concha.

La referida garantía se extendería a todas las prórrogas, renovaciones, reprogramaciones, modificaciones, novaciones, rescripciones o sustituciones totales o parciales que, en relación con las obligaciones caucionadas, pudieran convenirse con la deudora Aguas Nuevas S.A. continuadora, como asimismo a sus reajustes, intereses, incluso penales y costas judiciales que se causaren. Una vez extinguidas las obligaciones garantizadas en virtud de esta fianza y codeuda solidaria, se extinguirá esta última irrevocablemente.

Conforme lo señalado precedentemente, y a las modificaciones estatutarias verificadas en distintas sociedades del Grupo Aguas Nuevas, las referidas fianzas y codeudas se mantienen vigentes en los términos acordados.

A continuación, se detalla los *covenants* establecidos en los contratos de emisión de bonos:

Restricciones por emisión de bonos BADAL-A y BADAL-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. mantener en sus Estados Financieros una razón superior a 2,0 veces. Ello será verificado en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2025 M\$
Obligaciones financieras netas	169.756.782
Obligaciones con el público (Nota 13)	172.219.532
	172.219.532
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación financiera)	(2.462.750)
Gastos financieros netos 12 meses	3.388.895
Costos financieros obligaciones con el público (Nota 13 a)	6.738.195
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(3.349.300)
EBITDA 12 meses	38.433.056
Ingreso de actividades ordinarias	86.425.086
Otros ingresos por naturaleza	165.854
Materias primas y consumibles	(11.963.226)
Gasto por beneficio a los empleados	(11.904.933)
Otros gastos por naturaleza	(24.289.725)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,42
EBITDA / Gasto financieros netos	11,34
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	> 2,0



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Restricciones por emisión de bonos BAARA-A y BAARA-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2025 M\$
Obligaciones financieras netas	169.666.795
Obligaciones con el público (Nota 13)	172.219.532
	172.219.532
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(2.552.737)
Gastos financieros netos 12 meses	3.129.276
Costos financieros obligaciones con el público (Nota 13 a)	6.738.195
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(3.608.919)
EBITDA 12 meses	35.710.377
Ingreso de actividades ordinarias	82.959.176
Otros ingresos por naturaleza	24.948
Materias primas y consumibles	(14.155.029)
Gasto por beneficio a los empleados	(14.191.388)
Otros gastos por naturaleza	(18.927.330)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,75
EBITDA / Gasto financieros netos	11,41
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gastos financieros netos	> 2,0

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025
Aguas Nuevas S.A. y Subsidiarias

Restricciones por emisión de bonos BAMAG-A

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros consolidados una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros consolidados trimestrales, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros trimestrales a contar de la fecha de la celebración del contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	31-12-2025 M\$
Obligaciones financieras netas	55.282.658
Obligaciones con el público (Nota 13)	56.155.027
	56.155.027
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación financiera)	(872.369)
Gastos Financieros Netos 12 meses	1.054.422
Costos financieros obligaciones con el público (Nota 13 a)	2.204.912
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(1.150.490)
EBITDA 12 meses	13.238.966
Ingreso de actividades ordinarias	29.280.281
Otros ingresos por naturaleza	3.071
Materias primas y consumibles	(3.288.009)
Gasto por beneficio a los empleados	(4.743.157)
Otros gastos por naturaleza	(8.013.220)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,18
EBITDA / Gasto financieros netos	12,56
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	> 2,0



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Restricciones por deudas financieras BNATA-A y BNATA-B

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros una razón igual o inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos: mantener en sus estados financieros una razón igual o superior a 2,0 veces. Ello será verificado en los estados financieros a contar de la fecha de la celebración del presente contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos

	31-12-2025
	M\$
Obligaciones financieras netas	91.993.340
Préstamos con bancos / línea de sobregiro (Nota 12)	1.213.903
Obligaciones con el público (Nota 12)	92.060.442
	93.274.345
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación financiera)	(1.281.005)
Gastos financieros netos 12 meses	(101.104)
Intereses Créditos bancarios	41.450
Otros gastos financieros	53.181
Intereses empresas relacionadas	382.691
Intereses obligaciones por bonos	1.321.703
Ingresos financieros (E ERR 12M)	(1.900.129)
EBITDA 12 meses	21.819.148
Ingreso de actividades ordinarias	61.210.834
Otros Ingresos por naturaleza	4.783
Materias primas y consumibles	(14.054.238)
Gasto por beneficio a los empleados	(10.003.517)
Otros gastos por naturaleza	(15.338.714)
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	4,22
EBITDA / Gasto Financieros Netos	(215,81)
Obligaciones financieras / EBITDA	=< 6,00
EBITDA / Gasto financieros netos	>= 2,0

30.3.3 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 UF y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 UF, solo a través de licitación pública.

Por su giro, las sociedades sanitarias están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



30.3.4 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A., Aguas Araucanía S.A. y Aguas Magallanes S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 10.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2025, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 17.123.969,77.

NOTA 31. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 01-01-2025	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2025	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31-12-2025	92.678.359	92.678.359	185.356.718

Movimiento acciones	Accionistas		Total acciones
	Inversiones Cono Sur Ltda.	Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	
Número de acciones autorizadas al 01-01-2024	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2024	92.678.359	92.678.359	185.356.718
Número de acciones en circulación al 31-12-2024	92.678.359	92.678.359	185.356.718



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



NOTA 32. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, el Grupo mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01-01-2025	(3.517.657)
Movimiento del ejercicio	(1.854.813)
Saldo final 31-12-2025	(5.372.470)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01-01-2024	(2.844.311)
Movimiento del ejercicio	(673.346)
Saldo final 31-12-2024	(3.517.657)

NOTA 33. MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de agua potable, aguas servidas y nuevas fuentes de captación por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$1.609.391 entre el ejercicio de enero a diciembre de 2025, M\$3.851.241, a diciembre de 2024. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$406.660.

- La sociedad Aguas Magallanes S.A. está desarrollando, entre otros proyectos, la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Puerto Natales; cuyas obras de ampliación se iniciaron durante el primer semestre del 2023. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$6.718.701 entre el ejercicio de enero a diciembre de 2025, M\$3.556.176 a diciembre de 2024. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Nuevas
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$3.818.094.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. desarrolla trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$565.780 entre el ejercicio de enero a diciembre 2025 y a M\$726.551 a diciembre de 2024. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la inversión en infraestructura de la Sociedad.

Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en M\$221.981.

- La sociedad Nueva Atacama está desarrollando trabajos de renovación de colectores, esto con el fin obtener el mínimo impacto posible de las operaciones en el medio ambiente. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$6.205.306 entre ejercicio de enero a diciembre 2025, M\$5.466.788 a diciembre de 2024. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en M\$1.587.102.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

Adquisición Aguas Décima SA.:

Con fecha 29 de enero de 2026, se materializó un acuerdo entre Aguas Nuevas S.A. con Aguas de Marubeni SpA y Marubeni (Chile) Limitada, accionistas de la sociedad Aguas Décima S.A.; sociedad en la que actualmente Aguas Nuevas S.A. es titular del Contrato de Administración; acerca de este acuerdo para que la empresa Aguas Nuevas S.A. pase a adquirir la totalidad de las acciones de la sociedad Aguas Décima S.A. por un precio total de CLP \$52 mil millones, sujeto a ajustes por dividendos pagados entre la fecha de firma del contrato y el cierre, u otras materias reguladas en el Contrato de Compraventa.

La transacción se materializó mediante la suscripción por instrumento privado y sujeto a las leyes de la República de Chile, de un contrato de compraventa de acciones o Stock Purchase Agreement (el "Contrato de Compraventa"), en virtud del cual, Aguas de Marubeni SpA y Marubeni (Chile) Limitada venderán, cederán y traspasarán todas sus acciones en la Sociedad a Aguas Nuevas S.A. y Enernuevas SpA quien adquirirá una acción de manera que la sociedad tenga al menos dos accionistas, todo lo anterior, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas y copulativas habituales para este tipo de transacciones, incluyendo la aprobación por parte de la Fiscalía Nacional Económica, de conformidad al Procedimiento de Notificación de Operación de Concentración bajo el DL 211; y la autorización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

No se esperan cambios en la administración y operación normal de la empresa Aguas Décima S.A., toda vez que la administración de Aguas Décima S.A. continuará siendo efectuada por Aguas Nuevas S.A., de conformidad al Contrato de Administración autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios mediante Ord. SISS NC-3144 del año 2023 y Ord. SISS NC-3576 del año 2025, en los mismos términos en que ha venido siendo realizada en el pasado.

Aguas Décima S.A. es titular de las concesiones de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas de la localidad de Valdivia, Región de Los Ríos.

No existen otros hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros consolidados de Aguas Nuevas S.A. entre 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros consolidados.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Nuevas

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros